Edición de 22 páginas

AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 165, BROADWAY
OFICINA PRINCIPAL: AGUSTINAS 1269

LA NACION

Precio único en todo el país: VEINTE CENTAVOS

SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14 - Por un año exterior: $ 110

AÑO VI — Santiago de Chile, Martes 18 de Julio de 1922 — Núm. 2,012

Ya puede leerse a Conan Doyle

Sherlock Holmes ha creado un arte nuevo...
Edmond Locard.
(Revue Hebdomadaire. Février 1922).

En "La Revue Hebdomadaire" acabo de leer un muy interesante estudio que el doctor **Edmond Locard**—Director del Laboratorio de Policía Técnica de Lyon—dedica a la obra de Conan Doyle y al método policial de **Sherlock Holmes**.

Es curioso, pero después de la lectura de ese estudio he logrado mejorar el juicio que tenía formado acerca de mí mismo.

Cuando todas las madres de familia—y esto se comprueba por una reciente **encuesta** literaria—prefieren leer a Kempis, yo me veo obligado a confesar que, mucho más que Kempis, me han interesado las aventuras de Sherlock Holmes.

Por supuesto, esta afirmación deberá ser estimada como una secreta confidencia. Por lo general, las aficiones que uno manifiesta no son siempre las que siente y, entre las que siente, rara vez son todas confesables.

Así—por si algún día el autor de la referida encuesta resolviese visitarme—yo he dejado en mi velador a Kempis—por supuesto—a Descartes, Pascal, Santo Tomás, Bergson, las máximas de Marco Aurelio, al Dante y a Emerson, todos bien visibles, algunos abiertos, otros con anotaciones...

No creo que alguien llegue alguna vez a hablarme de esos libros. Las grandes obras no necesitan leerse para ser admiradas. Por último, nada costaría discurrir cualquier cosa, citar un número, y atribuírselo a una página de Emerson o Kempis...

Generalmente las obras que uno lee con agrado verdadero, jamás son grandes obras. Así me ha ocurrido a mí con **A study in scarlet, The sign of the four. The Hound of the Baskerville's. The Valley of the Pear**, y la serie posterior de memorias y aventuras de Sherlock Holmes.

Nadie, hasta hoy, tenía noticias de mi afición por la literatura detective. Pero la literatura, como todo, está sujeta a una revisión de valores. Conan Doyle, que era un superficial, resulta ahora profundo y erudito. Titulado doctor en Medicina en Edimburgo, cultivó el razonamiento analítico con Joseph Bell. En la Facultad de Medicina profundizó la anatomía y la química, agregando a esta última ciencia capítulos propios, como el estudio analítico de la tierra y el barro de cada rincón de Londres. "Eminentemente práctico"—como dice Dickens—sólo se dedicaba a estudios positivos. Había olvidado—según confirma el Dr. Watson, amigo de Sherlock Holmes—si era la tierra que giraba alrededor del sol o era el sol que giraba alrededor de la tierra... Por lo demás, a mi juicio, la cosa no tiene importancia. Copérnico asegura lo primero y Ptolomeo lo segundo. Lo que prueba que las opiniones se encuentran divididas.

Así, pues, Sherlock Holmes se incorpora a la literatura seria. El hecho para mí es trascendental. He preferido Sherlock Holmes a Emerson y ahora puedo confesarlo sin que nadie—al menos en este sentido—me tome por idiota...

César Carcabel

La cadena del reloj

—¡Ya está! — dijo el agente XXI-43 volviendo a entrar en la comisaría del barrio de Bagnolet. —Estaremos tranquilos hasta las 21.

—¿Se ha marchado a comer el señor secretario?— preguntó el colega de aquél. Entonces, ¡pronto! ¡El punch! ¡Eh! ¡Loustaleau! ¡Pasa la botella, y tú, el chocolate! Yo pondré la cacerola al fuego.

La atmósfera nauseabunda de aquella oficina policial se impregnó inmediatamente de un olor más apetitoso: el del chocolate bien cocido, en el cual Loustaleau acababa de echar una mezcla sabiamente combinada de cognac, ron y kirsch. Todos se relamieron al percibir aquel tufillo y no quedaba más que servir la deliciosa mixtura, cuando un intruso llamó en la puerta.

—¿Es que no podremos estar tranquilos cinco minutos?

—¡Cáspita! ¡El punch en el armario!

—¡Lo beberemos frío!

—¡Si es que llegamos a beberlo!

No obteniendo respuesta, el desconocido abrió la puerta y avanzó, el sombrero en la mano.

—Buenas noches, señores...

Silencio completo. Mirado desdeñosamente por los agentes, el recién llegado se sintió molesto.

—Señores...— repitió.— ¿Está visible el señor comisario?...

—En todo caso, aquí no— contestó Loustaleau—por la sencilla razón de que se ha ido a pasear haciendo uso de licencia anual.

Todos los colegas del agente se echaron a reír.

—Y...¿el secretario?

—Está comiendo.

—Entonces... el **brigadier**...

—Acaba de doblar en la esquina.

—Entonces, ¿a quién debo dirigirme?

—¡A nosotros!

—Sea. Pero estoy apurado.

—Nadie le retiene a Ud. ¿Por qué entró?

—Porque acabo de encontrar una cadena de reloj... Esta.

—¡Ajajá! exclamó el más viejo de los agentes, examinando el objeto como si se le restituyese.— ¿Con que ha encontrado usted esta cadena?...

—De reloj.

—¿Y por qué de reloj? ¿Qué prueba tiene usted de que esta cadena haya estado unida alguna vez a un reloj?

—¡Caramba!— exclamó a su vez el desconocido, un poco perplejo.— Supongo que...

—¿Qué supone usted? Eso no es muy claro. ¿En dónde ha hecho usted este... hallazgo?

—En la acera... A cien metros de aquí...

—¿Ha medido usted la distancia?

—¡Claro que no!

—A pesar de lo cual, usted la conoce... ¡Ah! ¡La verdad es que esto resulta curioso! ¡Muy curioso! Descubre usted esto, una cadena de reloj que se pasea solita, como si eso fuese habitual en las cadenas... y en un sitio determinado... y usted la trae aquí, donde, precisamente, se acaba de encontrar a un ratero un reloj que... Loustaleau: tráeme el reloj que está sobre la mesa del señor comisario...Vamos a ver... Sí... Perfectamente... El mosquetón se adapta muy requetebien... ¡No hay duda de que se trata de la cadena del reloj robado!... Y ¿qué dice usted de esto?

—¿Yo? ¡Absolutamente nada! cualquiera cadena puede irle bien a cualquier reloj. Y ahora, me voy... Buenas noches, agentes...

—¿Cómo? ¿Que se va usted? ¡No faltaba más!

—¡Claro que me voy! Son ya las 20 y vivo lejos de aquí... Me esperan para comer.

—¡Qué le esperen!

—¿Cómo?

—No se figurará usted que, ahora que lo tenemos, vamos a soltarlo así como así.

—¿Qué quiere usted decir? ¿Porque he encontrado una cadena de reloj?...

—Sí... La cadena de este reloj... Ya ha visto usted la prueba. Además, usted tiene razonamientos demasiado inteligentes para no ser sino un simple particular: posee usted el espíritu de un empleado de policía o de un ladrón. ¿Pertenece usted a la policía?

—No tengo ese honor.

—Entonces, el que tiene usted es el otro.

—¡Usted me insulta!

—Lo que hago es identificarle. Por lo demás, ahí está el señor secretario. Va usted a darle su nombre.

Llegaba el secretario, en efecto, y el agente le dirigió un guiño significativo.

—Señor secretario, he aquí mi tarjeta— dijo el desconocido.

—Tartinois... Luis Jerónimo... Fabricante de mostaza... Sucesor de su padre—leyó el secretario.— ¡Cómo! ¿Eres tú, viejo? ¿Es que no me reconociste? ¡Soy César Caribert! ¡Recuerda qué buenos compañeros fuimos en el colegio!

—¡Ah!—exclamó el desdichado Tartinois. — ¡Por fin me protege el cielo! Figúrate que tus agentes me tomaban por un ladrón, ¡un ladrón! Y todo, porque he tenido la desgracia de encontrar una cadena de reloj.

—Nadie está al abrigo de ese género de vejaciones, mi amigo — declaró tranquilamente Caribert.— Pero eso es nada. Por lo demás, los agentes van a presentarte sus excusas.

Los agentes se consultaron con la mirada, indecisos.

—Eso lo haríamos con mucho placer—dijo al fin Loustaleau— si pudiésemos, pero no podemos porque este señor se ha burlado de nosotros.

—¡Cómo!—exclamó, indignado, Tartinois.

—Sí, señor. Si ha habido vejamen, la culpa es de usted. Debió decirnos en seguida que era amigo del señor secretario. ¡Nosotros no podíamos adivinarlo!

MIGUEL NAOR.

Los tesoros hundidos en el Lusitania

Un nuevo proyecto para rescatar los enormes valores sumergidos. — Fracaso de lo anteriormente ideado. — Millones de dólares en joyas, piedras preciosas, oro y valores de toda especie. — ¡Qué suerte correrá el nuevo proyecto?

Los muchos ingeniosos y complicados proyectos elaborados para rescatar los tesoros perdidos con el "Lusitania", hundido, como se sabe, por un submarino alemán, han tenido que ser abandonados, ya sea porque en un sentido u otro eran defectuosos, ya por los enormes capitales de que habría sido necesario disponer, con sólo una relativa esperanza de éxito satisfactorio.

La tarea ahora ha sido encomendada a un buzo. Encerrado en un traje de su especial invención, Mr. B. F. Leavitt, de Filadelfia, bajará dentro de poco al sitio donde se encuentra el "Lusitania". El vestido está hecho especialmente para resistir la enorme presión del agua en esas profundidades. Se propone abrirse paso con dinamita hasta el punto donde se halla la caja de fondos, en la cual se encuentra la mayor parte del oro y joyas que iban a bordo en el momento de la catástrofe. Si nada se opone a su proyecto, espera ir vaciando poco a poco los contenidos y enviándolos a la superficie en una especie de capachos, mientras que los cofres más pequeños y otros objetos de valor pueden ser izados por medio de cables de acero.



El oro y joyas que se hundieron con el "Lusitania" han sido estimados en un valor de unos dos a tres millones de dólares. Como se recordará, en el momento del siniestro el barco llevaba una lista especialmente numerosa de pasajeros de gran fortuna, entre los cuales se encontraba uno de los Vanderbilt. A causa de las condiciones de la guerra, estos pasajeros llevaban consigo grandes fortunas, que en otra ocasión las habrían entregado para su traslado a las compañías especialmente dedicadas a ello. Por ejemplo, Mme. Antoine Depage, esposa del Director Médico de la Cruz Roja Belga, llevaba a Europa cien mil dólares en oro, que ella y su marido habían reunido en Norte América para ayuda de aquella institución. Se dice que Mr. Vanderbilt llevaba, en joyas, dinero y objetos de valor, una cantidad aproximada al cuarto de millón de dólares. Y así como éstos los demás pasajeros.

Pero no es esto solo. Hay miles de baúles, maletas y maletines, cuyo contenido también es de un enorme valor. Además, el "Lusitania" llevaba un pequeño pero valioso cargamento. Había piedras preciosas avaluadas en 160 mil dólares, oro y cobre en barras, por medio millón, y una gran cantidad de artículos que no han de haber sufrido gran cosa por su larga inmersión en el agua, y que valen hoy día mucho más que en 1915.

No es de admirarse, pues, de los esfuerzos gastados en el salvamento de semejantes tesoros. ¿Tendrá Mr. Leavitt mejor éxito que el obtenido con los anteriores proyectos? ¿Con qué sorpresas se encontrará en el fondo de los mares y en los corredores y compartimentos del barco?

La memoria de Mata-Hari resucita

Un instante la memoria de la célebre bailarina trágica resucita en la actualidad del mundo. Un cable informa que el amante de Mata-Hari ha sido descubierto en un convento de cartujos en España. Esta leve incidencia trae a la memoria la romántica tragedia que llevó al patíbulo a una de las extrañas y hermosas personalidades de estos últimos tiempos.

Mata-Hari no sólo se hizo singular por su actuación como mujer hermosa y como bailarina, sino por el temple extraordinario que manifestó en los últimos instantes de su vida, cuando era arrastrada ante los soldados que habían de fusilarla.

Mata-Hari se entregó con una elegancia teatral.

Uno de los que asistieron a su ejecución, el doctor Bralez, contaba a los periodistas, pálido aún de emoción, los detalles de los últimos instantes de la bailarina espía. Cuando el comandante de la escolta que había de fusilarla entró en su calabozo para anunciarle la fatal noticia, ella no tuvo ni un gesto de sorpresa, ni una palabra de dolor. "Muy bien—dijo— muy bien... dentro de media hora estaré a las órdenes de usted... Voy a vestirme". Y mientras una camarera temblorosa buscaba un traje, ella, la condenada, volvióse sonriendo hacia el médico y le pidió un grog caliente para evitar un resfriado. "¿Desea usted algo?"— preguntóle una hermana de la caridad. "Deseo que no llueva"— contestóle. Luego, sin prisa, con sus manos tranquilas, comenzó a empolvarse el rostro, a arreglarse el peinado, a darse carmín en los labios. A la "femme de chambre" que le había hecho sin gran coquetería los lazos de los zapatitos de seda, reprendióla irónicamente murmurando: "Hay que hacer eso mejor, hija mía." Una vez envuelta en un abrigo claro y con un hermoso sombrero en la cabeza, pidió papel y escribió tres cartas breves con la larga y angulosa letra de dama respetuosa de todas las modas. Al fin, con una sonrisa enigmática, volviéndose hacia el militar que la aguardaba silencioso, exclamó:

—Dispense usted que lo haya hecho esperar.. las mujeres no sabemos vestirnos de prisa... cuando usted quiera, nos iremos...

—¿No tiene usted ninguna revelación que hacer?—interrogó el comandante.

—¿Yo?... Nó, ninguna... Y aunque tuviera, no las haría...

Una vez en el lugar del suplicio, de pie junto al poste fatal, frente a los doce soldados que apuntaban a su pecho, tuvo para su abogado, para su médico, para las hermanas de la caridad, un último gesto de adiós y una postrera sonrisa de misterio.

Esto es la coquetería suprema, llevada hasta el umbral de lo desconocido. Esos polvos de arroz, esos lazos de los zapatitos de seda, mantenidos orgullosamente hasta la muerte, hablan de una alma profundamente extraña. Mata-Hari era viuda de un oficial holandés que había sido desterrado a las islas oceánicas.



Allí aprendió, por puro capricho, los bailes sugestivos del país, llenos de sensualidad y de arte primitivo. Cuando la muerte de su marido la puso frente a frente de la escasez, de la miseria acaso, buscó la dama un medio de vida, que para ella fué ubérrimo, en lo que hasta entonces había sido pasatiempo, entretenimiento de los ocios coloniales. Las danzas javanesas fueron un capital que no tardó en producir rentas cuantiosas. El nombre de Mata-Hari se hizo célebre en los teatros europeos. El Wintergarten de Berlín admiró meses enteros la desnudez académica de la dama holandesa, que se había transformado en artista extrordinaria.

Pasaron los años, estalló la guerra y Mata-Hari apareció en los grandes centros del lujo europeo como una turista opulenta que trata de atenuar el tedio vital en fiestas de lujo y de champaña. Se la vió en París rodeada de oficiales y de aristócratas: se la vió en Madrid sonriente y enigmática, muy bella en su ocaso de mujer hermosa.

El epílogo ya está relatado. Acusada de espionaje, el Consejo de Guerra la condenó a muerte. Dejó tras de sí un comentario de admiración y un escalofrío de espanto con su serenidad llena de misterio.



DEFUNCION

Ha dejado de existir doña

Margarita Jaramillo Pizarro v. de Román

Sus restos fueron sepultados ayer, privadamente, en el Cementerio General.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha fallecido el coronel del Ejército de Bolivia, Sr.

Deterlino Echazú N.

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy Martes, a las 10.30 A. M., desde su casa habitación, Av. Cumming 341.

LA FAMILIA

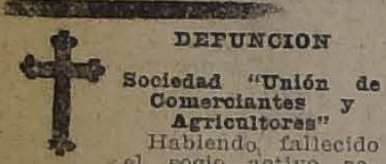
DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestra inolvidable esposa y madre, señora

Berta Castro de Dossetto

ruego a mis amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy Martes 18, a las 9 A. M.

El cortejo partirá del Hospital San Borja (calle Marcoleta), servicio que agradecerá eternamnte. — José Dossette e hijos.



DEFUNCION

Sociedad "Unión de Comerciantes y Agricultores"

Habiendo fallecido el socio activo señor

Quintín Vargas Durán

Se ruega a los miembros de esta institución y a las sociedades amigas, asistir a sus funerales que se efectuarán hoy Martes 18 del presente, a las 3 P. M. El cortejo partirá de su casa habitación, calle General Saavedra N.o 91, al Cementerio Católico.

EL SECRETARIO



DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestra querida madre y abuela, señora

Francisca Chaillot

rogamos a nuestros amigos acompañar sus restos al Cementerio General, hoy 18 de Julio, a las 3 P. M., Copiapó 951.

LA FAMILIA

COMPAÑIA DE REFINERIA DE AZUCAR DE VIÑA DEL MAR

Por acuerdo del Directorio, y en conformidad con el artículo N.o 34 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria, para el Lunes 31 del presente, a las 3 P. M., en el Salón de la Compañía, calle Urriola N.o 184.

El Registro de Accionistas, permanecerá cerrado desde el Viernes 21, hasta el Lunes 31 del presente, ambos inclusive.

Valparaíso, Julio 18 de 1922.

O. CARVALLO,
Director Gerente.

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores, pidiendo que se les conceda patente de privilegio por los inventos sque se indican:

Don Rafael Silva Lebbé, para "una máquina destinada a fabricar cigarrillos cabeceados". 19-J

La AMERICAN BANK NOTE COMPANY, de New York, para "Una máquina impresora a varios colores". 20-J

—La SOCIEDAD ANONIMA "PLANTILLERA LENENGOA", de Bilbao, España, para "Perfeccionamiento en máquinas destinadas al plantillado y costura de las suelas e alpargatas". 20-J

—El señor LUCIUS EVERETT VARNEL, de New York, para "Mejoras introducidas en el procedimiento para preparar fotografías en colores". 20-J

—La AMERICAN BANK NOTE COMPANY, de New York, para "Un método de producción de placas impresoras para hacer entonados de seguridad", y para "Un papel con entonado de seguridad, para billetes bancarios y similares". 20-J

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes y a los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarse.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención.

BANCO DE CHILE

Desde el Martes 18 del presente se pagará a los señores Accionistas el dividendo de $ 8 por acción, acordado en la Junta General celebrada hoy.

Santiago, 17 Julio de 1922.

PEDRO A. TORRES
Director Gerente.

AVISOS DE REMATES

REMATE DEL MENAJE DE CASA DE DON LUIS A. VERGARA REYES

POR HABERSE AUSENTADO DE LA CAPITAL

HOY MARTES de 9.30 a 12 M. y de 1.30 adelante

EN 21 DE MAYO 547

SALON.— **Piano vertical alemán "Apollo" flamante,** amoblado importado nogal francés, tapiz terciopelo de Génova, boules, vitrina, mesa de centro veneciana, reloj fantasía, jarrones mayólica, jardineras bronce, violín, cuadros, lámpara eléctrica, alfombra, adornos, etc.

SALA.— Amoblado estilo inglés color caoba tapiz verde con alfombra del mismo color, victrola con discos, estante para íd. o música, bandurria, pantalla de seda para luz, boul fino, cortinas punto, cuadros, etc.

ESCRITORIO.— Amoblado de sofá, dos butacas y dos sillas, estantes para libros, escritorio ministro, pisos de tornillo, mesita fina de escritorio, choapinos, tapiz de colgar, casco y florete para esgrima, rifle Remington de salón, libros, patines, lámpara sobremesa, cortinas, alfombra inglesa estilo oriental, cuadros, grabados, etc.

COMEDOR.— Amoblado Luis XVI con bronces y marquetería, sillas, mesa redonda de correderas, ídem **fija**, carpeta felpa roja de 4 metros, manteles deshilados, servicio de mesa de loza inglesa, cristalería Belga y corriente, **cuchillería Christofle y Rodgers,** servicio té de plaqué, alcuzas, panera, canastillos, fruteros y bandejas plaqué; loza, porcelana y cristales, floreros, galleteros, mantequillera, calentador para fuentes, **canasto para pic nic** con servicios para 6 personas, **platos de colgar de porcelana de Viena, dos grandes tapicerías de gobelinos,** cortinajes de felpa, **brasero de bronce con tapa,** alfombra de 4 x 5, biombo de nogal, mesas de servicio, pedestales, par jardineras color caoba, toro de bronce, cuadros, etc.

DORMITORIOS.— Amoblados de uno y dos cuerpos, con mármoles rosados y lunas cortadas, pareja catres de bronce, ídem importados de una y media plaza, colchones, almohadas, sobrecama de seda; cuna de bronce cuadrado importada, guardarropa de tres cuerpos con espejos biselados, chiffonier, peinador con lavatorio de desagüe, guardarropas y veladores, amoblado al laqué, ídem de asiento, servicios lavatorios, **estuche plata** para manicure, **costurero Luis XV** con incrustaciones de bronce, alfombras, etc.

VESTIBULO.— Alfombra de escala y varillas finas de bronce, paragüero, Jazmín del Cabo, bambúes y otras plantas, amoblado de asiento, tapiz cuero, lámpara bronce cincelado y baccarat, **bandera chilena,** etc.

BAÑO, COCINA Y VARIOS.— Tina enlozada, íd. de fierro, califont y calentador, bidet con tres llaves, lavatorio desagüe, excusado, espejo, linoleum, escalas de tijera, cocina económica importada y a gas, mesas, lavaplatos, cacerolas, ollas y útiles cocina, cocina Primus, etc.

E. ROBUSTIANO VERA, Casilla 3878.

Remate del Menaje de Casa

MUEBLES ANTIGUOS Y AUTOMOVIL DODGE SEDAN DE LA SUCESION DE LA SEÑORA BEATRIZ GARIN

207 - DIECIOCHO - 207

El Miércoles 19 del pte. a las 2 P. M.

(AUNQUE LLUEVA)

— HAY: —

SALON.— Piano vertical ROTT, rico amoblado de madera de rosa tapiz Reps de lana bordado, cortinajes ídem, boul de ébano con incrustaciones de nácar y marfil, rica mesa de centro de caoba tallada, carpeta brocato de seda. Floreros de cristal y porcelana antigua, candelabros de plaqué y cristal bacaratt, figuras de plaqué y bronce; 2 floreros porcelana Sajonia, cuadros al óleo, lámpara de bronce cincelado a gas de 5 luces, alfombrado tripe Bruselas de tiras, etc., etc.

SALA.— Amoblado de jacarandá de medallón tapiz cachemira de lana, mesa de centro de caoba con bronce. Carpeta brocato seda, mesa de arrimo de caoba cubierta mármol blanco, sillón caoba tapiz brocato seda lacre con apliicaciones de bronce, sillas doradas, puff tapizado, figuras bronce y porcelana, lámpara eléctrica y a gas, alfombrado de tiras fondo lacre a flores, etc.

ESCRITORIO.— Escritorio ministro de caoba, amoblado Luis XVI de coabo tapiz cuero marroquí, sillón antiguo de caoba con tapiz cuero, estante para libros de raíz de nogal, coraza antigua, tintero de bronce, jardineras de cobre, reloj de bronce antiguo. Figuras de bronce, porcelana y madera tallada; huacos antiguos, huamangas, bastones de marfil y hueso, armas antiguas, biblioteca de obras famosas, estufa a gas, cuadros al óleo antiguos, alfombra oriental, lámpara de 2 luces, etc.

COMEDOR.—Amoblado antiguo de nogal tallado con mármoles blancos y espejos biselados, compuesto de 2 esquineros con vitrina, 2 trinches con tapa, mesa de nogal y 12 sillas respaldo y asiento enjuncadas, servicio de mesa loza muy antiguo. Cristalería, centro de plaqué con espejo, floreros de cristal y bronce, alcuzas plaqué, fuentes de plata, mate de plata, mantequillera de plaqué, gran ponchera de plaqué antigua, mantelería, medallones de bronce, reloj de pared, cuadros al óleo, alfombrado tripe Bruselas de tiras, etc., etc.

COMEDOR N.o 2.— Rico aparador de jacarandá antiguo, 2 mesas de arrimo de jacarandá y caoba, mesa redonda de caoba, 6 sillas antiguas asiento cuero estampado, reloj de pared, bandeja, loza suelta, cuadros al óleo, etc., etc.

DORMITORIOS.— Catre marquesa estilo Imperio de fierro dorado, muy antiguo; guardarropa de caoba, peinador y cómoda de jacarandá y caoba, mesa de centro de jacarandá con marquetería, amoblado de asiento tapado, tapiz cachemira de seda, crema, cortinajes ídem, una urna de caoba con santos tallados en madera, delanteros, lámparas, botiquín, cuadros al óleo, etc., etc.

Marquesas de caoba, catre de bronce de pabellón, cómodas de caoba y jacarandá, peinadores, mesas de centro, muebles de asiento, gran guardarropa de 3 cuerpos de nogal, alfombras de tiras, etc., etc.

HALL.— Amoblado antiguo tapiz cuero, paragüero de 3 cuerpos de nogal, un sofá de caoba tapiz cuero, mesa de centro redonda de caoba, estatua veneciana, ídem de mármol, sillas de nogal estilo Imperio, pedestales tallados, figuras de bronce, otro amoblado de Viena, ídem al laqué, jardineras, braseros de cobre, etc., etc.

VARIOS.—Amoblados de jacarandá, sillas de jacarandá tapizadas, estantes abiertos para libros, escritorio de caoba, espejos antiguos estilo Imperio. Tina de zinc, calentador de cobre, otro a carbón, pailas de cobre, braseros de bronce, etc., etc.

Y demás a la vista, hoy Martes, de 2 a 6 P. M.

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda.

RIVAS Y CALVO

Remate del Menaje de Casa

Y AUTOMOVIL JORDAN TURISMO 7 ASIENTOS

735 - Sto Domingo - 735

El Miércoles 19, a la 1.30 P. M.

AUNQUE LLUEVA

HAY:

SALON I.—Piano vertical Mors, lindo amoblado dorado Luis XVI, tapizado, en cachemira de seda, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, cortinajes de seda, magníficos boules de ébano con incrustaciones de bronce y nácar, escritorio de señora, mesa de centro, pedestales dorados, **gran alfombra Smyrna, lámpara eléctrica Luis XVI, 9 luces,** cuadros al óleo, etc.

SALON II.—Amoblado dorado Luis XVI, tapiz seda celeste, compuesto de: 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, cortinajes de cachemira de seda, espejos troumeaux con consola, cubierta de mármol, mesa de centro dorada, pedestales, columnas de mármol, estatuas, cuadros al óleo por Rebolledo Correa, Gallinato, Barzato, etc., tarjeteros plaqué, floreros baccarat, etc.

SALA.—**Autopiano americano con música escogida,** magnífico amoblado Luis XVI, tapizados con seda labrada, compuesto de: 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, mesa redonda, **vitrina** con marquetería, biombo de tres hojas, lámpara de sobremesa, bronce y ónix; **lindo tapiz de Smyrna,** cojines de seda, acuarelas, cuadros al óleo, bustos de mármol, juego de reloj y candelabros bronce y ónix, etc.

COMEDOR.—**Rico amoblado de roble americano,** estilo inglés, compuesto de: aparador bajo con espejo, trinche y vitrina con cristales biselados, mesa de correderas, 12 sillas roble americano, tapiz cuero, **gran tapiz de Smyrna;** amoblado Chesterfield, forrado en cuero, compuesto de: 1 sofá y 2 sillones centros, floreros, jardineras, fuentes, jarrones, alcuzas y servicios para té de plaqué **cuchillería Chrstoffle,** servicio de porcelana, pedestales, jardineras roble, licoreras, jarros y floreros baccarat, lindo servicio cristalería baccarat, etc.

FUMOIR.—**Lindo amoblado de caoba con marquetería, estilo inglés,** compuesto de: 1 sofá, 2 sillones fijos y uno de balanza, mesas de arrimo, cubierta de mármol, magnífica mesa de centro con marquetería, alfombra de tripe cortado, lámpara colonial de nueve luces, **victrola eléctrica,** etc.

ESCRITORIO.—Gran amoblado estilo maple forrado en cuero, compuesto de: 1 sofá y 2 sillones, mesa y archivador de roble americano, **escritorio de cortina,** archivador, mesa grande y mesa para máquina escribir imitación roble americano; **caja de fondos; gran alfombra de Smirna;** máquinas de escribir, prensa de copiar, tinteros plaqué, bustos de mármol, cuadros al óleo, pedestales, **brasero de bronce con tapa,** etc.

HALL.—Lindo paragüero de roble americano, gran juego de muebles estilo inglés, con un sofá, 2 silones fijos, y uno de balanza, alfombra de pasadizo, amoblado de roble americano, tapiz cuero, compuesto de: 1 sofá, 2 sillones y 2 sillas, mesita ovalada, cubierta de mármol, muebles de galería, paragüero color roble, etc.

DORMITORIO I.—**Amoblado color caoba con marquetería Luis XVI,** compuesto de: ropero de tres cuerpos con lunas y vitraux, chifonier, peinador, 2 marquesas y 2 veladores, juego de muebles de asiento con marquetería tapizados en seda, compuestos de: sofá, 2 sillones y 4 sillas, alfombras de 1 pieza, de triple cortado, espejos toilette, cuadros, etc., etc.

DORMITORIO II.—Magnífico amoblado estilo Luis XIV, compuesto de: ropero de tres cuerpos con **luna biselada y cubierta** de cristal, chifonier, mesa de toilette y 2 **veladores,** catres de bronce importado, con sommier, alfombra de 1 pieza tripe cortado, muebles de asiento, etc.

OTROS DORMITORIOS.—**Cinco juegos de muebles de dormitorios** de 1, 2 y 3 cuerpos de maderas importadas y nacionales, diversos colores y estilos, compuestos de: roperos con espejo, chiffonier, mesas de toilette y veladores, catres de bronce con sommiers, alfombras de una pieza y de tiras, muebles de asiento, espejos toilette, cuadros religiosos, etc.

AUTOMOVIL JORDAN TURISMO 7 ASIENTOS, RUEDAS DE ALAMBRE Y MAGNETO BOSCH GARANTIDO

A la vista el Martes de 2 a 6 P. M., y MIERCOLES, DE 9½ ADELANTE

CARLOS RIVAS VICUÑA
Martillero de Hacienda

ARTURO CALVO MACKENNA

REMATE VOLUNTARIO

El veintiuno del presente mes de Julio, a las 5 P. M., en la oficina del Notario don Abraham del Río, calle Morandé N.o... se venderán las propiedades de la SUCESION DE DON LEPOLDO N. COHN, ubicadas en la calle Agustinas N.os 2173, 2177, 2179, 2183 y calle Maturana (antes Fontecilla) N.os 247, 253, 263 y 271 en esta ciudad.

El mínimum para el remamte de toda la propiedad en un solo lote será la cantidad de::

$ 490,503.20

Si no hubiere postores, el remato de la propiedad se verificará en dos lotes.

Toda la propiedad reconoce una deuda de $ 160,000 a favor de la Caja de Crédito Hipotecario.

Títulos en la Caja Hipotecaria.

Bases y antecedentes en l.. Notaría de don Abraham del Río.

Para ver la propiedad, dirigirse a

DON ALBERTO FABRES F., CALLE HUERFANOS N.o 1185

Remates de Prendas de Plazo Vencido

Hoy Martes 18 de Julio, a las 10 A. M., el martilero señor Araya, rematará en la **Casa de Préstamos "LA FAVORITA", calle San Diego N.o 702,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 45,777 y 47,884.

Hay: prendedores, anillos y rosas con brillantes, diamantes y piedras de color, ternos de casimir, vestidos, hojas de cortinas, carpetas, sobretodos, violines, máquinas fotográficas y de coser, mantos, muebles de comedor y dormitorio, etc., etc.

Hoy Martes 18 de Julio, a las 2 P. M., el martillero señor Mandiola rematará en la **Casa de Préstamos "La República", calle Independencia N.o 762,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 91,439 a 050.

Hay: chalones, máquinas de coser, maletas de cuero, alfombras, sillas de montar y de junco, sobrecamas, eje y dos resortes, cortes de casimir y retazos de géneros, anillos y prendedores con brillantes y diamantes, cuellos y manquitos de piel, ternos, vestidos, calzado, etc., etc.

Hoy Martes 18 de Julio, a las 4 P. M., el martillero señor Goycolea rematará en la **Casa de Préstamos "EL HIPODROMO", Av. Independencia N.o 1690,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 48,078 a 50,446.

Hay: ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado, pañuelos de rebozo, máquinas de coser, bicicletas, sillas de montar y de Viena, catres, colchones, sommiers, alfombras, retazos de géneros, sobrecamas, sobretodos, servicio de desa de plaqué y loza y muchas otras especies.

El Miércoles 19 de Julio, a las 10 A. M., el martillero señor Mandiola rematará en la **Casa de Préstamos "LA ROSA CHILENA", Av. Delicias N.o 137,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 56,887 a 58,999.

Hay: relojes y cadenas de oro, manteles, catres, colchones, sommiers, cortes de casimir y retazos de géneros, mantas, ponchos, máquinas de coser, sobrecamas de piel, bolsas de alpaca, sillas de comedor, rosas y prendedores con brillantes, maletín de plata, etc., etc.

El Miércoles 19 de Julio, a las 2 P. M., el martillero señor Araya rematará en la **Casa de Préstamos "EL TIGRE", calle San Diego N.o 1886,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 23 mil 903 a 26,839.

Hay: lazo y espuelas, chalones, banderas chilenas, manteles, servilletas, relojes y cadenas de oro y plata, maletas y maletines de cuero, mantas, ponchos, amoblados de dormitorio y comedor, rosas y anillos con brillantes, sillas de montar y de junco, etc., etc.

El Miércoles 19 de Julio, a las 4 P. M., el martillero señor Goycolea rematará en la **Casa de Préstamos "LA LUNA", calle San Diego N.o 1206,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 9 mil 737 a 11,531 y 14,874 a 15,985.

Hay: ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado, relojes y cadenas de oro y pláta, máquinas de coser, mantas, ponchos, manteles y servilletas, pañuelos de rebozo, impermeables, catres, colchones, sommiers, paraguas, sillas de Viena y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

"El Tattersall"

En la Feria que se efectuará el MIERCOLES 19 DE JULIO se rematarán 34 VACAS PARIDAS de procedencia lechera.

EL GERENTE.

LA NACION

Santiago, 18 de Julio de 1922

RELACIONES COMERCIALES CON BELGICA

La presencia en nuestra capital de una importante Misión Comercial enviada por el Gobierno de Bélgica constituye un acontecimiento cuya trascendencia económica puede resultar considerable para ambos países.

Se trata de una verdadera misión de acercamiento y de estudio, presidida por M. Rouma, un hombre público que se destaca entre los sociólogos y economistas más influyentes de su patria y del cual guardábamos ya en nuestros círculos científicos un halagüeño recuerdo, por su visita de hace algunos años. Figuran a su lado expertos ingenieros y hombres de ciencia, comerciales e industriales vastamente preparados para abarcar las características salientes de nuestra producción y de las posibilidades de ambos países para un intercambio equitativo y recíprocamente provechoso.

Y es de notar que esta Embajada del trabajo y del esfuerzo de un gran pueblo práctico, no viene a Chile con ningún móvil de inmediato y particular interés ni para su país ni para sus miembros. No pretende en efecto colocar empréstitos, ni ejecutar obras públicas de aliento ni tomar ninguno de los vastos negocios que en forma de concesiones ofrecen siempre los Estados del Nuevo Mundo a la vista certera de los financistas europeos. Viene simplemente a hacernos conocer todo lo que puede y todo aquello de que es capaz ese inmenso taller de progresos prácticos y esa vastísima colmena de renovaciones sociales que se llama la Bélgica.

Sin la menor idea de desarrollar ulteriormente esos planes de penetración económica de los países en formación a que son tan afectas las grandes potencias, la Misión belga se ha impuesto toda clase de sacrificios y molestias a fin de conocer el territorio nacional y de hacer conocido a su país en su verdadero y más valioso aspecto ante los habitantes de todas las zonas de Chile. Se comprende así que, desembarcando en Antofagasta, los delegados hayan afrontado las incomodidades de todo género que arredran al viajero en un ferrocarril a medio terminar como es el Longitudinal, en cuyos trenes han llegado hasta Santiago.

Sabemos aquí por afinidades de elección y simpatía que están en el alma de nuestra colectividad el maravilloso esfuerzo de genio, de perseverancia y de honestidad que representa el desarrollo industrial de la Bélgica. La hemos admirado por su sabia organización social y económica anterior a la gran guerra. Hemos presenciado la epopeya de su virilidad y de su altivez patriótica durante esa dolorosa tragedia. Y sólo a medias o muy imperfectamente conocen nuestros lectores lo que ha hecho ese país al día siguiente de la liberación de su territorio.

Una sola voz de orden y un solo anhelo superior ha conmovido a esa raza que conserva celosamente en sus ciudades históricas las tradiciones de la edad media para unirlas al espíritu práctico de los progresos modernos en una admirable amalgama de la vieja forma y del fondo siempre nuevo y avanzado. Cuando el último soldado invasor hubo dejado la tierra consagrada como baluarte de sus aliados, los belgas con el alma puesta en sus héroes y en sus mártires lanzaron de un golpe todas sus máquinas a trabajar y a producir. Se trataba de aprovechar el más precioso de los combustibles de la reconstrucción de los pueblos: el tiempo. Se reparó como se pudo lo que la invasión había dañado, se reemplazó o se mejoró de golpe todo lo que la guerra había destruído y en breves meses todo estuvo en marcha como si sólo quedase de la tremenda prueba la vaga noción de una pesadilla sangrienta.

Así, en cuatro años, Bélgica se ha colocado nuevamente en su puesto de vanguardia como país industrial y comercial. Su producción ha superado considerablemente a la época pre-bélica, sus métodos han evolucionado con rapidez y puede decirse que en el momento actual es el país que ha reparado con mayor eficiencia todos los desgastes y todos los empobrecimientos causados por cuatro años de paralización y de lucha.

Su actitud y sus éxitos merecen ser presentados con orgullo al mundo como una demostración palpable de los milagros que puede alcanzar la firme voluntad unida a la honradez y a la constancia en el trabajo.

Es evidente que de esta jira de conocimiento y comprensión que desarrollan nuestros huéspedes, sólo beneficios y riquezas puedan esperar ambos países para el futuro. Las comunicaciones son fáciles, pues todos los vapores que van a la costa del Norte de Europa, especialmente Alemania, tocan obligadamente en uno o dos grandes puertos de la Bélgica. Los precios y las condiciones monetarias no son excluyentes para nosotros, y en cuanto a la organización del crédito como base de intercambio comercial, es muy fácil por medio de los servicios bancarios.

Lo que falta ahora es ordenar la clasificación de los elementos del intercambio y de los factores recíprocamente adaptables de ambos mercados. Basta con dar a conocer a cada una de las zonas de la producción y de la industria, del consumo o de la transformación de las materias primas, el punto preciso a donde deben orientar sus actividades y las condiciones que se les ofrecen.

Es el papel de la Misión Comercial que nos visita y es grato dejar constancia de que al servir a su patria sirve también a Chile y al bienestar de la humanidad. El franco optimismo con que se mira especialmente a esta Embajada de un pueblo de hombres sanos y justos, las simpatías que no sólo su patria sino el encargo que ahora desempeñan entre nosotros se tienen bien ganadas en nuestra colectividad, habrán de hacer especialmente gratos a M. Rouma y a sus compañeros estos días del hogar chileno donde se han conquistado ya un puesto de honor y de fraternidad.

ALREDEDOR DE UNA BOLA DEL CABLE

Entre los telegramas de Europa se publicó hace dos días una de esas bolas periódicas con que el anti-clericalismo de mal tono suele entretener a sus adeptos: la de peticiones en favor de la supresión del celibato eclesiástico.

Esta vez, como siempre, el origen de la invención no puede ser más autorizado: uno de los diarios más anti-católicos de Roma, "L'Epoca", habría sabido que nada menos que una comisión de cardenales, obispos y sacerdotes se ha acercado al Papa para pedirle que se les permita casarse, porque se les hace insoportable la vida celibataria.

Nunca ha sido más inoportuno el momento para inventar una fábula sobre supresión del celibato eclesiástico.

En efecto, jamás ha quedado más en claro que hoy día la ineficacia de la acción del clero en las iglesias de Oriente, donde, entre los cismáticos y en parte entre los católicos, no existe la ley del celibato sino para los monjes.

El clero parroquial de Rusia y de los demás países orientales, falto de recursos eclesiásticos para sostener la carga de la familia, busca en las profesiones más modestas los medios de subvenir a sus necesidades y así el cura es al mismo tiempo zapatero, panadero, labrador y comerciante, y no puede consagrar su tiempo ni a la oración, ni al estudio, ni al servicio de sus semejantes.

Debe cuidar de los suyos y por los intereses materiales de éstos descuida el servicio de las almas.

El desastre ruso tiene en gran parte su origen en la falta de prestigio y de actividad espiritual de su clero.

No es, pues, éste un buen antecedente para inventar la fábula de intentos de supresión del celibato.

Los que siguen con algún interés el movimiento espiritual contemporáneo no pueden haber dejado de anotar, como uno de los síntomas más interesantes de la honda crisis que agita al anglicanismo, su aproximación dogmática, litúrgica y disciplinaria hacia la Iglesia de Roma. Parte no pequeña de esa aproximación corresponde a la tendencia teórica y práctica hacia el celibato eclesiástico. La parte del clero anglicano más amante de la vida espiritual y del apostolado ha visto cómo el celibato, la pureza absoluta de la vida, ayuda al alma en los altos ejercicios del espíritu y en la consagración al servicio del prójimo y muy especialmente cuando se trata de la dirección de las almas por los caminos de la perfección y del conocimiento y amor de Jesucristo.

A estos antecedentes exteriores, que dejan ver a las claras cuán extemporánea es la fábula a que nos referimos, debemos añadir otro dato importantísimo que se refiere al mismo clero católico.

Los que conocen, aunque sea de lejos al sacerdocio católico, deben haber constatado este doble fenómeno. Nunca ha sido más universal que en la época presente la convicción dentro del clero de que no se puede apartar la idea del sacerdocio del concepto de una verdadera y sólida perfección espiritual. Por otra parte, además de que la virtud es hoy general en el sacerdocio, no ha sido jamás tan común entre los sacerdotes el deseo de buscar en prácticas piadosas o en instituciones voluntariamente abrazadas, el fomento de una vida más intensa de oración, de abnegación y de mortificación; a esto corresponde, de parte de la Iglesia, una aspiración, más claramente manifestada que en el pasado, de elevar a mayor altura el nivel intelectual y moral del sacerdocio, y de impulsarlo a un verdadero ideal de santidad.

Inventar en tales momentos una fábula como la del intento de la supresión del celibato es buscar para ello el momento más inoportuno.

Pero, en cualquier otro momento y aún en las circunstancias más diversas, la fábula de "L'Epoca" es simplemente ingenua y destituída de todo fundamento.

Quien considere, aunque sea con los ojos prevenidos por las pasiones, la vida de los sacerdotes seculares y la vida de los religiosos tendrá que convenir en que el celibato les da una fuerza para la vida espiritual y para el apostolado que jamás podrían encontrar en la vida de familia que impone al hombre la preocupación constante de los intereses materiales y lo aparte de la consideración de los altos ideales del espíritu.

La Iglesia y la humanidad han recibido del celibato y, en general, de la abnegación de religiosos y sacerdotes, bienes incalculables.

El clero funda en el celibato gran parte de su prestigio y la abundancia de su vida espiritual.

El joven que se consagra al sacerdocio sabe de antemano que ha de vencerse a sí mismo, que ha de inmolarse, en aras de un amor ideal hacia Dios y hacia las almas, y que ha de llevar una vida de oración, de mortificación, de renuncia a lo que suele constituir el ideal de los hombres del mundo.

Y en esa noble ambición de voluntario y gustoso sacrificio está gran parte del atractivo que lleva a los jóvenes al sacerdocio.

Y además para el sacerdote es de una perfecta lógica el celibato. En efecto, el sacerdote es un imitador y un representante de Jesucristo y es el dispensador de sus misterios. Sólo con la más perfecta pureza puede el hombre aspirar a tan noble ministerio.

Por otra parte, quien ha de explicar al pueblo el alto ideal de la perfección cristiana, debe estar libre de las preocupaciones mundanas, debe comenzar por mostrar en sí mismo cómo se puede renunciar a fundar una familia para estar más cerca de Dios y para poder tener una verdadera paternidad espiritual sobre las almas.

Tan cierto es esto, tan adentro, tan íntima y sinceramente lo siente cada sacerdote, que sería vano que por un absurdo se les ofreciera a los que son de verdad y de corazón, el quitarles la obligación del celibato.

Ellos aman el celibato, como aman la perfecta pureza, como aman la oración, como aman el oculto santuario en que adoran a su Dios, como aman el sacrificio de sus intereses, de su salud y de su vida por la salvación y la santificación de las almas.

La vieja y santa ley del celibato, fundada en las predilecciones del corazón de Jesucristo, establecida con el ejemplo de los pontífices y sacerdotes, sancionada por las legislaciones eclesiásticas antiguas, como por las más recientes, que ha llenado de bienes a la Iglesia y a la humanidad, que es amada por el clero, que constituye uno de los más sólidos fundamentos del prestigio del sacerdote, que le da alas para la vida espiritual y lo desata de las exigencias de la vida de los negocios humanos, no será jamás alterada por la Iglesia.

Unicamente los reporteros de alguna publicación anti-clerical podrán inventar, después de una trasnochada, esas ridículas comisiones de cardenales, obispos y sacerdotes...

Lo que es nosotros, los sacerdotes, amamos el celibato porque nos acerca a Jesucristo y porque aparta del sacerdocio a los que no quieren sacrificarse por amor a El.

RAFAEL EDWARDS.

OBSERVACIONES SOBRE EL CAMBIO

El factor especulación

Al término de un artículo anterior sobre el tema de las especulaciones bursátiles, calificaba yo de alegato audaz la tesis que sustentaría en el próximo acerca de algunas ventajas de estos tráficos, tan execrados por un público a quien se ha inducido a tales prevenciones por prédica de teóricos o desconocedores del asunto.

Hoy inicio mi alegato.

He de advertir que mi análisis de las especulaciones cambiales no obedece a otro deseo que el muy legítimo de vulgarizar cuestiones que son mal apreciadas desde las columnas de la prensa. Nada más me mueve a escribir sobre este tópico. Soy, por temperamento, enemigo del error; para mí es un gusto desvanecer yerros, y, de preferencia, los yerros colectivos. Por eso desarrollo el tema de hoy.

Existe, desde luego, una confusión lamentable entre los negocios a plazo en letras sobre Londres y las especulaciones.

La verdad es que distinguir cuáles son operaciones para fechas venideras con fin meramente comercial, y cuáles son especulaciones que sólo corresponden al propósito de obtener diferencias, es tarea difícil. Se asemeja a la de definir cuando se bebe por sed y cuando por simple agrado, o aún por vicio; cuál es el amor... fecundo y cuál el que, llamado así, encubre meros intereses.

Pero, establezco argumentos claros, decidores en favor del negocio a plazo en libras.

Los contratos para fechas futuras en letras sobre Londres son una consecuencia natural de la falta de moneda estable.

En un país que carece desde hace cuarenta años de fijeza monetaria, cada comerciante está en la obligación de fijar tipo por su cuenta para cada negocio de intercambio, en mercaderías o capitales, y así se generaron las operaciones en letras para plazos que, por coincidir con las salidas de buque o vapor en tiempos anteriores a los ferrocarriles transandinos, se denominan "malas" hasta hoy.

En Chile, todo mercader de alguna importancia atiende por la fuerza a dos comercios: el de su propio giro especial, y el de ese artículo de precio veleidoso y bailarín que se llama "letra sobre Londres".

Los que, por la práctica continua, conocemos a fondo su índole especial, podemos asegurar que las operaciones a plazo en letras no sólo son perfectamente lícitas, sino que han llegado a ser de todo punto indispensables cuando obedecen a la necesidad de asegurar tipo para negocios intercambiables de orden mercantil o de orden financiero.

Un importador compra sacos en Calcuta y los vende a los hacendados nacionales; mientras los sacos llegan y perciben su valor en moneda del país, compra, para un plazo calculado con prudencia, las letras que debe pagar a los manufactureros de la India. Por la inversa, una compañía chilena que contrata su producción de salitre de todo el año con firmas europeas, enajena escalonadas para diversas malas las letras que va a recibir a cada cuota de entrega de su artículo. Esta es la forma más sencilla de estas compra-ventas a plazo de libras esterlinas, condenadas a fardo cerrado por el vulgo.

Existen otros mil ejemplos, por lo general más complicados, de estas operaciones, que llamaré de "aseguramiento de los tipos".

También los bancos extranjeros que traen capitales para colocarlos a interés, están en la necesidad de asegurar tipo ante un porvenir cambial incierto. Sin esta precaución, los negocios que realizan resultarían un desastre inevitable, porque después de girar letras a 16 peniques, hace cuatro años, para prestar su producido en Chile en moneda nacional, se verían en el evento, una vez terminados los mutuos con sus clientes, de recomprar esas libras bajo 7 ó bajo 5...

Al lado de estas operaciones especulativas, si se quiere, mercantiles o de resorte financiero, hay otras que son "especulativas" simplemente.

No voy a pretender, ni mucho menos, que todas estas operaciones estén guiadas por un espíritu de comercio digno de aplauso, pero deseo explicar cómo las críticas formuladas contra algunas de ellas suelen ser injustas por razones especiales.

Un especulador cualquiera cree, por el estudio de los factores a la vista, en un descenso de los tipos; compra, entonces, letras sobre Londres con el fin de revenderlas a cotizaciones inferiores. Dicha adquisición de libras tiene por objetivo el de todos los negocios humanos: obtener una ganancia.

Tales especulaciones son execradas por el gran crítico del público, porque contribuyen, según se dice, a la depreciación de nuestro peso. Pero, si bien se mira, si se analizan estos asuntos sin prejuicios, dichos especuladores tienen derecho a intervenir en el mercado de las letras como otros traficantes intervienen en el mercado de todos los artículos. Así, un comerciante que ve venir el alza del pasto, de la nafta, de los frejoles, del café o de los vidrios, adquiere partidas de dichos productos para fechas venideras. Podría citar muchas otras adquisiciones de instrumentos públicos y de mercaderías de primera necesidad de toda especie efectuadas con fines especulativos por los mismos que condenan duramente el comercio en letras sobre Londres.

Ahora bien, **la especulación en cambio importa un factor de equilibrio en el mercado,** porque el especulador que compra letras en cierta época del año, en vista, como explico, de factores dados, —receso de las ventas de salitre hoy, una crisis europea mañana,— viene a ser revendedor en otra época, una vez definidos los acontecimientos que ha previsto, de las letras anteriormente acaparadas. El especulador A que compró letras sobre 10 peniques atendiendo a las primeras noticias europeas sobre una paralización del consumo de nitrato, las ha vendido, de seguro, bajo 8, suministrando así al mercado letras que no salían por giros comerciales.

Ruego a mis lectores que presten atención a esta parte de mi árido alegato. En un país de tipos errabundos como éste tan amado que habitamos, **la especulación en letras viene a hacer las veces, en cierto modo, del organismo regularizador del cambio discutido en el Congreso: recoge letras en los períodos de abundancia y las devuelve a la plaza en los períodos de escasez; tiende, así, a una suerte de nivelación cambial.**

He pedido hospitalidad a "La Nación" para publicar algunos artículos sobre el cambio, obedeciendo al doble móvil de responder a muchas preguntas que se me plantean privadamente y definir factores del proceso cambial no siempre bien encarados por el público.

El factor "especulación" es el peor comprendido de todos. A ello se debe que me permita formular observaciones acerca de él, que no se han hecho en la prensa con el conocimiento de la materia que mi carácter de viejo corredor permite presuponer.

Si sólo consigo dilucidar el tema en el curso de varias crónicas, de ésta y otras siguientes, es porque el tema es más interesante de lo que me imaginara al abordarlo, como lo apreciará por sí mismo el lector afecto a temas prácticos.

RICARDO VALDES.

EL ASESINATO DEL GENERAL PANDO

Y LA VINDICACION DEL PARTIDO LIBERAL

Contra mi deliberada resolución de no mezclarme en los deplorables asuntos de la política interna de mi país, consagrado como me hallo a otro orden de actividades independientes, me veo obligado a recurrir una vez más a la benévola hospitalidad de la prensa santiaguina para formular la más enérgica protesta contra los procedimientos curialescos y desleales de que se vale la dictadura que impera hoy en Bolivia esperando encontrar, como en el caso de la pretendida extradición del Sr. José Gutiérrez Guerra, un eco de asentimiento de las conciencias honradas de este pueblo sereno y reflexivo a las breves observaciones que en defensa de la justicia escarnecida por los rencores políticos, en el asunto de la muerte del ex-Presidente de Bolivia don José Manuel Pando.

Quiero referirme a un telegrama transmitido de La Paz a la prensa de esta capital, como debe haberlo sido a muchos órganos de publicidad de éste y del otro Continente, comunicando que el Juez de Instrucción que entendía en el sumario relativo a la muerte del aludido General Pando ha decretado acusación, como a autores y cómplices en el misterioso asesinato del ex-mandatario de mi país, contra una decena de caballeros miembros del Partido Liberal boliviano y unos cuantos rústicos habitantes de los suburbios de La Paz.

El propósito es el de infamar las administraciones liberales que ha derrocado el cuartelazo del 12 de Julio del año 20, haciendo aparecer a los ojos del pueblo ignoro al Partido Liberal boliviano como a una banda de asesinos, halagándose probablemente, justificar ante el tribunal de la historia la acción legicida que han consumado ciertos elementos del Partido Republicano en servicio exclusivo de su apetitos y de sus pasiones.

Para ello han contado con la complicidad de un juz buscado expresamente entre el analfabetismo, que suelen arrojar como sedimento inapreciable el descuido y las complacencias de nuestras universidades y tribunales superiores examinadores.

Trabajo le ha costado al régimen encontrar este espécimen de juez capaz de asumir la responsabilidad moral y legal de su inicuo fallo, porque ha necesitado del considerable lapso de dos años para concluir un sumario que legalmente no debió durar ni la octava parte de ese tiempo, con la relativa circunstancia de que la persecución policiaria que despliega por cuerda separada y a pretexto de perturbaciones del orden público la dictadura saavedrista mantiene prófugos y expatriados a la mayoría de los sindicados.

En tales condiciones, sin la defensa de los inculpados y valido del secreto de las diligencias sumariales, habrá podido al fin el juez Chacón forjar el inicuo auto de que me ocupo, y que antes de él nadie se atrevió a perpetrar.

No debo omitir en este punto la revelante circunstancia de que a raíz del cuartelazo de Julio, el abogado de la parte civil, es decir, el acusador obligado y remunerado del proceso, fué llevado al Ministerio de Justicia de Bolivia, haciendo esperar su designación el rápido término del sumario aludido y el completo esclarecimiento del misterio asesinato.

El abogado convertido en Ministro estuvo largos meses frente al despacho de justicia, y el proceso no dió un paso, a pesar de las muchas diligencias gastadas por las autoridades administrativas, a punto de haber dejado consignada en los libros de la contabilidad fiscal una partida de egresos extraordinarios de 8,000 bolivianos "para proporcionar testigos para el proceso Pando!!" Así como suena.

Por fin la linterna saavedrista dió con su hombre, el cual fué inmediatamente investido de la alta potestad de juez, concepto superior que no alcanzó a comprender el fuerte leguleyo, acometiendo, no la tarea cuasi divina, aquella que dicen que aproxima más al hombre hacia la divinidad, la del **sucum quique tribuere,** sino la sectaria empecinada en fabricar un libelo contra los que la conveniencia partidarista marcó.

El auto del juez Chacón debe ser un monumento de sofismas y chicanas, que probablemente no conocemos, porque toda la prensa liberal que hubiera podido divulgarlo y desmenuzarlo está clausurada por el previsor **estado de sitio** con que gobierna la actual dictadura boliviana.

¡Pero no! A pesar de esa calculada situación, los inculpados hallarán medios de hacerse oír ante verdaderos jueces que no faltan en Bolivia, el día que los trámites legales den lugar a la defensa y al debate.

Todo lo anterior, respecto a las formas del asunto; en cuanto al fondo, voy a permitirme aducir una sola reflexión.

No hay crimen, y mucho menos un crimen político, sin una causa que lo determine sin un objetivo que lo abone.

Se ha dicho que el General Pando era un peligro para el régimen de los gobiernos liberales que el mismo Pando inauguró. Si ello fuese cierto, podría caber algún átomo de vacilación; pero hay en el enunciado el más grande y el más notorio de los crímenes. El General Pando no fué, no pudo ser una amenaza para el orden público!

Eso lo sabía todo el país, todos sus amigos y todos sus adversarios, porque abrigaban el convencimiento de que el ser político no es preferible a la mejor de las revoluciones.

Repetidamente, departiendo en la intimidad, en las largas horas de nuestra convivencia en el Brasil, cuando él desempeñaba el cargo de perito demarcador en la frontera boliviana con aquel país, y yo investía la representación diplomática de mi Gobierno ante la Cancillería de Itamaraty, repetidamente, digo, me manifestó que él nunca fué revolucionario y hasta se hallaba arrepentido de la revolución liberal del año 98, que circunstancias extrañas hicieron estallar.

El General Pando fué uno de los políticos más civiles de mi país, por su ascendrado liberalismo y sus arraigadas convicciones constitucionales.

Muy joven, cuando se produjo el golpe de Estado de don Hilarión Daza, que derrocó el Gobierno constitucional de don Tomás Frías, Pando, que comandaba uno de los regimientos de artillería, se apartó resueltamente de un ejército que atentaba contra el régimen legal, y sólo los clarines de la contienda internacional del año 79 lo hicieron volver a las filas.

Pero hubo una circunstancia que me permito calificar de providencial, que vino a esclarecer con luz meridiana, este antecedente del respeto profundo del General Pando por el orden legal.

A raíz del infortunado fallecimiento del distinguido explorador y viajero que fué el nombrado General Pando, la Sociedad Geográfica de La Paz, queriendo tributar un merecido homenaje a uno de sus más conspicuos socios, acordó la publicación de un libro para compilar la vida y escritos del ilustre General.

Fué incumbido de esta tarea uno de los más laboriosos socios de la nombrada institución, el señor don Luis Crespo, al cual, para coadyuvar a sus labores, facilitó el hijo del extinto, don Ramón Pando, toda su correspondencia epistolar. Entre aquel rico arsenal de documentos halló el señor Crespo dos cartas llamadas a una resonante celebridad: una del doctor José María Escalier al ex-Presidente Pando, y la correspondiente respuesta.

El doctor Escalier estudiaba la actualidad política de aquel momento, y reputándola insostenible invitaba al General Pando a encabezar un movimiento revolucionario.

La respuesta del General era la confirmación de su constante doctrina: por ningún concepto él se enrolaría entre los perturbadores del orden legal!

Cuando el Gobierno dió a conocer estas dos cartas en una sesión parlamentaria, la oposición se irguió clamorosa acusando de apócrifas las comunicaciones, o de violador de la correspondencia epistolar al Gobierno.

La honrada relación del señor Crespo puso las cosas en su lugar y dejó cimentado en forma inconmovible el hecho de que, no siendo el General Pando un elemento revolucionario, y sí más bien una voz de orden, un consejo de prudencia y rectitud, ningún interés podrían tener el Gobierno y el Partido Liberal en cortar el hilo de una existencia irreemplazable.

Esta es la reflexión sencilla pero poderosa que he querido exhibir sintéticamente para demostrar cómo su sola enunciación excluye hasta la apariencia del crimen político.

Muchas páginas podría escribir sobre este particular, si no temiera abusar de la generosa hospitalidad de este diario, pero no puedo prescindir de algunas palabras más.

Entre los acusados como autores se nombra a los señores Emilio Zalles y Ml. Isaac Tellería.

El señor Zalles es un distinguido vecino de La Paz, bastante conocido de la sociedad santiaguina, o, por lo menos, de la fracción que cultiva relaciones con Bolivia. Yo quisiera preguntar a alguno de los caballeros que han tratado a Zalles, aquí o en Bolivia, si lo reputan capaz de mezclarse en el complot tenebroso de su asesinato por intereses políticos.

El señor Zalles se encuentra emparentado con el extinto. Existían entre ambos, sentimientos de afecto sólido y ningún motivo de distanciamiento; el señor Zalles es un caballero a carta cabal, pundonoroso y altivo, y [illegible] al General Pando, [illegible].

El Coronel Tellería, la víctima propiciatoria, sobre cuya honra y salud se ha cebado el rencor político, manteniéndolo en una prisión tan injusta como prolongada, es un militar digno y valiente. En esa lamentable acción del crucero de paria, triste episodio de una guerra civil, como es triste todo choque entre hermanos, Tellería sirvió el puesto de ayudante del General Pando, comandante en jefe del ejército liberal, y es sabido de todo el país, que en una de las peripecias del combate, Tellería salvó abnegadamente la vida de su jefe.

Ningún desacuerdo quebrantó las cariñosas relaciones que desde entonces ligaron a aquellos dos buenos patriotas. ¿Por qué Tellería había de atentar con mano airada a la vida de su jefe y amigo?

Igual cosa digo del valeroso y esforzado industrial y político con Luis D. Moreira, compañero de Pando en las difíciles excursiones al Acre boliviano.

Y conste finalmente que el General Pando, aunque asociado a la política del señor Salamanca, nunca dejó de ser liberal, ni rompió sus vínculos de afecto con los hombres que lo acompañaron en la propaganda o en el Gobierno.

Se dice también que el auto del juez Chacón acusa como cómplice del recordado crimen al señor don José Gutiérrez Guerra.

Parece que los odios criollos de los caciques de mi tierra no se han satisfecho con la ruina que han amontonado contra el probo ciudadano que hoy sufre las penurias de una proscripción implacable. No están satisfechos de verlo sin fortuna, sin salud, sin situación; es también necesario enlodarlo, imputarle connivencias criminales para desprestigiar al Partido Liberal.

Don José Gutiérrez Guerra, lo conoce la sociedad de Santiago, es un hombre sin enconos; era ajeno a la politiquería lugareña, creyó que Bolivia se hallaba definitivamente asentada en el terreno institucional y que podría ir al Gobierno, que le ofrecía el voto libre de la Nación, a **administrar** el país, promoviendo sus anhelos progresistas. No abrigaba temores, ni recelos; llegaba saturado de su absoluto desinterés, y ha sido acaso ese desinterés la falla de su acción política; su optimismo, su criterio levantado, induciéndolo a juzgar a los otros por sus propios conceptos, le impidieron ver la conspiración y refrenarla. Imbuído de esas ideas, ¿cómo iba a temer la acción de Pando, otro gentlemen como él?

Y he aquí que hoy un juez que no tiene de tal sino el nombre, lo envuelve en los pliegues de un proceso.

No será raro que estas líneas bien intencionadas exciten las iras de los personajillos de mi tierra, y que uno o más senadores pidan mi enjuiciamiento por traidor a la patria, como en el recordado caso de la extradición del señor Gutiérrez Guerra. Me tiene sin cuidado el estallido tragi-cómico de esos modernos fariseos que rasgan sus disfraces de representantes nacionales para exclamar: "¡Ha, traidor!!", como si ellos fueran la patria!

Puede su prensa asalariada incarme el diente de la diatriba y de la calumnia; yo cumplo el deber de protestar y volver por el honor de mi país, y de un partido político privado de sus órganos de publicidad, proscrito y perseguido en su honra y en su vida, y si ellos han pensado que la calumnia es como el carbón, según dijo alguien, que cuando no quema, mancha, yo pienso que la verdad es como el sol, que volverá a brillar a través de cualquier momentáneo eclipse.

CLAUDIO PINILLA.

Santiago, 16 de Julio de 1922.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

MAÑANA SE REUNIRA EL DIRECTORIO GENERAL LIBERAL DOCTRINARIO PARA OCUPARSE DE LOS ACUERDOS DE LA JUNTA EJECUTIVA SOBRE LA FUSION LIBERAL

Ayer quedó designada la Comisión de diputados que investigará los denuncios formulados sobre los servicios de aviación

Hoy continuará en la Cámara la discusión particular del proyecto de empréstito

La exposición del Ministro de Relaciones en el Senado, sobre los asuntos internacionales, ha quedado aplazada hasta mañana o el Jueves próximo

La Comisión de Gobierno de la Cámara acordó ayer invitar a los representantes del Ejecutivo al estudio del proyecto que consulta la inversión de un millón de pesos en la atención de los damnificados de Cautín

FUSION LIBERAL

Mañana se reunirá el Directorio General del Partido Liberal Doctrinario, para ocuparse de los acuerdos de la Junta Ejecutiva, relacionados con la fusión liberal.

EMPRESTITO

En la sesión de ayer de la Cámara, continuó y quedó pendiente la discusión general del proyecto de empréstito. Usaron de la palabra los señores Hormann, Ramírez Frías, Irarrázaval Joaquín, Claro Lastarria, Pradenas, Silva Somarriva e Irarrázaval don Miguel Luis, quien dejó pendiente para la sesión de hoy sus observaciones. En la sesión de hoy se continuará el debate y según se estimaba ayer en los círculos parlamentarios, es posible que el proyecto quede despachado en la presente semana.

ELECCION SENATORIAL DE ANTOFAGASTA

Por acuerdo de última hora, se suspendió la reunión fijada para ayer de la Comisión Investigadora de la elección senatorial de Antofagasta.

Posiblemente se reuna esta tarde. Como se sabe, la Comisión ha determinado aplazar, desde luego, el estudio de la reclamación de Taltal.

CUESTION INTERNACIONAL

Como lo anunciábamos en nuestra edición anterior, [illegible] Ministro de Relaciones, señor Barros J., [illegible] de Washington.

El senador señor Rivera, [illegible]

SERVICIO DE AVIACION

[illegible] En la sesión de ayer, el Presidente, señor Rivas Vicuña, propuso y la Cámara aceptó la siguiente lista de diputados que formarán dicha Comisión Investigadora: señores Domingo Durán, Nicolás Cordero Albano, Miguel L. Irarrázaval, Hernán Correa Roberts, 1.er Vice-Presidente de la Cámara; Agustín Correa Bravo e Ismael Edwards Matte.

AUXILIO A LAS REGIONES DEVASTADAS DEL SUR

La Comisión de Gobierno de la Cámara, se reunió ayer en la tarde para considerar el proyecto presentado por el diputado señor Durán, que consulta la inversión de un millón de pesos en auxilio de los damnificados por el temporal que azotó últimamente a las provincias del Sur. [illegible]

PRESUPUESTOS

El Senado acordó ayer ocuparse del Presupuesto de Instrucción Pública. A indicación del presidente señor Claro Solar, fué aprobado en la misma forma en que lo hizo la Comisión Mixta, dándose a los senadores un plazo que vencerá mañana a las 4 P. M., para formular indicaciones [illegible]

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

Presidida por el señor Correa Ovalle, sesionó ayer la Comisión Mixta de Presupuestos. [illegible] ciones, pero reducidas en [illegible] por ciento.

Es posible que la Comisión despache hoy el Presupuesto de Marina y entre, en seguida al de Guerra.

JUNTA ELECTORAL RADICAL

Con la elección de don Pedro Valenzuela, como miembro de la Junta Electoral del Partido Radical, hecha recientemente, ha sido integrado este organismo [illegible]

AGUA POTABLE DE VALPARAISO

[illegible]

INDUSTRIA DE LA PESQUERIA

[illegible]

ALBERGUES

[illegible]

APLAUSOS

[illegible]

JUNTA EJECUTIVA CONSERVADORA

La Junta Ejecutiva Conservadora celebrará hoy, a las 11 A. M. sesión ordinaria.

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

Esta noche, a las 9, celebrará sesión ordinaria, el Directorio General Demócrata, para ocuparse de diversos asuntos de interés del partido.

CENTRO NACIONAL

Hoy, a las 6 y media P. M., celebrará sesión ordinaria el Centro Nacional en su local de la calle Agustinas N.o 1148.

En esta reunión se votarán varias indicaciones [illegible] apoyar al candidato unionista a la senaduría de Colchagua.

LOS PREPARATIVOS PARA LA PROXIMA CAMPAÑA ELECTORAL DE COLCHAGUA

Fué solucionado satisfactoriamente un incidente producido entre el candidato de la Alianza Liberal, señor Jaramillo, y el senador señor Concha Subercaseaux

Este incidente tuvo su origen en el discurso que el señor Concha pronunció el Domingo en San Fernando

Declaraciones del candidato señor Jaramillo

Ecos de la proclamación de la candidatura del señor Opazo Letelier

El tema principal de los comentarios políticos, lo constituye la próxima campaña electoral de Colchagua.

Los actos políticos realizados en San Fernando y Rengo, el Domingo último, por los partidos unionistas, proclamando la candidatura del señor don Eduardo Opazo Letelier, y que según las informaciones de los elementos afectos a esta candidatura, habrían constituido manifestaciones pocas veces vistas en dichas ciudades, vienen a dar mayor relieve e interés a la próxima lucha, y marcan el punto de partida de las nuevas actividades que desarrollarán las combinaciones políticas en lucha, en favor de sus respectivos candidatos.

Según ya se ha informado, en la presente campaña tomarán parte activa las representaciones parlamentarias de la Alianza y de la Unión. Además las asambleas y corporaciones políticas de casi todas las provincias centrales, se aprestan para concurrir con el mayor número de fuerzas y elementos, a trabajar por el candidato de sus afecciones.

Un incidente

Entre los discursos pronunciados en el acto de la proclamación en Colchagua del candidato señor Opazo Letelier y que fueron reproducidos por un colega de la mañana de ayer, figura el pronunciado por el vice-presidente del Partido Conservador, señor don Juan Enrique Concha S., el cual contendría algunos conceptos que fueron estimados ofensivos para su persona por el candidato de la Alianza Liberal, señor don Armando Jaramillo V., y que dió lugar a un incidente entre ambos políticos, felizmente solucionado satisfactoriamente.

Los detalles de este incidente, serían los siguientes: Impuesto por la prensa el señor Jaramillo, de las palabras pronunciadas por el señor Concha S., pidió al Ministro de la Guerra, señor don Roberto Sánchez, se acercara al vice-presidente conservador y le solicitara, en su nombre, una explicación de sus conceptos. Entrevistado los señores Sánchez y Concha, éste habría manifestado que, en ningún momento sus palabras podían ser consideradas como dirigidas al candidato de la Alianza Liberal, pues su propósito había sido referirse al régimen de Gobierno y que así lo haría presente personalmente al señor Jaramillo en la primera ocasión que se presentara. Con esta explicación del señor Concha S., se daba por terminado el incidente.

Con el candidato señor Jaramillo

Sobre este incidente, tuvimos ocasión ayer de conversar con el candidato señor Jaramillo, quien nos hizo las siguientes declaraciones:

"En general no me causó extrañeza alguna la virulencia de los discursos pronunciados en la proclamación del señor don Eduardo Opazo Letelier, pues, me la explicaba por la razón de que aún se encuentran frescos los recuerdos de la pasada campaña presidencial, la cual ha dejado en muchos espíritus un fondo de rencor profundo en contra del actual Presidente de la República y de los que cooperamos a su elección. Pero, sí me causó bastante extrañeza el discurso del vice-presidente del Partido Conservador, senador señor Concha Subercaseaux, pues siempre reconocí en él a un político discreto y mesurado, capaz de sobreponerse a los apasionamientos de las luchas electorales. Por esto, y francamente molesto por las palabras del señor Concha, aunque dudando de su exactitud por ser ellas absolutamente injustas para mi persona, pedí a mi amigo Roberto Sánchez, se acercara al senador por O'Higgins y, en mi nombre, le solicitara una explicación de sus conceptos.

Procedí así a sabiendas de que si le enviaba mis padrinos, el señor Concha, por sus principios y por su calidad de presidente del Partido Conservador no se batiría, y a mí me gusta ser sincero en todos mis actos.

"El incidente terminó con una explicación satisfactoria del señor Concha S., quien declaró al señor Sánchez, que en ningún momento había pensado dirigirse a mí y que en sus palabras se había referido al régimen y que así me lo haría presente personalmente en la primera oportunidad en que nos encontráramos.

"Esto vino a confirmarme en la impresión del primer momento respecto de la exactitud con que se reprodujo el discurso del señor Concha S.

En seguida, el señor Jaramillo nos habla sobre las asambleas de proclamación del señor Opazo Letelier, efectuadas en Rengo y San Fernando y nos dice:

"Si todos los datos con que se informa a la opinión pública por los partidarios de mi contendor son tan verídicos como los publicados sobre las proclamaciones del Domingo último, a las cuales se les ha atribuído caracteres de manifestaciones magnas, por su asistencia y entusiasmo, puedo estar tranquilo por lo que se refiere a las fuerzas de opinión que acompañarían al señor Opazo. Según mis informaciones—que proceden de fuente absolutamente verídica, por ser de personas que presenciaron las manifestaciones—ellas no habrían sido, ni con mucho, de una magnitud necesaria para dejar satisfecho a un candidato a quien se le ha pintado la candidatura senatorial como **una breva pelada,** y, válgame la expresión porque no encuentro otra más gráfica".

Incidentalmente se toca el punto relativo a los reclamos de intervención que funcionarios públicos ejercitarían en favor de la candidatura del señor Jaramillo, quien nos manifestó:

"Como ya lo he manifestado, todos los denuncios hechos por los dirigentes unionistas respecto de la participación de funcionarios públicos en favor de mi candidatura, son falsos, de falsedad absoluta. Tal puede decirse de la lista de personas que formarían un comité electoral, en el cual se hace figurar al doctor Sepúlveda, cirujano del Regimiento de la guarnición y que desde hace muchos años es presidente del Partido Liberal de Colchagua. Del lado del candidato señor Opazo Letelier sí que es efectivo que se ejercitan actos de intervención por funcionarios públicos de filiación unionista. Yo no quiero hacer caudal de estas cosas; pero sí debo hacer presente que en el departamento de Caupolicán, tanto el Notario como el Tesorero Fiscal y otros funcionarios, hacen una activa campaña de propaganda de la candidatura unionista y, me extraña que hagan tanto fuego porque el defensor de menores de San Fernando se ha manifestado partidario mío, cuando su antecesor, el señor Araneda, era presidente del Partido Conservador y tenía la representación y propaganda de las candidaturas conservadoras, hasta poco antes de su muerte".

[illegible]

Telegramas

[illegible] "San Fernando. — "La Nación". [illegible] varez.— Tristán Vásquez".

"San Fernando. — "La Nación". —Se ha enviado al señor Armando Jaramillo el siguiente telegrama: "Asambleas Radical, Liberal y Demócrata, reunidas hoy en sesión solemne tomaron conocimiento del donativo que hace la Asociación Sportiva Colchagua para campos de sport y acordaron tributar a su digna madre, doña Jesús Valderrama de Jaramillo, y a su honorable familia un sincero voto de aplauso y de agradecimiento por su generoso obsequio que compromete la gratitud del pueblo de San Fernando.— (Firmados). — Julio Sepúlveda, presidente Asamblea Liberal. — Donato Herrera, presidente Asamblea Radical. — Carlos H. Rojas, presidente Asamblea Democrata.

Ecos de la proclamación del Domingo

El candidato señor Opazo Letelier, ha recibido las siguientes adhesiones:

"Señor Eduardo Opazo.—Santiago.—Muy señor mío: Acabo de dirigir al señor Alfredo Piwonka el telegrama que copio a continuación, el cual ruego darle publicidad en la prensa. De usted su afectísimo y seguro servidor.—Juan Castro".

Dicho telegrama dice como sigue:

"Señor Alfredo Piwonka.—Rengo.—Como representante suyo en la comuna de Zúñiga en la pasada campaña, obtuve para usted [illegible] electores contra 232 de la Unión Nacional. Siento ahora no poder acompañarlo para trabajar en favor de la candidatura del Ministro del Interior. La desastrosa experiencia del gobierno de la Alianza Liberal, cuyo principal representante es el señor Jaramillo, aconséjame desistir. Agrégase a esto la incalificable campaña hecha por el candidato señor Jaramillo contra un respetable sacerdote por quien tengo la mayor estimación, y a quien le protendió quitarle sus clases en el Liceo de Niñas de San Fernando y ahora destituyó de la Escuela Profesional. Trabajaré entusiastamente por el señor Opazo. Atentos saludos.—Juan Castro".

"San Vicente, Julio 15 de 1922. —Señor don Ladislao Errázuriz.—Santiago.—Muy distinguido señor: La candidatura a senador presentada por esta provincia del brillante parlamentario señor don Eduardo Opazo Letelier, será bien recibida en todas partes. Yo la acepto con gusto y contribuiré a fin de obtener buen resultado en dicha elección.—De Ud. Atto. y S. S.—**Belisario Bravo.**

Rosario, Julio 15 de 1922.—Señor Ladislao Errázuriz.—Santiago. —Con mucho gusto soy adherido a la candidatura senatorial de esta provincia de don Eduardo Opazo Letelier, y desde luego soy su cooperador y dispongan de su Atto. S. S.—**E. Marchant.**

Pichilemu, Julio 15 de 1922.—Señor don Ladislao Errázuriz.—Santiago.—Muy señor mío: Me adhiero a la candidatura del señor Opazo en la convicción de que sabrá corresponder trabajando por los adelantos de la provincia, por el agua potable de Pichilemu y su puerto. Puede usted comunicarlo al señor Opazo. Saluda respetuosamente a usted su Atto. y S. S.—**José Luis Arraño O.**

Nancagua, Julio 15 de 1922.—Señor don Eduardo Opazo.—Santiago.—Espero con toda confianza que usted saldrá triunfante.—Su atento S. S.—**José Domingo Veliz.**

Est. Rosario, Julio 15 de 1922.—Señor don Eduardo Opazo Letelier. —Santiago.—Muy señor mío: Tengo el gusto de manifestarle que me adhiero a su candidatura, contando desde luego con un espléndido triunfo. Saluda a Ud. su Affmo. y S. S.—**Clodomiro Cuevas.**

Santiago, Julio 15 de 1922.—Señor Eduardo Opazo Letelier—Presente.—Lanzada su candidatura senatorial por Colchagua, por los partidos de La Unión Nacional, tengo el agrado de manifestarle que apoyaré su candidatura con el mayor gusto. Queda de Ud. muy Atto. y S. S.—**Félix Pérez Ovalle.**

La Estacada, Julio 15 de 1922.—Señor don Ladislao Errázuriz.—Santiago.—Mi muy respetado señor: Cuente con mi pequeño contingente, lo que me esmeraré en hacer un delicado trabajo en favor del señor Opazo Letelier, como también me doy en el gusto de ponerme a las órdenes de Ud.—**Miguel Fuenzalida.**

Centro de Propaganda Radical

Manifiesto solicitando la cooperación de los organismos radicales del país en favor de los estudiantes expulsados de la Universidad

El Centro de Propaganda Radical de Santiago ha lanzado el siguiente manifiesto:

El Centro de Propaganda Radical se dirige a todos los Centros y Asambleas de la República en un llamado a la unión de sus fuerzas vivas para una labor de justicia cuya realización nos enaltecerá.

Conocidos de todos son, porque la prensa les ha dado amplia publicidad, las últimas incidencias estudiantiles que han culminado con las medidas extremas tomadas por el Consejo de Instrucción Pública en contra de un grupo de universitarios, la flor de nuestra juventud, los que más atentos viven al ritmo actual, los que renuevan día a día su espíritu en las más sanas y puras orientaciones ideológicas.

En nuestra propia Asamblea se ha demostrado, y se ha llevado al convencimiento de los más reacios, que las medidas del Consejo de Instrucción Pública además de ser injustas son anticonstitucionales e ilegales. La Asamblea no votó la expulsión de los correligionarios que tuvieron participación en ese desgraciado acuerdo porque no quiso aplicar el sistema del talión, pero, en cambio, hubo un sentir unánime para censurar esa actitud lamentable.

Apesar de toda la fuerza moral creada en la República entera en contra del Consejo de Instrucción Pública por sus reiterados actos de violencia e ilegalidad—la transformación del recinto universitario en cuartel de Carabineros, entre otros,—esos acuerdos injustos rigen todavía y no hay poder alguno que diga a ese Consejo que se ha salido de las claras y terminantes disposiciones de la ley, que ha obrado fuera de sus atribuciones, que, a pesar de ser el reducto de la reacción, ha realizado una obra subversiva y nefasta atropellando el orden establecido en nuestra Carta Fundamental y en nuestros Códigos.

Pero el Tribunal de la Opinión debe hacer justicia. Ya la ha hecho censurando a esos Consejeros que no cumplieron su deber. Pero esta justicia debe alcanzar a los que cayeron arrasados bajo la ciega irreflexión de esos hombres que debieran pensar los actos que ejecutan.

Recuerdan los correligionarios de todo el país la actitud reaccionaria del Consejo de Instrucción Pública, cuando en 1920, se saqueaba a pleno día en la calle más central de la capital el Club de la Federación de Estudiantes de Chile. Recuerdan que entonces encabezaban ese movimiento los que combatían la candidatura del actual Presidente de la República. Destruían y saqueaban impulsados por sus odios políticos. Después de terminado ese acto vandálico se pensó saquear el Club de nuestro partido. ¿Qué hizo entonces el Consejo de Instrucción Pública para defender, siquiera moralmente, a los estudiantes ultrajados? Cerrar los ojos ante las persecuciones que en contra de los estudiantes crecían día a día, alentadas por un gobierno tiránico y liberticida; amonestar a los universitarios y prevenirles que si continuaban en tomar acuerdos tildados entonces de antipatrióticos se tomarían enérgicas medidas en contra de ellos!

Ese mismo reaccionario Consejo de Instrucción Pública que callaba mientras se vejaba a estudiantes, que eran también correligionarios nuestros, que no movía los labios ni para insinuar la más leve protesta cuando injustamente caían en prisión Santiago Labarca, Pedro y Juan Gandulfo, Pedro León Ugalde y Rigoberto Soto, que no oía el clamor de indignación que provocaba la muerte de Gómez Rojas, ese mismo Consejo expulsa ahora a un grupo de muchachos porque expresan el convencimiento de todos sus compañeros de que las actuales formas de organización universitaria han hecho crisis y debe darse paso a un ideal de Universidad humana de vastas irradiaciones sociales.

La vez que el Consejo ha querido demostrar energía ha sido movido como un instrumento de la reacción. Ha alzado las manos en el gesto propio de las dominés que la componen; **castigando.** Manos incapaces de encauzar, de orientar, sólo conocen la violencia del castigo torpe e incomprensivo.

El Centro de Propaganda Radical no puede permanecer indiferente ante este atentado contra la libertad que nos subleva como hijos de un pueblo altivo y como miembros de un partido que ha hecho de la conquista de todas las reinvindicaciones justas su única y noble bandera de combate.

Los estudiantes expulsados no pueden ya continuar sus estudios en nuestras Universidades porque, apesar de ser ilegal e inconstitucional el acuerdo del Consejo de Instrucción Pública, que los dejó fuera de ellas no le ha dicho el Gobierno que ese acuerdo no debe ni puede existir.

Deben los jóvenes expulsados irse a las Universidades de otros países donde la reforma ya es una realidad y donde no se castiga a los estudiantes por expresar el anhelo renovador de sus compañeros.

La muchachada universitaria de Chile ha iniciado un movimiento de opinión en todo el país para que el día 21 de Julio, segundo aniversario del saqueo de su local, se haga una colecta nacional que costee el viaje de los universitarios a los países en que deban terminar sus estudios.

Estos jóvenes, generosos para darse en la acción y el sacrificio, que han modelado su vida en el símbolo de la mano fecunda del sembrador, que da su semilla a todos los vientos, extienden ahora la mano con el gesto noble del que recibe sin doblegarse.

El Centro de Propaganda Radical, que cree que hace obra de justicia y de amor a la doctrina, siempre sustentada, al dirigirse a todos los Centros y Asambleas radicales del país recomendándoles la cooperación más amplia a la elevada iniciativa de la juventud universitaria para mandar a las Universidades extranjeras a los alumnos castigados injusta e ilegalmente por el Consejo de Instrucción Pública. — **Teófilo Ruiz Rubio,** vicepresidente. — **Osvaldo Sagües Olivares,** secretario".

CONDOLENCIA

La Mesa Directiva del Partido Nacional, ha recibido la siguiente comunicación de la señora viuda del vice-presidente señor don Benjamín Montt:

"Santiago, 15 de Julio de 1922. —Señor don Felipe Herrera, presidente del Partido Nacional. — Muy señor mío:

Acuso a usted recibo de su comunicación del 5 del presente, en la que se sirve poner en mi conocimiento que la Junta Ejecutiva del Partido Nacional, en su primera sesión de este año, rindió un homenaje a la memoria de mi recordado esposo por la colaboración que prestó al Partido que usted tan dignamente preside.

"Quiera usted, distinguido señor, manifestar a los señores miembros de la Junta Ejecutiva mis más profundos agradecimientos por la sentida condolencia que me manifiestan con motivo de mi gran dolor.

"De usted Atta. y S. S.— (Firmada). — **Irene Lachouski de Montt**".

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO DEMOCRATA DE SANTIAGO.—El Jueves celebrará sesión de junta general esta institución para ocuparse de la siguiente tabla: 1.o—Nombramiento de comisiones. 2.o—Reforma universitaria. 3.o—Aclaración a un Art. reglamentario. A los nuevos socios se les recomienda la asistencia.

COMITE OBRERO PRO MANIFESTACION JUAN PRADENAS MUÑOZ.—Con todo entusiasmo se sigue preparando esta gran velada, a cuyo acto serán invitados todos los Centros Demócratas de la capital y los parlamentarios y radicales, doctor Lois, Guzmán, Santiago Labarca, Recabarren, Cruz y el doctor Fajardo.

CENTRO DEMOCRATA PROVIDENCIA.—Se ha citado a sesión ordinaria para mañana Miércoles, a las 8 1|2 P. M., en su secretaría a fin de elegir tesorero y un director por haber renunciado el primero, y haberse declarado vacante el segundo.

PARTIDO CIVICO FEMENINO

Mañana, a las 4 P. M., celebrará asamblea este partido político en su local, Santo Domingo 849.

Se nos encarga recomendar la asistencia por haber en tabla asuntos importantes que tratar.

EL FERROCARRIL DE SALTA

OTRO PUNTO DE VISTA

Estrategia militar

Pendiente ante la opinión pública la consideración de los graves perjuicios que ocasionaría a Chile la construcción de este ferrocarril, desde el punto de vista de nuestros intereses económicos, han llegado hasta nuestros oídos las voces de alarma que están levantando en la vecina República los armamentos, los aprestos bélicos de todas clases, las maniobras grandiosas llevadas a cabo en los deslindes con la Argentina, la construcción de caminos y ferrocarriles estratégicos y otras formidables manifestaciones de la creación de un gran poder militar en el Brasil.

Hablan de esto los telegramas que hemos visto publicados en "La Unión" de Valparaíso del 22 de Mayo último y en "El Mercurio" de esta capital de 6 del próximo pasado Junio. En ellos se trascriben trozos de editoriales de "La Razón" y de "La Prensa", en que se pregunta ¿Por qué el Brasil está organizándose como potencia militar de primer orden, en Suramérica? ¿Contra quién pueden ser dirigidos tales aprestos? ¿Se teme una agresión de la Argentina? ¿Por qué se ha abierto una red de caminos militares que desembocan en la frontera argentina? ¿Por qué construyó ferrocarriles estratégicos hasta empalmar con el último Estado (Uruguay), poniendo así la parte militar más poderosa de su país en contacto inmediato con la parte oriental del río de La Plata?

Agrega "La Razón", como para explicar tales desproporcionados armamentos, que talvez sea porque en el Brasil "abultan los efectivos argentinos". Luego la Argentina también se ha estado armando, y a juicio del Brasil, desproporcionadamente.

Por nuestra parte, no creemos que las dos grandes naciones suramericanas lleguen a irse a las manos; pero como el temor de tal deplorable emergencia lo están propalando ellos mismos, es muy natural que a nosotros se nos ocurra pensar que si tal pudiera ocurrir, también pudiera suceder que alguna bala fría tomara la dirección de nuestras fronteras, y un mal entendido o una falta de discreción de algún subalterno nos indujera en dificultades que nos pusieran en el caso de defender nuestras salitreras que son, como si dijéramos el tesoro de nuestras pobrezas, nuestra **caja de fondos.**

Con la cordillera, tal como se encuentra actualmente, no nos sería muy difícil hacernos respetar, o por lo menos alejar de la mente de los combatientes la idea de dirigir sus pasos hacia este lado.

Nuestros pequeños ejércitos, movidos con la lentitud que nos impondrían las largas distancias y nuestros deficientes medios de comunicación, podrían talvez llegar a tiempo para contener cualquiera invasión que quisiera transponer las elevadas cumbres, y los largos abruptos desfiladeros de los Andes, y atravesar los desolados desiertos, sin abrigos, sin alimentos, y sin agua, de aquellas regiones.

Pero construído el ferrocarril de Salta, en pocas horas un puñado de tropas se apoderaría de Antofagasta; nuestros provincias del norte quedarían en poder del enemigo y con la pérdida de las salitreras habríamos perdido el nervio de la guerra, sin esperanzas de volver a recuperarlo nunca más. El enemigo, más numeroso que nosotros y abastecido con las abundantes producciones de Salta, Junín, Tucumán, y con todas las riquezas que acarrearían los tres ferrocarriles que tienen hacia el Atlántico, haría imposible para nosotros todo esfuerzo patriótico para recuperar nuestro territorio.

Esto es evidente. Salta a la vista de cualquier lego ¿y no se ocurrirá a nuestros militares y políticos y a los políticos y militares de la otra banda?

¿Y será muy gran pecado de nuestra parte, pensar que este ferrocarril, que se nos pide hoy con el inocente propósito de tener una salida, no para nuestras provincias del norte ni para el comercio del litoral del Pacífico, sino sólo para ir a Europa y Norteamérica por el Canal de Panamá, que esta vía férrea se puede convertir, andando el tiempo, en la vía por donde impunemente nos pueden arrebatar las más ricas provincias de nuestro país?

Discurramos un poco sobre este punto.

No podemos poner en duda que los brasileños están haciendo preparativos bélicos formidables, talvez desproporcionados con su potencia financiera y sin talvez desproporcionados con los modestos efectivos de guerra que estamos acostumbrados a ver en Suramérica. No podemos negar que nosotros mismos damos una grande importancia a la educación, organización y abastecimiento de nuestras modestísimas unidades de guerra, y que atendemos también a nuestra marina con cierto entusiasmo artístico, puesto que hemos invertido, casi podríamos decir un **Tarapacá** en un monstruo que vomita volcanes por cien cráteres, que no cabe en nuestros puertos y anclado consume como una división de ejército en campaña y en movimiento no le basta lo que a un ejército. Tampoco podemos poner en duda que la Argentina eleva sus unidades de guerra a gran altura, organiza, educa y equipa sus ejércitos en proporciones mucho más elevadas que nosotros.

Y con todas las armas, los aparatos bélicos y los instrumentos de guerra en la mano ¿es creíble que nos vamos a quedar con las miradas fijas en nuestros propios suelos y no vamos a **pegar una mirada** si quiera (perdónesenos el verbo algo vulgar; pero muy expresivo) al suelo de nuestros vecinos? ¿Y si estas miradas se estrellan con la cordillera de los Andes ¿no hemos de averiguar lo que hay al otro lado? Y visto que hay allí un territorio con ciertas riquezas ¿no se nos ha de ocurrir que de allí puedan venir y que allí podemos ir?

Yo, por mi parte, si fuera argentino y me colocara en la cumbre de la cordillera frente a Salta, con todos los elementos bélicos en la imaginación, diría, para mis adentros: estos amigos míos brasileños, pueden venirse por aquí, por Jujuy y apoderarse de estos riquísimos territorios de Salta y Tucumán, estrechando a nuestros soldados contra estas malvadas rocas andinas, entre las cuales y en los desiertos que siguen más allá, no hallaríamos salvación. Estratégicamente nos convendría tener una salida cómoda por aquí para tener asegurada una retirada. Y también... ¿por qué ocultármelo a mí mismo? y también, si nuestros excelentes amigos los chilenos quisieran levantarnos el gallo algún día ¿no nos convendría tener un ferrocarrilito por aquí para poder mantenerlos quietos? Sí convendría, y además el comercio de estas tres provincias de Antofagasta al norte, y el comercio del litoral del Pacífico... Digamos que sólo lo queremos tener una salida, un paso, una ruta hacia los Estados Unidos y Europa por la vía del Canal de Panamá. ¿Qué cosa más justa que querer andar por el Canal de Panamá? ¿Que este Canal de Panamá no se hizo para todo el mundo? Y como los chilenos son tan altruistas... tan buenos amigos, de seguro que consienten, capaz que ellos mismos construyan la vía y paguen su explotación y hasta nos paguen el flete como sucede con el ferrocarril de Uspallata.

A estos puntos me llevarían a mí éstos como sueños de noche de verano, si fuera argentino; pero siendo chileno como soy y colocado en la cumbre andina por la imaginación de los aprestos bélicos de nuestros vecinos y los de nuestro propio país, y no siendo hombre de guerra, sólo se me ocurre preguntarme ¿y nuestros militares qué dirán?

Ya el año 1912 la autoridad militar, por boca del distinguidísimo General don Salvador Vergara, cuya prematura muerte no nos cansaremos de lamentar, presentó este ferrocarril como un gran peligro para la seguridad nacional. En la Cámara de Diputados no ha faltado una voz patriótica que haya dado la voz de alarma sobre este peligro, en estos propios días; en los círculos de opinión que me ha sido posible sondear, oigo expresar el propio temor; y mis propios sentimientos de chileno me dictan desde el fondo del alma que si son graves, gravísimos los peligros que este proyecto encarna para el porvenir industrial y económico de nuestra tierra, como lo hemos demostrado en artículos anteriores, muchísimos más serios y mayores son los peligros que con él correrían la integridad y la seguridad militar de la República.

Pero esto lo demostrarán, no lo dudo, los que están encargados de la defensa de la patria.

CARLOS VICENTE RISOPATRON.

VIDA SOCIAL

MATRIMONIOS.—

Se ha concertado el matrimonio del señor Oscar Cuevas Lizana con la señorita Inés Martínez Gutiérrez. Hizo la visita de estilo don Miguel 2.o Cuevas R.

—Ha contraído matrimonio el señor Carlos Roveri Artioli con la señorita María Fuguet Jover.

—Se ha concertado el matrimonio de la señorita Ruby Oehrens Danckwardt con el señor Siewert Lorenzen C., natural de Flensburg (Alemania).

—El 16 del presente quedó concertado en San Bernardo el matrimonio del señor Max Pfeiffer Wolfer con la señorita María de la Fuente Novión.

NACIMIENTO.—

Ha nacido un hijo del señor Alejo de la Jara y de la señora Regina Bustos de de la Jara.

MATINEES.—

Muy lucida resultó la matinée que ofreció la señorita Carmen Velasco Montes a un grupo de sus amiguitas. Entre otras anotamos las siguientes señoritas:

Carmen Velasco Montes, Eliana Huidobro Rodríguez, Lucha Vicuña Velasco, María Humeres Vial, Matilde Velasco Moreno, Inés Hurtado Echeverría, Luz y Alicia Infante V., Teresa Lyon del Río, Eugenia Amunátegui Lecaros, Luz Vicuña Velasco, Isabel Undurraga, Nina y Anita Budge Ferrari, Olga Velasco Montes, Sara y Rosa Undurraga Riesco, Gabriela Ross Montes, María Calvo B. y Adriana Portales C.

—El Sábado próximo la señorita Laura Pérez Covarrubias ofrecerá una matinée a sus relaciones en su residencia de la calle del Dieciocho.

MANIFESTACION.—

En los comedores de la Unión Comercial se llevó a efecto el Viernes último la manifestación de simpatía que el personal de Weir, Scott y Cía., de esta plaza ofreciera al señor Daniel Ortiz con motivo de celebrar su cumpleaños.

Esta consistió en una comida y a ella asistieron los siguientes señores: Daniel Ortiz, Rogelio Núñez, Federico Beltramin, Ramón Corral P., Manuel Loira, Alfonso Ortiz, Raúl Valdivieso, Carlos Gallardo, Diego Loira, Pedro Corona, José Eguiluz, Jorge Núñez, Ramón Nercasseaux y Buenaventura Ortiz.

RECEPCIONES.—

El Sábado próximo se efectuará la recepción que la señorita Rebeca Vial Prieto ofrece a sus relaciones.

—La familia Valdés Echenique ofrecerá el 5 de Agosto una recepción a sus relaciones sociales.

TE.—

La señorita Carmen Cotapos Errázuriz invitó a un grupo de sus amiguitas a tomar el té ayer tarde. Asistieron las siguientes niñitas:

Lía, Luz, Carmen y Clementina Cotapos Errázuriz, Leonor y Magdalena González Rodríguez, Elena Bascuñán Vargas, Julia del Río Montt, Inés y Olga Echeverría Brieba, Raquel y María Molina García Moreno, Elvira Montes Cotapos, Olga y Luz del Río Montt, Josefina Portales, Sara y Valentina Barros, Paulina Pereira Valdés, Elvira y María Matta Echaurren, Marta Cerda, Marta Lira Vergara, Adriana y María Valdés Fuenzalida.

Con motivo de su onomástico ofreció una manifestación a un grupo de sus relaciones la señora Carmen Luisa C. de Ríos.

CLUB DE SEÑORAS.—

Hoy Martes, día destinado a la beneficencia, a las 6.15, se exhibirá la hermosa cinta "La eterna juventud" o "Un pillete de Nueva York", inspirada en un pensamiento de Víctor Hugo. Esta interesante obra dramática es la emocionante historia de un niño abandonado.

Té danzante. — Grandes preparativos se hacen en esta institución para el té que se efectuará mañana Miércoles en honor de la delegación belga. Podemos adelantar que numerosas familias de nuestra sociedad y altas personalidades de la política y del Cuerpo Diplomático asistirán a esta recepción. Los hermosos salones están artísticamente adornados con flores naturales y el local del teatro convertido en salón de baile, estará rodeado de mesitas que podrán ser reservadas con anticipación en la secretaría del Club. Dos orquestas tocarán los bailes de moda y habrá, además, algunos interesantes números fuera de programa.

LA ULTIMA VENTA DE FLORES.—

El Directorio del Policlínico de las Damas Protectoras de Obreros nos encarga agradecer su concurso a las personas que cooperaron al éxito de la venta de flores que esta Sociedad realizó el 13 del corriente mes.

BERTA SINGERMAN.—

Esta virtuosa de la declamación dará su tercera audición poética en el Teatro Municipal, mañana Miércoles a las 6 de la tarde.

Figuran en el programa poesías de Enrique Heine, T. de Banville, Guerra Junqueiro, J. Ramón Jiménez, Amado Nervo, etc. Figura también la aplaudida poesía de L. Chamiso, "La Necencia" y la "Invocación al Ebro", fragmento de la tragedia "Ebora", de Eduardo Marquina, que nos fué dada a conocer en Santiago por doña María de Guerrero.

EN LA SALA RIVAS Y CALVO.—

Hoy se cerrará la exposición de cuadros del artista nacional señor Eucarpio Espinosa Fuenzalida.

ENFERMOS.—

Delicada de salud se encuentra la señora Lucila Gana de Sánchez.

—Se encuentra enfermo de cuidado don Rafael Achondo.

DON DETERLINO ECHAZU.—

Ayer ha dejado de existir a los 88 años de edad este distinguido caballero boliviano.

El señor Echazú había ocupado en el Ejército de su patria una situación brillantísima. Muy joven tuvo la oportunidad de demostrar su valor en el combate de San Lorenzo contra el Presidente Belzú; y más tarde, en la barricada de Cochabamba, acciones de guerra que le merecieron la confianza y el cariño de sus superiores jerárquicos.

En la época de la guerra del Pacífico, el señor Echazú tuvo una actuación preponderante. Patriota,



formado en el amor al Ejército, aunque su edad no era la más apropiada para soportar duras campañas, pudo prestar a su país valiosísimos servicios, luchando como el más denodado de los jóvenes.

Emigrado a Iquique, después de la toma de Antofagasta, fundó y disciplinó el batallón Loa, comandándolo hasta la batalla de San Francisco, incorporándose después al Ejército de Tacna, encontrándose en la campaña de Tacna y batalla del Campo de la Alianza.

También le cupo organizar en la retirada de esta última acción de armas el escuadrón Bolívar, como primer jefe hasta el 1.o de Julio de 1881.

El señor Echazú prestó servicios en el Ejército de su patria hasta la caída del Presidente don Severo Fernández Alonso. En esa época era Comandante General de las Fuerzas del Depósito y Reservas del departamento de La Paz, con el cargo de Comandante General de la II Brigada del Ejército de línea.

El extinto prestó servicios a su patria durante más de 48 años.

El desaparecimiento de este distinguido caballero será muy sentido entre la colonia boliviana, que lo consideraba como el prototipo del antiguo hidalgo español.

El señor Deterlino Echazú era padre de don Luis M. Echazú, actual Cónsul de Bolivia en Santiago, caballero que ha sabido conquistarse el cariño de nuestra sociedad.

DON FRANCISCO NIETO ESPINOLA.—

Ayer ha fallecido en esta ciudad el señor don Francisco Nieto Espínola, distinguido caballero vinculado a conocidas familias de Santiago.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.—

Conferencia. — Hoy, a las 6 P. M., dará una conferencia titulada "Vida social de la Colonia" el señor Ricardo Latchan. Al tema que desarrollará, que despierta hondos recuerdos, se añadirá un escogido programa musical, que hará muy agradable la reunión.

La entrada es libre.

BAILE.—

A partir del presente mes se efectuará el baile que la señorita Estes Huneus Salas ofrece a sus relaciones.

EN EL MUNDIAL HOTEL.—

El Jueves próximo se llevará a cabo en este establecimiento un gran te-danzant, el que será amenizado por la orquesta "Jazz Band" de M. Folatre.

VIAJEROS.—

En Valparaíso se encuentra don Maximiano Errázuriz.

—En esta ciudad se encuentra don Luis Pellé.

—Procedente de Viña del Mar ha llegado don J. H. Torres.

—A Talcahuano se ha dirigido don Ramón León.

—Al Sur se ha dirigido don Miguel Campos.

—De Viña del Mar ha llegado don Carlos Soublette.

—Del mismo punto ha llegado la familia Hübner Richardson.

—Ayer regresó de Talcahuano el ingeniero de Obras Hidráulicas del Apostadero Naval de ese puerto, don Luis Corvalán Ugarte.

MUSICA ITALIANA.—

Hoy día de audición especial en el Tea-Room de la Casa Gath & Chaves, la orquesta ejecutará un interesante program de música italiana.

El programa es el siguiente:

Primera parte

1. Rossini.—Gli Italiani in Algeria.
2. Catalani.—In sogno (Melodic).
3. Boccherini.—Minuetto.
4. De Nardis.—Canzone Abruzzese.
5. Sgambatti.—Serenata Napolitana.
6. Puccini. — Gianni Schicchi (fantasía).

Segunda parte

1. Verdi.—Falstaff (fantasía).
2. Masvagni.—Serenata di Jor e Danza (Iris).
3. Sgambati.—Sernade Valsée.
4. Sinigaglia.—Am Altar (Adagio Religioso).
5. Lanciani.—Marcha Funerale (Grottesca).

FALLECIMIENTO.—

Víctima de rápida enfermedad ha dejado de existir en esta ciudad la señora Margarita Jaramillo viuda de Román. Sus restos fueron sepultados ayer privadamente en el Cementerio general.

FIESTA SOCIAL.—

Con todo brillo y entusiasmo se efectuó en la noche del Sábado el malón que un numeroso grupo de sus relaciones le dió a la familia Müller Alvear.

SALON DE PATINAR.—

Desde hoy, a las 6 P. M., quedará a disposición de los patinadores, la nueva pista de grandes dimensiones que ha preparado la dirección de este salón de la Alameda para corresponder al distinguido público que lo ha favorecido con su asistencia.

Con el ensanche de este local, podrán los aficionados a este deporte, como sus espectadores, gozar de todas las comodidades y condiciones que requiere un entretenimiento de esta naturaleza.

A las 9.30 de la noche de este mismo día tendrá lugar en este salón una fiesta de patinaje de fantasía y disfraz, para la que desde hace días se nota gran entusiasmo.

MISA EUCARISTICA.—

Hoy Martes 18, a las 2 en punto, habrá ensayo de la misa dirigida por el señor Armando Carvajal, en Rosas No 1367. Se ruega asistir a las siguientes señoras:

Raquel Reyes de Henríquez, Rebeca Barros de Salinas, Elvira Wilson de Grez, Elena Huneeus de Linholon, Berta Huneeus de del Río, Javiera Maquieira de Silva, Rebeca Prado de Solo Zaldívar, Ida Herbst de Williams, María Harriet de Gumucio, Teresa Montes de Yrarrázaval, Inés Montes de Pérez, Raquel Montes de Cruchaga, Paz Larraín de Subercaseaux, Luisa Yrarrázaval de Sutil, Emma Formas de Dávila, Carmen Subercaseaux de Helfmann, Rosa Figueroa de Echeverría, Dorila Pizarro de Torrealba, Nieves Pinto de García, Marta Tocornal de Opazo, Elisa Maderna de Rusiñol, Paz Ahumada de Barrios, Filomena Salas de Orrego, María Luisa Castro de Valenzuela, Laura T. de Witig.

Señoritas: Delfina Montt Pinto, Marta Balmaceda Valdés, Marta Flottes, Laura Alarcón, Teresa y Olga Besa Fóster, Isabel Salas González, Esther Fernández Bascuñán, María Pelizari, Virginia González Balmaceda, Elena Grohnert, Juana, María y Elena Concha Subercaseaux, Anita y María Seim Montes, Julia y Olga Urzúa Gormaz, Juana y Adriana Infante Wendel, Victoria, Inés y Mercedes Echenique Correa, Elena Silva Vergara, Melania y Elsa Lagarrigue, María Jervis Mardones, Marta Troncoso Huidobro, Julia Valenzuela Lavín, María y Judith Montes Huidobro, Carmela Mardones Mujica, Olga y Filomena Harriet, Gabriela Rauch, Juanita Lyon Subercaseaux, Pilita Subercaseaux Aldunate, Loreto Morandé Campino, Isidora Tupper Huneeus, Emma Fernández Fernández, Tena Domeyko Alamos, Isabel Montt Pinto, Graciela Williams, Blanca Cerda Encina, Adriana Aldunate Calvo, María Luisa y Clemencia Correa Ugarte, Amelia Mujica, Inés Zegers, Berta de la Fuente, Emilia Wormald Infante, Josefina Ríos Errázuriz, Elena Vergara Donoso, Elena Cienfuegos Mascayano, Elisabeth Subercaseaux Errázuriz, Marta e Inés Nieto, María Luisa Amenábar Prieto, Myia Calvo Larraín, María Goycolea Barros, Teresa Jaraquemada Astaburuaga, Emma Urioste, Laura Tocornal Cruzaga, Ana y Marta Ríos, Constanza Bacarezza.

LA CONFERENCIA DE HOY EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE.

Hoy, a las 6.30 P. M., tendrá lugar en el Salón de la Universidad la conferencia del director de la Federación Sportiva Nacional de Chile, don Antonio Ibar, sobre "El arte desde el punto de vista de los deportes".

Esta es la primera del Curso de Extensión Deportiva de aquella Federación y será de interés artístico y deportivo.









COTI DE ALGODON FINO, ancho 160 cm., a	$ 12.50 mt.
COTI DE ALGODON ancho 160 cm., a	7.80
COTI DE ALGODON ancho 140 cm., a	6.50
CREA DE ALGODON ancho 160 cm., a	5.80
CREA DE ALGODON ancho 200 cm., a	7.20
CEFIRO PARA CAMISAS, a	3.60
FRANELA DE ALGODON PINTADA, a	2.60
FRANELA DE ALGODON APAÑADA, a	3.20
VICHY DE ALGODON, a	2.90
SATIN DE ALGODON, a	3.50
LIENZO FINO MARMA DE LA CASA, a	2.50
TOHALLAS AFEELPADAS, a	3.00 c.u.

En Vista de la Mejoría del Cambio

tengo el agrado de informar a mi clientela que hago fuertes diferencias en las telas para

CABALLEROS Y SEÑORAS

y que están llegando todos los días novedades compradas personalmente por el señor MATEO DELPORTE

CASA MATEO DELPORTE

ROSAS 1260

ENTRE MORANDE Y TEATINOS

Desde hoy, diariamente, habrá **REALIZACION DE RETAZOS.**

No confundir la dirección con el antiguo local, que fué cedido a una nueva firma, que, por consiguiente, ya no es la antigua Casa Delporte.

Avisos de Vapores

The Royal Mail Steam Packet Company

SERVICIO RAPIDO DE LUJO DESDE BUENOS AIRES A EUROPA

PRECIOS REBAJADOS

VAPORES "D"

	Para Vigo	Para Liverpool
1.a clase	$ 625.00 m/n.	$ 700.00 m/n.
Intermedia	$ 240.00 m/n.	$ 300.00 m/n.
3.a clase	$ 140.00 m/n.	$ 180.00 m/n.

VAPORES "A"

	Para Vigo	Para Cherburgo y Southampton
1.a clase	$ 775.00 m/n.	$ 900.00 m/n.
2.a clase	$ 400.00 m/n.	$ 450.00 m/n.
3.a clase	$ 150.00 m/n.	$ 180.00 m/n.

PROXIMAS SALIDAS

"ALMANZORA"	11 de Agosto	"ANDES"	25 de Agosto
"DARRO"	19 de Agosto	"DESEADO"	2 Setiembre

Rebajas para familias. Boletos de ida y vuelta con rebaja adicional para familias. Hay combinaciones grandes departamentos lujosos. Hay camarotes de una, dos y tres camas, y para todo gusto. Comodidad y buena mesa.

AGENTES:

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

CASILLA 536. — SANTIAGO. — AGUSTINAS 1017

SUB-AGENTES: Compañía Expreso Villalonga y Compañía Transportes Unidos.

GRACE LINE

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES ENTRE VALPARAISO Y NUEVA YORK

Viaje en 13 días. Vía Canal de Panamá, con escala en Antofagasta, Iquique, Mollendo, Callao y Coronel.

Servicio de primera clase, únicamente.

Camarotes de lujo. Cuisine inmejorable.

SALIDAS FIJAS CADA TRES SEMANAS, A LA 1 P. M.

"SANTA LUISA", AGOSTO 2. | "SANTA ELISA", SETBRE. 13

"SANTA TERESA", AGOSTO 23. | "SANTA LUISA", OCTUBRE 4.

Por informaciones y pasajes, dirigirse a sus agentes en Santiago:

GRACE y Cía. (CHILE) S. A.

Agentes de la Compañía Japonesa Toyo Kisen Kaisha

HUERFANOS 1067 :-: SANTIAGO

Soc. Anón. Com. "Braun & Blanchard"

"Magallanes" — En viaje a Punta Arenas.

"CHILOE" — En viaje a Punta Arenas.

"Alejandro" — En viaje a Valparaíso e intermedios desde Puerto Montt.

"ARAUCANIA" — Saldrá el Lunes 17 de Julio para San Antonio.

Soc. Anón. Com. Braun y Blanchard

AUGIER, BENAVIDES y Cía. Moujitas N.o 881 SANTIAGO | BLANCO 957 y 959 Teléf. Ing. 1047 y Nac. 261 VALPARAISO

9-J

VAPOR RAPIDO AL NORTE

El nuevo y rápido vapor nacional de pasajeros con instalación inalámbrica MARCONI

AMERICA

Capitán C. NUÑEZ, saldrá el VIERNES 21 de JULIO, para COQUIMBO, HUASCO, CALDERA, TALTAL, ANTOFAGASTA, MEJILLONES, TOCOPILLA, IQUIQUE y ARICA.

Recibe carga desde el MARTES 18 de JULIO, en lanchas particulares y de la Compañía.

El vapor tiene espléndidas comodidades para pasajeros en 1.a y 2.a clases. Con alumbrado eléctrico durante toda la noche.

Por fletes y demás pormenores, verse con:

ARTIGAS y DIAZ Agentes.— Teléfono Inglés 3272 Galería Alessandri N.o 13-A. SANTIAGO | ARTIGAS, RIOFRIO y Cía. Teléf. Ing. 1030.—Av. Errázuriz 1172 (en los bajos Palace Hotel) VALPARAISO

J-21

Compañía Sud-Americana de Vapores

PROXIMAS SALIDAS PARA EL NORTE:

"Huasco" Vapor rápido para Cristóbal, donde conecta con naves para Estados Unidos, Europa, etc., saldrá de Valparaíso el MIERCOLES 26 de JULIO, a las 4 P. M.

"Aysen" Vapor rápido para Cristóbal, donde conecta con naves para Estados Unidos, Europa, etc., saldrá de Valparaíso el MIERCOLES 2 de AGOSTO, a las 4 P. M.

"Cachapoal" Vapor caletero para Pimentel (Perú), con escala en la mayoría de los puertos intermedios, saldrá de Valparaíso el SABADO 29 de JULIO, a las 8 P. M.

"Maipo" Vapor caletero para Pimentel (Perú), con escala en la mayoría de los puertos intermedios, saldrá de Valparaíso el SABADO 12 de AGOSTO, a las 4 P. M.

WESSEL, DUVAL y Co., Huérfanos, esq. Morandé. Agentes: Cía. Transportes Unidos, Estado, esquina Delicias. Sub-Agentes

Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. — Es antiséptico.

De venta en las principales Farmacias del Mundo y en MADRID, Serrano, 30 (España)

desde donde se remiten folletos á quien los pida.

REMATE JUDICIAL

DE 15,000 ROLLOS DE PAPELES FINOS PINTADOS

865 = Agustinas = 865

DEPARTAMENTO MERCADERIAS

El Jueves 20 del pte. a las 2 P. M.

(AUNQUE LLUEVA)

Por orden del 2.o juzgado civil.

— HAY —

15,000 Rollos papeles finos en variedad de colores con sus guardas.

A la vista el Miércoles 19, de 9 a 12 y de 2 a 6 P. M.

NOTA: La venta se hará en lotes al detalle y por fardos.

VICTOR ARAYA L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

REMATE

Por acuerdo de los herederos y del albacea de doña Loreto Cuadra Luque, se rematará el día 31 de Julio, a las tres de la tarde, en la oficina del notario señor don Manuel Gaete Fagalde, Huérfanos 1242, la propiedad ubicada en la calle de

TEATINOS No. 254

MINIMUM: $ 75,000

El precio que se obtenga del remate se pagará la mitad al contado y la mitad a seis meses plazo, con el 8 por ciento de interés anual.

Más datos, en el domicilio del albacea, señor Jorge Silva Baltra, Compañía 1986.

La casa se puede visitar de 2 a 4 P. M.

Sociedades Anónimas

Compañía de Consumidores de Gas DE SANTIAGO

En virtud de lo dispuesto en el artículo 30 de los Estatutos, cítase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el Viernes 28 del presente, a las 3 P. M., a fin de someter a su aprobación la Memoria y Balance correspondientes al Primer Semestre de 1922.

La reunión tendrá lugar en las oficinas de la Compañía, Santo Domingo N.o 1061.

Santiago, 15 de Julio de 1922.

JOSE LUIS COO,
Presidente

Compañía de Consumidores de Gas DE SANTIAGO

El Consejo, en la sesión del 14 del presente, acordó aumentar el descuento de los accionistas que consuman gas de alumbrado o industrial, de 30 o|o que es en la actualidad, a 35 o|o. Este acuerdo empezará a regir desde el 1.o de Julio del presente año.

Santiago, 15 de Julio de 1922.

PEDRO ERRAZURIZ TAGLE,
Gerente

Banco Español de Chile

En virtud de lo dispuesto en el artículo 45 de los Estatutos del Banco, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el 20 del actual, a las 2 P. M.

Valparaíso, 9 de Julio de 1922.

FERNANDO RIOJA,
Presidente.

Banco Español de Chile

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 del Reglamento del Banco, queda cerrado el Registro de Transferencia de Acciones desde el 9 hasta el 20 del corriente, ambos inclusive.

Santiago, 9 de Julio de 1922.

JOSE URETA E.,
Gerente.

19-Jl.

Banco Italiano

Para los efectos del artículo 48 de los Estatutos, el registro de transferencias de acciones quedará cerrado desde el 12 al 22 del corriente mes, ambos inclusive.

Valparaíso, 11 de Julio de 1922.

CARLOS CASTILLO V.,
Gerente.

Banco Italiano

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 43 y 44 de los Estatutos, se cita a los Señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Sábado 22 del corriente, a las 3 P. M.

Valparaíso, 11 de Julio de 1922.

ANGEL MINETTI,
Presidente

22-J

Compañía de Salitres de Antofagasta

DISTRIBUCION DE ACCIONES

En vista del acuerdo, de la Junta General de Accionistas de la Compañía de Salitres de Antofagasta, celebrada el 13 de Abril de 1922, el Consejo Directivo, en sesión de hoy, resolvió distribuir entre los señores Accionistas las acciones de esta Sociedad, que la Compañía posee, a razón de una acción por cada setenta acciones que aparezcan inscritas en los Registros de la Compañía el 3 de Julio próximo.

Los lotes menores de setenta acciones recibirán el valor proporcional en dinero efectivo a razón de $ 0.72 por acción.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el Lunes 3 de Julio hasta el Sábado 15 del mismo mes, inclusives.

Tanto la entrega de los títulos como el pago en dinero, se harán en la oficina de la Compañía en Valparaíso, desde el 31 de Julio próximo, contra firma de los traspasos y recibos respectivos.

Valparaíso, 24 de Junio de 1922.

CARLOS DEL CAMPO N.,
Gerente.

OBSERVACION. — Para facilitar la entrega de los títulos y el pago en dinero, los accionistas residentes en Santiago pueden acudir a la oficina del Banco de Chile desde el 31 de Julio hasta el 12 de Agosto próximo inclusives, y los accionistas residentes en provincias los recibirán por Correo, previa devolución en igual forma de los comprobantes respectivos que les serán enviados para su firma.

EL GERENTE.

J-22

"La Catalana"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

En atención a lo que prescriben nuestros Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Martes 18 del presente, a las 5 P. M.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde hoy 11, hasta el 18 inclusive.

Santiago, Julio 11 de 1922.

FRANCISCO CASTAÑER,
Presidente.

ENRIQUE ESPEJO PANDO,
Gerente.

J-18

SOCIEDAD DE SEGUROS GENERALES "Crédito Regional de Chile"

En atención a lo prescrito en nuestros Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Martes 25 del presente, a las 5 P. M.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde hoy 14, hasta el 25 inclusive.

Santiago, Julio 14 de 1922.

BENJAMIN ERRAZURIZ,
Presidente.

Carlos Berisso Van Buren,
Director-Gerente

25-J

Banco Nacional

Desde hoy se reparte a los señores Accionistas el dividendo de 6% acordado por la Junta General Ordinaria celebrada el 17 del corriente mes.

Santiago, Julio 18 de 1922.

ABEL GOMEZ,
Director - Gerente.

Compañía Industrial y Azucarera de Tacna

PAGO DE LA ULTIMA CUOTA

Por acuerdo del Directorio, se avisa a los señores Accionistas de esta Compañía que en virtud de lo ordenado en los Estatutos se ha fijado desde el 15 hasta el 20 del presente para el pago de la última cuota de $ 5.00 por acción.

Los accionistas que no cubran los valores correspondientes en la fecha indicada incurrirán en las sanciones establecidas en el art. 8.o de los Estatutos.

Santiago, Julio 10 de 1922.

EL PRESIDENTE.

COMPAÑIA "FRANCO - CHILENA" DE SEGUROS

Contra Incendios, Riesgos Marítimos y otros

Cítase a los señores Accionistas a reunión general ordinaria para el Jueves 20 del actual, a las 2.30 P. M. en la oficina de la Compañía, calle Prat N.o 151.

Valparaíso, Julio 11 de 1922.

EL DIRECTORIO.

J-20

Plumeros

y útiles de aseo, a precios sin competencia, encontrará usted en la Fábrica.

Agustinas 1778 y Delicias 1934

Ventas por mayor y menor.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 25.a ordinaria en 17 de Julio de 1922

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CLARO SOLAR Y CORREA OVALLE

ASISTENCIA

Asistieron los señores: Aguirre, Arancibia Laso, Bañados, Barros Errázuriz, Briones Luco, Concha S. don Juan E., Concha don Luis E., Echenique, Edwards, Errázuriz Lazcano, González Errázuriz, Letelier Silva, Lyon Peña, Mac-Iver, Ochagavía, Rivera, Silva Cortés, Tocornal, Torrealba, Urrejola, Valdés, Yáñez, Zañartu don Enrique y don Héctor, y el señor Ministro de Guerra y Marina.

ACTA

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

CUENTA

Se dió cuenta:

1.o De un oficio del señor Ministro de Hacienda, en que acusa recibo respecto de sus declaraciones sobre que no es discreto dar a las obligaciones que emita el Estado el privilegio de servir de garantía para extraer billetes y para aumentar el poder emisor otorgado a los Bancos.

Se mandó archivar.

2.o De tres oficios de la Cámara de Diputados:

Con el primero, comunica que los señores miembros de esa Cámara, que fueron designados para formar parte de la Comisión Mixta que debe estudiar el proyecto de Ley de Presupuestos para 1923 renunciaron, y participa la nueva designación hecha con fecha 14 del presente.

Se mandó archivar.

Y con el segundo y tercero, devuelve aprobados, con modificaciones:

El proyecto que dispone que mientras se dicta la ley de reorganización de los servicios, no se proveerán las vacancias que se produzcan en la Administración Pública; y

El que reforma el Código Civil y las leyes de Matrimonio y Registro Civil.

Quedaron para tabla.

3.o De un informe de la Comisión Mixta, acerca del proyecto de Ley de Presupuestos para 1922, en la parte correspondiente al Ministerio de Instrucción Pública.

Quedó para tabla.

4.o De una nota de la Junta Departamental de Caminos de Santiago, en que pide el despacho del proyecto presentado por el señor Senador don José Pedro Alessandri, sobre la mejor forma para percibir la contribución de caminos.

Se mandó agregar a sus antecedentes.

EMPRESA DE AGUA POTABLE DE VALPARAISO

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Si no hay inconveniente podríamos ocuparnos del proyecto sobre autorización a la Empresa de Agua Potable de Valparaíso para invertir hasta quinientos mil pesos en sus gastos de explotación, cuando no haya sido despachado oportunamente el Presupuesto General de la Nación.

El señor ECHENIQUE.—Desearía saber si la autorización será permamente o sólo por el presente año.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Permanente, Honorable Senador.

Este proyecto tiene su origen en un mensaje del Ejecutivo de 1917, y tiende a salvar los inconvenientes que, como en el año en curso, se presentan a la Empresa, cada vez que los Presupuestos no se despachan en época oportuna.

El señor URREJOLA. — Se trata, por lo demás, de gastos de explotación impostergables y que la Empresa deberá hacer con sus propios recursos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Si no hay inconveniente se entrará a tratar el proyecto.

Acordado.

El señor SECRETARIO.—Da lectura a un informe de la Comisión de Gobierno, que termina recomendando la aprobación del siguiente

Proyecto de ley:

"Artículo 1.o Autorízase al Administrador de la Empresa de Agua Potable de Valparaíso para que, cuando no se promulguen oportunamente los Presupuestos Generales de la Nación, pueda invertir hasta la suma de quinientos mil peoss ($ 500,000) en los gastos de explotación de la Empresa, con cargo a sus propias entradas.

La presente autorización caducará en la fecha en que se promulguen las leyes de Presupuestos para el año de su ejercicio.

Art. 2.o Los fondos que se inviertan en virtud de esta autorización, serán reintegrados con los que consignen las referidas leyes de Presupuestos para los gastos de la Empresa".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En discusión general el proyecto.

El señor OCHAGAVIA.—Desearía saber si no hay otras ciudades que se encuentren en el mismo caso de la ciudad de Valparaíso en lo que se refiere al servicio de Agua Potable. Yo imagino que casi todas las ciudades del país están en situación análoga, de manera que me parecería más producente dictar una ley de carácter general.

Creo que todas las ciudades del país sienten los mismos efectos en su servicio de Agua Potable originado del atraso de los Presupuestos que se acentúa de año en año.

No me parece conveniente legislar para determinadas ciudades: las leyes deben ser de carácter general y remediar los daños por igual.

El señor CONCHA (don Luis Enrique).— Estimo, como el Honorable Senador por Chiloé, que no es conveniente esto de hacer excepciones en los servicios de la Nación.

Así como hoy hace esta solicitud Valparaíso, mañana podrá pedirlo Santiago, Concepción u otras ciudades; y así como ahora lo hace la Empresa de Agua Potable, después podrían hacerlo otros servicios, y esto sería abrir la puerta a un sistema perjudicial para la Administración Pública.

Creo que estas leyes deben ser de carácter general, nunca de excepción o en beneficio de una determinada repartición.

Anticipo mi opinión desfavorable al proyecto porque si hemos de ser justos, abriremos la puerta a peticiones análogas que podrían hacer otras ciudades, fundadas en los mismos antecedentes e invocando los mismos argumentos.

Mi voto será, pues, contrario al proyecto.

El señor TORREALBA.—¿No podría modificarse este proyecto en el sentido de que la autorización se redujera al presente año?

Veo que el mensaje tiene fecha 28 de Diciembre de 1917, pero desde entonces hasta ahora nunca había ocurrido que la aprobación de los Presupuestos se hubiera retardado hasta más de la mitad del año.

Creo que la Comisión informante tiene razón en recomendar la aprobación del proyecto, pero yo creo sólo por el presente año.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En la discusión particular puede proponer su idea el H. Senador por Santiago.

Ofrezco la palabra en la discusión general.

Voy a decir sólo dos palabras en respuesta a las observaciones formuladas por el H. Senador por Concepción.

Sufre un error S. S., pues la situación del servicio de agua potable de Santiago es completamente diversa de la de Valparaíso.

Tal como lo manifiesta el informe, de la Comisión, el servicio de agua potable de Valparaíso fué adquirido por Fisco; pero la organización del servicio en esa ciudad exige una atención especial, porque las fuentes que abastecen de agua a la ciudad son diversas y no se pueden paralizar los gastos de explotación sin grave perjuicio para los consumidores.

En el resto del país, los servicios de agua potable se atienden con el presupuesto general de la Nación, dependen del Fisco y atienden sus servicios con empleados pagados también con el presupuesto general, y estos empleados están amparados por las disposiciones legales, en cuanto a lo que a sus sueldos se refiere. Pero la administración del agua potable de Valparaíso, además de estar obligada a atender a estos gastos, tiene que hacer otros gastos imprescindibles e impostergables de explotación, y a éstos se refiere el proyecto.

El señor CONCHA (don Luis Enrique). — Es igual el servicio de agua potable de Concepción al de Valparaíso, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Son muy distintos, H. Senador.

El señor CONCHA (don Luis Enrique). — ¿Y en qué situación se encuentra, a juicio del H. Presidente, el servicio de agua potable de Temuco?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En Temuco, como en las demás ciudades de la República, la situación no es análoga a la de este servicio en Valparaíso.

Ofrezco la palabra en la discusión general.

Cerrado el debate. Si no se hiciera observación, daría por aprobado en general el proyecto.

El señor CONCHA (don Luis Enrique). — Con mi voto en contra, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Aprobado en general el proyecto con el voto en contra del H. Senador por Concepción.

Si no hubiera inconveniente, podríamos ocuparnos en la discusión particular.

Acordado.

El señor SECRETARIO.—Artículo 1.o Autorízase al administrador de la Empresa de Agua Potable de Valparaíso para que, cuando no se promulguen oportunamente los presupuestos generales de la Nación, pueda invertir hasta la suma de quinientos mil pesos ($ 500,000) en los gastos de explotación de la Empresa, con cargo a sus propias entradas.

La presente autorización caducará en la fecha en que se promulguen las leyes de presupuestos para el año de su ejercicio.

El señor TORREALBA.—Yo haría indicación, señor Presidente, para que esta ley rigiera sólo para el presente año.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión la indicación, conjuntamente con el artículo.

El señor ECHENIQUE.—El proyecto autoriza a la Empresa de Agua Potable de Valparaíso para invertir quinientos mil pesos en gastos de explotación con cargo a sus propias entradas.

Pido que se agregue a este inciso la frase: "en conformidad a los presupuestos del año anterior", porque dentro de la disposición, tal como aparece redactada en este proyecto, la Empresa pudiera hacer estos gastos con entera libertad.

Por lo demás, creo que el artículo 2.o es completamente inútil, y formulo indicación para que se suprima.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión la indicación conjuntamente con el artículo.

El señor YAÑEZ.—Creo que las observaciones formuladas por el H. Senador por Santiago son justificadas y que el verdadero espíritu del artículo, en su inciso segundo, que dice: "La presente autorización caducará en la fecha en que se promulguen las leyes de presupuestos para el año de su ejercicio", es que los gastos se hagan con arreglo a los presupuestos que se dicten a fin de que no se interrumpa el servicio en caso de atraso en el despacho de éstos, como ha sucedido en el presente año.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Esa es la mente del artículo.

La indicación del H. Senador por Santiago para agregar al inciso primero la frase: "en conformidad al Presupuesto del año anterior", podría darse por aprobada.

Y el inciso segundo podría quedar en esta forma: "La presente autorización caducará en la fecha en que se promulgue la ley de presupuestos imputándose a los respectivos item los gastos hechos".

El señor ECHENIQUE.—Prefectamente, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no hay inconveniente, podría darse por aprobado el artículo en la parte que no ha merecido observaciones.

El señor MAC-IVER.—Con mi voto en contra, señor Presidente.

El señor CONCHA (don Luis Enrique).— Y con el mío.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Aprobado el artículo con el voto en contra de los Honorables Senadores por Atacama y Concepción.

La indicación que ha formulado el Honorable Senador por Santiago, señor Torrealba, es para reemplazar la frase que dice: "Cuando se promulguen oportunamente los presupuestos generales de la nación", por esta otra: "mientras se promulga la ley de presupuestos del presente año".

El señor TORREALBA.—Exacto, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión la indicación.

El señor YAÑEZ.—Creo que si damos esta autorización, debe ser con cierto carácter de permanencia.

No es igual gastos de orden administrativo que gastos de empresas de carácter industrial. En este último caso en que el Estado es también industrial, no puede suspender los gastos que tenga que hacer, porque no se haya promulgado oportunamente la ley de presupuestos.

Por eso yo creía que debía despacharse este proyecto dándole carácter general.

El señor TORREALBA. — Esto sería como anticiparse a que en los años venideros los presupuestos serían despachados con retraso.

Si desgraciadamente algún año vuelve a demorarse el despacho de la ley de presupuestos como en el presente, el Ejecutivo podrá presentar un proyecto de ley que consulte la misma autorización que la que se discute en este momento.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En votación la indicación del señor Senador por Santiago para que la autorización al Administrador de la Empresa de Agua Potable de Valparaíso sea sólo por el presente año. Esta es la idea. Después se la dará la redacción correspondiente.

—Por 14 votos contra 2, habiéndose abstenido de votar 3 señores Senadores, se aprobó la indicación.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En votación la indicación del Honorable señor Echenique para que se agregue al inciso 1.o la frase: "en conformidad al presupuesto del año anterior".

Si no se pide votación, se dará por aprobada.

Aprobada.

En votación la indicación que me permití formular, para que se agregue al inciso 1.o la siguiente frase: "imputándose a los respectivos ítem los gastos hechos".

Si no se pide votación, se dará por aprobada.

Aprobada.

Como hay acuerdo para suprimir el art. 2.o, queda despachado el proyecto.

SUCESOS DE CALBUCO

El señor BARROS ERRAZURIZ. — He pedido la palabra para dar lectura al siguiente telegrama:

"Señor Barros Errázuriz. — Senado. — Calbuco, 15 de Julio de 1922.—El 12, tres tarde, fueron alevosamente asaltados presidente y secretario partido, señores Alvarado y Bustamante, por Prefecto Policía y cuatro guardianes a disposiciones Luis y Santos Mayorga. Para consumar criminal atentado asaltantes violaron domicilio respetable familia Aguila Guerrero, donde se hallaban ofendidos, contra quienes dispararon revólvers dentro morada haciendo extensivo ataque a indefensos moradores. Felizmente asaltados resultaron sólo con graves contusiones. No satisfechos asaltantes violaron domicilio señor Alvarado; acto que autorizó y dirigió personalmente gobernador, que ordenó hacer uso de armas de fuego. Después consiguieron orden aprehensión señor Bustamante por nuevo incidente callejero con Luis Mayorga, ordenándose además allanamiento indeterminados domicilios. Pedimos tómense enérgicas medidas contra gobernador y prefecto y se decreten visitas administrativas y judiciales. Reina intranquilidad general. Ojalá consigan inmediatamente suspensión funcionarios culpables.—(Firmados). — **H. Chávez.—Guillermo Schmissea. — Ramón Davis. — Carlos 2.o Oelckers. — Alfredo Schmesser. — José M. Almonacid. — Luis Gutiérrez. — Ismael A. Davis. —Ramón Bustamante. — Agustín Alvarado. — Carmelo Davis. — H. Schmesser. — Juan Aguila M. — Ramón Alvarado. — Manuel Gutiérrez.— R. Andrade. — Antonio Schmesser. — Benito Gutiérrez. — Oscar Olavarría. — Pedro A. Oyarzún. — Teodoro Alvarez. — Luciano Alvarez. — Delfín Martínez. — Luis Schmesser. — Cosme Schmesser. — Osvaldo Wesminter. — Manuel Ulloa. — Juan B. Dávila. — Luciano Navarro. — Vicente Soto. — José Hipólito Chávez. — C. Pérez. — Marino Olavarría. — Pedro Subiabre.— Manuel J. Oyarzún".**

Estas personas son de las más respetables de la localidad, y a muchas de ellas conozco personalmente.

He leído este telegrama, para que sea trasmitido al señor Ministro del Interior con el objeto de que adopte algunas medidas para regularizar la situación; y espero que S. S. manifestará al Senado qué resoluciones haya tomado.

Como recordará el H. Senado, hace pocos días leí en esta Sala una carta circular enviada por el vice-presidente del partido liberal aliancista a su amigos liberales de Calbuco, en la cual presenta y recomienda al gobernador a que se alude en el telegrama que he leído, y manifiesta que va como representante directo suyo, es decir, del señor Escobar, de quien lleva instrucciones políticas. No he visto desmentida esa carta en ninguna parte.

El señor AGUIRRE CERDA.—El señor Escobar desmintió la información que trajo S. S. al Senado, negando la autenticidad de la carta; más aun, dijo que ni siquiera se podía suponer que fuera suya.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Al día siguiente de haber aparecido el desmentido a que alude el señor Senador por Concepción, llegó la carta original, con la firma del señor Escobar.

El señor AGUIRRE CERDA.—Personalmente el señor Escobar me manifestó que no era suya esa carta.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Sé que algunos correligionarios del propio señor Escobar han dicho que así como el estilo es el hombre, el de aquella carta revela ser del señor Escobar.

Por lo demás, el caballero de que trata esa carta asumió en días pasados las funciones de gobernador de Carelmapu, y poco después ha ordenado la aprehensión de tres o cuatro vecinos respetables. Y según el telegrama que acabo de leer, ese Gobernador dirige ahora personalmente un atentado contra el Presidente de un partido político de Calbuco.

Por ahora me limito a pedir al Honorable Ministro del Interior que se digne manifestarnos qué instrucciones ha dado el Gobierno a ese Gobernador y si realmente este funcionario es un agente político o es el representante del Presidente de la República en aquel departamento.

PAGO DE SUS SUELDOS A LOS EMPLEADOS PUBLICOS DE LINARES

El señor BARROS ERRAZURIZ.—He recibido una carta de un respetable caballero de Linares, en la cual me manifiesta que hasta este momento están impagos los empleados públicos de aquella provincia de los sueldos del mes de Abril.

Como ya está despachada, hace días la autorización de duodécimos provisorios y han sido pagados los empleados de Santnago y otras provincias, pediría al señor Ministro de Hacienda quiera dictar las medidas necesarias para que sean también pagados de su sueldo de Abril los empleados públicos de la provincia de Linares.

Ojalá, pues, que el Honorable Ministro de Hacienda atendiera a este clamor de los empleados públicos de aquella provincia y a la petición que le he formulado.

DAMNIFICADOS DE CAUTIN

El señor VALDES.—Señor Presidente, la provincia productora y progresista, una de las más extensas del país, que represento en esta Cámara, con tanto resvelo de parlamentario, ha sido azotada por una tremenda catástrofe, como es del dominio público. Un temporal de lluvia de una intensidad extraordinaria aún en regiones tan lluviosas como las del Sur, produjo el desbordamiento de los ríos, el rebalse de los canales y la inundación devastadora de las poblaciones y los campos.

Los estragos han sido enormes, las pérdidas de vidas numerosas, los destrozos materiales de una magnitud incalculable todavía, acendente a varios millones arrebatados al trabajo y a la economía privados.

En tan tristes circunstancias, la representación parlamentaria de Cautín está en el caso obligado de solicitar el auxilio gubernativo para tanto gente damnificada, gente honrada y laboriosa como la que más de la nación.

Los Honorables Diputados señores Durán y Mena presentaron ya proyectos tendientes a ése fin y yo me permito apoyarlos, rogando al Honorable Ministro del Interior, por intermedio de la Mesa, que se sirva arbitrar cualquier medio para que el Fisco acuda a auxiliar tanto proletario desgraciado que gime en medio del desamparo y la miseria más atroces por los efectos de la furia de los elementos, tras los sufrimientos a que los tenía sometidos la crisis general.

Conozco mejor que nadie la situación pecuniaria del Estado, pero de todos modos, ante desgracia como la que asola a Cautín, no vacilo en pedir la ayuda salvadora del Gobierno que ha de proceder de acuerdo con las autoridades locales de la provincia por la cual abogo, para prestar ayuda, en momentos de gran desgracia, a hijos de una comarca del territorio digna del mayor interés público.

TRANVIAS ELECTRICOS DE SAN BERNARDO

El señor AGUIRRE CERDA.—He sabido, señor Presidente, que hace algún tiempo el Gobierno prorrogó la concesión que tenía el ferrocarril eléctrico entre Santiago y San Bernardo, y ha dejado esa molesta servidumbre a una calle estrecha que hoy día puede decirse que es casi inútil para el tránsito, a causa de estos enormes tranvías y por el temor a los numerosos accidentes ocasionados por ellos en su tránsito por la ciudad.

Se me dice que la Empresa que explota este ferrocarril ha pedido autorización para alzar sus tarifas; y yo desearía que el H. Ministro del Interior, que se impondrá por la versión de la prensa de estas observaciones, se dignara enviar al H. Senado los antecedentes relativos a esta nueva alza de tarifas y a la prórrog de la concesión a que me he referido.

PROFESORADO PRIMARIO

El señor AGUIRRE CERDA.—También deseo que el señor Ministro de Instrucción Pública tenga a bien resolver un asunto que desde hace tiempo viene produciendo perturbaciones y molestias al profesorado de instrucción primaria.

No entro a pronunciarme, por ahora, sobre la justicia o injusticia de las peticiones, pero, sí, sobre la conveniencia que existe de que el señor Ministro resuelva esta cuestión, para lo cual tiene sobre la mesa de su despacho todos los antecedentes del caso. Creo que el asunto es de difícil solución; pero el señor Ministro, a quien no deseo molestar, podría imponerse un sacrificio extraordinario para resolver esta cuestión, pues, cualquiera que sea la resolución que se adopte, habrá de traer la tranquilidad al personal de profesores a que me refiero.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

El señor AGUIRRE CERDA.— Por último, deseo rogar a los miembros de la Comisión de Agricultura se sirvan ordenar la redacción del informe, ya acordado, relativo a la creación del Ministerio de Agricultura.

Insisto en la creación de este Ministerio, a pesar de la política de severas economías que ha adoptado el H. Senado, porque al estudiar el proyecto se vió que la creación de este Ministerio no significaba ningún nuevo Gasto para el Erario, pues con los empleados actuales de la Sección Ferrocarriles del Ministerio de Industria y Obras Públicas se podía atender esta nueva repartición, inclusos los gastos que puede importar su creación.

FONDOS PARA PAGAR CUENTAS PENDIENTES DE LOS ALBERGUES

El señor ZAÑARTU (don Enique).—En una sesión anterior formulé indicación para que se despachara sobre tabla, con o sin informe de Comisión, el proyecto de ley que concede fondos al Ejecutivo para pagar las cuentas pendientes de los albergues.

En aquel entonces, se me hizo ver la conveniencia de que este proyecto fuera informado, antes de ser discutido, por la comisión respectiva en la forma cuidadosa que ella lo sabe hacer.

La Comisión ya ha evacuado su informe, el que he leído con toda detención, y he podido convencerme de que los antecedentes que le sirvieron de base justifican la conclusión a que arriba respecto del proyecto.

En él se hace, por ejemplo, la siguiente observación: que hay algunas familias en los albergues que obtienen, con ciertos procedimientos, una ración mayor que la que podrían comprar en caso de que todas estas familias trabajarán ganando jornales corrientes. También en el informe se hacen otras observaciones de gran interés.

En realidad, es conveniente que el Gobierno tome en cuenta estas circunstancias; y, a la vez, que el Senado considere la situación de hecho que se ha creado al contratar el Gobierno el aprovisionamiento con personas que han sido buscadas especialmnete, porque daban absolutas garantías de seriedad y honradez, de manera que no podía haber el temor de que se repitieran los escándalos que se manifestaron en el ruidoso proceso que se siguió acerca de la provisión de los albergues.

Pues bien, ocurre ahora que han pasado varios meses sin que se les paguen las raciones que han proporcionado, colocando a los proveedores en una situación crítica; a la vez que el Fisco se coloca en una situación indebida, la de deudor moroso. Esto es sumamente perjudicial para el Fisco, porque cada vez que necesite la provisión de un artículo tendrá que contratarlo a precio muy superior al corriente en el comercio, por cuanto tendrá que pagar el recargo correspondiente al riesgo de la demora en el pago.

Por estas consideraciones, ruego a la Honorable Cámara que dé un lugar preferente en la tabla al proyecto a que he aludido.

Aún cuando se trata de un proyecto que autoriza la inversión de tres millones o tres y medio millones de pesos, me parece que su despacho no podrá tener dificultades de ningún género, por cuanto se trata de gastos ya hechos, de una deuda contraída por el Estado, y cuyos antecedentes han sido prolijamente estudiados por la Comisión respectiva.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Podría colocarse en la tabla a continuación del proyecto para el cual pidió preferencia el Honorable Senador por Ñuble, referente al contrato celebrado entre la Municipalidad de Santiago y la Compañía de Tranvías y Alumbrado Eléctricos.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Desearía que al discutir el Senado el proyecto a que alude el señor Senador por Concepción se encontrara presente el señor Ministro del Interior.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Colocando ese proyecto en el lugar que he indicado de la tabla, no se perjudica la discusión de los presupuestos ni los demás asuntos que tienen ya asignado un lugar en la tabla.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Rogaría al Honorable Senador por Ñuble que aceptara que se trate del proyecto a que he aludido antes que del indicado por Su Señoría, porque he oído decir en esta Sala que el proyecto relativo a servicios eléctricos será objeto de larga discusión.

También me parece que sería conveniente que al discutir el Senado el proyecto a que aludo, se encuentre presente el señor Ministro del Interior, a fin de que, entre otras observaciones que puedan hacerse en el curso del debate, tome nota del informe evacuado por la comisión informante del proyecto, la cual propone algunas ideas para terminar de una vez por todas con el servicio de los albergues. No es posible que mantengamos indefinidamente un hotel costeado por el Estado; es necesario dar trabajo a los desocupados.

El señor EDWARDS.—No tengo ningún inconveniente.

NEGOCIACIONES DE WASHINGTON

El señor RIVERA.—He pedido la palabra simplemente para cumplir un encargo del señor Ministro de Relaciones Exteriores.

Su Señoría me ha dicho que no podría cumplir con el deber de venir hoy a la Cámara a ponerse a su disposición, a fin de dar las explicaciones solicitadas por el Honorable Senador por Maule, señor Silva Cortés, porque hasta este momento no tiene resoluciones definitivas que dar a conocer al Honorable Senado sobre las negociaciones de Washington.

Cree que mañana o el Miércoles a más tardar estará en disposición de hacerlo, y que oportunamente lo avisará al Honorable Presidente del Senado.

Entre tanto, ruega por mi intermedio a la Honorable Cámara, se sirva aceptar esta excusa, motivada por el deseo de informarla ampliamente sobre las negociaciones de Washington.

COLONOS DE GORBEA

El señor TORREALBA. — Hace algún tiempo, señor Presidente, pedí a la Comisión respectiva, o sea a la Comisión de Colonización, el despacho de un proyecto enviado por la Cámara de Diputados que acepta una permuta de terrenos del Gobierno, situados cerca de Gorbea, con los de una Sociedad.

Como ésto es un asunto que urge, puesto que espera la resolución del Honorable Senado, un grupo numeroso de colonos, vuelvo a insinuar mi petición a la Comisión de Colonización. Se trata de numerosas familias de colonos a las cuales se les dió títulos provisorios, por cuyo motivo desmontaron los terrenos, construyeron casas e iniciaron el cultivo del campo.

En estas circunstancias, una Sociedad particular se apoderó de los terrenos y lanzó los colonos de sus posesiones. Están en poder de la Comisión los avalúos de los terrenos y demás antecedentes, de manera que vuelvo a insistir en que, si es posible, se despache el informe de este proyecto, que ha demorado tanto tiempo.

TRIBUNAL DE COLONIZACION

El señor TORREALBA.—Aprovecho la circunstancia de estar con la palabra para insinuar al Honorable Presidente, que se digne activar el despacho del proyecto devuelto con modificaciones por la Honorable Cámara de Diputados, sobre creación del Tribunal de Colonización, que me parece está en tabla.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El proyecto a que alude el Honorable Senador por Santiago fué enviado por acuerdo del Honorable Senado a la Comisión de Colonización en la sesión última.

El señor TORREALBA.—A mi juicio, sería muy útil que la Honorable Comisión que estudia este proyecto emitiera prontamente su informe, porque éste es uno de los cuatro proyectos elaborados por la Comisión Mixta de Senadores y Diputados, que hace once años estudió sobre el terreno la cuestión de todo lo relacionado con la colonización nacional y la radicación de indígenas.

La Comisión a que me refiero elaboró un informe muy extenso y completo, en que agota la materia y que fué publicado en un libro de más de 500 páginas. De los cuatro proyectos de la citada Comisión, el que crea el Tribunal de Colonización es el único que ha sido considerado por ambas Cámaras.

Aunque los proyectos restantes son también urgentes, habría conveniencia en apresurar el informe del proyecto a que me refiere, a fin de que uno siquiera sea pronto ley.

CONCESIONES DE PLAYAS A PESCADORES

El señor CONCHA (don Luis Enrique).— Uno de los antecesores del actual Ministro de Industria y Obras Públicas, creo que el señor Gutiérrez, tuvo la feliz idea de conceder una extensión de playa a los pescadores de la bahía de Talcahuano, San Vicente y de la Isla Santa María. Pero estos buenos propósitos del ex-Ministro señor Gutiérrez, no han sido llevados a la práctica, y estos pobres pescadores esperan todavía que el Gobierno les indique el espacio de playa que pueden ocupar y donde no sean molestados y poder entregarse tranquilamente al ejercicio de su industria.

Estos pescadores, desde hace algunos años, han sufrido un sinnúmero de molestias: primeramente habitaban la bahía de Talcahuano y la Quiriquina; pero con motivo de las obras de fortificación, tanto militar como naval que se ejecutan en el puerto de Talcahuano, fueron poco a poco deshalojados de ahí llegando a ubicarse todos en la rada de San Vicente. A los pocos años de estar esta pobre gente en este sitio, el Gobierno concedió la rada de San Vicente, me parece, a un señor Ross, y nuevamente se les ha deshalojado. En la actualidad se han reducido en la isla Santa María, desde donde formulan continuas quejas al Gobierno, debido a que el administrador de la isla pasa constantemente en pugna con ellos.

De modo que cuando el Gobierno o el señor Ministro de Industria, tuvo la feliz idea de ubicar a estos pescadores, ellos creyeron que ya se hallaban a cubierto de toda molestia y de nuevas hostilidades. Desgraciadamente no ha sido así, porque la idea del ex-Ministro de Industria, señor Gutiérrez, no se ha llevado a la práctica.

Deseo, en esta ocasión, rogar al señor Ministro de Industria que lleve cuanto antes a la práctica esta obra de humanidad y de justicia para con estos pobres pescadores, entregándoles un pedazo de playa en la isla Santa María, donde puedan entregarse al ejercicio tranquilo de su profesión, evitándose, a la vez, las constantes reyertas que hoy tienen con los empleados fiscales y con los concesionarios de la isla.

Dejo formulada esta petición y confío en que, al imponerse de ella por la prensa, el señor Ministro de Industria, la acogerá benévolamente y le dará cumplido término.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Terminados los incidentes.

Si no hay inconveniente por parte de la Sala, se dará por aprobada la indicación que ha formulado el Honorable Senador por Concepción, señor Zañartu.

Aprobada.

Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

PRESUPUESTOS

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Continúa la sesión.

Corresponde discutir el presupuesto de Instrucción Pública.

—El señor Secretario da lectura al preámbulo del informe evacuado por la Comisión Mixta.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Los señores Senadores tienen a la mano el detalle de las modificaciones propuestas por la Comisión Mixta respecto de este presupuesto. Como esas modificaciones son muy numerosas y en vista de lo avanzado del año, me parece que convendría adoptar en este caso el mismo procedimiento que se adoptó respecto de los dos últimos presupuestos aprobados por el Senado, los del Interior y de Industria y Obras Públicas, es decir el de aprobar el presupuesto de Instrucción Pública en la forma propuesta por la Comisión Mixta, sin perjuicio de las indicaciones que puedan presentar los señores Senadores. Estas modificaciones podrían presentarse desde la sesión de mañana hasta la del Miércoles próximo, a las cinco de la tarde a fin de votarlas en la orden del día de esa misma sesión.

Me permito proponer este procedimiento a fin de despachar pronto este presupuesto.

El señor AGUIRRE CERDA.—¿Se entiende que se aprobaría el presupuesto con las modificaciones propuestas por la Comisión?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Sí, señor Senador; pero en la inteligencia de que ellas a su vez pueden ser modificadas por las indicaciones que presenten los señores Senadores hasta el final de la primera hora de la sesión del Miércoles próximo.

El señor AGUIRRE CERDA.—Atendido lo avanzado del año, me parece que la indicación que propone el señor Presidente es muy aceptable.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Por nuestra parte no hay inconveniente para aceptarla.

El señor TORREALBA.—Por la nuestra tampoco.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Si no se hace observación, quedará aprobado el presupuesto en la forma propuesta por la Comisión Mixta, quedando establecido que los señores Senadores podrán formular indicaciones hasta el Miércoles próximo a las cinco de la tarde. Si no se formularan indicaciones quedaría definitivamente aprobado con las modificaciones propuestas por la Comisión.

Queda así acordado.

PRESUPUESTO DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Corresponde continuar la discusión del presupuesto de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

En la última sesión en que se discutió este asunto, quedó con la palabra el Honorable Senador por Santiago, señor Bañados.

Puede continuar usando de ella Su Señoría.

El señor BAÑADOS.—Antes de iniciar la reanudación de mis observaciones sobre el presupuesto de la Empresa de los Ferrocarriles habría deseado que el Ministerio del ramo hubiera enviado al Senado los datos que solicité hace cuatro o cinco meses, creo que en el mes de Febrero, relativos a las cuentas que tenía la Empresa por pagar hasta el 31 de Diciembre del año pasado, para así formarme idea cabal acerca de la autorización que solicitó la Empresa para contratar un empréstito por veinte millones de pesos en uno de los Bancos de Santiago.

No me explico qué pueda demorar tanto la remisión de datos tan sencillos, sobre todo si se atiende a que en el mensaje respectivo se decía que la Empresa necesitaba ese dinero para cancelar las cuentas que adeudaba hasta esa fecha.

Lo lógico y lo natural habría sido que yo hubiera podido disponer de esos datos para hacer estas observaciones. Lo único que conozco a este respecto es una nómina o lista que se envió a la Comisión respectiva cuando se solicitó autorización para contratar ese empréstito, en la cual se decía que las deudas pendientes hasta la fecha en que se hizo la petición y que afectan al déficit del año 21 eran las siguientes:

CARBON

	Moneda corriente	Oro
Compañía Lota y Coronel	$ 2.045,692.87	
Compañía Arauco	2.748,836.79	
Compañía Los Ríos de Curanilahue	1.108,810.22	
Compañía Echwager	1.085,324.22	$ 27,433.43
Luis 2.o Rudloff	25,781.40	
Maximiliano Arrau	69,308.45	
Sociedad Máfil	26,327.29	26,829.74
Kenric y Compañía	6,001.27	
Compañía de Penco	92,824.85	
Alberto Goldenberg		26,921.44
Sociedad Máfil	231,617.00	6.400.00
Compañía Lota y Coronel	266,767.00	
Compañía Schwager	125,566.00	
Compañía Ríos de Curanilahue	484,542.00	
Compañía Arauco	608,550.00	
Luis 2.o Rudloff	11,694.00	
Maximiliano Arrau	15,596.00	
	$ 9.189,639.36	$ 87,584.61

MATERIALES

	Moneda corriente	Oro
Acuña y Fernández	$ 17,395.00	
W. Buschmann	105,712.50	
Besa y Co.	4,850.00	
Compañía Gas de Santiago	111,233.50	
Fratelli Castagneto	4,090.90	
Compañía Gas de Santiago	19,774.50	
Fundición Libertad	11,010.45	
Guttman y Maurer	34,097.75	
Graco y Cía.	3,678.45	
Pedro Lehuedé	20,055.70	
Larios y Cía.	10,567.95	
Compañía Máfil	5,664.22	
Sociedad Nacional de Clavos	13,015.00	
Sociedad Buques y Maderas	16,681.80	
Sociedad Hochstetter	3,284.33	
Worwsck y Cía.	15,058.25	
Wesel Duval y Cía.	190,134.96	
Santiago Webb	3,150.00	
Williamson y Cía.	3,394.10	
César Klein	16,000.00	
Sociedad Cemento Melón	136,616.64	
E. del Orto	7,551.00	
S. Ceppi	2,428.00	
Compañía Electro Metalúrgica	5,344.00	
P. y Leonhardt	16,358.00	
Compañía Gas de Santiago	10,756.50	
E. Fernández	6,695.00	
M. Arrau	3,801.00	
E. Wener	971.60	
W. Buschmann	34,250.00	
Astilleros Behrens		$ 16,490.00
Compañía S. Electricidad		3,797.85
Duncan Fox		16,664.10
Errázuriz S.		6,390.52
International Machinery		191,389.55
Weseli Duval y Cía.		81,161.58
Sociedad Imprenta Universo		4,800.00
Worweck y Cía.		5,599.65
G. Velásquez		4,930.44
Compromisos por materiales no facturados y de acuerdo con los contratos registrados en el departamento del ramo		2.574,106.00
	$ 740,021.09	$ 3.099,779.69

RESUMEN:

Carbón en moneda corriente	$ 9.189,639.36
Id. en oro a moneda cte. 39.30 pesos £	258,153.84
Materiales en moneda corriente	740,021.09
Id. en oro a moneda cte. a 39.30 pesos £	9.136,598.59
	$ 19.324,412.88

Santiago, 20 de Diciembre de 1921.

Al final hay un renglón que dice:

"Compromisos por materiales no facturados y de acuerdo con los contratos registrados en el departamento del ramo, $ 2.574,741.06".

Es muy extraño que en un detalle de los compromisos que la Empresa tenía pendientes y que envió al Congreso a fin de obtener autorización para contratar un empréstito, aparezca un renglón con una suma tan cuantiosa por materiales cuyo valor no conoce. ¿Cómo es posible que, habiendo recibido esos materiales en conformidad a los contratos respectivos, no conozca la Empresa el valor de ellos? Porque, si se trata, por ejemplo, de mil kilos de acero, que valen, según el contrato correspondiente, tres pesos cada uno, la Sección encargada de recibir el artículo debe saber que su valor total es de tres mil pesos. Es incomprensible y está fuera de toda lógica ésto de que haya compromisos por materiales recibidos en conformidad a los contratos respectivos y que, no obstante, no se conozca el valor de ellos.

Hay, en seguida, en esto, otro hecho que llama la también la atención: es el de que haya en el departamento correspondiente materiales no facturados, por valor de más de dos millones y medio de pesos oro de 18 peniques.

Hay todavía otro detalle que llama la atención, y es el relativo a dos renglones que dicen:

Materiales en moneda corriente, $ 9 millones 189,639.36.

Materiales en oro, $ 87,584.61.

La verdad es que anotaciones de esta naturaleza no pueden presentarse en una contabilidad correcta y ordenada. Esto revela que la contabilidad de la Empresa no se lleva con el orden ni la escrupulosidad necesarias, y que hay en ella graves anomalías y falta de control.

No acierto a explicarme por qué causa no se han enviado aún esos antecedentes, pero es muy sensible que por mi parte no pueda disponer de ellos todavía, pues, al tenerlos, probablemente, me evitaría hacer algunas observaciones o incurrir en cualquier error.

Para recordar algunas de las observaciones que estaba haciendo en sesión anterior, he hecho una especie de minuta, que voy a permitirme leer.

Quiero anotar algunos reparos que al mirar simplemente el presupuesto me sugieren algunas de sus partidas, y son:

1.o) En la columna "Administración General", se consulta el valor de los jornales para los operarios de la Maestranza de San Bernardo para que lo invierta directamente el Departamento de Maestranza, en vez de la Zona. Entonces, ¿quién vigila este servicio?

Asimismo, se consultan también los gastos del Departamento de Contabilidad (Imprenta), Departamento de Materiales (Jornales, Almacenes). ¿Quién controla estos gastos, siendo que son hechos por los llamados a fiscalizar su inversión?

Deben estar en la Zona, y si se hace un trabajo común a todas las zonas, quiere decir que se hace por la Contabilidad la distribución de lo gastado, para los efectos de la estadística.

2.o) La cuota de renovación se apunta en Ganancias y Pérdidas en los balances anuales, aumentando los millones de pérdidas sin que se haya invertido, según dicho balance, un solo peso, pues lo apuntan para hacer una reserva que después se invierte.

¿Cómo se pueden aumentar así las pérdidas? ¿Cómo se distribuyen en la estadística esos millones que en realidad aumentan ficticiamente los gastos del año? De modo que si se trata de 7 millones por año, tendríamos que en los 4 años de la administración Trucco el déficit habría aumentado en 28 millones, que no se deben. Cabe preguntar: ¿es esto lógico? ¿Es esto correcto?

Ahora, supongamos que haya utilidad, sobrante o superávit: deben reservarse entonces los siete millones anualmente para invertirlos conforme a la ley. ¿Dónde o en qué parte se encuentran estos millones de reserva? ¿Están depositados en efectivo? ¿Cómo se gastan? ¿Incluyéndolos en los presupuestos anuales? Bien. ¿Y los fondos? Si son especiales, reservados ya, no pueden tomarse de las entradas ordinarias porque entonces se debilitaría el ucálculo de los gastos ordinarios, disminuyendo las rentas. ¿Se toman entonces de los empréstitos? Tampoco, porque éstos tenían objetos determinados, y uno de ellos era el de saldar el déficit de 59 millones correspondiente a los años 1918|1920.

Como en realidad no hay comprobaciones claras a este respecto, yo espero que el señor Ministro, una vez que se imponga por la prensa de mis observaciones, se servirá dar las explicaciones del caso.

Me ocurre también otra duda. Si se han presentado los déficits con estos errores, ¿cómo se han cancelado? ¿Con los fondos de empréstitos? Estos fondos no estaban invertidos, porque sabemos que no había dinero ni para costear los servicios ordinarios. Se concluye de todo esto que los datos comentados no son exactos.

Hay otro punto a que quiero también referirme: Si se compra material y equipo con ese dinero que se llama de "renovación", ¿a qué partida se carga? En qué libro de contabilidad se anota? ¿En el Mayor? Si es así, ¿cómo quedan las cuentas de capital? Porque entiendo que no se habrá podido comprar una locomotora "Mikado", que vale 300 mil pesos, por los 50 mil pesos que cuesta una locomotora vieja.

Los señores Senadores recuerdan que primero se contrató un empréstito de 160 millones; que a éste siguió uno de 50 millones para las obras de electrificación, y que, finalmente, se autorizó el de veinte millones de la cuenta corriente con el Banco de Chile a fin de pagar cuentas atrasadas. A pesar de que ha trascurrido bastante tiempo desde las fechas en que se contrataron esos empréstitos y de la en que pedí el detalle de la inversión de ellos, aún no han llegado al Senado los antecedentes respectivos.

Otra observación que formulé en sesión pasada, fué la de que no figuraba en el proyecto de presupuesto la cantidad necesaria para pagar los intereses y la amortización del último empréstito, y el señor Vice-Presidente me observó a este respecto que la cantidad necesaria para atender a ese servicio era mucho mayor que la que se había consignado. Se ve, pues, señor Presidente, que la contabilidad de la Empresa no se lleva en buenas condiciones.

Formulé también otra observación con referencia a la cantidad que se consulta para pago de carbón.

Es curioso anotar que nos encontramos ya a fines del mes de Julio y que, no obstante, no podemos obtener todavía el balance de la Empresa correspondiente al año pasado. En cualquiera empresa particular de cualquier orden que sea, por muy atrasados que estén los libros, el balance se presenta siempre dentro del primer mes del año, a lo sumo dentro del segundo mes; pero el balance de la Empresa de los Ferrocarriles no podemos conocerlo a fines de Julio... hasta este momento estámos completamente a obscuras respecto del monto de las entradas y gastos de la Empresa en el año anterior. ¿Es posible que no llame la atención del Gobierno y del Senado la circunstancia de que haya reparticiones públicas que no cumplen su deber más elemental, cual es el de presentar sus cuentas y balances oportunamente.

No es posible darse cuenta del movimiento ni el estado de ninguna empresa industrial, de cualquier órden que sea, sin conocer su balance, sin que se sepa si han sido debidamente invertidos los fondos que se le han entregado, y si los gastos se han hecho con arreglo al presupuesto y a los contratos vigentes.

Uno de los párrafos de la Memoria de la Dirección General dice:

'Los gastos ordinarios efectivos de la Empresa en el año 1921, tomando en cuenta los desembolsos ya hechos y los que se calculan hasta el 31 de Diciembre, ascenderán más o menos a la suma de $ 192.000,000. (Véanse balances aproximados que se acompañan). Las entradas ascenderán aproximadamente a $ 66.500,000. Se prevé, de consiguiente, un déficit de $ 25 millones 500,000."

Esto estaría muy bien para la época en que debe presentarse la Memoria que, en cumplimiento de la ley, debe ser en Setiembre del año anterior; pero no en la fecha en que estamos discutiendo el presupuesto a mediados de año. No se puede en esta fecha hablar de cifras aproximadas, pues la Empresa debe proporcionarnos datos precisos y exactos.

De modo que, al hacer a la ligera un examen del Presupuesto de la Empresa, nos encontramos con que en muchas partes de él aparecen datos aproximados. Además, ninguno de los antecedentes que se han enviado a la Cámara parte de una base sólida ni exacta.

Más todavía: hay un hecho que llama muchísimo la atención y que ojalá el Senado le pusiera remedio de una vez por todas. Desde hace varios años se consulta en el presupuesto de la Empresa una disposición que dice: "Se faculta al Consejo de los Ferrocarriles para invertir el dinero de un ítem en un objeto distinto del indicado en su glosa, siempre que así lo autorice un Decreto Supremo. Es decir, se puede dar a cualquier ítem una inversión diferente de la consignada en el presupuesto.

Yo no sé qué sería del presupuesto general de la Nación si el Congreso concediera respecto de él una autorización semejante, o sea que por un simple Decreto Supremo el dinero consultado para pago de sueldos se empleara en comprar locomotoras o que el dinero destinado para rancho de la tropa del Ejército y de la Armada se invirtiera en construcción de caminos.

En realidad, no vale la pena darse el trabajo de elaborar un presupuesto si una autorización amplia, sin límite de ninguna especie permite dar a los fondos consultados en sus diversos ítem la inversión que se quiera.

Esta autorización no puede existir respecto de ninguna administración bien llevada en que haya orden, en que se comprenda cuál es la necesidad superior porque debe regirse una Empresa de esta naturaleza. Aquí no hay más que la voluntad exclusiva de la Empresa para hacer las inversiones en la forma que más le acomode. Preferible sería arrendar los Ferrocarriles, si ellos han de continuar con sus déficits crecientes.

Se ha hablado en este recinto de que la Empresa parece interesada en que la mayor parte de sus adquisiciones se hagan en el país. Sin embargo, gruesas sumas de dinero se van al extranjero por este capítulo.

En Julio del año pasado hubo los siguientes contratos para el extranjero:

Errázuriz y Simpson: Electrificación de la primera zona. Valor, 6.290,808 dólares y 2.334,195.70 moneda corriente. 100 carros descarga de 45 toneladas: 295,020 dólares.

Wessel Duval y Compañía :10 locomotoras trocha 1 metro, 360,000 dólares.

American Locomotive: 20 locomotoras de 1.67 de trocha, 900,000 dólares.

International Machinery Co.: 200 carros bodegas, 20 carros refriegaradores y 10 coches pasajeros, 753,238 dólares.

Además en Bélgica con la Compañía Petitjen, 100 carros planos por un valor de 2.235,000 francos belgas.

Con Saavedra Bénard (Alemania), 20 coches pasajeros de primera clase por 215,150 libras esterlinas.

El valor total de lo contratado en Estados Unidos asciende a dólares 8.599,066. Reducidos a moneda corriente a $ 9 por dólar, son 77 millones 391,601 pesos 20 centavos.

Como se ve, señor Presidente, por los datos a que me he permitido dar lectura, gran parte del equipo para la Empresa de los Ferrocarriles del Estado se encarga al extranjero, cuando en realidad podría encargarse su fabricación a las fábricas nacionales. Por cierto que no creo que pudieran hacerse aquí todas las locomotoras, ya que muchos de los materiales necesarios no los tenemos en el país, aun cuando también se han fabricado y con muy buenos resultados; pero sobre todo, los carros de carga y carros bodegas podrían ser hechos en el país. Con una medida de esta naturaleza se protegería la industria nacional, disminuirían considerablemente los desocupados, ya que no habría escasez de trabajo, y, principalmente, habríamos entonado el cambio internacional evitando la salida de gruesas cantidades de dinero.

Sobre este particular son numerosas las presentaciones hechas por sociedades obreras en el sentido de que no se encargue al extranjero el equipo que puede ser hecho en el país, sociedades entre las cuales creo que figura la Sociedad de Fomento Fabril. De parte del Gobierno se manifiestan muy buenos propósitos en este sentido, pero en la primera oportunidad, se hacen los encargos al extranjero y no se cumplen aquellos propósitos.

Pasando a otro punto, deseo referirme al Consejo Directivo de la Empresa de los Ferrocarriles, que, como se sabe, está a la cabeza de esta importante repartición. Componen ese Consejo personas dignas de la mayor consideración, algunos de sus miembros son colegas nuestros, y, por mi parte, no puedo menos de admirar la actividad con que desempeñan sus puestos, que son de mucha labor y de responsabilidad, teniendo, como tienen, otras ocupaciones a que consagrar su tiempo.

Además, se trata de un trabajo que no es remunerado por la Empresa. Por consiguiente, es natural que los Directores del Consejo tengan que dedicar buena parte de su tiempo a sus asuntos particulares y sólo el resto al cumplimiento de sus obligaciones como Consejeros de la Empresa de los Ferrocarriles. Y de aquí es que no puedan desarrollar siempre un trabajo del todo eficiente por más voluntad que para ello tengan y por muy empeñosos que sean. Todavía hay la circunstancia de que el Consejo está compuesto de muy pocas personas, lo que dificulta el trabajo y lo hace más laborioso.

Las Cámaras legislativas están divididas en muchas Comisiones, las que se reparten los distintos asuntos y problemas que se ofrecen; así, cada negocio es estudiado por la Comisión respectiva, lo que hace más rápido y más fácil el desempeño de su cometido.

Pero en el Consejo de los Ferrocarriles no puede hacerse esto, porque es escaso el número de sus miembros.

Me he estado imponiendo de la organización de otras empresas ferroviarias, y voy a dar a conocer algo de la organización de una de las Empresas Ferroviarias mejor organizadas del mundo, y que siempre ha repartido cuantiosas utilidades a sus accionistas.

Me refiero a la "London and North-Western Railway", cuya longitud es de 2,000 millas, inclusives sus cinco sucursales principales. Su capital es de 108.000,000 de libras esterlinas, tiene 650 estaciones y 60,000 empleados.

Tiene un presidente, dos vicepresidentes y un Consejo de 30 directores. Todo accionista puede ser director por elección si posee acciones por valor de 1,000 libras. El Consejo de Directores se reune cada mes, pero sus miembros están organizados en "Comité del Consejo", que también se reunen una vez por mes para tratar de varios asuntos del servicio. Hay un "Comité Especial" de 16 miembros, que se reunen entre las reuniones del Consejo; un "Comité de Finanzas", de 7 miembros; "un "Comité Permanente", de 10

Una revolución en la hilandería doméstica

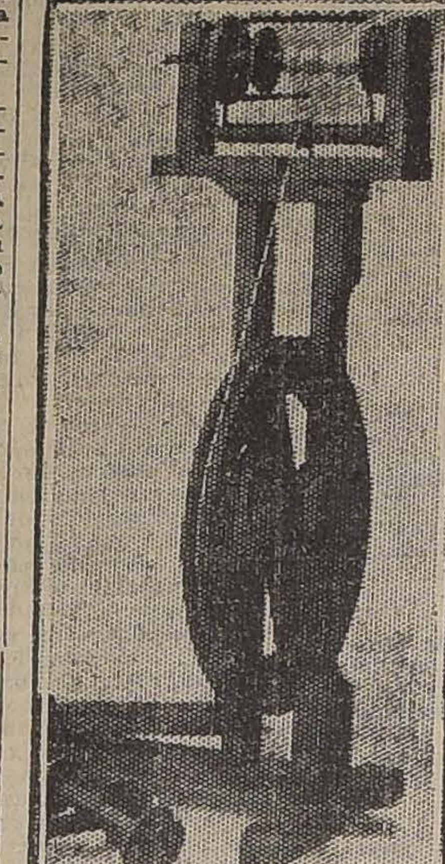
UNA MAQUINA DE INVENCION CHILENA QUE CUESTA $ 65 Y PUEDE ALIMENTAR A UNA FAMILIA

Ayer tuvimos oportunidad de visitar en su casa, Bandera 161, al joven inventor señor Carlos Espina, quien desde hace algunos días, con el invento de una rueca modernísima, ha venido a revolucionar el mercado de lanas hiladas.

Al imponerse del objeto de nuestra visita, el señor Espina nos lleva amablemente hasta el departamento donde se muestra y se vende al público la famosa máquina hilandera "El Hogar" y nos da una detallada explicación sobre su funcionamiento y las ventajas que su difusión aportaría a la economía nacional.

A pesar del enorme gentío que fatiga a preguntas y se diluye en elogiosos comentarios, el señor Espina con indiferente tranquilidad, nos dice:—Mi máquina aventaja a cualquiera otra similtar, porque siendo su precio extremadamente reducido gracias a su sencillez, está dotada de una solidez a prueba de los más penosos trabajos, en su construcción no se ha olvidado un sólo detalle y para mantenerla al precio que se expende ha sido menester inventar transmisiones sencillas y firmes, procurándole toda economía sin menoscabo de su enorme rendimiento. Además, mi máquina, nos dice, puede hilar en tres gruesos diferentes, gruesos que corresponden a la confección de choapinos o alfombras el N.o 1; a la de mantas o ponchos el N.o 2; y el N.o 3 a telas para casimires y otras semejantes.

Para llegar a este resultado, mi rueca dispone de tres carretillas que gracias a un cálculo matemático de diferencia en el diámetro de transmisión, produce invariablemente esos tres gruesos sin necesidad de esfuerzo alguno de parte del que hila.



—¿Y qué rendimiento proporciona la máquina?—le interrumpimos.

—Eso depende, nos contesta, de la calidad del hilado que se desea, del N.o 1, o sea del hilado para choapinos; una persona en circunstancias normales puede elaborar hasta 2 kilógramos al día; del N.o 2, hasta 3 libras; y del N.o 3, hasta 2 libras en el día; esto, como digo, en circunstancias normales, pues una persona de gran práctica puede casi duplicar el rendimiento.

—Pero usted ha hecho poco réclame a su invento...

—Efectivamente, nos dice, quise ensayar primero su aceptación y ahora tengo una demanda tan abrumadora que espero regularizar algo su producción para hacerla más conocida; todo el día me llegan cartas de provincias, sea solicitando una agencia del producto, sea pidiendo una o más máquinas; realmente no creí nunca haber logrado tanto éxito.

—¿Y cuánto cobra usted por su rueca?

—Nada más que sesenta y cinco pesos; paralelamente con el deseo de lucro, persigo el de procurar a muchas familias vergonzantes un medio fácil y seguro de ganarse la vida sin necesidad de acudir al taller o a la caridad pública; he recibido muchas proposiciones de grandes firmas comerciales que quieren explotar ellas mi invento asegurándome una enorme utilidad, pero no las he aceptado porque llevan consigo una alteración en su precio y esto destruye mi segundo objetivo.

miembros, al cual atienden los ingenieros y que acepta propuestas, aprueba contratos, ordena reparaciones y generalmente autoriza todos los gastos referentes a los trabajos permanentes del ferrocarril; un "Comité de Locomotoras", de 10 miembros, que trata de todos los asuntos relativos a los trabajos de máquinas de Creewe, a los trabajos de carros de Wolverton, a los trabajos de wagones de Earleston. y a todo lo relativo al material del ferrocarril. Hay también un "Comité de Tarifas", de 8 miembros, un "Comité de Deudas y Reparaciones", de 10 miembros y "Comité de Transportes" de 15 miembros, que aprueba la plana y el pago de los empleados, autoriza los gastos de obras nuevas, trata de la disciplina de los operarios y de la regularidad del servicio. Hay otros Comitées para Hoteles y Cantinas, para asuntos legales y médicos y para provisiones. En las reuniones del Consejo se consideran las actas de todos estos Comitées, asuntos parlamentarios, cuestiones públicas, propuestas para nuevos trabajos que requieren gastos cuantiosos y, generalmente, todos los asuntos importantes que afectan a la Compañía.

El movimiento de la línea está bajo la autoridad de un Director General, de un Director Jefe de la carga, con 4 asistentes (2 para trabajos externos y 2 para trabajos internos, confección de tarifas, etc.), y un Superintendente de la línea, con un asistente. Estos dos empleados se ocupan en los arreglos de los trenes para pasajeros y para carga, y de todo lo relativo al movimiento de transporte.

La administración está dividida en 10 secciones o distritos, cada uno bajo la dirección de un Superintendente de Distrito, quien es responsable por los arreglos de los trenes de su distrito, por la dirección del servicio y la disciplina de los empleados y operarios. Cada Superintendente tiene un asistente y varios inspectores viajeros, que regularmente visitan cada estación y puesto de guardavías, investigan e informan de cuanto acontece en el Distrito, así como sugieren mejoras en el arreglo de los trenes y la prevención de irregularidades. En los distritos menos importantes, los Superintendentes son responsables por el movimiento de la carga en las estaciones y el de los trenes de pasajeros, y están bajo la autoridad del Director en Jefe de la carga y del Superintendente de la línea; pero, en los distritos más importantes, son reemplazados para el arreglo de la carga, con excepción de los trenes para carga, por "Directores de Carga de Distrito", quienes son responsables ante el Director en Jefe de la Carga.

El mismo principio existe en las estaciones, en las que hay un agente encargado del transporte de carga y pasajeros; pero, en las estaciones más importantes hay dos empleados, uno de los cuales, el "Jefe de la Estación", atiende al transporte de pasajeros y es responsable ante el Superintendente de Distrito, y el otro, el "Agente de Carga", quien está bajo el control del Director de Carga del Distrito.

De manera que existe una cadena de responsabilidad e inspección. El secreto de la organización del servicio consiste en un sistema de sucesivo cambio de mano a mano, cuidadosamente arreglado y combinado con una inspección continua.

Así, los operarios y asistentes están bajo la dirección inmediata del Jefe de Estación; éste es responsable ante el Superintendente de Distrito, quien lo es ante el Superintendente de la línea; éste ante el Director General, y éste ante el Presidente y Directores.

Si ocurre alguna irregularidad, cada uno de estos empleados sufre la correspondiente responsabilidad y así todos están alertas y cada cual está interesado en que sus dependientes sean competentes para el cumplimiento de sus deberes y los cumplen eficazmente.

Hay dos conferencias mensuales: una es la conferencia de empleados, presidida por el Director General y a la cual atienden los empleados de la Oficina Central y los de los distritos, encargadas del transporte de pasajeros y de carga, cuya función principal es discutir y decidir las alteraciones del servicio de trenes, pero se ocupa también en considerar los accidentes y las irregularidades ocurridas, sus causas y los medios de prevenirlos, así como todos los asuntos que afectan al servicio general de la línea; la otra conferencia es la de los empleados encargados del transporte de la carga, presidida por el Director en Jefe de la carga y que se ocupe solamente de la dirección, del acarreo, de las distincias, demoras, cuentas, existencia de vagones, reclamaciones por efectos perdidos, dañados o demorados, y de la entrega de efectos transportados. Las actas de estas conferencias se someten a la aprobación del Consejo de Directores, sin cuya aprobación las recomendaciones sugeridas no pueden ponerse en práctica.

La reunión de los empleados de distrito en la oficina central es muy importante para el buen servicio de los trenes de la línea. Tienen así la oportunidad de comparar notas y cambiar experiencias, además de hablar con el Director General y los empleados principales, de quienes reciben instrucciones sobre asuntos delicados que es mejor tratar oralmente que por medio de informes escritos. Los empleados superiores reciben informaciones importantes de sus subalternos ocupados constantemente de la inspección del transporte y se ponen al corriente de todo lo que pasa en el sistema del servicio.

A propósito de esta situación, en lo que se habla de que el personal se vé continuamente con el Director General, debo hacer presente al Senado que en más de una ocasión han venido empleados de los ferrocarriles a Santiago para hablar con el Director General, y han pasado ocho o quince días sin obtener que sean recibidos, con la circunstancia agravante que en muchas de estas ocasiones se ha tratado de consultas muy importantes para el buen servicio.

Otras de las fases importantes del sistema, a que estaba refiriéndome, son las inspecciones periódica. De tiempo en tiempo algunos directores, acompañados por empleados superiores y los de distritos, inspeccionan cada sección, visita las estaciones, investiga los casos que requieren atención.

En otras ocasiones los empleados superiores visitan los distritos, inspeccionan las estaciones, examinan personalmente a los jefes de estación e investigan cuidadosamente si han cumplido las disposiciones establecidas para el eficiente servicio del transporte y la seguridad de la línea.

Nada se deja al acaso o al descuido de los subalternos, sino que se mantiene una continua inspección a fin de asegurar todas las necesarias precauciones que la experiencia ha dictado y el debido cumplimiento de las disposiciones superiores establecidas.

Todos los empleados de la Compañía tienen una copia del Reglamento que deben conocer bien, especialmente la sección referente al servicio que a cada uno corresponda. Cada empleado tiene obligación de tener consigo el Reglamento a fin de que no pueda alegar ignorancia de sus deberes como una excusa por su negligencia.

El sistema de inspección sobre el expendio del dinero de la Compañía es completo. El principio general es que ningún gasto pueda efectuarse sin la sanción directa de los Directores y aprobado por el Consejo. Los empleados del distrito pueden hacer pequeños pagos pero los recibos se presentan mensualmente y después de ser examniados son aprobados por el Comité de Finanzas. Ningún trabajo puede hacerse por el departamento de ingenieros, con excepción de las ordinarias reparaciones, sin la sanción de los directores. Ninguna reclamación es pagada sin la autorización del Comité de Reclamaciones.

Las nuevas obras sugeridas son sometidas a un examen riguroso por los empleados de distrito, el empleado en Jefe, el Director General, los Directores y finalmente el Presidente de la Compañía.

El servicio de trenes se reorganiza dos veces por año; en la Primavera para proveer el servicio del Verano, cuando el transporte de pasajeros es considerable, el de la carga es menos; y en el Otoño para el servicio de Invierno, cuando el transporte de pasajeros es reducido y el de carga es considerable.

Los principios generales para el eficiente servicio de un Ferrocarril, puede formularse así:

1.o Todo empleado debe ser elegido teniéndose en cuenta su competencia.

2.o Debe cuidarse que cada empleado a quien se confían deberes responsables esté completamente preparado para desempeñarlos eficazmente.

3.o Todo empleado debe estar justamente remunerado por su trabajo, contento y satisfecho. Un hombre descontento es un mal servidor, porque está siempre preocupado con su mal tratamiento, cuando debiera concretar su atención en el buen cumplimiento de sus funciones.

4.o Cada empleado debe tener sus deberes claramente definidos y debe saber lo que se espera de él. El mismo servicio que se impone a dos o tres hombres es probable que no sea bien desempeñado por ninguno de ellos, porque, además de que cada uno trata de echar el trabajo a los otros, es difícil fijar la responsabilidad en caso de alguna falta.

5.o Es preciso que haya una constante inspección en cada ramo del servicio: no es suficiente que cada empleado sea competente y esté bien preparado para sus deberes, sino que es necesario, además, que otro esté obligado a ver que realmente los cumpla y que no hay demora ni negligencia en los trabajos diarios. El servicio de los Ferrocarriles requiere, como condición esencial de su regularidad, un alto grado de celeridad, energía, inteligencia y celo de parte de cada individuo empleado en él. Es esencial economizar tiempo como una preciosa posesión, y esto se obtiene siguiendo las siguientes reglas:

1.o Elegid vuestros subordinados cuidadosamente, de manera que merezcan toda vuestra confianza. No os ocupéis demasiado de los detalles que corresponde a vuestros subordinados, y reservad vuestra intervención en asuntos urgentes, que ellos no sean competentes sin vuestra autoridad y experiencia.

2.o Insistid en que toda cuestión que os sea sometida esté acompañada con todos los detalles requeridos, de manera que no sea necesario considerarla por segunda vez, sino que sea definitivamente con conocimiento de todos sus pormenares.

3.o Rehusad siempre hacer dos cosas al mismo tiempo. Si dáis audiencia a una persona, procurad que las puertas estén cerradas. "Cada uno a su tiempo", es una máxima que debe cumplirse estrictamente. La autoridad que se halla enteramente rodeada por una multitud de subalternos procurando acceder a todas sus solicitudes, es probable que sufra quebrantamiento físico o intelectual; pero el hombre que concentra su mente en un solo asunto a un tiempo, sin gastar un momento y sin precipitaciones, puede ejecutar mayor cantidad de trabajos con menor esfuerzo y tiempo.

4.o Rehusad siempre, con excepción de especiales circunstancias, recibir a extraños que puedan ser atendidos por vuestros dependientes. Es conveniente establecer la regla de no recibir a nadie sin arreglo previo o por lo menos sin saber el nombre del visitante y el asunto que quiere tratar.

En todos los Departamentos del North Western Raylway hay varios jóvenes preparándose para el servicio, y ciento ochenta mujeres empleadas en la sección de cuentas, con resultado satisfactorio, porque son muy apropiadas para este servicio, demás de ser menos costoso.

Es necesario repetir que para establecer un buen servicio en un ferrocarril, es esencial mantener empleados y operarios bien preparados y competentes. Para esto se emplean jóvenes de 14 años como mensajeros, ayudantes y otras ocupaciones semejantes; estos jóvenes se forman en el servicio, y cuando cumplen veinte años, son empleados experimentados que sirven para llenar las vacantes que ocurren. Los guarda-vías, los guardas y los maquinistas de locomotoras, deben ser no solamente hombres preparados y experimentados, sino de general inteligencia, capacidad y buen carácter. Para inspectores, sobrestantes, jefes de estación y empleados superiores, es regla invariable elegir los de los puestos subalternos, teniendo en cuenta solamente el mérito y eligiendo el mejor empleado para un puesto, sin considerar antigüedad en el servicio ni ninguna otra circunstancia. Así es que con frecuencia el jefe de estación, por su aptitud especial, sube a Superintendente seccional y aún a Director General.

La Compañía se interesa por el bienestar de sus empleados y operarios y mantiene con ellos las más cordiales relaciones a fin de enseñarles a considerar a sus jefes como amigos y consejeros.

Se han establecido varias sociedades de mutua protección a fin de que cada miembro del servicio tenga prudente provisión para los casos de accidente, enfermedad y vejez."

Estas son las reglas que se observan en la Empresa a que me he referido, y el Senado me perdonará esta extensa lectura; pero se trata de una de las empresas ferroviarias mejor administradas y que siempre ha dado utilidades a sus accionistas. Aún durante la guerra europea esta Empresa se mantuvo en perfectas condiciones de economía y de administración.

Yo habría deseado, señor Presidente, que se me hubieran mandado los balances que me permití solicitar en vez pasada. Teniendo a la vista detos fijos y seguros, habría podido hacer un estudio más completo.

Para terminar, señor Presidente, debo declarár que al hacer las observaciones que me he permtiido formular, no he tenido el propósito de molestar a nadie, sino única y exclusivamente demostrar que es necesario modificar la organización actual de este servicio, como también la composición del Consejo Directivo de la Empresa, en el sentido de que no se componga exclusivamente, como sucede hoy, solamente de los Consejeros designados por el Presidente de la República y por cada una de las Cámaras, sino que haya también dentro de él representantes de los empleados y de los obreros de la Empresa. Una modificación en este sentido daría beneficios inapreciables, pues, tanto los empleados como los obreros mismos, que están encariñados con la Empresa, podrían allegar ideas y adelantos que redundarían en provecho de todos, obteniendo además buenas economías en los gastos que hoy demanda la atención del servicio.

Haciendo votos, señor Presidente, porque antes de mucho se nos presenten modificaciones en este sentido, dejo la palabra.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — ¿Algún señor Senador desea usar de la palabra en la discusión general?

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se hace observación, se dará por aprobado en general el proyecto de presupuesto de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Aprobado.

Si no hay inconveniente, podríamos entrar a la discusión particular.

El señor URREJOLA.—Es preferible, señor Presidente, entrar a la discusión particular en la sesión de mañana.

El seño CLARO SOLAR (Presidente). — Queda así acordado.

Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

INFORMACIONES CABLE

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y ALL AMERICA CABLES, INC. DE "THE UNITED PRESS", "THE ASSOCIATED PRESS" Y

HACIA EL TERMINO DE LAS NEGOCIACIONES CHILENO- PERUANAS DE WASHINGTON

LA CONFERENCIA DE LA MAÑANA

EN EL DEPARTAMENTO DE ESTADO

WASHINGTON 17. — El Secretario de Estado, Mr. Hughes, y los jefes de ambas delegaciones, señores Aldunate y Porras, conferenciaron durante cuarenta minutos en el Departamento de Estado.

En esta ocasión, Mr. Hughes formuló su insinuación para solucionar el único punto de diferencia subsistente que ha detenido momentáneamente el avance hacia la solución del problema de Tacna y Arica.

Se estima que su proposición a hacer desaparecer dicha dificultad mediante el empleo de una determinada fórmula de redacción. Tanto el señor Aldunate como el señor Porras, han manifestado que, a su juicio, la insinuación del Secretario de Estado es aceptable.

Ambos jefes de las delegaciones han agregado, sin embargo, que es necesaria la aquiescencia de sus colegas antes de que puedan dar una respuesta definitiva, siendo también posible que antes de resolver su actitud final se consulten cablegráficamente con los Gobiernos de Santiago y de Lima.

Se considera probable de que Mr. Hughes haya sido informado hoy mismo de que su insinuación es aceptable, y se cree que la sesión final de la Conferencia podrá realizarse el Miércoles.—(U. P.)

TACNEÑOS Y ARIQUEÑOS DIRIGEN UN MANIFIESTO A LA NACION PERUANA

LIMA 17. — Los tacneños y ariqueños dirigieron un manifiesto a la nación, en el que declaran que las provincias de Tacna y Arica son indivisibles, ya que juntas deben volver al seno de la patria.

LOS DELEGADOS ESTIMAN QUE LA INSINUACION DE Mr. HUGHES ES ACEPTABLE

WASHINGTON 17.—Los jefes de las delegaciones chilena y peruana, después de imponerse hoy de la insinuación de Mr. Hughes, han manifestado que ella es aceptable.—(U. P.)

CHILE Y EL PERU ACEPTAN LA INSINUACION DE Mr. HUGHES

WASHINGTON, 17.—Los señores Porras y Aldunate han anunciado que Chile y el Perú han aceptado completamente la insinuación de Mr. Hughes.—(U. P.)

Mr. Hughes presentó ayer su insinuación a los señores Aldunate y Porras. — Los jefes de ambas Delegaciones consideraron aceptable la fórmula norteamericana. — Ella estipula que, en caso de no haber plebiscito, la organización administrativa de Tacna y Arica no será perturbada. — La solución de las demás "reclamaciones" será objeto de un arbitraje posterior

Hoy celebrará sesión la Conferencia para redactar el Protocolo en su forma definitiva. — Existe la intención de realizar el Viernes la sesión pública final.—Ambas Delegaciones proyectan organizar un banquete, al que asistirá el Presidente Harding, una vez terminadas las negociaciones

La insinuación de Mr. Hughes

Forma en que habría sido sometida a los señores Porras y Aldunate, que la han considerado aceptable. — Se acerca el término de las negociaciones. — Ambas Delegaciones proyectan organizar un banquete, al que concurrirían el Presidente Harding y Mr. Hughes. — Algunos detalles de la reunión de ayer.

WASHINGTON, 17.—Se cree que la única diferencia que impedía la solución del problema de Tacna y Arica ha quedado definitivamente eliminada en la conferencia celebrada hoy en el Departamento de Estado, la que permitirá terminar las labores de la Conferencia dentro de pocos días.

Según declaraciones de una alta autoridad, tanto los chilenos como los peruanos han aceptado la insinuación de Mr. Hughes, con sólo algunas reservas sin consecuencias, después de una sesión de cuarenta minutos.

La "United Press" se encuentra en situación de presentar la forma casi exacta de la insinuación, que habría sido formulada en la siguiente forma:

"Se estima, en interés de la paz y del orden que, en este caso (si el árbitro se pronuncia contra el plebiscito) y mientras esté pendiente el acuerdo sobre la disposición del territorio, la organización administrativa de Tacna y Arica no será perturbada".

Después que el Secretario de Estado hubo presentado su insinuación, se cree que el señor Porras le comunicó definitivamente que la aceptaba y que el señor Aldunate contestó que, en cuanto a él se refería, estimaba la insinuación enteramente aceptable.

La declaración hecha a Mr. Hughes por el señor Porras es interpretada como una indicación de la aceptación final y definitiva, por el Perú, de la fórmula redactada por el Departamento de Estado, ya que se cree que el señor Porras está autorizado para obrar sin consultar al Gobierno de Lima. Naturalmente se supone que la declaración del señor Aldunate a Mr. Hughes indica que desea consultar al señor Beltrán Mathieu y a su colega señor Izquierdo antes de aceptar la insinuación. Se ha sabido después de la reunión en el Departamento de Estado, de fuente fidedigna que todos los delegados chilenos han estado de acuerdo respecto de la aceptación de la fórmula Hughes.

Como resultado de los acontecimientos de hoy todas las personas relacionadas en forma directa o indirecta con las negociaciones referentes a Tacna y Arica estiman que la presente situación es brillante llegando hasta predecir su próxima y feliz terminación.

Se ha sabido además que ambas partes preparan declaraciones describiendo el acuerdo y explicando su significado.

Ambas delegaciones proyectan celebrar mañana una sesión conjunta, en la que la insinuación de Mr. Hughes y varios importantes puntos serán redactados para su inclusión en el protocolo y acta suplementaria. Aun no se sabe con seguridad si será posible celebrar el Miércoles una sesión pública plenaria con el objeto de anunciar al mundo que el problema de Tacna y Arica ha sido solucionado ya que es imposible llegar a un acuerdo final sobre el protocolo antes de mañana; sin embargo, se considera seguro que dicha sesión se llevará a cabo en la presente semana.

Aún no se sabe con seguridad, considerándosele problemático, que la insinuación de Mr. Hughes deba ser trasmitida a los respectivos Gobiernos antes de la redacción definitiva del protocolo si bien hay indicios de que esto es innecesario, pues se ha sabido que el Secretario de Estado deseó que la reunión conjunta que debía verificarse el Sábado fuera postergada hasta hoy, de acuerdo con los deseos de los delegados, indicando que una o ambas delegaciones querían solicitar instrucciones que les permitieran contestar inmediatamente a Mr. Hughes respecto de su insinuación.

Según se desprende de las conversaciones sostenidas con los delegados de ambas partes, ellos estiman que el protocolo será trasmitido a la América del Sur antes de que lo firmen los plenipotenciarios y, como se espera que Chile y el Perú no demorarán mucho la ratificación, se proyecta celebrar después en Washington una ceremonia en que se firmarán los Tratados.

Uno de los delegados manifestó esta noche al representante de la "United Press" que no era necesario notificar a Mr. Hughes de la aceptación oficial de su fórmula desde que los señores Porras y Aldunate la habían aceptado virtualmente hoy.

Ambas delegaciones tienen la intención, tan pronto como terminen las negociaciones, de organizar un banquete al que se espera asistirá el Presidente Harding, habiéndose dado ya algunos pasos extra-oficiales para saber cuándo el Presidente estará en situación de asistir a la comida por cuanto, en la actualidad, todo su tiempo está ocupado por las cuestiones suscitadas por las huelgas mineras y ferroviarias.

Es obvio indicar la importancia que tendría la concurrencia del Presidente a ese banquete, en vista del hecho de su designación como árbitro. Mr. Hughes será igualmente invitado a la manifestación que, probablemente se verificará en el famoso patio del edificio de la Unión Panamericana.

En las esferas de la Conferencia se considera, en general, la insinuación de Mr. Hughes como la más adecuada ya que mantiene a Chile en posesión de Tacna y Arica a la vez que satisface a los peruanos ya que se abstiene de mencionar la soberanía, que es lo que objetan los peruanos.

Ambas delegaciones, en una reunión que tuvieron en la Unión Panamericana antes de ir al Departamento de Estados, terminaron la parte principal del protocolo y en seguida los señores Porras y Aldunate se dirigieron a dicho Departamento, al que entraron a mediodía, saliendo cuarenta minutos después. El doctor Rowe fué la única persona que asistió a la Conferencia, encontrándose con Mr. Hughes antes de la llegada de los delegados y permaneciendo en su compañía después que los plenipotenciarios se retiraron.

Antes de formular su insinuación, Mr. Hughes expresó que tenía la esperanza que se llegaría rápidamente a la conclusión de un acuerdo satisfactorio, después de lo cual los señores Porras y Aldunate expusieron sus respectivas posiciones.

En seguida Mr. Hughes expuso su plan y suministró a los plenipotenciarios copias a máquina de su fórmula a fin de evitar equivocaciones, como había ocurrido anteriormente y los delegados se encuentran empeñados esta noche en traducir, en forma aceptable para ambos, la insinuación que les ha sido sometida en inglés.—(U. P.)

HOY HABRA SESION DE LA CONFERENCIA

WASHINGTON 17. — Según informaciones recogidas en fuentes altamente autorizadas, la última cuestión existente en el camino hacia la solución del pro- legados, reunión en la cual, según se dice, se completarán to- blema de Tacna y Arica, desapareció hoy después que los jefes de ambas delegaciones conferenciaron con Mr. Hughes en el Departamento de Estado.

Se ha convocado para mañana una sesión conjunta de los de- dos los detalles del Protocolo referente al arbitraje de la cuestión de Tacna y Arica.

Al mismo tiempo, se proyecta celebrar el Miércoles o Jueves una sesión pública final, en que se firmará el Convenio.

Se indica que los delegados, tomando en cuenta las insinuaciones formuladas hoy por Mr. Hughes, no solamente han solucionado las diferencias subsistentes respecto de la redacción de la cláusula del Protocolo referente al caso de que no haya plebiscito, sino también acordaron no entrar en nuevas discusiones respecto de cuestiones colaterales, tales como la de Tarata o de las indemnizaciones.—(A. P.)

La sesión final de la Conferencia

Existe la intención de celebrarla el Viernes, día en que se firmaría el Protocolo. — La solución de las "reclamaciones" pendientes. — Sería motivo de un arbitraje posterior.

WASHINGTON 17 — Los delegados chilenos y peruanos han alejado la última de las diferencias existentes sobre el convenio de arbitraje del problema de Tacna y Arica y han anunciado que proyectan la suspensión definitiva de la Conferencia a fines de esta semana.

Mañana se celebrará una sesión conjunta con el objeto de dar la forma definitiva al protocolo de arbitraje, redactar la reseña oficial de las últimas nueve semanas de negociaciones y terminar la labor de la Conferencia con excepción de las formalidades de suspensión.

Se ha proyectado fijar para el Viernes la ceremonia durante la cual, en una sesión pública y final, será firmado el presente protocolo.

El acuerdo sobre los detalles que quedaban aún por solucionar, se produjo hoy rápidamente después de la visita de los señores Aldunate y Porras a Mr. Hughes. En el ejercicio de sus buenos oficios el Secretario de Estado insinuó una forma de redacción para la discutida cláusula del protocolo referente al caso de no haber plebiscito, fórmula que fué encontrada aceptable por ambas partes. Al mismo tiempo se acordó evitar una prolongada discusión de los detalles de menor importancia mediante la inclusión, en el protocolo, de una estipulación, según la cual el país al cual será otorgado en forma definitiva el territorio de Tacna y Arica, se comprometerá a arbitrar las "reclamaciones" pendientes, estipulación ésta que es considerada como suficientemente amplia para cubrir la decisión final de problemas tales como los de Tarata y las indemnizaciones.

Elaborado por Mr. Hughes, y aceptada por los chilenos y peruanos, se estima que la cláusula discutida establece que, en caso de no haber elección popular la organización administrativa de la provincia no será perturbada mientras estén pendientes las negociaciones directas que habrán de determinar la soberanía definitiva sobre dicho territorio. En efecto, se dice que esta estipulación asegurará simplemente la continuación de la administración chilena, durante las negociaciones, sin perjuicio de los derechos que tienen Chile y el Perú, de acuerdo con el derecho internacional y se estima que en el protocolo se incorporará la declaración de que se ha llegado a este arreglo en interés de la paz y del buen orden.

A pesar del asentimiento dado hoy extraoficialmente y por ambas partes a esta redacción, no se verificará cambio alguno de aceptaciones oficiales hasta la sesión conjunta de mañana, día en que, según se espera, el protocolo será enteramente ajustado en su forma escrita.

No se cree que haya posibilidades de alguna otra dificultad y todos concuerdan esta noche que, dentro de cuarenta y ocho horas la Conferencia habrá terminado con excepción de la ceremonia final en que los delegados pondrán su firma al documento.

Este último atraso que, según se espera, hace imposible celebrar la sesión de clausura antes del Viernes, tendrá por objeto permitir la redacción del protocolo en un pergamino y terminar el programa de la sesión final en que pronunciarán discursos los señores: Aldunate, Porras y Hughes. Algunos funcionarios de la Conferencia estiman que esos detalles materiales no podrán ser terminados antes del fin de la semana y que la sesión puede ser retardada hasta el Lunes, a pesar de que no se escatime esfuerzo para efectuarla el Viernes.

La cláusula referente al caso en que no haya plebiscito, tal como la redactó Mr. Hughes, es considerada como un terreno medio entre las diferentes proposiciones chilenas y peruanas consideradas por la Conferencia durante la semana que acaba de terminar; se ha manifestado que esas proposiciones tendían sin embargo hacia un mismo fin, y que las diferencias que llevaron a los delegados a solicitar los Consejos del Secretario de Estado, se debían en gran parte a dificultad de encontrar una fraseología adecuada que evitara cualquier renunciamiento a los derechos de Chile o el Perú.

Se dice que la cláusula estipulada la solución de las "reclamaciones", por un arbitraje posterior, fué aceptada en forma de compromiso, por ambas partes, con el objeto de evitar la prolongación en ésta de las discusiones pendientes a la disposición de los detalles referentes a fronteras e indemnizaciones. Se cree que en ellas no se menciona en forma específica Tarata o las indemnizaciones, pues la cláusula estipula simplemente que los detalles que subsisten serán solucionados posteriormente por medio de arbitraje. Hasta ahora algunos de los delegados a la Conferencia habían insinuado que esos problemas fueran solucionados en el protocolo mismo mientras que otros eran partidarios de que se incluyera como puntos del actual arbitraje. — (A. P.)

GRAN BRETAÑA

LOS RESPONSABLES DE LA CRISIS ALEMANA SEGUN "THE TIMES"

LONDRES, 17.— "The Times" dice que es indudable que Alemania busca todos los medios para evadir sus obligaciones y que tanto el Gobierno como sus industriales y financistas son responsables de la caída del marco. Es necesario, agrega el diario, que Francia e Inglaterra se unan para evitar esta situación y dirigirla.

EN SETIEMBRE IRA .A .ESTA-

EN SETIEMBRE IRA A ESTADOS UNIDOS UNA DELEGACION BRITANICA

a negociar la consolidación de las deudas británicas

LONDRES, 17.—Mr. Lloyd George anunció en la Cámara de los Comunes que una delegación británica partiría a los Estados Unidos en Setiembre próximo, para negociar la consolidación de las deudas británicas.

EN EL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

LONDRES, 17.— El Consejo de la Sociedad de las Naciones manifestó sus agradecimientos al señor Ramón Pina y lamentó su renuncia de miembro de la comisión permanente de mandatos. Lo reemplazará el conde de Ballobar.

LA RATIFICACION DE LOS MANDATOS "A" y "B"

LONDRES, 17.—El Consejo de la Liga de las Naciones se reune hoy en Londres por primera vez desde hace dos años.

El asunto de mayor importancia que figura en su programa es la ratificación de los mandatos "A" y "B" que había sido postergada debido a la pretensión de los Estados Unidos, de que se les debía consultar respecto de la disposición de esos mandatos y que los intereses norteamericanos, por ser los de una potencia aliada y asociada, debían ser salvaguardados en las áreas sujetas a mandatos.

LA CUESTION DE LA TRATA DE BLANCAS

en el Consejo de la Sociedad de las Naciones

LONDRES, 17.—El Consejo de la Sociedad de las Naciones resolvió, sobre la cuestión de la trata de blancas, agregar al comité consultivo un representante alemán y uno americano, y también invitar a los Gobiernos aún no firmantes, del convenio de 1921, a apresurar su adhesión.

LA FECHA DE REUNION DEL CONSEJO SUPREMO

LONDRES 17.— En la Cámara de los Comunes, Lloyd George manifestó que la fecha de la reunión del Consejo Supremo no podía fijarse.

FRANCIA

EL COMITE DE GARANTIAS ABOGARA

PORQUE SE HAGAN NUEVAS CONCESIONES A ALEMANIA

PARIS, 17.—La mayoría de los miembros del Comité de Garantías, de vuelta a ésta, después de haber permanecido un mes en Berlín estudiando la situación económica de Alemania, traen la convicción de que la única solución posible para encarar la actual crisis por que atraviesa ese país, estaría en concederle la moratoria que solicita para pagar sus deudas de reparaciones, por dos años o más.

En el informe del Comité no irá una recomendación precisa en favor de la moratoria, sino que se cree que los miembros que lo forman, aisladamente, recomendarán a sus respectivos delegados ante la Comisión de Reparaciones, en el sentido de que se dé a Alemania un largo plazo para respirar; pues la mayoría de ellos estima que el Gobierno alemán, honradamente, ha hecho grandes esfuerzos por introducir reformas en los gastos del presupuesto, pero que la crisis actual es una consecuencia de los errores anteriormente cometidos.

BOUVET CONFIESA SU INTENTO DE ASESINAR A MILLERAND Y A POINCARE

PARIS, 17.—En los interrogatorios formales el anarquista Bouvet confesó que su verdadero intento había sido asesinar a M. Millerand y a M. Poincaré y que él había disparado al carruaje del prefecto Naudin en la creencia de que eran ellos los que iban dentro.

Por ahora se ha negado a confesar los móviles que lo indujeron a proyectar el crimen.

ALEMANIA PAGA 32 MILLONES DE MARCOS ORO A LA COMISION DE REPARACIONES

PARIS 17.—La Comisión de Reparaciones fué oficialmente notificada hoy de que Alemania había depositado 32 millones de marcos oro, en los Bancos designados, a fin de dar cumplimiento al pago que debía hacer el 15 del presente.

LAS DISCUSIONES FRANCO-BRITANICAS

ELLAS SE REFIEREN A LA REDUCION DE LA DEUDA ALEMANA

PARIS, 17.—La cancelación de las deudas francesas a Inglaterra y la reducción a mil millones de marcos oro los 132 que actualmente adeuda Alemania, son ahora el centro de las serias discusiones entre los funcionarios franceses e ingleses, pues ellos estiman que en esto está la base para encontrar una solución al problema de las reparaciones.

Los miembros de la Comisión de Reparaciones, extra oficialmente han discutido ya estos proyectos que también serán el motivo principal de las conferencias que próximamente tendrán en Londres M. Poincaré con Mr. Lloyd George.

Se ha dicho que esta solución cuenta con el sincero apoyo de los británicos y que los franceses, según informaciones de muy buena fuente que ha podido obtener la "Associated Press", poco a poco también se van disponiendo en su favor, ya que el plan estipularía que se le auxiliaría en caso de una agresión y que recibiría, en su totalidad o en parte el 22 por ciento que corresponde a Gran Bretaña en el pago de las reparaciones.

Se cree que Inglaterra está pronta a aceptar estas peticiones, siempre que estos proyectos tengan completa aceptación, de parte de Francia.

Los partidarios de este plan esperan que los Estados Unidos seguirán esta misma política cuando se verifiquen sus buenos resultados para la cancelación, aunque sólo sea de una parte de las deudas de la guerra.

Los británicos han informado a los franceses que la adopción de este plan traería consigo un cambio radical en la situación de Europa, pues contribuiría a estabilizar el marco, a llevar la confianza en los negocios y Alemania al encontrarse frente a una indemnización practicable, encontraría los medios de pagarla.

El plan concedería a Alemania una moratoria por el resto de este año, respecto de los pagos en dinero.

ALEMANIA

PARA COMBATIR LA CRIMINALIDAD

BERLIN, 17.—La comisión jurídica del Reichstag adoptó en segunda lectura el proyecto de ley de policía criminal del Imperio, conforme al proyecto del Gobierno. Este proyecto comporta la creación de un departamento de policía destinado a combatir la criminalidad, cuyo campo de acción es ilimitado.

CONTENIDO DE LA NOTA ENVIADA A LOS ALIADOS

BERLIN 17. — Se anuncia que la nota enviada a los aliados declara la imposibilidad de continuar los pagos sobre la base de las obligaciones actuales.

EL ACUERDO DE WIESBADEN ENTRARA EN VIGOR EL 20 DEL PRESENTE

BERLIN 17. — La Comisión de Reparaciones notificó a Alemania que el acuerdo de Wiesbaden entrará en vigor el 20 del presente.

SUPERINTENDENTE DE ADUANAS

SE NOMBRA AYER AL SEÑOR ARSENIO OLGUIN

La jubilación del señor Salvador Zegers

Con motivo de haberse despachado últimamente una ley de la República que autoriza al Superintendente de Aduanas, don Salvador Zegers, para jubilar, el Gobierno, con fecha de ayer, expidió un decreto mandando dar cumplimiento a esa disposición legal y nombrando en su reemplazo al señor don Arsenio Olguín.

El Ministro de Hacienda, señor Samuel Claro Lastarria, al transcribir al señor Zegers el decreto que lo concede su jubilación, le manifiesta el sentimiento con que el Gobierno lo ve alejarse del puesto de Superintendente que durante largos años sirvió con especial acierto y contando en todo momento con la confianza general.

EL NUEVO SUPERINTENDENTE

El nuevo Superintendente de Aduanas, señor Olguín, que interinamente desempeña este cargo desde mediados del año último, tiempo desde el cual el señor Salvador Zegers se encontraba en comisión de Gobierno, es un antiguo y meritorio servidor público, de una vasta versación en cuestiones aduaneras y que en más de una ocasión ha desempeñado importantes comisiones de Gobierno.

Iniciado en la Administración pública el año 1880, como oficial de pluma de uno de los Juzgados del Crimen de Valparaíso, pasó el 3 de Setiembre de 1887, a ocupar un puesto en la Superintendencia de Aduanas, como oficial auxiliar, hasta llegar escalando uno a uno los puestos inferiores, a ser nombrado pesador 3.o del Cuerpo de Vistas el 22 de Abril de 1897.

Desde esta fecha, el señor Olguín, con una contracción al trabajo y un completo conocimiento de las cuestiones aduaneras, fué ocupando sucesivamente los cargos de Jefe de la Sección de Estadística, jefe de la Contaduría, jefe de la Sección Revisión de la Superintendencia y jefe de la Sección de Revisión y Estadística de la misma oficina.

El 18 de Abril de 1918, fué designado Administrador de la Aduana de Valparaíso, cargo que desde esa fecha ha sabido desempeñar con el unánime aplauso del comercio en general, que ha visto siempre en él, al jefe pundonoroso y fiel cumplidor de sus obligaciones.

Los extensos conocimientos que el señor Olguín tiene de administración en lo referente a los servicios aduaneros, le han valido importantes comisiones, como la de revisar un proyecto de Código Aduanero, redactado por él y por don José Miguel Carvacho, bajo la dirección del Superintendente de entonces, don Francisco Valdés Vergara.

El año 1909, con motivo de los estudios que se hacían para redactar la nueva ley arancelaria, el señor Olguín fué comisionado por el Gobierno para servir de secretario y colaborador de la Comisión de diputados respectiva.

Comisionado especialmente por el Ministerio de Hacienda, ha practicado un sinnúmero de visitas a las Aduanas de la República y 1911 formó parte de la Comisión que el Gobierno envió a Buenos Aires para tratar sobre los fletes del Ferrocarril Transandino.

En Mayo de 1918, se le designó miembro para estudiar la redacción de un proyecto de Código Reglametnario Aduanero, habiéndosele nombrado presidente de esa Comisión.

Es autor en colaboración con el señor Marcos Walton Green, de la obra "Novísima recopilación de imposiciones aduaneras", obra ésta que presta útiles servicios al comercio y al personal de las aduanas; como un libro de consulta y en el cual se han compendiado en forma de Código, todas las disposiciones legales y reglamentarias que rigen el ramo de Aduana.

Las especiales dotes de correcto funcionario que adornan al señor Olguín, harán que este nombramiento sea recibido con agrado, tanto por el comercio como por el personal que quedará a sus órdenes, ya que con este nombramiento se ha hecho una obra de justicia ascendiendo a un funcionario meritorio, que cuenta en la Administración Pública con más de cuarenta y un años de servicios, de los cuales casi treinta y cinco son en los de Aduana.

El presidente de la Delegación Belga M. Rouma

DIO AYER SU PRIMERA CONFERENCIA

ASISTIERON A ELLA REPRESENTANTES DEL GOBIERNO, DEL PARLAMENTO Y DE LOS CIRCULOS FINANCIEROS Y SOCIALES

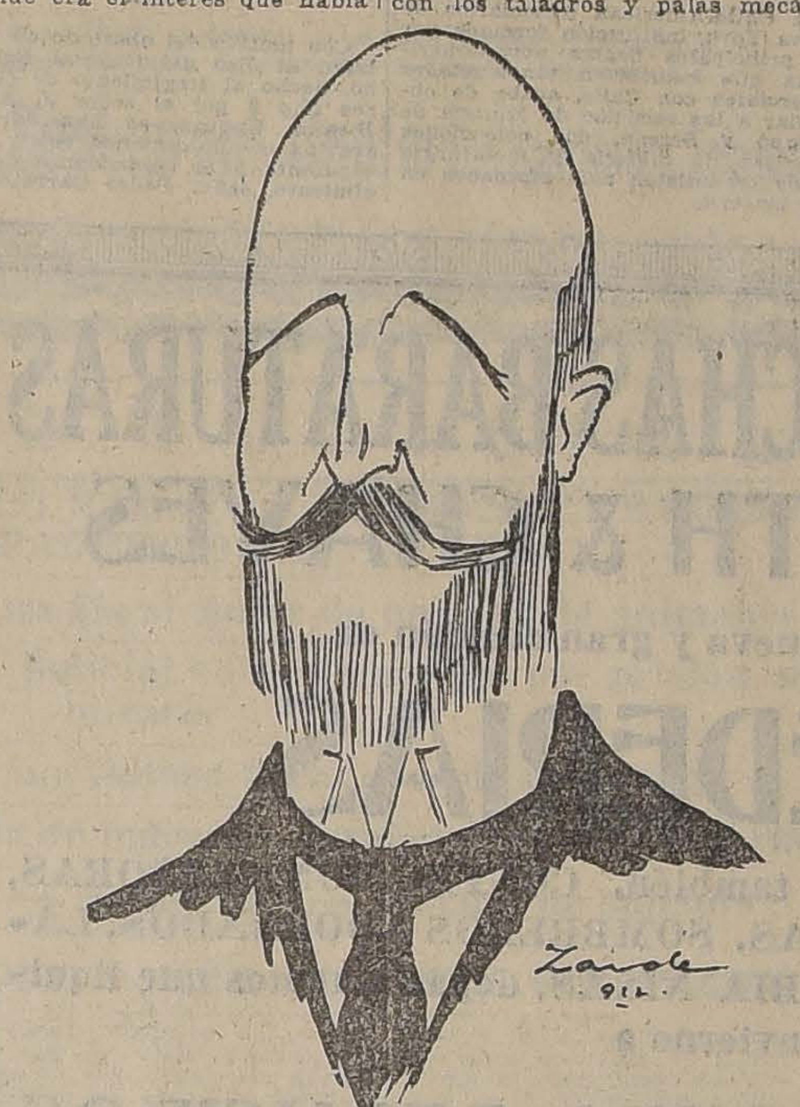
Bélgica, repuesta de los sacrificios de la guerra, ocupa ya el lugar que le corresponde en la fila de las naciones productoras

Minas, usinas y fábricas, con sus complicados mecanismos, pasan ante los ojos de los espectadores

Ese país "que puede ser atravesado en seis horas de ferrocarril por su parte más ancha", es el que tiene, proporcionalmente, mayor potencia económica e industrial en el mundo

Ayer se inició el ciclo de las conferencias que dará en nuestra capital la misión comercial belga que nos visita, con una disertación del presente de la delegación, M. Georges Rouma, en el Teatro de la Comedia.

Grande era el interés que había



M. ROUMA, DURANTE LA CONFERENCIA EN EL COMEDIA. (Apunte de Zaide).

en el público por escuchar la autorizada voz del conferencista, y así lo demostró la gran concurrencia de personas que asistieron al acto de ayer. Hombres de Gobierno, representantes de nuestras Cámaras legislativas, miembros de nuestros altos círculos financieros, industriales y sociales, demostraron con su presencia en la reunión la trascendencia que la inteligente propaganda de la misión belga tendrá para el futuro acercamiento e intensificación del intercambio entre Bélgica y Chile.

Desde mucho antes de la hora anunciada para dar comienzo a la conferencia, las aposentadurías



1.—ASPECTO DE LA CONCURRENCIA QUE ASISTIO AYER A OIR LA CONFERENCIA.—2 DON GUILLERMO SUBERCASEAUX PRESENTA A M. ROUMA.

del Teatro de la Comedia se vieron totalmente ocupadas por un selecto público, en el que se notaba un gran porcentaje de representantes de las colonias belgas y francesas residentes.

El Ministro de Bélgica, señor Charmanne; el Ministro de Industria y Obras Públicas, señor don Miguel Letelier Espínola; el senador por Valdivia, señor don Eliodoro Yáñez, y otras distinguidas personalidades ocupaban los palcos del Teatro.

LA PARTE CINEMATOGRAFICA

Pocos minutos después de las 6 P. M., se dió comienzo a la parte cinematográfica de la conferencia, pasándose una interesante película sobre las actividades industriales belgas en la época actual.

Como un simpático preámbulo, fueron primero los Soberanos belgas los que aparecieron en el lienzo. La figura familiar de estos monarcas arrancó cariñosos aplausos de la concurrencia.

Aparecieron los Soberanos llevando el consuelo de sus palabras a algunos de los mutilados de la guerra, un grupo de soldados ciegos.

En seguida, los ojos de los espectadores pudieron contemplar el espectáculo maravilloso que presenta el valle del Mosa: centenares de fábricas hierguen sus chimeneas como una elocuente demostración de la potencia industrial belga. Primero, son cuadros panorámicos con ríos tupidos de embarcaciones de todas clases y tonelajes, verdaderos laberintos de vías férreas, selvas de chimeneas de las usinas y fábricas en plena producción, los que desfilan ante la concurrencia. Después de este espectáculo soberbio, elocuente demostración de la pujanza de un pueblo, viene el mecanismo interno de esas prodigiosas labores.

Una galería en las minas de carbón a 600 metros de profundidad, demuestra cómo los belgas saben sacar el rendimiento máximo de sus industrias, con el máximum también para la seguridad de los obreros. El suelo de la galería está totalmente limpio de escorias y de resíduos, las paredes sostenidas con sólidos andamiajes, y las vagonetas receptoras del combustible funcionando acordes con los taladros y palas mecánicas, todo demuestra una organización perfecta que hace que no se desperdicie un átomo de energía, ni humana ni mecánica.

Se describe a continuación el laboreo del carbón ya extraído, para librarlo de sus impurezas y para dejarlo apto para convertirse en fuerza en la locomotora y en la máquina y en calor y alegría en los hogares.

El espectáculo casi alucinante de las grandes usinas se presenta después a los ojos del espectador sorprendido. Hay momento en que en el vasto taller no se divisa ni un solo individuo, y, sin embargo, brazos gigantescos de acero suben y bajan incesantemente, agarrando, con sus manos férreas y articuladas, trozos gigantescos de metal, algunos de 30,000 Kgs. de peso, què deben ser laminados o convertidos en lingotes merced a la presión formidable de prensas que desarrollan fuerzas a veces superior a 2.000,000 de Kgs. El hierro líquido corre serpenteando en candentes regueros por el suelo sembrado de moldes de todas las dimensiones y dibujos para, al cuajarse, convertirse en una pieza determinada de una máquina cualquiera.

Tenazas articuladas, como dominados por una divinidad misteriosa, se mueven sin descanso, agarrando, torciendo, ejecutando una labor que requiriría legiones de cíclopes.

LA CONFERENCIA

Después de esta presentación maravillosa de lo que puede la inteligencia humana puesto al servicio de la invención, el público se apresta para escuchar la palabra del conferencista, que ha de limitar en cifras lo que parece producto de una pesadilla.

El señor Guillermo Subercaseaux, en un conceptuoso discurso presentó a los asistentes la personalidad de M. Georges Rouma, y analizó brevemente el objetivo de la misión belga, teniendo frases optimistas para referirse a sus resultados.

Apenas acalladas las salvas de aplausos, que saludaron el discurso del señor Guillermo Subercaseaux, inició su disertación el señor Rouma.

Comenzó diciendo el señor Rouma que su trabajo no estaría adornado de las galas con que acostumbran aderezar los conferencistas sus disertaciones, y, sin embargo, podemos decir sin temor a aparecer exagerados, que cualquier buen literato habría puesto gustoso sd firma al pie de la conferencia de este inteligente hombre de ciencia belga.

Como un exordio lógico y necesario, para comprender y apreciar en todo su valor los datos que iba a proporcionar a su auditorio, el señor Rouma, hizo un análisis de las condiciones geográficas y etnográficas de la Bélgica, describiendo a ese país "que puede ser atravsado en seis horas de ferrocarril por su parte más ancha".

Después de una breve descripción del carácter de cada una de las ciudades de Bélgica y de la naturaleza de sus habitantes y de los diversos territorios, el señor Rouma, comenzó a alinear cifras y cifras, que hablaban con alta elocuencia de la potencia productiva de ese país. Demostró cómo Bélgica, con 8 millones de habitantes, es, por su situación en el Continente Europeo el punto de tránsito indispensable para todos los mercados del mundo. Cómo, por este motivo, cuenta con un kilometraje asombroso de vías de comunicación: caminos de hierro, vías fluviales y carreteras.

Habló el conferencista de Amberes, el primer puerto europeo, que recibe anualmente cantidades fabulosas de mercaderías de tránsito o de exportación, en buques que suman millones de toneladas.

"Bélgica, añadió M. Rouma, más o menos, es el punto obligado donde convergen las actividades industriales y comerciales de los tres países de mayor acción comercial de Europa: Inglaterra, Francia y Alemania; y Amberes es el puerto que recibe todos los productos para de ahí ser enviados a América, a los países Mediterráneos, Norte de Francia, etc."

M. Rouma demostró a continuación cómo Bélgica, repuesta de la ruda prueba de la guerra, en vez de entregarse a las comodidades de la paz tan ansiada, había puesto todas sus energías en ejercicio para reconquistar su puesto de Nación productora.

Al finalizar su conferencia, el señor Rouma fué objeto de nutridos aplausos de parte de la concurrencia, que pudo formarse una idea clara y precisa del estado actual de ese país.

Por último, se pasó una interesante vista del puerto de Amberes, terminando la reunión poco antes de las 8 y media P. M.

LA VISITA A LA MAESTRANZA DE SAN BERNARDO

En la mañana de ayer, el señor G. Rouma, acompañado de los señores Leduc y Jottrand, miembros de la delegación belga, visitaron los talleres de la Maestranza de San Bernardo. También acompañaron a los visitantes, empleados superiores de las reparticiones públicas.

Los miembros de la delegación visitaron detenidamente todas las instalaciones, manifestándose muy bien impresionados del pie en que se encuentran.

Poco después de medio día regresó la comitiva a Santiago.

EL PROGRAMA DE HOY

A las 10 A. M. de hoy, la delegación belga visitará la Maestranza del Ejército.

A las 6 P. M., la Sociedad Unión Comercial ofrecerá una recepción a los distinguidos huéspedes belgas.

RECEPCION EN EL CLUB DE SEÑORAS

Mañana a las 6 P. M. habrá en el Club de Señoras un té-danzant, al cual han sido invitados los miembros de la delegación.

INTRODUCCION DE SALITRE

Se declara que es libre en Guatemala

Damos cuenta a nuestros lectores de una demostración práctica de los propósitos que animan al actual gobernante de Guatemala, Excmo. señor don José María Orellana, en orden al fomento de nuevas y más estrechas vinculaciones con nuestro país.

El señor don Eduardo Poirier, Ministro guatemalteco en Chile, acaba de recibir el cablegrama que copiamos a continuación:

"Guatemala, 14 de Julio de 1922. —Excmo. señor Eduardo Poirier, Ministro de Guatemala.—Santiago. —El Gobierno de Guatemala declaró libre la introducción de salitre chileno para usos agrícolas. Renuevo a Vuecencia mi más alta consideración.—Recinos".

El firmante de esta comunicación, don Adrián Recinos, es Ministro de Relaciones Exteriores de aquel país.

Liga Protectora de Estudiantes Primarios

Ayer celebró sesión la Liga Protectora de Estudiantes Primarios, presidida por el Coronel don Enrique Monreal y con asistencia de más de sesenta personas, entre socios y socias.

Se procedió a integrar el Directorio, saliendo elegidas las siguientes personas, para los cargos que se expresan:

Primer vice-presidente, don Rogelio Ugarte B.; 2.o vice-presidente, don Ismael Valdés Alfonso; tesorero, señora Teresa S. de Lagos; secretario, don Manuel Correa O.; prosecretario, don Tubal Arrué; directores, señora Amanda Labarca, Cornelia Concha, Clemente Díaz León, señorita Berta Espinosa y Juan B. Peña.

El señor Monreal, en nombre de la Mesa Directiva, agradeció el honor dispensado, esbozando su programa de trabajo en una brillante improvisación.

Después se acordó celebrar sesiones los Miércoles y Sábados, a las 6 de la tarde.

La comisión de estatutos quedó citada para hoy, a las 6 P. M.

La Mesa procederá en la semana venidera a dirigir un manifiesto a la ciudad de Santiago, dando a conocer los propósitos que persigue la naciente institución.

de este gran creador de personajes cinematográficos. La obra de hoy, en esta sala, tiene como protagonista a este actor inimitable. Se titula la comedia "Corazones alegres" y en ella se pinta lo que realmente es el genio y temperamento de Fairbanks.

ALAMEDA

"CONDE DE MONTECRISTO".— Hoy se continúa en esta sala la presentación de la hermosa novela "El conde de Montecristo", obra ésta que ha sido la sensación más intensa que ha tenido el público en los teatros últimamente. Esta sala presenta hoy la parte quinta, o sea la que continúa la presentación del célebre personaje Simbad el marino, que es nada menos que Edmundo Dantés, el hombre genial y admirable, que tiene que realizar un trabajo tan extraordinario que llega a producir una impresión de superioridad enorme.

POLITEAMA

"EL ARABE BLANCO".— Drama de aventuras que se estrena hoy en las funciones de tarde y noche. Es una tragedia desarrollada en el Sahará africano. Creación de H. B. Warner. Emocionantes escenas de bandoleros, odios, venganzas y amores.

OLYMPIA

"NO DESCUIDEIS A VUESTRAS ESPOSAS".— En la tarde y en la noche, se pasará hoy este conmovedor argumento, hermoso drama humano, que la casa Fox presenta en forma sobresaliente y que sus actores interpretan en condiciones dignas de todo encomio.

IMPERIAL

"LA HIJA DE LA LEY".— Hoy, tanto en especial como en nocturna, estrena el fuerte drama grand guignol, titulado "La hija de la ley", interpretado por Carmen Myer. Es la trágica aventura de la hija de un alto jefe policial que por salvar a su hermano se metió en una madriguera de apaches. [illegible] Además, en las [illegible] la comedia [illegible] por Hoot Gibson.

FRANKLIN

CUARTO PROGRAMA COMICO.— "Restaurant de tiro rápido", "La casa abandonada", "Los placeres del automóvil" y "A caza de caza", son los títulos de las comedias de que se compone el cuarto programa cómico, [illegible] que presentará el Franklin en sus dos funciones de hoy.

Estas comedias están suficientemente recomendadas por sus artistas intérpretes, que son el negrito [illegible] todo el elemento de Mack Sennet, las chicas atléticas, [illegible] y el célebre mono Martín, con su compañía habitual, más perros, caballos, [illegible], gansos y tortugas amaestradas, y además en las dos funciones "Rusia roja".

ODEON

"LEGITIMA DE PARIS".— En las funciones de hoy, día de Moda, [illegible] el estreno de la emocionante cinta cinematográfica "Legítima de París". Trátase de una de las mejores creaciones de la gran actriz americana Clara Kimball Young, [illegible]

DELICIAS

"LOS OPALOS DEL CRIMEN".— [illegible]

MUNDIAL

"LA HIJA DE LA LEY".— [illegible]

NOVEDADES

Hoy presenta este teatro dos extraordinarias funciones. Especial y vermouth: [illegible] "Los ópalos del crimen" [illegible] Art Acord es el más extraordinario de los jinetes, es un genuino hijo del Far West, [illegible] que encarna mejor que nadie el prototipo del cow boy, del rey de las praderas, [illegible] ¡Manos arriba!

MINERVA

"SU MAJESTAD LA PEBETA".— Hoy, en especial y noche, se estrena esta super producción de intensas emociones amorosas, creación de una de las más hermosas estrellas del cine.

Pronto, gran atracción.

PROXIMOS ESTRENOS

"EL DESARROLLO DE UN PUEBLO".— [illegible] "El desarrollo de un pueblo", la famosa película de Griffith.

La Universal Film se prepara para presentar en forma grandiosa [illegible]

MARY MILES MINTER EN "LA DAMA DE LAS ROSAS".— [illegible]

CONSEJO DE INSTRUCCION PUBLICA

HOMENAJE A LA MEMORIA DE DON ENRIQUE MATTA VIAL

La próxima llegada del profesor francés Levy Bruhle

En la tarde de ayer celebró sesión ordinaria el Consejo de Instrucción Pública, presidido por el Rector de la Universidad, don Domingo Amunátegui Solar, y con asistencia de los Consejeros señores Gregorio Amunátegui S., Bahamondes, Barros Borgoño, Gandarillas, Lira Infante, Mandones, Matte, Urzúa y el secretario general del Consejo, don Octavio Maira.

El Rector de la Universidad dió cuenta del fallecimiento de don Enrique Matta Vial y dijo lo siguiente:

Nuevamente tenemos que lamentar la desaparición de un distinguido miembro de esta Universidad.

Don Enrique Matta Vial era académico de la Facultad de Humanidades y profesor de la Escuela de Derecho.

Sobresalía en los trabajos de investigación histórica. A él se debe la "Colección de Documentos sobre la Independencia de Chile".

Fundó además la Revista Chilena de Historia y Geografía.

Estos son títulos que pocos maestros pueden presentar al aplauso de sus compañeros de labor.

Se ha negado que en nuestro país haya crítica de los documentos nacionales. El ejemplo de Matta Vial prueba lo contrario.

Sólo la ignorancia y la mala fe pueden negarle sus relevantes méritos.

Hago indicación para que quede testimonio en esta acta del pesar de la Corporación.

Adhirió en nombre de la Facultad de Leyes, el Decano de ella, don Ruperto Bahamondes, quien hizo también el elogio del señor Matta Vial.

Se dió cuenta también, en esta sesión, de una comunicación del señor Ministro en Francia, en que anuncia para el mes de Octubre próximo la venida a nuestra patria del profesor señor Levy-Bruhle, quien dará una serie de seis conferencias sobre Filosofía francesa moderna. A este respecto, se acordó manifestar al señor Ministro el agrado con que se ha recibido esta noticia y expresarle al mismo tiempo que tanto el tema de sus conferencias y la época en que vendrá este eminente profesor son interesantes y oportunas.

Se presentó el proyecto de reforma del plan de estudio aprobado últimamente por la Facultad de Leyes, el cual será tratado en la próxima sesión.

Se trataron además numerosos asuntos particulares y relacionados con el régimen interno.

Se otorgaron los siguientes títulos y grados:

Ingeniero civil.—Don César Fuenzalida Correa.

Médicos cirujanos.—Don Eduardo Acuña Merino y don Octavio Orellana Fuentes.

Farmacéuticos. — Don Latino Anniball Ballerino, doña Clara Inostroza Burgos, doña Amalia Longeri Melani y doña Elvira Soto Narváez.

Profesor de Educación Física.— Don Candelario Sepúlveda Lafuente.

Licenciados en Medicina y Farmacia.—Don Federico Patiño Mac-Iver y don Caupolicán Peña Vega.

Bachilleres en Leyes y Ciencias Políticas. — Don Eduardo Alvear Urrutia, don Osvaldo Bordalí Setz, don Claudio Gajardo Martínez, don Osvaldo Illanes Benítez, don Ramón Leiva Pino, don Julio Martínez Artal, don Miguel Vial Echenique y don Ignacio Urrutia Gazmurí.

Hechos de sangre

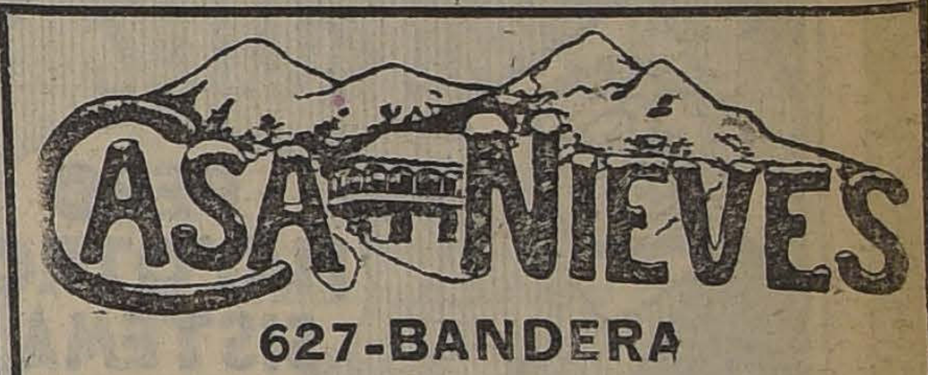
Anoche, en circunstancias que el sargento del Regimiento Pudeto, Humberto Sepúlveda, se encontraba en una casa de diversión situada en la calle Gálvez 937, fué muerto a puñaladas por Nicolás Olave, y por la asilada Olga Herrera.

Los hechores fueron detenidos y el cadáver del sargento fué enviado a la Morgue para su examen médico legal.

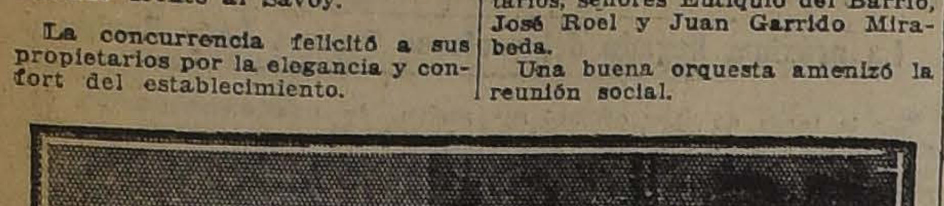
—Oscar Yáñez Acosta, de profesión talabartero, puso fin a sus días disparándose un tiro de revólver en la boca.

Los móviles que tuvo Yáñez para tomar esta extrema resolución, se ignoran.

El hecho ocurrió en la calle Milán N.o 247, barrio de San Miguel.



APERTURA DE UN RESTAURANT



Con todo éxito se inauguró ayer el nuevo restaurant "La Goleta", ubicado frente al Savoy.

La concurrencia felicitó a sus propietarios por la elegancia y confort del establecimiento.

Los invitados fueron atendidos con toda amabilidad por los propietarios, señores Eutiquio del Barrio, José Roel y Juan Garrido Mirabeda.

Una buena orquesta amenizó la reunión social.



DURANTE EL ACTO DE LA IN AUGURACION

Las obras hidráulicas de Maitenes

En el Teatro Comedia se exhibirá mañana nuevamente la película descriptiva acerca de las obras hidroeléctricas de Maitenes.

Esta exhibición se hará a las dos de la trde. La entrada es gratuita.

COMISION DE SALUD PUBLICA

La Cruz Roja Chilena invita a organizar a las demás asociaciones la defensa de la raza

La Cruz Roja Chilena se encuentra empeñada en constituír una Comisión Mixta de Salud Pública con el objeto de dar cumplimiento a un acuerdo del Segundo Consejo General de la Liga de Sociedades de la Cruz Roja, reunida en Ginebra el 28 de Marzo del presente año.

Con este objeto, el Comité Central de la Cruz Roja Chilena, ha invitado al Patronato Nacional de la Infancia, la Liga Chilena de Higiene Social, Liga Contra la Tuberculosis y Liga contra el Alcoholismo, a constituír esa Comisión Mixta de Salud Pública, que tendría a su cargo aunar los esfuerzos aislados de todas las instituciones de bien público, formar entre ellas un engranaje de común esfuerzo y unión, para poder alcanzar el máximum de una eficacia práctica.

La unión de estas actividades encarrilaría una acción más eficiente, sin absorber una el camino de la otra.

El Gobierno ha expresado también sus deseos de que todas estas instituciones se asocien y colaboren en la misión en que se encuentran empeñadas.

LAS HABITACIONES INSALUBRES

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE HABITACIONES OBRERAS SEÑOR ALBERTO MACKENNA

Envía una circular a todos los dueños de habitaciones antihigiénicas

El público estará impuesto por las continuas informaciones de la prensa del completo estado de desaseo y falta de higiene en que se encuentran la mayoría de las habitaciones obreras. A este respecto el Presidente del Consejo de Habitaciones para Obreros, Intendente de la provincia señor Alberto Mackenna S., ha enviado la siguiente circular a todos los propietarios que mantienen habitaciones en estado insalubre:

"Señor dueño de la propiedad ubicada en .... —Muy señor mío:

El Consejo Superior de Habitaciones que represento ha resuelto tomar medidas de todo orden contra los dueños de habitaciones obreras que no den cumplimiento a lo ordenado, referente a hacer reparaciones o demoliciones en piezas u otros accesorios anexos a las habitaciones.

Como contra su propiedad de la calle... N.o... obra un acuerdo del Consejo del que usted no ha dado cumplimiento, lo pongo en su conocimiento que si usted a la brevedad posible, sin aceptar excusas de carencia de fondos u otra causa, no procediera a dar cumplimiento a lo ordenado, el Consejo hará uso de todos los recursos legales o administrativos de que pueda disponer, o impondrá al público de que su propiedad no está en condiciones de ser habitada; y el Gobierno no amparará sus intereses en caso de no pago de sus arrendatarios, por estar usted en mora con el cumplimiento de una ley de la República.

Los datos que usted desee, puedo proporcionárselos pasando por la oficina del Consejo.

Saluda a usted.—**Alberto Mackenna S.**"

Escuela de Minería de Copiapó y Serena

La Chile-American Association de Nueva York, institución formada por las principales firmas norte-americanas que mantienen vinculaciones comerciales con Chile, acaba de obsequiar a las escuelas de Minería de Copiapó y Serena, dos colecciones de obras de minería y metalurgia de los tratadistas más afamados en esta materia.

Obsequio al Regimiento Cazadores

Con motivo del obsequio de un retrato al óleo del General Baquedano, hecho al Regimiento de Cazadores N.o 2 por el señor J. Antonio Bisama Cuevas, se han cambiado atentas comunicaciones entre el obsequiante y el comandante del Regimiento, señor Pedro Garretón.

BANCO DE CHILE

Junta General Ordinaria de Accionistas en 17 de Julio de 1922

Presidió el señor don **Augusto** Villanueva G. y concurrieron los Consejeros señores don Nicanor Marambio, don Carlos Balmaceda S., don Manuel A. Covarrubias, don Luis Dávila Larraín, don Alberto González Errázuriz, don Jorge H. Jones, don Jorge C. Kenrick, don Juan Antonio Orrego, don Guillermo E. Purcell, don Ismael Tocornal y don Francisco de B. Valdés Cuevas; los Directores-Gerentes de las Oficinas de Santiago y Valparaíso y 57 señores Accionistas que representaban en conjunto 385,107 acciones.

Constituída legalmente la Junta, se designó a los señores accionistas don Alejandro Valdés Cuevas, don Carlos N. Carvallo Aguirre y don Luis Gregorio Ossa, para que firmaran el acta de la presente sesión, en unión del Presidente y del Secretario de la Junta.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior y se dió también lectura a los siguientes informes de los Inspectores de Cuentas de las Oficinas de Santiago y Valparaíso:

"Santiago, 12 de Julio de 1922.

—Señores Accionistas:

En cumplimiento de la comisión que se nos confirió en la última Junta General de Accionistas, con fecha 30 de Junio próximo pasado practicamos el arqueo de Caja y el de Bonos en Custodia y Garantía, y hemos encontrado sus saldos conformes con las cuentas respectivas del Libro Mayor. Con posterioridad, hemos examinado detenidamente la Cartera de esta Oficina y nos es grato informar a ustedes que consideramos suficientemente garantidas las obligaciones a favor del Banco. Dejamos constancia también de que los Bonos, Bienes Raíces y demás valores de propiedad del Banco están estimados a precios prudentes.

De ustedes, señores accionistas, Attos. y SS. SS.—(Firmados).— **José Bernales.—Enrique Guzmán. —C. Sánchez Cruz".**

"Valparaíso, 7 de Julio de 1922.

—Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a la comisión que nos conferísteis en la última Junta General, el 1.o del corriente practicamos el arqueo de Caja y de Bonos en Custodia y Garantía, resultando conformes con los saldos del Libro Mayor. Posteriormente hemos examinado los Estados del Balance y los Documentos en Cartera con igual resultado, siéndonos grato manifestaros que estos últimos están, a nuestro juicio, garantidos satisfactoriamente.

De ustedes, señores accionistas, Attos. y SS. SS.—(Firmados).— **Daniel Bianchi.—R. Gutiérrez".**

Puesta en discusión la Memoria del semestre anterior, fué aprobada por unanimidad, y la Junta ratificó en la misma forma el nombramiento de don Alberto González Errázuriz como Consejero de la Oficina de Santiago, en reemplazo de don Ramón Bascuñán Varas, que ha fallecido.

A indicación del accionista, don Carlos N. Carvallo Aguirre, fueron nombradas las siguientes personas para Inspectores de Cuentas del semestre en curso:

Para la Oficina de Santiago:

Propietarios: don Carlos Sánchez Cruz y don Javier Gandarillas M.

Suplentes: don Julio Pereira y don Víctor M. Prieto.

Para la Oficina de Valparaíso:

Propietarios: don Edmundo Eastman y don Higinio Ripamonti.

Suplentes: don Guillermo L. Brown y don Julio Camus.

Ofrecida la palabra a los señores accionistas, los señores Carlos Sánchez Cruz y Benjamín F. Bernstein se refirieron a la nota enviada por el Banco al Gobierno con fecha 8 del presente mes, publicada en los diarios de Santiago el 15 del corriente, y se aprobó, por asentimiento de la sala, la siguiente proposición como resultado de las observaciones formuladas:

"La Junta General de Accionistas del Banco se ha impuesto con satisfacción de la nota dirigida por el Consejo al Gobierno, con fecha 8 del presente, y acuerda manifestar su más completa aprobación a los propósitos consignados en ella".

El acionista señor don Carlos N. Carvallo Aguirre, tomando en consideración el encarecimiento general de la vida y el recargo creciente del trabajo, insinuó la conveniencia de que el Consejo estudiara una reforma de los sueldos de los empleados, que se han mantenido sin alteración sensible desde hace algún tiempo.

El mismo señor accionista insinuó someter también a la consideración y estudio del Consejo, la posibilidad de incrementar los dividendos semestrales del Banco hasta restablecer los que en época anterior a la guerra mundial se distribuían, siempre que las utilidades del Banco lo permitan.

Respecto al primer punto, el Presidente manifestó que el Consejo tenía ya en estudio la misma idea sugerida por el señor accionista, a la cual se esperaba dar solución en un plazo breve.

En cuanto al segundo punto, el Presidente expresó que sería difícil pronunciarse de antemano sobre la practicabilidad y conveniencia de hacer ese aumento, pues habría siempre que tomar en cuenta la necesidad de consolidar la situación del Banco, que tiene que atender al crecimiento constante del país y de la institución misma, y porque en todo caso será imperiosamente impuesta a una buena Administración la idea de hacer provisiones que consulten posibles eventualidades.

Agregó el Presidente que el Consejo, dentro de las ideas de previsión enunciadas, estudiaría la situación futura, cotemplando las justas expectativas de los señores accionistas, que son, además, un deseo vehemente de la Administración.

El accionista señor don José Alberto Bravo V., hizo algunas preguntas acerca de la marcha de los trabajos del nuevo edificio que fueron contestadas por el Presidente.

Ofrecida nuevamente la palabra, y no habiéndose hecho otras observaciones, el Presidente levantó la sesión, después de anunciar que el dividendo de $ 8 por acción acordado, se distribuiría en las Oficinas de Santiago y Valparaíso desde el día 18 del corriente.

Santiago, 17 de Julio de 1922.

LOS EMPRESTITOS FISCALES

Se encuentran listos en Tesorería los fondos para sus servicios

Encontrándose próxima la fecha en que el Gobierno ha de atender al servicio de los distintos empréstito que tanto en el interior como en el extranjero tiene contratados, se ha dispuesto se acumulen los fondos necesarios para atender al pago de los intereses y amortizaciones respectivas, dando cumplimiento de esta manera a sus compromisos en la forma como lo ha hecho siempre.

Con este motivo, existen en la Tesorería Fiscal de esta ciudad, la cantidad de 6 millones 105,955 pesos para la atención del servicio de los empréstitos internos, habiéndose procedido ya a hacer algunos pagos.

En la Tesorería Fiscal de Chile en Washington, hay depositados un millón 347,600 dólares para atender este mismo servicio de la deuda en Estados Unidos y cuyos vencimientos son el 27 del mes en curso y el 1.o de Agosto próximo.

La Misión Comercial Belga

El Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles, ha invitado a la Misión Belga a visitar la Maestranza de los Ferrocarriles del Estado, en San Bernardo.

A este efecto, la Dirección General de los Ferrocarriles, ha puesto a disposición de los invitados un tren especial que partirá desde la Estación Alameda, a las 9 A. M., mañana Lunes.

Se han repartido invitaciones especiales; pero se nos encarga advertir que los miembros de las Sociedades de Fomento Fabril, Unión Comercial, Empleados de Comercio, Sociedad Nacional de Agricultura, Cámara de Comercio, etc., están de hecho invitados.

HABITACIONES ECONOMICAS

Adhesión de la Sociedad Central de Arquitectos

Se ha recibido la siguiente y entusiasta nota del arquitecto don Alberto Schade, Presidente de la Sociedad Central de Arquitectos:

"En sesión celebrada el 5 del corriente por el Directorio de la Sociedad Central de Arquitectos de Chile, se acordó adherirse con entusiasmo a la gran Exposición de planos y materiales para la construcción de habitaciones económicas que se abrirá próximamente en el Palacio de Bellas Artes y, además, recomendar a los miembros de la Institución participen con todos sus esfuerzos en aquel torneo.

Al transcribirle este acuerdo, cúmpleme felicitar a usted y a sus colaboradores por su laudable iniciativa y desearle que el mejor éxito corone su labor.

Con consideración, saluda a Ud su Atto. y S. S.—(Firmados): **Alberto Schade**, presidente.—**T. Brugnoli**, secretario."

Se nos pide llamar la atención a los interesados que deseen tomar parte en el concurso de planos de habitación obrera de la Sociedad Nacional de Paño de Tomé, que están a su disposición las bases detalladas de ese concurso, el que se abrirá el 1.o de Setiembre entrante, a las 4 P. M., en la Secretaría de la Exposición, Compañía 1069, donde los interesados pueden solicitar los datos correspondientes.

EN EL ANIVERSARIO FRANCES

Telegramas cambiados entre los Presidentes de Francia y Chile

Con motivo del aniversario de la Toma de la Bastilla, entre los Presidentes de Chile y de Francia, se han cambiado los siguientes telegramas:

"Julio 14, 1922.— Excmo. señor Alejandro Millerand, Presidente de la República francesa.— París.— En esta fecha gloriosa y de tan magna significación en la historia de la libertad, me es grato transmitir a V. E., el cordial saludo de Chile y expresarle mis efusivos votos por la grandeza y prosperidad de Francia y la ventura de V. E. — **Arturo Alessandri**, Presidente de la República de Chile".

"Julio 15 1922.— S. E. don Arturo Alessandri, Presidente de la República de Chile. — Santiago.— El mensaje que V. E. me dirige con ocasión de nuestra fiesta nacional me compromete vivamente. Al transmitiros todos mis agradecimientos os manifiesto los votos que formulo por vuestra felicidad personal y la prosperidad de Chile. — **A. Millerand**".

Congreso de la Juventud Católica de Chile

El Comité organizador de este Congreso, que acaba de constituirse, nombró su Mesa Directiva designando presidente al señor Eduardo Cruz Coke, y secretario a don Luis Palacios R.

Para hoy, a las 6 1|4 P. M., en la Asociación de Estudiantes Católicos, Huérfanos 1028, se ha citado nuevamente a este Comité.

Se nos encarga encarecer la asistencia y puntualidad de los siguientes señores: Emilio Tizzoni, Diego Sierpe, Manuel Larraín E., Julio Restat, Samuel Díaz Ossa y Guillermo Viviani.

Asociación del trabajo

Presidida por don Ricardo Lyon y con asistencia de los vocales señores Emilio Orrego Pardo, Alfredo Houston, Carlos del Campo, Alberto Correa, del director general don Enrique Caballero C., y del secretario general don Aurelio Díaz Meza, sesionó ayer la Junta Ejecutiva de la Asociación del Trabajo.

Después de tramitadas diversas materias de régimen interno, en vista de la proximidad del resurgimiento en las faenas salitreras, que demandará la contratación de numerosos obreros, se acordó:

Ofrecer a la Asociación de Productores de Salitre los servicios de la Bolsa de Trabajo, instalados por la Asociación, para realizar los enganches de trabajadores, de acuerdo con las estipulaciones que los empleadores indiquen.

También acordó la Junta que la Asociación adhiérese al V Congreso Científico de Iquique, presentando un trabajo sobre su programa de labor.

Universidad Popular "Lastarria"

CLASE DE HOY

Cátedra de Biología:
II Ciclo: Anatomía; Fisiología, 1.a conferencia:
a). Síntesis sobre Osteología, Astrología, Miología.
b). Fisiología del movimiento.
Profesor: Abraham Schweitzer.
Local: Universidad de Chile. Hora: 9 P. M.
Pro-secretario: señor Oscar Elín.

Cambios de comisarios

El comisario de la 3.a, don Alvaro Vial ha sido designado para que preste sus servicios en la 7.a

El de la 7.a, señor José Rodríguez, se hará cargo de la 3.a

El sub-prefecto, señor Jaramillo, intervendrá en ambos entregas.

Escuela Policial

Se ha dispuesto por la Prefectura que se haga cargo de este plantel de educación policial el comisario de la 2.a, señor José Rodríguez, cesando en dichas funciones el subcomisario don Humberto Contreras.

Instituto de Contadores Generales

Presidida por el señor Luis Enrique de Mesa, actuando como secretario el titular don Alejandro Rivera D., y con una numerosa asistencia, celebró sesión este Instituto, formado por los contadores generales de Estado, el Domingo 16 del presente en los salones de "El Mercurio".

El objeto principal de esta reunión era oír una conferencia del profesor universitario don Alberto Veglia, que trataría sobre Contabilidades Municipales.

El señor Veglia acordó publicar el texto de ésta en los Anales del Instituto.

En esta misma sesión se dió cuenta de las gestiones hechas en pro de la campaña para la creación de la Facultad de Comercio y Ciencias Económicas en la Universidad de Chile.

Se aceptaron en todas sus partes los trabajos de la Mesa Directiva y se expresó la confianza de ver pronto realizado este ideal que propicia el Instituto de Contadores Generales de Chile.

Se acordó, también, nombrar miembro honorario al señor don Domingo Flores, profesional recién llegado de Estados Unidos, donde ha permanecido cinco años estudiando comercio en las Universidades norteamericanas de Nueva York y Boston.

Como el señor Flores regresará en breve a Boston, se expresó el agrado con que este Instituto vería que se encargase de iniciar un movimiento de relaciones entre las instituciones similares estadounidenses y la nuestra.

Se acordó confiarle esta misión al distinguido colega.

Pocos minutos después de las 12 M., se levantó la sesión.

Las adhesiones y solicitudes de admisión, deben ser dirigidas al señor presidente del Instituto de Contadores Generales de Chile, don Luis Enrique de Mesa, correo 8.

Defunciones

Efraín Salazar, de 14 años; Segundo Aravena, de 9; Roberto Rodríguez, de 34; Mariano Valdivieso, de 37; Antonio Gallardo, de 61; Francisco García, de 56; Berta Salazar, de 16; Gregoria Farías, Enrique Matta, de 53; Mercedes Muñoz, de 31; Elisa Garay, de 48; Tristán Díaz, de 54; Emilia Debia, de 80; Margarita Tobar, de 60; Cipriano Urrutia, de 63; Dolores Atencio, de 1; Juan Pino, de 1; Graciela Rivas, de 12; Nieves Ferrada, de 2; Carlos Reyes, de 2; Benjamín Muñoz, de 1; Manuel González, de 27; Rosa Corcuejo, de 70; Tomasa Madrid, de 28; Carmen Lucero, de 65; Emilia Vargas, de 60, y 10 niñitos menores de 1 año.

CRONICA POLICIAL

AIDA AGUILERA DA CINCO BALAZOS AL AMANTE DE SU MADRE Y COMPAÑERO DE AVENTURAS

Se condena a cinco años un día al autor de un robo de animales

Se apela de una resolución judicial en una querella por prisión arbitraria

La Sección recupera un valioso prendedor de brillantes

Ingresa a la Cárcel la partida de ladrones aprehendida últimamente

Robos. — Accidentes. — Atropellos. — Intento de suicidio

Cinco años y un día, por robo de animales

En los primeros días del mes de Enero del año próximo pasado don Jorge Undurraga fué víctima de un robo de animales, los que fueron sacados de su fundo.

Por informaciones del cabo de carabineros del retén de Lampa, Pedro Palma, se supo que los bueyes habían sido vendidos en la Feria del Tattersall por David Bravo Mejías.

Iniciadas las pesquisas, el cabo Palma intervino en la detención de Bravo y después numerosos testigos declararon en contra del autor del robo.

Interrogado Bravo, confesó que él había vendido dos buyes en la feria citada pero hace aparecer como su cómplice a su hermano Manuel Bravo.

Terminado el sumario, el juez señor Rondanelli condenó ayer a David Bravo, por el delito de robo de animales a la pena de presidio por cinco años y un día.

El reo apeló de la sentencia.

Sobre una querella por presión arbitraria

Hemos estado informando de la marcha de la querella que el señor Valenzuela Acevedo sigue contra oficiales y guardianes de la 11.a Comisara por prisión arbitraria, etc.

Los inculpados, de orden de la Corte fueron detenidos, pero obtuvieron su libertad inmediatamente con la fianza del prefecto de policía señor Bustamante.

El querellante presentó un escrtio solicitando del juzgado sumariante que declarara reos a los policías citados, pero el juez no dió lugar a lo pedido.

El señor Valenzuela apeló de esta resolución del juez y el expediente se encuentra corriendo este trámite en la Corte de Apelaciones.

Robo de un prendedor con brillantes

Una distinguida señora de la localidad se presentó a la Sección de Seguridad y puso en conocimiento de que había sido víctima del robo de un prendedor con brillantes avaluado en $ 1,500.

La Sección se puso en campaña y pudo descubrir que el autor del robo era Vicente Quintanilla, sujeto que desengastó los brillantes y se los pasó a Víctor Almarza.

Este último, ignorando de que el objeto era mal adquirido, lo vendió en la Joyería Seidel en $ 400.

Con estas investigaciones se dió con el autor del robo y se recuperó la alhaja.

La partida de ladrones aprehendida el Sábado

Ayer fueron interrogados en el Primer Juzgado del Crimen los individuos que forman la partida de ladrones aprehendidos el Sábado por la Sección de Seguridad y de lo que dimos cuenta el Domingo.

Después de declarar, ingresaron a la cárcel y la mujer encubridora fué conducida a la Casa Correccional.

Asalto y agresiones graves

Oscar San Juan fué agredido por un desconocido, quien le ocasionó una herida a cuchillo de carácter grave.

—Manuel Carrasco infirió a Clara Pérez, con quien hace vida marital, una herida a cuchillo de gravedad.

La Pérez hizo el denuncio a la 2.a Comisaría.

—Pedro Zamorano dió cuenta a la 4.a Comisaría que Juan Berríos le dió de cuchilladas, causándole dos heridas.

—Vicente Vidal se presentó a la 12.a Comisaría exponiendo que había sido herido por varios desconocidos.

—José Santos Hernández dió cuenta a la 4.a de haber sido agredido por Daniel Ojeda quien le ocasionó varias heridas.

$ 1,500 EN ESPECIES.—Don Manuel Ravanales se presentó a los carabineros de Providencia y expuso que había sido víctima de un robo de especies que estima en $ 1,500.

JOSE PEREZ SE VISTE SIN PAGAR

José Pérez Sepúlveda es un individuo que cree haber resuelto el problema de vestir bien sin gastar y creyéndose ya con esta cualidad se fué a la tienda de ropa hecha de don Javier Rivas Avila, Delicias 3654.

Aquí pidió desde el zapato hasta el sombrero, convirtiéndose en un elegante gentleman. La ropa usada y maltrecha la arrojó lejos, con un mohín despreciativo, ya que no le seguiría prestando servicios.

Mientras el señor Rivas se preparaba a hacer un paquete con la ropa vieja Pérez, aprovechando el menor descuido, emprendió la fuga, contento como unas pascuas al verse tan magistralmente trajeado.

Pero el dueño de la tienda tan pronto se dió cuenta de que el cliente había desaparecido, cogió un revólver y salió en su persecución, como alma que lleva el Diablo.

Pérez, al comprender que era seguido, trató de huir con más rapidez pero los malditos botines, que le habían quedado estréchos, le oprimían bárbaramente los piés y le impedían mantener la delantera.

Ayudado por algunos transeuntes, el señor Rivas ganaba terreno, y al llegar a la calle Antofagasta le dió alcance al fugitivo, asestándole un cachazo con el revólver que dió en tierra con el improvisado gentleman.

Un guardián de policía que acudió al incidente, condujo al herido a la Clínica de la Estación Central, donde se certificó que las heridas eran de gravedad.

La 11.a Comisaría pondrá hoy a disposición del Juzgado a Pérez y al dueño de la tienda.

UN TRAGICO SUCESO EN LA CALLE ANDES

TRISTE EPILOGO DE UNA HISTORIA DE RATERIAS

El puñal de Humberto y el revólver de Aída..

En la calle de Andes, se ha desarrollado en la madrugada de ayer un drama de dolorosas consecuencias.

Allí viven Blanca Aguirre, su hija Aída del Carmen Aguilera y Humberto Ferraris Díaz, quien hace vida marital con la primera.

Las relaciones de Blanca con Humberto dejan mucho de ser cordiales. Blanca tiene en el cuerpo profundas y grandes cicatrices originadas por los golpes que suele proporcionarle su amante, cuando éste está de malas pulgas.

UNA FIESTA TRAGICA

Hacía más o menos ocho días que Ferraris se había alejado del hogar.

Llegó el día 16 y como fuera el onomástico de Aída del Carmen, se



AIDA AGUILERA

celebró el santo con toda animación.

En lo mejor de la fiesta se hace presente Ferraris. La alegría concluye, pues el visitante empieza provocando a Blanca.

Aída del Carmen sale en defensa de su madre y recibe una puñalada en un brazo, y como Humberto manifestara, que de una vez por todas, quería concluir con ambas, Aída del Carmen, va en busca de un revólver que guarda bajo la almohada de su cama, y haciéndole los puntos, le dice:

—Antes que tú nos mate, te mataré yo.

SE PRODUCE EL HECHO SANGRIENTO

Y uniendo la acción a la palabra, dispara los cinco tiros del arma que hacen blanco en el cuerpo del amante de su madre.

El cuerpo de Ferraris cae pesadamente a tierra.

Aída del Carmen que no pierde la serenidad, a pesar del crimen que ha cometido, abandona la pieza donde se ha desarrollado el trágico suceso, va en busca de un guardián y le cuenta lo que ha hecho. Le pide la envíe a la Asistencia Pública conjuntamente con el herido, para que, si es tiempo aún, puedan practicarle las curaciones del caso.

En la Asistencia ha quedado hospitalizado Ferraris. Aída del Carmen, después de recibir las primeras curaciones, fué puesta a disposición del Juzgado del Crimen.

LA ACCION DE LA JUSTICIA

La protagonista de este sangriento suceso, después de declarar lo que está leyendo el lector, fué remitida a la Casa Correccional y Ferraris, permanece en la Asistencia declarado reo.

Blanca declaró ayer al tenor de lo expuesto en esta crónica.

El sumario se ha iniciado en el Segundo Juzgado del Crimen, que es el que se encuentra de turno y donde ayer se comentaba animadamente el suceso.

LOS PROTAGONISTAS

¿Quiénes son los protagonistas de este sangriento drama?

Todos son muy conocidos en los círculos judiciales y policiales.

Aída, es una joven de 17 años, morena, de formas agraciadas, y a quien se considera como una de las rateras más peligrosas que actúan en Santiago.

Su especialidad era operar en las tiendas donde lo hacía con singular éxito.

Humberto Ferraris es también ladrón de cierta celebridad.

Blanca desempeñaba el pasivo papel de encubridora de las hazañas de Aída y Humberto.

En muchas ocasiones Aída trabajó conjuntamente con Humberto, y naturalmente se repartían amigablemente las utilidades.

Era una sociedad en comandita sin trámites legales.

EN TIEMPOS DE DESGRACIA

Cuando alguien de la pareja caía en poder de la justicia, el otro trabajaba por obtener su libertad.

Apenas caía Aída del Carmen, llovían los defensores y ésta jamás permanecía detenida por mucho tiempo.

Una vez en libertad, seguían trabajando con el mismo entusiasmo.

Cansados muchas veces de actuar en Santiago, hicieron numerosas excursiones a otras ciudades de importancia.

ESPECTATIVAS PARA EL FUTURO

Estos personajes estaban preparándose para abandonar el país y dirigirse a Buenos Aires.

La capital del Plata se les presentaba con más amplios y seguros horizontes.

Pero esta idea no lograron realizarla, pues los acontecimientos de que damos cuenta han dado en tierra con todas las espectativas soñadas para el futuro.

AMENAZADO DE MUERTE.—Ramiro Abarca se presentó a la 12a Comisaría y expuso que Samuel Parra lo amenazó de muerte por haber servido de testigo en el sumario que se instruye por asesinato de Alberto Soto, cometido el 10 del presente.

ACCIDENTE A UN GUARDIAN.—En circunstancias que el guardián 2.o de la 6.a Comisaría, Luis Vásquez se encontraba de servicio, el caballo que montaba se encabritó, arrojándolo al suelo.

La caída le ocasionó varias contusiones.

Se culpa del accidente al maquinista del carro 281 de la línea 15, quien habría espantado el animal.

ATROPELLADO POR UN AUTO.—José Ruz fué atropellado por el auto 7,006, que le ocasionó varias heridas.

Ruz denunció el atropello a la 6.a Comisaría.

INTENTO DE SUICIDIO.—La 4.a Comisaría puso en conocimiento del Juzgado del Crimen que Enrique Herrera intentó quitarse la vida con una navaja.

Herrera es partidario del suicidio con arma cortante.

LA EMPLEADA DE VARGAS.—Celso Vargas expuso en la 5.a Comisaría que su empleada Juana Erazo, de 18 años, abandonó el hogar.

A los 18 años, se dijo Juana, la vida es un sueño.

CONTUSIONES GRAVES.— La 2.a Comisaría puso a disposición del juez del crimen a José Olivares, por haber atropellado con un auto a María Peredo Cares.

La Peredo resultó con heridas gravísimas.

EJERCITO Y ARMADA

El jefe del Apostadero de Talcahuano

Ayer llegó a esta capital el comandante en jefe del Apostadero Naval de Talcahuano, capitán de navío don Arturo Acevedo. El señor Acevedo seguirá hoy viaje a Valparaíso donde va a cumplir la misión que se le encargó, juntamente con el Gobernador Marítimo de Valparaíso y el jefe de la Oficina del Trabajo, de recibir las obras del puerto ya terminadas.

CUERPO DE INVALIDOS.—Durante los días Miércoles y Jueves de la presente semana se llevará a efecto la revista y pago correspondiente a los meses de Mayo y Junio, del Cuerpo de Inválidos.

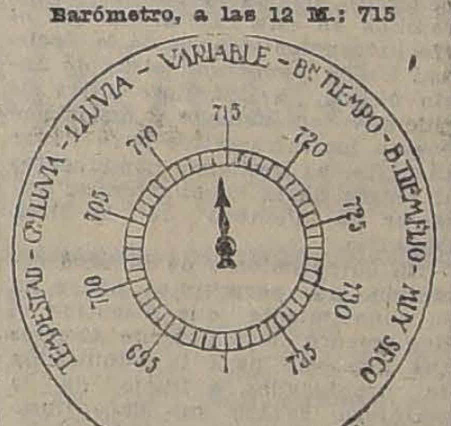
En esta revista servirá de interventor el mayor de Ejército don César Sanhueza.

PERMISO PARA FIJAR SU RESIDENCIA. — El Ministerio de Guerra ha concedido al ex-sargento señor Nicolás Parada la autorización para fijar su residencia en esta capital.

EL TIEMPO

EN 17 DE JULIO DE 1922

Barómetro, a las 12 M.: 715



Barómetro:

A las 6 A. M., 714 1|2.
A las 12 M., 715.
A las 6 P. M., 716.08.

Termómetro:

Máxima: 6.8.
Mínima: 4.2.

Viento:

Velocidad por kilómetros por hora, 2.0.
Kilómetros recorridos en 24 horas: 29.2.

Hidrometeoros:

Llovizna.

HOY:

Sol, sale a las 7.2.
Se pone, a las 5.10.

LAS INCIDENCIAS ESTUDIANTILES

LA FEDERACION NACIONAL DE ESTUDIANTES PIDE AL CONSEJO DE INSTRUCCION LA DEROGACION DEL ACUERDO SOBRE LA EXPULSION DE ALGUNOS DIRIGENTES ESTUDIANTILES

La próxima colecta en favor de los expulsados

Continúan con toda actividad los trabajos del "Comité pro-viaje de los estudiantes expulsados, al extranjero". En el curso de la semana pasada y en los días de la presente, se han recibido numerosas adhesiones de instituciones obreras, estudiantiles y políticas y a juzgar por los trabajos efectuados en esta ciudad, se cree que la colecta del 21, será todo un éxito.

LA COLECTA DEL 21 DE JULIO

Esta gran colecta nacional que entre los círculos estudiantiles, obreros y políticos se llevará a efecto por las señoritas estudiantes de la Universidad de Chile, ha sido objeto de especial cuidado y trabajo del Comité Directivo.

En las provincias, esta colecta se llevará a cabo por los estudiantes de los Liceos y las señoritas de los Liceos particulares y fiscales.

Para este fin se han dirigido a provincias las comunicaciones consiguientes; el presidente del Comité nos ha rogado hacer presente a los estudiantes de las provincias, que en caso de no haber llegado a sus manos la comunicación respectiva, inicien los trabajos tendientes a su realización sin esperar la notcia oficial.

INSCRIPCIONES PARA LA COLECTA

Las señoritas que deseen tomar parte en esta colecta, se les ruega pasar a inscribirse a la secretaría de la Federación de Estudiantes, donde se les atenderá a toda hora del día. En el Instituto Pedagógico reciben las inscripciones los señores Abel Saavedra, Víctor Barberis y la señorita María Marchant; en la Escuela de Medicina, el señor Oscar Ortega y el señor Oscar Hiriart; en la Escuela de Farmacia, el señor Juan Ibáñez.

El día Jueves 20, a las 6 P. M., se llevará a efecto en los salones del Club de Estudiantes, una gran reunión de las señoritas inscritas, y las que deseen tomar parte en la colecta a fin de fijar las bases principales de su acción.

LA JIRA A PROVINCIAS

Como habíamos anunciado en nuestras ediciones anteriores, los dirigentes estudiantiles separados de la Universidad, se dirigirán a provincias, donde darán a conocer los ideales de la juventud sobre la reforma universitaria.

Los señores Eugenio González, Roberto Meza Fuentes y Oscar Acevedo, se dirigirán al Sur, visitando Talca, Chillán, Concepción y la Zona Carbonífera, región en la que existe entre el elemento trabajador gran interés por escucharlos.

Al Norte se dirigirán los señores Oscar Schnake y Julio Barrenechea, quienes visitarán Serena, Valparaíso, San Felipe, Coquimbo, llegando hasta Antofagasta.

La Zona Central del país será visitada por los señores Acevedo y Schnake.

La Federación de Estudiantes se ha dirigido en una extensa nota a la Federación de Concepción, anunciándole el próximo viaje de sus dirigentes y pidiéndole al mismo tiempo la cooperación que siempre han manifestado hacia los ideales de reforma y su apoyo material para la organización de la colecta del 21.

EROGACIONES EN NUESTRA IMPRENTA

La caja de nuestra imprenta continúa recibiendo las erogaciones abiertas con este objeto.

Las personas que deseen prestar su concurso a este fin, el Comité les ruega se sirvan hacerlo en nuestra imprenta o dirigiéndose al Comité, Agustinas 632.

COOPERACION DE LAS INSTITUCIONES OBRERAS

Hemos tenido conocimiento que las organizaciones obreras de todo el país han acordado prestar su más decidido apoyo a esta iniciativa tanto en lo que se refiere a la colecta como en la jira de los estudiantes a través del país.

Algunas instituciones, se nos dice, harán una cotización especial de medio día de trabajo a beneficio del incremento de los fondos con que realizarán su viaje los estudiantes separados.

EL GRAN BAILE DEL SABADO 29 EN EL SKATING PALACE

Hemos sabido que un grupo de distinguidas personas de nuestro mundo social ha tomado la iniciativa de un gran baile que se verificará el Sábado 29 del presente, en el amplio local del Skating Palace, Huérfanos 1069.

Al efecto, las personas que han tomado tan simpática iniciativa se habrían puesto ya al habla con algunos dirigentes estudiantiles para estudiar la mejor forma de realizarla. Podemos anticipar, desde luego, que los precios serán estudiantiles, que bandas especiales amenizarán el espectáculo, y que habrá números de sorpresas que sarán la delicia de los asistentes.

Mañana, cuando este asunto se haya resuelto definitivamente, daremos informaciones completas a este respecto.

A LOS PRESIDENTES DE CENTROS PROVINCIALES

Se nos encarga recomendar a todos los presidentes de Centros provinciales que pasen por el local de la Federación de Estudiantes, Agustinas 632, a recoger correspondencia que hay para ellos.

La Federación Nacional de Estudiantes ha dirigido al Consejo de Instrucción Pública la siguiente comunicación, en la que se solicita la reconsideración del acuerdo tomado últimamente por esta corporación:

"H. Consejo:

El directorio de la Federación Nacional de Estudiantes, en una de sus últimas sesiones, acordó enviar una nota con el fin de solicitar de ese H. Consejo la reconsideración del acuerdo de fecha 3 de Julio en curso, que separa de la Universidad por un tiempo más o menos largo a cierto número de estudiantes comprometidos en los últimos movimientos universitarios.

No entraremos a analizar las razones legales que se han invocado para impugnar dichas medidas disciplinarias y sólo insistiremos en la parte que mira al aspecto moral de este problema, aspecto que, a nuestro juicio, por tratarse de sanciones que tienen más carácter pedagógico que penalista, debería primar sobre toda otra clase de consideraciones.

No se escapará al elevado criterio de esa Corporación el hecho de que la magnitud del castigo no guarda relación con las faltas cometidas, porque, si bien se mira, los acontecimientos desarrollados no tuvieron su origen en un espíritu de desorden ni de irrespetuosidad, sino que fueron motivados por el propósito de conseguir un laudable progreso educacional.

El H. Consejo debe tomar también en cuenta la natural vehemencia que caracteriza todos los actos de la juventud, lo que hace que en muchas ocasiones no sean por ella apreciadas debidamente las consecuencias o el significado de los actos impulsivos.

Otro punto que debemos hacer presente es la circunstancia de no haberse oído previamente a los estudiantes afectados, sin que al decir esto se nos escape la consideración de que al tomar el H. Consejo tan graves medidas ha debido estar lo suficientemente informado para creer innecesario el cumplimiento de esa fórmula de estricta justicia humana. Creemos, empero, H. Consejo, que si se les hubiera oído se habrían podido apreciar mejor variados aspectos y rasgos que en la actuación de algunos de esos jóvenes habrían constituído, a no dudarlo, causas atenuantes poderosas que tal vez hubieran modificado en alto grado la resolución cuyos alcances motivan esta nota.

Por otra parte, es necesario que el H. Consejo tenga en debida cuenta la circunstancia de que los jóvenes expulsados actuaron en un movimiento colectivo, siendo impulsados hasta cierto punto por la masa estudiantil, de tal modo que sus actos son más el resultado de la acción colectiva que de su determinación individual.

En vista de las consideraciones aducidas y de muchas otras que atañen a nuestros más caros sentimientos de solidaridad y de compañerismo, nuestra institución, consecuente con los principios de orden y respeto a la autoridad, que le dieron su origen, ha acordado solicitar respetuosamente la abolición de esas medidas en la confianza de que tanto ese H. Consejo, en cuyo sereno criterio confiamos, como nuestros compañeros y la opinión en general sólo verán en nuestra actitud el decidido propósito de reparar un daño que hiere en lo más íntimo a tantos hogares.

Por tanto: Rogamos al H. Consejo se sirva acceder favorablemente a nuestra solicitud, dando por abolidas o, en su defecto, atenuando las sanciones que han motivado la presente nota.— **Eduardo Bunster M.**, presidente.— **Héctor Hiriart C.**, secretario".

UNA CARTA A DON SAMUEL LILLO

"Santiago, 14 de Julio de 1922.— Señor Samuel Lillo. — Presente.— Respetado señor:

He tenido conocimiento sólo ayer, después de 12 días, de las razones por las cuales el Consejo de Instrucción Pública, me ha expulsado de la Universidad; y como figura entre ellas la siguiente: "La noche del 21 de Junio pretendió pernoctar en el Salón de Honor y ante la petición del pro-Rector para que desalojara el local, se opuso a ello contestando en términos enérgicos", me permito rogarle se sirva rectificar la imputación que me hace el Consejo con relación a usted, pues estoy muy cierto que, durante las incidencias estudiantiles del presente año no he mantenido conversación o discusión, ni directa ni indirectamente con usted, y menos haber usado términos — enérgicos — inconvenientes.

El objeto de molestarlo pidiéndole esta rectificación, no es con el fin de hacerla valer ante el Consejo, de quien no espero justicia, sino con el objeto de vindicarme de este erróneo cargo ante la opinión pública, que es el juez de esta causa.

Los otros cargos por los cuales el Consejo me expulsa, dicen: "Tomó parte en varios actos de desacato. Además se le vé siempre entre los cabecillas de todo movimiento estudiantil subversivo", creo está de más toda refutación a ellos, pues son de una simpleza admirable.

Le saluda a usted su seguro servidor. — **Alfredo Larraín Neil**".

LA ADQUISICION DE PROPIEDADES

Comunicaciones enviadas al Consejo de la Caja Hipotecaria

Un grupo de profesionales ha dirigido al presidente del Consejo de la Caja Hipotecaria la siguiente nota relativa a la adquisición de propiedades por intermedio de la Caja Hipotecaria y de la Caja de Ahorros:

"Santiago, 17 de Julio de 1922. —Señor Presidente del Consejo de la Caja Hipotecaria.— Presente.

Distinguido señor:

Un grupo de profesionales, miembros de distintas instituciones con personalidad jurídica penetrados de la necesidad que existe de obtener mayores facilidades en la adquisición de bienes raíces por intermedio de la Caja de Crédito Hipotecario o de la Caja de Ahorros, citó a las diferentes sociedades de la República a una reunión en esta capital; la que se efectuó en los salones de la Sociedad Unión Comercial, el 24 de Junio último, arribándose a las siguientes conclusiones y autorizándose a los infrascritos para llevar adelante las gestiones conducentes al objeto de la reunión en su carácter de miembro de la Mesa Directiva.

En cumplimiento de nuestro cometido, nos permitimos poner en su conocimiento que discutido el Reglamento de la Caja de Ahorros que hoy rige para la adquisición de propiedades, a juicio de la asamblea, se vió que hace ilusoria dicha facilidad; por la elevada cuota que se exige; por el alto interés que se cobra por el saldo insoluto, y por el pequeño plazo de amortización. En consecuencia, tomando debida nota de los altos fines que informaron la creación de la Caja de Ahorros y la excelente disposición de su Honorable Consejo, en orden a dar facilidades para la adquisición de casas, venimos en presentar a la alta consideración del señor presidente y por su intermedio al Honorable Consejo, las siguientes peticiones:

1. Que la cuota al contado no sea superior al 10 o|o del valor en que se adquiere la propiedad.

2. Que el interés correspondiente al saldo insoluto no sea superior al 5 o|o.

3. Que la amortización sea voluntaria sobre un mínimum de uno por ciento.

4. Que el valor de la propiedad que se adquiera, fluctúe entre 5 mil y 35,000 pesos.

5. Que las propiedades de las comunas adyacentes a las principales ciudades de la República, como ser Santiago, Valparaíso, Antofagasta, Talca, Chillán, Concepción, Temuco y Valdivia, puedan acogerse a la petición anterior.

6. Se contemple por la Caja como medida de previsión y de garantía una cuota de seguro de vida por el saldo insoluto, que siendo decreciente la prima mensual la haría particularmente más módica.

Esta forma de adquirir propiedades se haría sólo a favor de personas que no tengan ni hayan tenido bienes muebles e inmuebles superiores al 75 o|o del valor de la propiedad que se pretenda comprar.

Además deberá acompañar a cada solicitud un certificado de la Sociedad legalmente constituída a que pertenezca el solicitante en que conste su moralidad, honradez, estado, nacionalidad y título que lo hagan acreedor a tal beneficio, los que serán calificados por el Honorable Consejo.

Estas peticiones las creemos encuadradas dentro de la justicia social y responden, además, a un patriótico anhelo sentido ha mucho tiempo y esperamos que la Caja dentro de la alta y noble misión financiera que desarrolla, ha de querer ver vinculados nuestros esfuerzos en orden a salvar la situación triste en que vive la clase media, hoy enteramente desamparada aún de los Poderes Públicos.

Ahora corroborando al párrafo anterior, nos permitimos extractar un hermoso párrafo del discurso que usted pronunció siendo el Ministro de Relaciones Exteriores, en Setiembre de 1920, con motivo de celebrarse la asamblea de la habitación barata que dice: "La adquisición de una casa propia es la más justa y legítima aspiración de todo ciudadano, desaparece la instabilidad, el hogar adquiere calor, la familia se siente más segura y se respira en un ambiente de sosiego y tranquilidad. — (Firmados): **Alamiro Pizarro N.**, Presidente. —**Ricardo B. Quijada**, vice-presidente. — **Fernando Martínez M.**, secretario. — **Ramón Carrasco**, tesorero".

UN CANTINERO SE ATRINCHERA, ARMA A SUS CLIENTES

Y CARGA CONTRA LA POLICIA

CON ORDEN JUDICIAL, EL PREFECTO, EL COMISARIO Y TROPA DE POLICIA ALLANAN EL NEGOCIO Y ARRESTAN A LOS BEBEDORES

Anoche, a las 8, en la cantina que Miguel Ramírez posee en la calle de Arauco esquina de San Francisco N.o 801, bebían numerosos individuos y algunos se encontraban en estado de ebriedad.

El guardián de servicio, Luis Hidalgo, con el fin de evitar un hecho de sangre y dando cumplimiento estricto a las instrucciones que recibiera de sus jefes, penetró al negocio de Ramírez, siendo recibido con insultos y con amenazas.

Ante esta actitud, el guardián Hidalgo llamó a clase y entonces, con el sargento, penetró al negocio en referencia, recibiendo como primera manifestación del desagrado por la visita de la autoridad, un disparo que hizo el cantinero Ramírez y que fué a herir en el antebrazo al guardián Hidalgo.

Envalentonados los bebedores con el ejemplo que les daba el "patrón", arremetieron contra la policía, amenazándola que si continuaba en su propósito de entrar al negocio, todos harían fuego en contra de los dos guardianes, de los cuales, uno ya se encontraba herido.

Comprendiendo la gravedad de la situación, el sargento se comunicó con el cuartel e impuso de estos hechos al comisario señor Carreño, quien a su vez lo transmitió al Prefecto señor Julio Bustamante.

Puestos estos hechos en conocimiento del juez del crimen de turno, este funcionario dispuso la inmediata detención del cantinero y de todos los bebedores, que, como hemos dicho, habían cerrado las puertas del negocio y se encontraban todos armados en el interior en espera de la llegada de la policía y dispuestos a defenderse hasta quemar el último cartucho.

En posesión de la orden judicial, el Prefecto de Policía, señor Bustamante, con el comisario y tropa de caballería e infantería de la 4.a comisaría, se trasladaron a la trinchera de los bebedores, y después de imponerles rendición y cercar el recinto de la cantina, los redujeron a prisión.

Una vez allanados, retirados los revólvers que tenían y convenientemente asegurados los reos fueron trasladados a la comisaría, en donde quedarán a disposición de la justicia criminal.

El guardián Hidalgo fué trasladado a la Asistencia Pública, donde se le hicieron las primeras curaciones.

LOS EFECTOS DEL TEMPORAL EN LA ZONA SUR DEL PAIS

EL CAUDAL DE LOS RIOS DISMINUYE NOTABLEMENTE Y EL BUEN TIEMPO TIENDE A AFIRMARSE

Las autoridades de Temuco comienzan a ayudar a los damnificados

Reunión del Comité Central de la Cruz Roja Chilena

Acuerda solicitar la ayuda del Gobierno, de las instituciones y de los particulares para socorrer a las víctimas

Las últimas informaciones recibidas de la región amagada por el temporal anuncian que el tiempo sigue espléndido y que la baja de la crece de los ríos sigue acentuándose, de modo que dentro de poco todo habrá recobrado su situación normal.

El retiro de las aguas ha dejado de manifiesto la magnitud de los perjuicios. La corriente se ha llevado todo lo que encontró a su paso en las casas inundadas. Las viviendas fueron totalmente arrasadas.

EN TEMUCO

Las autoridades trabajan activamente en el auxilio de los damnificados.

Se ha fundado un albergue en el edificio en construcción de la Sala de Maternidad y en él se han asilado ciento ochenta personas.

El Intendente de la provincia ha seguido girando dinero para proporcionar alimentación a las víctimas del temporal.

Numerosas personas e instituciones han erogado dinero con el mismo fin. Se organiza también una colecta.

EN NUEVA IMPERIAL

La Gobernación de este departamento, informando a la Intendencia de Temuco de los estragos causados por la inundación, le dice:

"Se ha acercado a la Gobernación un grupo de más de ochenta familias e indígenas damnificadas con motivo reciente inundación en demanda de socorros.

Sus habitantes han quedado en la más completa indigencia, debiendo atenderse a su alimentación. Aunque atravesamos por una situación económica por demás angustiosa, estimo que habría que atender a esta pobre gente en presencia situación que las aflige, por lo que me veo obligado en la necesidad de recurrir a US. en demanda de auxilios de parte del Gobierno, si fuera posible, pues está una parte de los damnificados en la más completa miseria. En el resto del departamento hay muchos más aún, de los cuales no he tenido noticias oficiales. Líneas telegráficas y telefónicas continúan interrumpidas".

EN PUERTO SAAVEDRA

Avisan de Puerto Saavedra que la inundación causó grandes perjuicios, pero que no hubo desgracias personales.

Esas mismas noticias desmienten que el vapor "Cautín" se haya ido a pique.

EN VILCUN

Una correspondencia enviada desde este pueblo, la primera después de la inundación, dice lo siguiente, refiriéndos a ella:

"El día de la inundación, a la una de la madrugada, el golpear de puertas y gritos angustiosos emanados de la mayor parte del vecindario, dió la voz de alarma anunciando la gran avenida de agua que se había desencadenado, cuyas vertiginosas y turbulentas corrientes marchaban en forma loca por calles, aceras e interior de las casas. Los lamentos de socorro y auxilio se dejaban oír cada momento en medio de la tempestad y la lluvia diluvial. Parecía en todas sus formas que el fin del mundo se venía encima, las personas corrían despavoridas por el pánico, sin rumbo. Las criaturas iban congeladas, el agua las envolvía hasta más arriba de la cintura a los hombres que las cargaban. Aquello era la desolación más grande que vista humana haya podido observar. Las calzadas y calles eran verdaderos ríos torrentosos, y al desmoronamiento de las calzadas y la agrietadura, costará el sufrimiento de serios desembolsos para que puedan quedar en estado de tráfico.

Las pérdidas son cuantiosas. Entre los muchos puentes que arrastró la correntada, dos eran los que daban acceso a esta población por las calles de Huichahue y San Patricio, con cuya falta se priva al comercio de sus únicas entradas y al público de los campos que tenga que venir a hacer sus operaciones a este pueblo.

La línea ferroviaria también ha sido interrumpida en varias partes, obligando al tren de pasajeros, que hace su servicio entre Temuco y Cherquenco, a detenerse en esta estación hasta que la crecida baje y las deficiencias queden arregladas.

Víctima de la hecatombe que se refiere ha sido un infeliz carretonero de apellido Sanhueza, que, al intentar pasar uno de los pasillos puestos ex-profeso en una de las boca-calles que van al río, resbaló, yendo a caer su cuerpo en medio de la corriente que en un instante lo sepultó entre sus amarillentas aguas, siendo imposible su salvataje".

EN ANCUD

Los perjuicios causados aquí, también son enormes. Los techos de las casas volaban como si hubiesen sido de paja.

El cuartel del Regimiento sufrió grandes perjuicios y la voladura de sus techos.

LA CRUZ ROJA CHILENA SE PREOCUPA DE LOS DAMNIFICADOS

El Comité Central, que tiene su asiento en Santiago, celebró ayer una sesión especial para tratar del auxilio que es necesario prestar a los damnificados de las inundaciones del Sur.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Investigar oficialmente cuál es el verdadero estado del vecindario damnificado y el número de familias que han quedado sin recursos.

Solicitar de las personas de cuantiosas fortunas, una erogación para organizar el auxilio que debe hacer la Cruz Roja.

Solicitar una colecta extraordinaria, en todas las ciudades, por las cruces rojas provinciales y departamentales, para este mismo fin, si es que por los datos recogidos, se vea que el mensaje del Gobierno por un millón de pesos, no fuere suficiente para satisfacer dichas necesidades.

Pedir a las cruces rojas de la IV División Militar, los datos de lo que ellas puedan hacer y la cooperación que de las demás asociaciones estimen necesarias.

Indicar a todas las cruces rojas del país, que en cualquiera emergencia, calamidad pública, etc., envíen en el acto al Comité Central los datos exactos sobre la extensión de los perjuicios, para resolver la ayuda del caso.

Pedir al Gobierno y al Congreso Nacional, la autorización legal para hacer una lotería extraordinaria, a fin de organizar los almacenes de depósitos necesarios, para socrrer en el acto a los pueblos amagados por alguna catástrofe pública o epidemia y para poder llevar a cabo, en todas las localidades, los servicios de Asistencia Pública a cargo de las cruces rojas, como ya lo han hecho varias ciudades con gran utilidad pública.

Y, para el caso que ahora fuera aprobado con urgencia el proyecto de ley que está pendiente en el Senado de la Lotería Nacional de Beneficencia, sea favorecida la Cruz Roja Chilena con las cuotas necesarias para satisfacer con oportunidad y eficacia los servicios de primeros auxilios y de asistencias en las calamidades públicas.

Círculo Aconcagua

Con una concurrencia que ocupaba totalmente la sala y bajo la presidencia de don Augusto Carmona de la Fuente, anoche verificó esta importante institución la asamblea general extraordinaria anunciada, en la cual se inició la discusión y aprobación particular del proyecto de Estatutos, ya aprobado en particular en la asamblea anterior.

Se alcanzó a aprobar los títulos primero y segundo que tratan de los fines del "Círculo" y de los socios, respectivamente.

Estimamos de interés, dar a conocer algunas de las disposiciones más importantes de estos títulos. Así al hablar de las finalidades de la institución dicen los Estatutos, que el Círculo se propone:

Coordinar y solidarizar la acción de sus asociados en todas las cuestiones relacionadas con el perfeccionamiento moral, intelectual y material de éstos y con el engrandecimiento de la institución.

Auxiliar a los socios enfermos o sin ocupación que lo necesiten, y pagar una suma a los herederos de los socios fallecidos.

Establecer una sección de estadística e informaciones, que suministre a los socios y personas domiciliadas en la provincia de Aconcagua, que residan o no en la capital, todos los antecedentes y datos que soliciten.

Establecer una biblioteca con obras de los más eminentes autores sobre ciencias sociales, políticas y jurídicas, sobre medicina, agricultura, comercio, minas, ingeniería e hidráulica, etc.

Establecer salas de deportes para el perfeccionamiento físico de los asociados.

Organizar un servicio médico con todos los elementos necesarios para prestar útiles y oportunos auxilios a los socios enfermos.

Establecer una clínica dental, de acuerdo con los progresos de la ciencia.

Organizar una sección judicial que se encargue de la defensa en todas las instancias, de las causas de las personas a que se refiere la letra c) del presente artículo, siempre que soliciten sus servicios.

Crear un hogar para estudiantes de Aconcagua, que proporcione a éstos, en forma económica, la atención necesaria.

Establecer una sección seguro de vida, para los socios y miembros de la familia de éstos y demás personas a que se refiere la letra c) de este artículo, que deseen acogerse a sus beneficios.

Dictar conferencias periódicas sobre temas de interés general y acerca de materias de índole comercial y científico.

Luego al referirse a la calidad de los socios expresa que podrán formar parte del "Círculo" todas las personas que hubieren nacido, que estuvieren domiciliadas o que hubieren residido a lo menos un año en la provincia de Aconcagua, y que soliciten su admisión en conformidad a los Reglamentos.

Clasifica los socios en cuatro categorías a saber: activos, pasivos, cooperadores y honorarios.

Prohibe estrictamente llevar al seno de la institución, polémicas de índole religioso o político y queda igualmente prohibido toda clase de juegos de azar.

Finalmente, la asamblea acordó continuar el estudio y aprobación de los Estatutos en una reunión general que se verificará el Sábado próximo.

Manifestación al Director de la Escuela de Artes

En la presente semana se dará una manifestación de simpatía al Director de la Escuela de Artes y Oficios en el Instituto de Ingeniería.

Firman la invitación para esta manifestación los señores Guillermo Illanes, Rafael Edwards, Francisco Mardones, Rodolfo Jaramillo, Roberto Torretti, Gustavo Lira, Teodoro Schmidt, Rubén Dávila, Ricardo Simpson, Jorge Lira y Alfredo López.

En la Sociedad Empleados de Comercio

EL NUEVO DIRECTORIO DE ESTA INSTITUCION

Terminadas las votaciones para directores, han obtenido las más altas mayorías los señores Marcial M. Villarreal, Luis A. Sánchez, Agustín Ortúzar, Juan Moya, Adolfo Amtmann y Juan Sívori.

En consecuencia, el Directorio definitivo de la institución, además de las personas nombradas, lo forman los señores Alejandro Mujica, José Luis Ortega, Enrique Zanelli, Alfredo Franco, Roberto Balbontín, Guillermo Leiva, Arturo Gutiérrez, Enrique Herrera y Roberto Aldunate.

La mesa directiva la forman los señores M. Abott de la Torre, presidente; Adolfo Amtmann, vicepresidente; Guillermo Hoffmann, tesorero, y Próspero Arriagada, secretario.

Se nos pide hacer presente que con frecuencia aparecen en los diarios párrafos sobre la Sociedad Empleados de Comercio, que no tienen ninguna relación con esta Sociedad, que es reconocida por su seriedad, como lo demuestran sus 26 años de labor social, que fué fundada el 21 de Mayo de 1887, y lo comprueba su sólida situación financiera.

Por lo demás, esta sociedad es ajena a todo movimiento sindicalista y religioso.

BOX

LOS ENCUENTROS DEL PROXIMO SABADO: MANUEL CONTRERAS - CARLOS SOTO, EN 10 ROUNDS

Eliminatorias de aficionados en la Asociación de Centros de Box

Otras noticias

LAS ELIMINATORIAS POR EL CAMPEONATO NACIONAL DE AFICIONADOS

Hoy se efectuará la 2.a selección

Para la noche de hoy anuncia la Federación en su local, A. Prat 38, la segunda eliminatoria por el campeonato nacional de aficionados.

El programa de esta noche será interesante, contando con seis encuentros por las categorías pluma, liviano y medio liviano.

Estas competencias han despertado entre nuestros aficionados un interés poco común, y la primera selección que se vió concurrida por más de 400 espectadores, confirmó el entusiasmo y esmero con que se han entrenado los numerosos inscritos, pudiendo la concurrencia presenciar encuentros que durante todo su desarrollo fueron llenos de alternativas interesantes.

La asistencia a estos torneos es obra patriótica, pues los fondos que ellos producen son para el viaje de la delegación boxeril chilena, que participará en Setiembre próximo en los Juegos Olímpicos Suramericanos a realizarse en Río de Janeiro.

LOS MATCHS DEL SABADO PROXIMO. — Carlos Soto-Manuel Contreras.— Germán Correa - Julio Román.— Carlos Donoso versus Carlos Toro.— Un programa interesante es el que se ofrece para el Sábado próximo, con ocasión de celebrarse la primera reunión boxeril por los campeonatos oficiales a que ha llamado recientemente la Federación de Box de Chile.

El match de fondo estará a cargo de los competentes profesionales Carlos Soto y Manuel Contreras.

Los preliminares estarán a cargo también de profesionales inscritos en el campeonato oficial y entre ellos merece señalarse especialmente el de Carlos Donoso versus Carlos Toro. Donoso, campeón del peso gallo, ha debido inscribirse en el peso inmediatamente superior por falta de rivales en su categoría, y así, lo veremos actuar el Sábado frente a un hombre de las reconocidas cualidades de Carlos Toro.

El otro preliminar tendrá como contendores a Germán Correa y a Julio Román, dos muchachos que se merecen por su valentía y sus conocimientos.

Estas peleas se definirán según la opinión del árbitro y de dos jurados, nombrados al efecto por la institución patrocinante del torneo.

Mañana daremos a conocer el local en que ha de verificarse esta importante fiesta boxeril.

CAMPEONATO DE CHILE EN EL PESO PESADO.— El hecho de que los encuentros boxeriles entre pesos pesados, se realicen muy de tarde en tarde, tiene como lógica consecuencia la de despertar grande entusiasmo entre los aficionados que, con tales encuentros llevan la seguridad de asistir a un pugilato fuerte y casi siempre científico y equiparado.

Respondiendo a un llamado de la Federación de Box de Chile, se han inscrito en el campeonato pesado, sólo Alex Rely, Clemente Saavedra y Quintín Romero, pues Gumboat Smith no tiene aún los años de residencia que le exigen los reglamento.

En consecuencia, la competencia habrá de circunscribirse a estos boxeadores, lo que contribuirá a darle mayor interés, ya que siendo tan escasos los competidores, cada uno tratará de tomar posiciones ventajosas desde un comienzo.

El primer encuentro por el dicho campeonato se efectuará el 5 de Agosto, entre el boxeador chileno Clemente Saavedra y el extranjero Alex Rely, hombres de ring de condiciones muy equiparadas y de probada valentía.

CENTRO DEPORTIVO PABLO MUÑOZ.— El Sábado 22 se efectuarán las peleas anunciadas en este Centro habrá números de box y lucha romana para lo que se ha arreglado un ring ex-profeso; la pelea de fondo estará a cargo de José Rodríguez, del Pablo Muñoz, y Rosamel Solís, del Molino Lakinton, en ocho rounds.

FELIPE ZUÑIGA B. C.— El Jueves 20, a las 9 y media P. M., se efectuará la velada boxeril en honor del señor Alfredo Ratinoff, director honorario de este Centro.

En esta reunión tomarán parte varios aficionados de los distintos Centros de la capital.

ATLETICO CENTENARIO B. C. —Cítase a junta general para hoy, a las 9 P. M., en el local de costumbre.

RAAB RECOLETA B. C.— Cítase a junta general para hoy, a las 8 y media P. M.

NATIONAL SPORTING CLUB. — Cita a asamblea general para hoy, a las 9 y media P. M., en su gimnasio, Avenida Matta 1131.

CENTRO LUIS E. BERNAL B. C. —Se cita a junta general para hoy, a las 8 y media P. M., en San Pablo N.o 4421.

A los amateurs de Santiago

INSCRIPCIONES PARA LOS CAMPEONATOS

La Federación de Box de Chile acordó no hace mucho, facultar a la Asociación de Centros de Box de Santiago, para que hiciera eliminatorias, entre los Centros afiliados a ella, para los campeonatos nacionales de amateurs.

Según este acuerdo los vencedores de estas eliminatorias, disputarán el puesto de campeón de el año 1922, con los que salgan vencedores de las eliminatorias que está haciendo la Federación de Box de Chile.

La Asociación, en virtud de este acuerdo, ha llamado a eliminatorias, y al efecto tiene abierto un registro de inscripciones, las que han tenido un franco éxito, y que impostergablemente se cerrarán hoy, motivo por el cual se les ruega a los Centros inscriban a sus asociados.

Las inscripciones se reciben donde don Benjamín Tallman, Rosas, esquina de Libertad, o en la oficina de "El Nuevo Ring", Huérfanos 1235, oficina 17, de 11 a 12 A. M. y de 6 a 7 P. M.

CENTRO EL GUANTE B. C.—Cita para el Miércoles en Chacabuco N.o 11.

DESAFIOS. — Domingo Alvarez, desafía a Francisco Alonso.

—Humberto Garetto, acepta los desafíos de Armando Hinojosa y Domingo Valdés, de 7 a 9 y media P. M., en Nataniel 885.

—Julio A. Moreno, desafía a Carlos Bravo y a Félix Cuadra.

—Miguel Oliva J., no acepta el desafío lanzado por Domingo Valdés.

—Raúl Horth, desafía a Hernán Valenzuela. Bases, en Lira 820.

—Francisco Alonso, desafía a Veno Vergara. Chacabuco N.o 11 A.

TURF

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

Premio SAINT ANDREW. — 1,400 metros. — Para caballos de 2 años nacidos en el país, que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.— Inscripción: $ 40.— Premio: $ 4,000 al 1.o

1.a serie

	Kilos		Kilos
Harpagón	54	Brasilera	52
Honorino	54	Juana la Loca	52
Grampián	54	[illegible]	52
Guadalete	54	Piltrafa	52
Nuño Visto	54	Tierra Blanca	52
Pálpito	54	Tobiana	52
Pelendón	54	Xanthia	52

2.a serie

Buen Genio	54	Xaragua	54
Don César	54	Goleta	52
Greetings	54	Risa Loca	52
Guitón	54	Tarzana	52
Hyrcanie	54	Xame	52
Shackleton	54		

Premio SAYONARA.—1,600 metros.—Para caballos nacidos en el país que no hayan ganado $ 5,000.—Peso: 58 kilos.—Recargo de tres kilos a los que hayan ganado desde el 2 de Abril del presente año.—Inscripción: $ 30.— Premio $ 3,000 al 1.o

Detonación	51	Walpole	51
Shylock	54	Wintergreen	50
Fidelito	52	[illegible]	51
Golden Queen	53	[illegible]	48
Perla White	53	[illegible]	52
Falaise	52	[illegible]	48
Frangollo	52	Tómbola	48
Muro	52	Wisconsin	48
Poincaré	51		

Premio SCARRON.—1,500 metros.—Para caballos de 3 años ganadores de una o dos carreras.—Peso: 52 kilos.—Recargo de 3 kilos a los ganadores de dos carreras.—Recargo extra de 3 kilos a los ganadores en un premio clásico o reglamentario.—Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Isabelino	53	Lacierva	52
Infiesto	53	Puff	52
Greenock	53	Piltrafa	50
Gitanillo	52	Paquita	50

Premio CRIADERO CUNACO.—2,000 metros.—Para caballos de 4 años y más que no hayan ganado más de $ 10,000.—Peso: 58 kilos.—Descargo de 4 kilos a los que no hayan ganado más de $ 5,000 y 8 kilos a los que no hayan ganado.—Recargo de 3 kilos a los ganadores [illegible].—Inscripción: $ 25.—Premio: $ 2,500 al 1.o

Bordeaux	55	[illegible]	52
Feño	55	Dolfinus	52
Falaise	54	Hoock	50
Merengue	54	[illegible]	50
King's Ferry	53	Picicio	50
Ofensivo	53	Alta Ley	50
Playa	53	Fleur	48
Smart	54	Marihuá	48
Winchester	54	War Queen	48

Premio SIBERIEN.—1,500 metros.—Para caballos que hayan ganado más de $ 15,000.—Handicap.—Inscripción: $ 25.—Premio: $ 3,500 al 1.o

Glorióla	58	Cachivache	50
Duque de El	57	King's Ferry	48
Atento	55	Marihuá	45
Etón	55	Pochocho	44
Bambalina	53	Chacolí	40
Harold	55	Wisconsin	40

Premio STOLIPYN.—1,200 metros.—Para caballos que hayan ga-

HIPODROMO CHILE

Premio DALCAHUE.—1,500 metros.

Lirio, Velada, Gallita, Roulotte, Samaniego, Iriarte, Panagayo, Merengue II, [illegible], Cadillac, [illegible], Poincaré, Plata, Papamoscas, Amurat II, Tangola, Rinfletín, Carranza, Malvaloca, Cachivache.

Premio DUMO.—1,300 metros.

[illegible]

Premio DESFILADERO.—1,300 metros.

[illegible]

Premio DIANA.—1,300 metros.

[illegible]

Premio DULCINEA.—1,300 metros.

[illegible]

Premio DOMEYKO.—1,300 metros.

[illegible]

Premio CODAO.—Steeplechase militar.—2,000 metros.

[illegible], Adalid, Fausto, Tercerola, Topete II, [illegible].

Premio DUENDES.—1,000 metros.

José Gener	52	Mulato	52
Peyuco	52	Imbécil	52
Clara	52	Topete	51
Weekend	52	Fíjate	51
Allipén	52	Gran Liga	51
Compota	52	Orella	51
Glen Esk	52	[illegible]	51
[illegible]	52	Xola	51
Blue Boy	51	[illegible]	51
Corpaucho	47		

nado más de $ 10,000.—Handicap.—Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Duque de El	58	[illegible]	47
Detonación	55	Kalmuco	46
Toldilla	55	La Nuez	46
[illegible]	51	[illegible]	46
Fugitiva	51	[illegible]	46
Rentería	51	[illegible]	43
Pochocho	50	Hipócrates	40
[illegible]	49	Paradox	40
Virgilio	48	Wintergreen	40
[illegible]	48		
Fagra	47		

LOS TRABAJOS DE AYER

Pista de arena

Greenock, montado por H. Ramírez, pasó a voluntad 1.200 metros en 1.22 3|5.

—Isabelino, con la monta de C. Cruz, pasó 1.400 metros sin gran apuro en 1.34 3|5.

—Neumático, montado por un aprendiz, se llevó al carrerón 1.400 metros en 1.33.

—Japón, montado por H. Ramírez, largó 1.200 metros en 1.22 3|5.

—Xaragua, montado por J. Urzúa, atropelló 700 metros en 48.

—Harpagón, montado por un aprendiz, trabajó 1.200 metros en 1.23 2|5.

—Aparcero XII, montado por L. A. Soto, pasó una vuelta, sin gran apuro en 2.28.

—Ferrocarrilero, montado por L. Bravo, cotejó 1.200 metros en 1.23 2|5.

—Jadil, montado por Arm. Nieto y Grampián, por un aprendiz, pasaron 1.200 metros, en 1.24 3|5, ganando Grampián por un cuerpo.

—Acorazado, montado por un aprendiz y Juergas, por H. Ramírez, atropellaron 800 metros en 54 3|5, llegando iguales.

—Duque de El, montado por H. Michaels, pasó a voluntad 1.000 metros en 1.6 3|5.

—Mulato, montado por M. Zárate, trabajó 1.400 metros en 1.39 1|5.

—Xylopie, montada por J. Urzúa, y Piltrafa, por un aprendiz, pasaron 1.000 metros en 1.8, llegando iguales.

—Finale, Adriático y Virgilio, montados por aprendices, atropellaron 700 metros en 46, llegando los dos primeros iguales. Virgilio, llegó a dos cuerpos.

—Fagra, manejada por D. 2.o López y Agua Va por un aprendiz, pasaron 1.200 metros en 1.23, llegando iguales.

—Picacho, montado por J. F. Bernal, pasó 1.000 metros en 1.9.

—Walpole, montado por un aprendiz, movió 600 metros en 42.

—Harold, montado por H. Ramírez, trabajó 1.600 metros en 1.56; en los primeros 1.000 metros lo acompañó Rodrigo.

—Gloriola, montada por un aprendiz, atropelló 800 metros en 58; después de un descanso repitió en 56.

—Fimar, montado por un aprendiz, atropelló 700 metros en 48.

—Tiradente, montado por L. Bravo, trabajó una vuelta a voluntad en 2.23 3|5.

—Pálpito, montado por L. Bravo, atropelló 800 metros en 54 3|5.

—Carranza, montado por un aprendiz, pasó una vuelta a voluntad en 2.27.

—Iron Duque, montado por un aprendiz, atropelló 800 metros en 57; después de un descanso repitió igual distancia en 58.

—Juana la Loca y Deschanel, montados por aprendices, pasaron 1.200 metros en 1.25, ganando la primera lejos.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI
SALVADOR DE LA VEGA
Estudio Morandé 235 (Int.) 2-6 P. M.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065, Casilla 1088.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168. altos. Teléfono 2343.

PEDRO DAZA BRANTES
LIVIO ROJAS A.
Morandé 440. Cas. 2281. Teléf. 2951.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 801. Tel. 638. Cas. 2592.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A. Tel. 586. Asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

JORGE GALLARDO NIETO
Morandé 466
De 3-6. Causas civiles y criminales.

MANUEL GARCIA FRIAS
Abogado, Miraflores 212. De 9 a 11 y 4 a 6.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé N.o 244. Casilla 1881.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado. Bandera 552. Tel. 2177.

JUAN ANTONIO IRIBARREN
Ha abierto su estudio en Estado 91, Of. 26. Consultas: 2 a 6.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado, Galería Alessandri 17, piso segundo, 10-11, 4-6.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Bandera 166. Tel. 2077. Cas. 2407, 10-11 y 4.30-6.

FILIDOR MATUS
ALFREDO ILABACA LEON
Morandé 466. Teléf. 966.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ—GUSTAVO CANO PEEL. — Abogados
Huérfanos 1138. Bolsa de Productos.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléf. 2307.

BERNARDINO LEIVA
Bandera 552.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A, Juicios civiles, comerciales y criminales.

ROBERTO DE PETRIS
Abogado, San Diego 65. Teléfono 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio Bandera 166. Cas. 4034. Tel. Ing. 1137. 10-11 A. M., 4-6 P. M.

ALFONSO REVECO
Especialmente causas comerciales. Nueva York 59 (frente edif. Ariztía)

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Huérfanos 840. Tel. 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros, 3-4.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Trasladó su estudio, Agustinas 673. Teléf. 1614.

ALBERTO DURAN E.
Huérfanos 1235, Of. 8. Casilla 2914.

NOTARIO

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario abogado. Bandera 345, casa 396. Teléf. 3824.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago, Huérfanos 2334. Ofic. Moneda 1168. Teléf. 187.

MEDICOS

DR. ITALO ALESSANDRINI I.
Cirugía y ginecología. Consultas: de 1-3. Merced 824. Tel. 3555.

DR. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494, de 1.30-4. Teléf. 602.

DR. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 17, de 12-3; Hospital San Vicente, 4-6.

DR. AGUILAR
Cirugía general, ginecología, sífilis. De 1-3. San Isidro 229.

DR. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Dieciocho 257. Telé. 257. De 2-5.

AFECCIONES DEL PULMON
y sistema nervioso. Rayos X Dr. Fontecilla. Regresó de Europa.—Delicias 1626.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91.

DR. BRONFMAN
Ausente en Europa.

DR. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. 3-6

DR. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. De 3-6. Casi. 2563. Tel. 953.

DOCTOR BOTELHO
Tuberculosis y asma. Valparaíso, Blanco 330.

DR. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna niños, sífilis. Recoleta 707. De 2-4.

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos, Rayos X, 2-6. A. Prat 80. Tel. 19, Matadero.

DR. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Tel. 1393. Consultas: de 9-10 y 1-4.

Dr. BUSTOS
Ojos, nariz, garganta, 1-4. Teléf. 2204. Merced 315.

W. E. COUTTS
Sífilis, vías urinarias. 3-6. Tel. 1314. San Martín 372.

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa, medicina interna, sífilis. Agustinas 1729. 2-4. Tel. 3340.

DR. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (frente a Estado). 3-5. Tel. 2483.

DR. CHARLIN
Profesor enfermedades de la vista. Consultas 3-6. Compañía 2115. Tel. 2632.

Dr. Rodolfo Castillo S.
Oídos, nariz, garganta. Consultas 2 - 5. Moneda 1037.

JORGE CASTRO GUEVARA
Médico-cirujano. Consultas: 3-5. Puente 583.

DR. EDUARDO CRUZ-COKE L.
Medicina interna. Merced 305. De 3½ a 5.

DR. FELIX DAZA BRANTES
Medicina adultos y niños. De 2 a 6. Pensionado de San Vicente.

DR. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedía. Catedral 1625. De 1.30-4.

DR. FAULINO DIAZ
Moneda 1963. Tel. 1178. De 1.30-4. Especialmente piel, venéreas. Regresó

DOCTOR CROIZET
Profesor de la Facultad de Medicina. Regresó de Europa. Consultas, 1-3. Dieciocho 191. Tel. 637.

LABORATORIO CLINICO
de los Drs. O. Letelier G., W. Fernández B. y R. Herrera V., San Antonio 451. Cas. 2886. Tel. 3692. Exámenes completos sangre, orina, leche, desgarros, etc. Cultivos. Autovacunas. Exámenes parasitológicos. Tumores.

DR. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales, 10-3. Compañía 2855.

DR. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas 2-5. San Antonio 40.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4-6. Delicias 858. Tel. 1715.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general, vías urinarias, 2.30-4.30. Bandera 574. Tel. 3424.

DR. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón. corazón. Agustinas 619. De 1.30-3.30.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esq. Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialmente: corazón pulmón, estómago e hígado. De 1-4.

DR. DIAZ VELASCO
Medicina interna, niños, sífilis. 1-4. Vergara 474. Tel. 236. Parque.

DOCTOR GEORGES DAUBAS
Consultas 2-4 1|2
Amunátegui 36. Tel. Ing. 3679.

DR. E. DAVILA H.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio, de 10-12 y 6-7. Castro 31

DR. RODRIGO DONOSO GAETE
Medicina interna. Consultas 5.30-7. Dieciocho 175. Tel. 2206.

DR. DODDE
Cirugía huesos, injertos óseos; cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios EE. UU., Europa. 21 de Mayo 578. Tel. 2407.

DR. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228, esq. Gálvez. Tel. 2102. De 1.30-4.

DR. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, ginecología, partos. Merced 663. De 1-3.

DR. FUENZALIDA BRAVO
Profesor exto. enfermedades de niños. Merced 560. Tel. 1721. 2-4.

DR. FONTECILLA
Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

DR. GARCIA COLLAO
Ojos, nariz, garganta y oídos. San Antonio 148, de 4-6.

DR. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 2-4.

Dr. Carlos Garcés Baeza
Delicias 1276. Teléf. 3747
Laboratorio Clínico. Rayos X. Medicina interna. Consultas de 1 a 5.



DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Profesor extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras, 1-3. Cas. 1551. Tel. 2789. Agustinas 629.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostitis, supuraciones por más crónicas que sean, curan en pocos días, garantidas. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann, 2-6 Alameda 880

DR. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 536. Teléfono inglés 2571. Consultas de 1 a 4.

DR. GARCIA DOMINGUEZ
Medicina general. Enfermedades señoras. De 2-5. San Martín 453.

DR. HERRERA ROGER
Médico Hospital Niños. Delicias N.o 2558. De 1-3. Teléf. 2679.

ENFERMEDADES DE LA PIEL
Sífilis - Radioterapia
Dr. FELIX GROHNERT B.
De 2 a 6, Castro 238

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano
Santo Domingo 739. Tel. 2809.

DR. GREENE
Regresó Europa. Cirugía, ginecología. San Martín 509, esq. Catedral. 2-4. Telé. 2860.

GABINETE DE MECANOTERAPIA
Instituto Superior de Educación Física. Morandé 750. El gabinete estará a cargo del Dr. **H. Sievers**. Consultas: Martes, Jueves y Sábado, de 3.30-4.30

DR. CARLOS A. ILLANES B.
Medicina interna y enfermedades de niños. De 2-5. Castro 176.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños, médico Hospital de Niños San Luis. Consultas, 2-4 Delicias 253.

DR. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía, ginecología, sífilis. De 4-6. Puente 583.

Dr. GUSTAVO JIRON L.
Cirugía y ginecología. Vergara 65. De 2 a 3.

RICARDO KUSKELL S.
Cirugía general. De 3-4, excepción Sábados. Merced 186. Tel. 1344.

DR. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos, cirugía, ortopedía. Consultas 2-4. Santo Domingo 623.

DR. ANDRES KONIG
Ex-médico Sanatorio "Kneippianum". Woerishofen, Neurastenia, arterioesclorosis, Bronquitis, tifus, sífilis. 2-4. Claras 549.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, radiografía, radioterapia
DR. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

DOCTOR LARA
Médico Hospital de Niños. Consultas 2-3. Delicias 2814.

DR. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 4-6. Domicilio. Cochrane 340.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X. De 2 a 4. Olivos 794.

Dr. H. LEA PLAZA
Regresó de Europa. Consultas de 2-5. Claras 693.

DR. LOIS
Trasladóse San Pablo 1236. Medicina. Cirugía. Inyecciones intravenosas. 1 a 4.

DR. ARMANDO LEON L.
Cirujano
Compañía 1909, de 1 - 3.

DR. LADRA LETELIER
Nariz, garganta y oídos. Consultas de 2-5. Compañía 1361.

Dr. JUAN MARIN
Trasladó su estudio a Rosas 1353. Domicilio: Delicias 1164.

DRA. CORA MAYERS
Médico-cirujano. Regresó de Europa. Ahumada 49. De 4-6 Tel. 711.

DR. MORALES VILLABLANCA
Jefe Policlínica. Piel, sífilis, venéreas, 3-6. Galería Alessandri 24.

PROFESOR EDUARDO MOORE
Vergara 110. 2-6. Vías urinarias y piel.

DR. MELENDEZ ESCOBAR
Medicina interna, especialmente estómago e intestinos, sífilis. Sazié 2007. Tel. 2246. De 1-4.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna, sífilis. 4 a 6. Dieciocho 268. Teléfono 1769. Domicilio: V. Mackenna 955. Teléfono Santa Elena 9.

DR. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 1164. De 2 a 4 P. M.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Médico Hospital de Niños. Consultas de 1 a 3. Catedral 2998.

DR. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

DR. MOUAT S.
Ginecología, partos, ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

DOCTOR MUJICA
Profesor enfermedades vista. Ojos artificiales. Consultas: 10 a 12 y 1 1|2 a 3. Recoleta 868.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. Delicias 1122, 2 1|2 a 4 1|2.

DRA. MAGDALENA NEIRA
Medicina interna y señoras. Consultas de 2 a 4 Delicias 145.

DR. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y Cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

DR. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves, Sábado, 2-5. Matucana 289. Teléfono 291 Estación.

DR. OHLERICH
Titulado Alemania, Chile. Medicina interna, enfermedades de niños. Teléfono 332. Catedral 1488.

DR. LUIS OPAZO F.
Jefe Policlínica Niños Prof. Sanhueza. Compañía 2831. De 1-3.30.

Dra. ERNESTINA PEREZ
Estudios en Europa. Consultas de 10 a 12. Especiales en la tarde. Alameda 540.

DR. ALBERTO PANATT
Medicina general. Sífilis. Huérfanos 1819. 1.30 a 4. Teléfono 1211.

DR. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 6.— Santo Domingo 831. Teléf. 1859.

DR. DAVID PULIDO L.
Enfermedades niños. Sto. Domingo 1790. Teléf. 2152. De 1 a 4.

DR. GUILLERMO PUELMA
Regresó de Europa. Vicuña Mackenna 171. Teléfono 431. De 3 a 4.

DR. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, Sífilis. Venéreas. Merced N.o 490. Casilla 2894.

DR. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Compañía 1606.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: 2 a 4. Ejército 119.

DR. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. 2-4, 7-8. Tel. 574. Sto. Domingo 1038.

DR. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños Sto. Domingo 820. De 1 a 3. Teléfono 2415.

DR. RAFAEL PEÑARANDA E.
Especialista corazón estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 3 a 4. Catedral 1983.

Dr. EMILIO PETIT
Cirugía general, vías urinarias. Consultas: Dieciocho 128.

Dr. JULIO PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Ginecología y cirugía abdominal. 2 a 4. Amunátegui 33.

DR. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 583. Consultas de 3 a 5.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN J.
Carmen 47. De 4-6. Tel. 3022. Riquelme 47. De 1-4. Tel. 1642

DR. JOEL RODRIGUEZ F.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4. Amunátegui 559. Teléfono 2810.

DR. ROMERO AGUIRRE
Se trasladó a Alameda 176.

DR. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Laboratorio. Moneda 821. De 2 a 5.

DR. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. Merced 186.— Teléfono 1344.

DR. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía. Catedral N.o 1249. De 2 a 5.

DR. MARCO A. S. SEPULVEDA R.
Laboratorio. Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos: sangre, orina, esputos, etc. Cultivos. Autovacunas. Abierto a toda hora.

DR. OSCAR PERALTA C.
Medicina general. Enfermedades señoras. Rayos X. Laboratorio. Delicias 1276. Teléfono 3747. De 1 a 2 1|2. Residencia: Prat 671. Teléfono 184.

DR. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. 1 a 4. Moneda 1526. Tel. 2245.

PROFESOR DR. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035. De 2 a 6.

DR. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

DR. VIVES BRAVO
Estudios Europa. Enfermedades niños, 2 a 4. Tel. 2895. Monjitas 317.

DR. VARGAS SALCEDO
Cirujano, Martes, Jueves y Sábado. 2-5. Teatinos 354. Teléf. 1060.

DR. G. E. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646. Teléfono 245. Estación.

Dr. YAÑEZ G.
Regresó de Europa. Piel, sífilis, venéreas . Delicias 865.

DR. WAUGH ALDUNATE
606-914. Estudios Europa. Medicina interna, venéreas, sífilis, reacción Wassermann. 2-4.30. Compañía 1853.

DR. MAURICIO WEINSTEIN H.
Regresó de Europa.

DR. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1600. De 2 a 3.

DENTISTAS

DR. RUBEN BUSTOS
Graduado en "Philadelphia Dental College". Larga experiencia profesional. Catedral 1280.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Teléfono 3692. De 2 a 6.

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista, Santo Domingo 849. Especialmente Coronas, Puentes, Porcelana. Hora fija.

DOCTOR GALLARDO GONZALEZ
Cirujano Dentista. Estudios Philadelphia. Regresó. Echaurren 26.

PEDRO MENDEZ
Estudios Estados Unidos, Europa. Huérfanos 782. (Precios antiguos).

ENRIQUE MORENO OLEA
Clínica Dental
Especialistas en cada sección.— Huérfanos 1616. Teléfono 1697.

DOCTOR ROGAT
ESPECIALISTA PIORREA-ALVEOLAR ENCIAS SUPURANTES DIENTES MOVIBLES BOLSA COMERCIO OF. 212-213.

RAFAEL URQUIETA S.
Dentista. Agustinas N.o 853.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Somnoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-448.

Dr. ALFONSO LENG H.
Jefe clínica operatoria Escuela Dental, especialista puentes, corona, piorrea. Compañía 1534.

NICOLAS RODRIGUEZ P.
Dentista
Ayudante clínica operatoria. Escuela Dental, Nataniel 159.

JORGE VILLASECA M.
Dentista. Graduado Filadelfia. Profesor Escuela Dental. Monjitas 786. Regresó.

CESAR VACCARO P.
Dentista Ayudantes Clínica Operatoria Escuela Dental. Trasladóse Parque Forestal 380.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios, 8 por ciento. Planos. Presupuestos. Morandé 440.

MATRONAS

CONSULTORIO FEMENINO, NATAniel 588: partos, inyecciones; pensionistas. Asistencia especial domicilio.

ROSENDA CASTRO DE TERRY
Recibe pensionistas, inyecciones. Atención esmerada. Cochrane 1259.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ginecologista. - Establecimiento moderno. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Partos. Precios moderados. Consultas gratis. Esmeralda 636.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera. Partos. Recibe pensionistas. Cochrane 935.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460, entre García Reyes y Bulnes. Gran pensionado particular. Partos, atendidos especialmente por su propietaria o médicos a elección de las enfermas. Enfermedades de señoras, atendidas por médicos especialistas. Pensionistas. Inyecciones, atiende a domicilio.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Manuel Rodríguez 647, entre S. Domingo y Rosas.

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Pensionado particular para partos, curaciones internas. Asistencia domicilio. Rosas 1727.

PENSIONADO CRUZ ROJA
Atendido señora Emma de Torres, matrona llegada Buenos Aires. Pensionistas desde $ 100. Clínicas operaciones atendida doctor Paredes. San Diego 360.

PENSIONADO "Dra. VICENTINA"
Recibe enfermas, meses, días. Asistencia completa, partos, $ 50. Turno permanente. San Diego 57.

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas, Matrona, San Diego 930. Recibe pensionistas de todas partes del país. Partos pensionistas. Curaciones internas, atiendo consultas por cartas. Consultas gratis. Precios módicos.

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora. Recibe enfermas. Matucana 640.

VARIOS

JULES BONDALLAZ
Masajistas suizo. Moneda 733. Masajes. gimnasia médica.

MASAJE MEDICO, CIENTIFICO.
Dr. Germán Klingler, especialista en masaje. Inyecciones. Maturana 653. 1 a 4.

EXPOSICION INDUSTRIAL DE SEtiembre. — Secretaría, Bandera 131, oficina 15. Teléfono 2134. Casilla 3970. Los pabellones de la Exposición pueden visitarse de 9 a 11 A. plano y los locales.

VIDA OBRERA

LA JUNTA PROVINCIAL DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE ACUERDA CELEBRAR UNA CONVENCION EL 31 DEL MES EN CURSO

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

CONSEJO INDUSTRIAL DE TRANSPORTE. — Sección Tranvías. Bulnes esquina de Martínez de Rozas. — Mañana a las 9 y media P. M. se pondrá en escena, por el Cuadro Luz y Juventud, la comedia social [illegible], con números de variedades a cargo de conocidos aficionados de la capital.

—Hoy de 9 a 11 P. M. sesión extraordinaria para tratar de preferencia los siguientes puntos que atañen al gremio. [illegible]

CONSEJO INDUSTRIAL DE TRANSPORTES. [illegible]

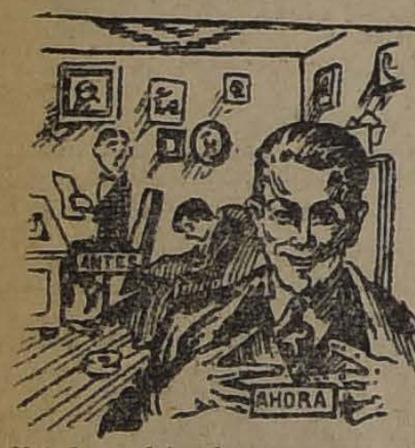
CONSEJO INDUSTRIAL DE CONSTRUCCIONES. [illegible]

Fiestas sociales

[illegible]

CENTRO INSTRUCTIVO "EL DESPERTAR". [illegible]

Vitalina triunfa sobre debilidad máxima y languidez extrema



[illegible] se encuentra en todas las Boticas.

Fuera del delicioso

Jabón Higiénico Especial

llamado EL REUTER CHILENO, ofrecemos también el insuperable

JABON AGUA COLONIA PARA BAÑO

En venta en todas las buenas boticas, tiendas y paqueterías.

POR MAYOR: COMPAÑIA INDUSTRIAL, SANTIAGO
Alameda entre Maipú y Chacabuco

Las canas y la calvicie

Largos años de pacientes estudios de la flora boliviana, llevaron al doctor Benguria al éxito con sus más espléndidos resultados en el descubrimiento del "Específico Boliviano Benguria", medicamento que por el origen vegetal de que procede, no contiene materias dañinas y cura radicalmente la calvicie, haciendo recuperar en corto tiempo el pelo perdido.

Su éxito se debe al estudio profundo de la calvicie y afecciones del cabello, y a los resultados halagadores que le dieron las innumerables pruebas efectuadas, las que le trajeron el convencimiento absoluto de que la calvicie es curable por medio del "Específico Benguria", aún en sus más avanzadas manifestaciones de desarrollo.

Es este un procedimiento vegetal absolutamente inofensivo; y sus cualidades tónicas robustecen y afianzan la raíz del pelo.

No contiene alcohol, aceite, ni ninguna otra sustancia nociva. Desde las primeras aplicaciones se notan sus resultados, se detiene la caída del cabello, desaparece la caspa y se recupera el pelo perdido.

El brote de pelo nuevo se hace visible en los casos más antiguos de calvicie desde el primer mes de tratamiento; no mancha la piel ni ensucia, se puede lavar libremente la cabeza, el cabello sigue su crecimiento del color natural.

Otra de las cualidades incomparables del "Específico Benguria" es la curación que hace de las canas sin teñirlas.

Contra el encanecimiento del cabello no se conocía hasta ahora, por desgracia, un solo remedio racional de curación; pero gracias al descubrimiento vegetal del "Específico Boliviano Benguria" se puede devolver al cabello el color primitivo, sin necesidad de recurrir al medio, extremo, de teñirse el pelo.

Las múltiples tinturas usadas con tal objeto sólo pintan el cabello, como lo indican con su nombre, y de ahí es que las cabezas adquieran matices muy variados e indefinidos que denuncian el uso de tinturas. Además, dañan la raíz y botan el pelo, ocasionando casi siempre erupciones en la cabeza y otras partes del cuerpo, que no están en contacto con la tintura.

Es aquí donde está el gran mérito del "Específico Boliviano Benguria", que tonificando la raíz, no tiñendo el pelo para no secar ni atrofiar el folículo piloso, el cabello vuelve a su color natural primitivo, fresco y lozano, parejo, sin indicios de haber sido antes canoso. De más estaría explicar que este procedimiento es aplicable a todo color de pelo, ya sea rubio, castaño o negro.

Para consulta y venta del Específico, atiende el doctor Benguria en su oficina de la calle Moneda 875 (altos).

Los pedidos de provincias deben ser dirigidos al doctor Rafael Benguria B., casilla 2426, Santiago.

Las únicas agencias para la venta, son: en Valparaíso, "Le Petit Elegant", Esmeralda 200; en Concepción, Casa Haróstegüy, y en Chillán, Casa Francesa.

LA SESION SOLEMNE DE ESTA NOCHE EN LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS OBREROS DE CHILE

Fundación de la Sociedad de Socorros Mutuos Unión de Industriales en Escobas I. R. S. "Arturo Prat"

Importantes acuerdos tomados anoche por la Federación de Centros Instructivos y Recreativos de Chile

ACUERDOS, FIESTAS Y CITACIONES SOCIALES

CENTRO INSTRUCTIVO OBRERO. — Hoy habrá clases instructivas, de 9 a 11 y media P. M. [illegible]

La conferencia de hoy en la Universidad de Chile

LA FEDERACION SPORTIVA NACIONAL DE CHILE INVITA A TODAS LAS INSTITUCIONES OBRERAS DE LA CAPITAL

[illegible] La Federación Sportiva nos encarga invitar a todas las corporaciones obreras de la capital a esta hermosa velada.

CENTRO INSTRUCTIVO UNION DE PELUQUEROS. — Esta noche habrá clase instructiva de baile, de 9.30 a 12.30. Local social, Av. La Paz N.o 8.

CENTRO SOCIAL DE EMPLEADOS DE COMERCIO. — Hoy habrá baile familiar.

SINDICATO DE CHOFERES. — Hoy a las 9 P. M., habrá clase instructiva hasta las 11 P. M., después, baile familiar. —El Jueves, junta general.

Publicaciones de la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Chile

LA ASAMBLEA DE HOY

Para hoy, a las 8 de la noche, y en el local dalCentro Hijos de Madrid, situado en la calle Agustinas, entre Bandera y Ahumada, han sido citado todos los cuadros y personas que se han adherido a esta institución, con el objeto de celebrar una asamblea magna, a fin de que el Directorio provisorio elegido de cuenta de su cometido hasta la fecha.

A esta reunión, que a la vez de ser asamblea, tendrá por objeto ensayar las obras que se pondrán en escena en la presentación oficial, se ha citado de orden del presidente y del director artístico general, señor Pedro Lamazué, a todas las personas que en carácter particular o social se han adherido a esta entidad, especialmente a los señores Gabriel Pastorelli, Elías Cartagena, Pedro Sienna, Matías Soto Aguilar, señoritas Elvira y Lea Canobra Olave, Rebeca Díaz, Esperancita Fuentes, Estrellita Latapiat, Leonidas Cancino, Ana Gómez y a los componentes de los Cuadros:

Vital Aza, Pedro J. Malbrán, Pepe Vila, Pepe Martine,(Academia Jacinto Benavente, El Arte Decorativo, Conjunto Lautaro, Amado Nervo y Arturo Alessandri.

EN LA SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS

Esta noche actuará esta institución en la velada que la Sociedad Unión de Peluqueros ha organizado en homenaje a su extesorero, señor Celedonio Arenas, y a beneficio de su esposa, hoy viuda de Arenas, para aliviarle la crítica situación.

Por orden del director general artístico, señor Pedro Lamazué, el Cuadro Arturo Alessandri, pondrá en escena, según acuerdo de su director artístico, el disparate cómico "Agárrame Compadre". Se verificará igualmente un programa de variedades, y a las personas que toman parte en él, se nos ha pedido encarecerle la asistencia.

SOCIEDAD LA DEMOCRACIA. [illegible]

ESCUELA NOCTURNA FERMIN VIVACETA DE LA SOCIEDAD ARTESANOS "LA UNION". [illegible]

SECCION ELECTRICISTAS DEL I. DE C. [illegible]

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA. [illegible]

[illegible] por una colecta en los talleres el Viernes 21 a favor de los estudiantes expulsados que se van a los países vecinos a seguir sus estudios. Se enviarán a los talleres las listas oportunamente. Aprobar en general el balance de Junio, debiendo una comisión, compuesta de Adrián Paniagua, Luis Araya y José 2.o González, informarlo. Que los delegados concurran a todas las sesiones de la junta administrativa. Citar para la sesión de mañana al federado Narciso Lazo, para que conozca una serie de cargos que hay en su contra.

—Hoy a la salida del taller se reunirá el personal de la Imprenta Moderna, en compañía de V. Morales y Uribe Juan.

—Cítase para esta noche a las [illegible] a los señores B. Torres, Ezquerra y Luis Miranda, para que revisen el balance de Abril; Rafael Cabrera M., Juan Gutiérrez y E. Laferte, para que informen el balance de Mayo. También queda citada la designada el Domingo.

—Mañana, a la hora de costumbre, sesionará la junta administrativa.

—Jueves 20 conferencia organizada por el Centro de Estudios Sociales de la Organización, con buen programa literario-musical.

NUEVA ORGANIZACION OBRERA: SOCIEDAD UNION INDUSTRIAL EN ESCOBAS "ARTURO PRAT"

Notas cambiadas entre el Directorio de esta institución y la viuda del héroe de Iquique

[illegible]



DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD: (SENTADOS) DE IZQUIERDA ADERECHA, SECRETARIO, SEÑOR JOSE M. MOLINA; VICE-PRESI-DENTE, SEÑOR ABEL VICENCIO; PRESIDENTE, SEÑOR MANUEL RODRIGUEZ; TESORERO, SEÑOR MANUEL SEGOVIA; (DE PIE): DE IZQUIERDA A DERECHA): DIRECTORES SEÑORES ROSALINDO MUÑOZ, RICARDO REINOSO, ALBERTO GUZMAN, ANIBAL SILVA Y SEGUNDO SALAZAR

ñora Carmela Carvajal v. de Prat. —Presente.—Respetada señora: Con fecha 21 de Mayo próximo pasado, un núcleo de industriales que trabajábamos separadamente, formamos en ese día glorioso para nuestra querida patria, una Sociedad, la que reunida en sesión del 28 de Mayo pasado, deliberó el nombre que debía llevar y, por acuerdo unánime, la asamblea predispuso el de darle el de "Sociedad de Socorros Mutuos Unión de Industriales en Escobas y Ramos Similares "Arturo Prat".

Hemos tomado este nombre, respetada señora, por considerar la fundación de nuestra Sociedad, con la fecha gloriosa en que sucumbió [illegible] ñado de dos guirnaldas de laureles, símbolo que se otorga a los grandes hombres y mártires de la patria.

Nosotros quisiéramos adornar ese busto con algo que simbolizara más tan dignamente persona porque creemos y estamos ciertos, que los laureles aún son poco significativos para acompañar la imagen de tan magna personalidad.

Procediendo con el debido respeto, venimos en pedir la aprobación a la digna esposa de ese gran héroe, para llevar a efecto nuestros ideales, garantizándole, de antemano, que nuestra institución sabrá en todo momento mantenese en el debido [illegible]

[illegible] atenta nota de ustedes, en la que se sirven comunicarme que un núcleo de industriales reunidos el día 21 de Mayo próximo pasado, acordó formar una Sociedad, y que en sesión del 28 del mismo mes, propusieron y aprobaron por unanimidad, darle el nombre de "Sociedad de Industriales en Escobas, "Arturo Prat".

Muy agradecida por el que con ello han querido rendir a la memoria querida de mi esposo, y deseando perdure en ustedes ese grande amor a la patria, apruebo gustosa su determinación, y les deseo mucha prosperidad.

De ustedes atentas y Sa. Sa.— (Firmado).—**Carmela C. de Prat".**

La designación de Directorio de la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros

CONTESTACION ENVIADA POR "IRIS", LA CELEBRADA CONFERENCISTA Y ESCRITORA

La Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Chile, en su sesión respectiva, designó a la señora Inés Echeverría de Larraín, la conocida y celebrada escritora y conferencista, defensora de los derechos de la mujer, vicepresidenta honoraria, y ha contestado a la nota que le enviara el Directorio, en los siguientes términos:

"Muy señor mío:

Me siento honrada y agradecida de que me hayan designado ustedes, como vice-presidente honoraria de la Sociedad de Cuadros Artísticos Obreros. Estimo que el cultivo de la "Belleza", bajo cualquiera de sus formas es un ala que nos levanta sobre la miseria de la vida, que todos sufrimos de distintas maneras.

En la fraternidad estética, se halla un lazo de humanidad superior, que tienede a suprimir las barreras que dividen a los hombres.

Con mis agradecimientos sinceros, quedo de ustedes muy atentamente. — INES E. DE LARRAIN".

CENTRO ARTISTICO "PEPE MARTINEZ".—La velada del próximo Sábado en beneficio de su presidente señor Angel Huerta.— Se ha seguido preparando con todo interés la obra "Los payasos se van", bajo la dirección del entusiasta director artístico señor Miguel Martín, para presentarla en la velada de beneficio que este Centro ofrecerá a su presidente, señor Angel Huerta.

Esta velada, como se ha anunciado, se efectuará en el salón de la Sociedad Artesanos La Unión, el próximo Sábado, a las 9 P. M., aunque llueva.

—Cítase a junta general para hoy, a las 8 P. M. Se encarece la asistencia especalmente a los señores Pérez, B. Villalón, Carreño, Arce, y Molina, que componen la comisión de fiestas.

Cítase también a ensayo para hoy, a las 8 P. M., a los señores Miguel Martín, Angel Huerta, Enrique Huerta, señoras Justina Valenzuela, Isolina Villalón de R. y señoritas Ana González, Auristela Herrera y Agustinas Fritz, que tienen papeles en "Los payasos".

FEDERACION DE CENTROS INSTRUCTIVOS Y RECREATIVOS DE CHILE

LA IMPORTANTE SESION CELEBRADA ANOCHE

Presidida por don Carlos de la Barra, y actuando de secretario el señor Emilio Zapata, anoche celebró asamblea general extraordinaria la Feleración de Centros Instructivos y Recreativos de Chile.

Asistieron numerosos delegados.

Abierta la sesión, el señor de la Barra manifestó a la asamblea que al publicar el manifiesto último, lo guió el propósito de iniciar cuanto antes la verdadera labor efectiva que desarrollará la colectividad dirigente que preside.

Después de haberse tratado varios asuntos de carácter interno, la asamblea pasó a designar los siguientes directores honorarios: señores Nicasio Retamales, Arturo Meza O., Bernardo Quiroga, Rogelio Vallejo, diputado Juan Pradenas Muñoz, Víctor Maldonado, Leonidas Irarrázaval, Galileo Urzúa, Domingo Fuentes y Sandalio Montenegro.

Entre los acuerdos tomados a continuación, figura el de adherirse a la manifestación que se prepara en honor del señor Pradenas Muñoz, que se llevará a efecto el Martes 25 del mes en curso; reunirse diariamente la comisión de fiestas incluyendo en ella al delegado señor Juan M. Contreras en reemplazo del señor Gustavo Castillo.

También se acordó agradecer públicamente el concurso que ha ofrecido a la Federación, para iniciar su campaña, el doctor señor Francisco Landa y Víctor Maldonado.

Finalmente se acordó darle plazo hasta la próxima sesión al secretario, señor Castillo, para el caso que no asistiera, nombrarle inmediatamente reemplazante.

Acuerdos sociales

DEPARTAMENTO OFICIOS VARIOS DE LA I. W. W. — En la reunión de ayer se acordó citar a todos sus componentes para nombrar los delegados al Comité Pro-Presos y designar secretario de acta. A este respecto se acordó que los delegados al Comité Obrero de Acción Social desarrolla la mayor eficacia en su labor a fin de uniformar la acción en la defensa de los intereses de los arrendatarios.

Mañana, el estudiante Friedmann dará una conferencia que versará sobre las incidencias en la Escuela de Artes y Oficios en el Hogar Común, San Francisco 608.

—Cítase para hoy a las 8 P. M., a los obreros que trabajan en hoteles.

POLICLINICO DE LA I. W. W. — A todos los delegados del comité sanitario para mañana a las 8 P. M.

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION I. W. W. — A los carpinteros y albañiles para mañana a las 5 P. M. en el Hogar Común.

En favor de los damnificados de Temuco

SIMPATICO RASGO DE LOS TRABAJADORES DEL MUNDO (I. W. W.)

Ayer ha estado en nuestra imprenta una comisión designada por la Unión Local de la I. W. W., la que vino a manifestarnos que los diversos departamentos que la forman, están organizando fiestas cuyo producido será a beneficio de las familias damnificadas de Temuco.

Esta idea ha encontrado la más franca acogida entre las diversas colectividades obreras residentes.

UNION SINDICAL DE INSPECTORES DE TRANVIAS DE SANTIAGO.—El Sábado pasado quedó constituida esta nueva entidad sindical, quedando de reunirse hoy, a las 3 P. M. y mañana, a las 8 P. M., en Salas 208, para nombrar mesa directiva definitiva.

COMITE OBRERO DE ACCION SOCIAL.—Hoy, a las 8.30 P. M., tendrá reunión ordinaria de delegados.

En esta reunión se le dará lectura a los nuevos reglamentos y se elegirá el nuevo directorio que regirá a este Comité.

Se encarece la asistencia a los delegados y a los secretarios generales de los sub-comitées.

Especialmente, se cita a los señores David Carmona y Cosme Ramírez.

Local: Agustinas 632.

JUNTA PROVINCIAL DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

LA PROXIMA CONVENCION PROVINCIAL DE SANTIAGO

Esta Junta Provincial ha acordado efectuar una convención que se llevará a efecto [illegible] de Julio en esta ciudad, con asistencia de dos delegados de cada sección y sindicatos únicos, y además, el secretario general de cada consejo industrial de Santiago. La tabla de trabajo que se discutirá en esta Convención es la siguiente:

1.o Causales de las vacancias de los delegados de la Junta Ejecutiva Federal, cuáles son justas y cuáles no. Fecha de la elección de nuevos delegados.

2.o Incidencias en el seno de la Junta Ejecutiva Federal.

3.o Orientación y propaganda del diario.

4.o Organización de nuevas secciones y sindicatos y propagación de los medios y principios de nuestra Federación.

5.o Expulsión de federados de la colectividad.

6.o Creación y organización de la Casa del Pueblo; y

7.o Asuntos varios por los delegados.

SOCIEDAD LA UNIVERSAL. — Debido al mal tiempo, el Domingo pasado no pudo tomarse la fotografía del Directorio que se iba a publicar en este diario, la cual se tomará, si el tiempo lo permite, el próximo Domingo.

—Otra vez más se hace presente a los señores socios que, desde el 1.o del presente, ha entrado en vigencia el acuerdo tomado por la junta general última, de cobrar a todos los socios una cuota extraordinaria de un peso mensual, para aumentar los fondos destinados a compra de un bien raíz.

—Corresponde pagar la cuota mortuoria anticipada N.o 22, por haber correspondido la N.o 21 a los herederos legítimos del socio fallecido señor Narciso Morales (Q. E. P. D.)

—Se advierte a los señores socios que deben dar estricto cumplimiento a lo dispuesto por los estatutos sociales, poniendo en conocimiento de la secretaría cada vez que se cambien de domicilio.

—A los ex-directores que aún no hayan devuelto los talonarios para órdenes médicas, se les ruega remitirlos a la brevedad posible.

—Insignias sociales (de plata), valen $ 5.00 y se venden en la tesorería.

—La biblioteca de esta sociedad acepta cualquier obsequio que se le haga consistente en libros, periódicos, etc., para aumentar el número de las obras con que cuenta actualmente.

Citaciones

Centro Exequiel Vilches. — A junta general para esta noche a las 9 y media. Se encarece la asistencia, pues la comisión de fiestas dará a conocer a la junta el programa que ha confeccionado para celebrar el aniversario social.

Federación de Peluqueros. — A sesión para hoy a las 9 P. M. en punto, en el local del Centro Demócrata, Rosas 1049.

Centro Deportivo Literario y Musical Federico Errázuriz. — Al Directorio para hoy a las 9 1|2 P. M.

Cooperativa de Choferes. — A junta extraordinaria de Directorio para mañana a las 9 P. M., con el objeto de aprobar el balance del semestre próximo pasado, y acordar el día para la junta general.

Academia de Bailes Modernos Iris. —A junta general extraordinaria para hoy a las 8 y media.

Confederación de Resistencia de Chauffeurs. — Al Directorio para mañana a fin de ponerse de acuerdo para el programa de trabajo a las 9 P. M. en Esmeralda 757.

Se recomienda la asistencia a la junta de contabilidad compuesta de los señores Miranda, D. Muñoz e I. Pizarro.

Gran Confederación Sindical del Trabajo.— A junta general de delegados para mañana a las 6 P. M., en Salas 208.

Se encarece la asistencia de la comisión de propaganda.

Departamento de Construcción I. H. W.— Al consejo administrativo de este departamento para hoy, a las 8 y media.

También se cita para hoy, a los carpinteros y albañiles, a las 8, en San Francisco 608.

Se recomienda la asistencia a los carpinteros porque en esta reunión, se tratarán asuntos de importancia para estos. Igualmente a los albañiles.

Escuela Musical del Hogar Común. Estudiantina la Libertad. — A los alumnos de esta Escuela, a sesión para mañana, a las 8 y media.

Sindicato Blanco de Pintores. — A reunión general para hoy, a las 6 y media P. M., en Bandera 657.

Centro Instructivo Obrero Martínez de Rozas.— Por falta de número no se verificó la última sesión general extraordinaria, por lo que se cita nuevamente. Se sesionará con el número que asista, por haber asuntos de importancia que tratar.

Tabla: Arriendo del local; adhesión a la F. de C. I. y R. y balance de tesorería. Hora: 9.30 P. M. Día Martes 18. Local: Independencia 919.

CENTRO SANTIAGO.— Al Directorio para hoy, a las 9 P. M.

Sociedad de Socorros Mutuos de Hojalateros y Gásfiters.— A la comisión de contabilidad para el Jueves 20, a las 6 P. M.

Departamento en Construcción I. W. W. Universal.— A los estucadores del Departamento de Construcción de los I. W. W., para hoy, a las 5 y media, en San Francisco, esquina Eyzaguirre.

DEPORTES

LOS PRIMEROS JUEGOS OLIMPICOS LATINO AMERICANOS

EN HONOR Y BENEFICIO DE LA EMBAJADA DEPORTIVA CHILENA

La interesante reunión footballística del Domingo próximo en la cancha Independencia

Ibérico Balompié contra Audax Italiano, en competencia por el "Trofeo Melero"

Los preliminares: Asociación Santiago contra Liga Nacional y Liga Obrera contra Liga Arrieta

Simpática iniciativa de los fotballistas españoles

Santiago podrá presenciar el próximo Domingo una de aquellas reuniones deportivas que harán época en los anales footballísticos de la capital.

El distinguido industrial español señor Pablo Inclero, antes de abandonar nuestro país, por radicarse definitivamente en España, y en presencia del acontecimiento deportivo que se realizará en Río de Janeiro en Setiembre próximo, ha donado un valioso trofeo para que sirva de estímulo a una interesante contienda entre los cuadros representativos de la colonia española e italiana residentes, o sea del Ibérico Balompié y del Audax Italiano, entregando a la primera de estas instituciones la organización de la fiesta.

Las colectividades nombradas han ofrecido el producido de esta fiesta en honor y beneficio de la representación chilena a los primeros Juegos Olímpicos Latino-Americanos, queriendo en esta forma aportar su concurso y demostrar sus simpatías hacia nuestro país y su reconocimiento por la hospitalidad chilena y sus anhelos de que concurran a la gran justa internacional de Setiembre próximo la representación del mayor número posible y de las diferentes manifestaciones de la cultura física que se practican en el país.

Tan hermosos propósitos no han podido menos que merecer los más elogiosos comentarios entre todos aquellos que comprenden el alto significado de estos concursos del vigor y de la destreza entre los elementos de dos colonias que viven en nuestro suelo como en su propia casa y que laboran en común por el progreso de la República en todas sus manifestaciones.

El Comité Regulador de las actividades footballísticas de la capital, el Consejo Local, haciéndose eco de tan laudables anhelos, ha resuelto auspiciar este simpático movimiento y al mismo tiempo solicitar el concurso de algunas de sus colectividades afiliadas, a fin de darle al acto deportivo del próximo Domingo toda el relieve que le corresponde.

Por de pronto se ha dirigido a la Asociación de Football de Santiago, pidiéndole la cancha Independencia N.o 1 para que se realice en ella la reunión y ha resuelto proponer los siguientes encuentros preliminares:

1.o Liga Obrera v. Liga Arrieta.

2.o Asociación Santiago v. Liga

Estamos ciertos que los directores de estas instituciones no omitirán esfuerzos por presentar sus elencos seleccionados, a fin de hacer cumplido honor al encuentro de fondo y llevar al terreno deportivo el beneplácito de los footballistas santiaguinos a los entusiastas organizadores de la simpática y significativa fiesta.

EL ENCUENTRO DE FONDO

A las 3 3|4 P. M., ante el árbitro señor C. Fanta, entrarán al terreno los conjuntos que participarán en el encuentro de fondo, los que salvo modificaciones de última hora, tomarán la siguiente colocación:

Audax Italiano

Nalpreda
P. Donati, Cassigoli
C. Fruttero, A. Donati, D. Fruttero
Roatti, Devoto, Brussadelli,
Scaia, Menni
O
A. Pardo, Mediavilla, Sirkosky,
Legarreta, J. Pardo
Sobarzo, Gutiérrez, Gondra
Vicuña
Lapiedra
Ibérico Balompié

Será ésta la segunda vez que miden sus fuerzas los componentes de estos prestigiosos clubs. Recordarán nuestros aficionados la hermosa contienda que desarrollaron a principios de este año en la cancha Independencia, en competencia por la Copa Gellona, en que dieron término a la jornada con un empate a cero goal, después de una brega llena de alternativas interesantes.

Hoy, con la práctica que han adquirido en los lances oficiales de la temporada, en que ambos equipos han lucido su espléndida preparación y la condición sobresaliente de sus hombres, el encuentro en referencia adquirirá un relieve extraordinario. El Audax Italiano, en todos los encuentros por la Copa Chile, sección argentina, ha vencido en forma espléndida, figurando indemne a la cabeza del cómputo. Todo esto es tanto más encomiástico si consideramos que es una colectividad qle sólo este año llevó a las contiendas oficiales la representación de sus colores en esta rama de las actividades al aire libre.

El Ibérico Balompié ha logrado también conquistarse prestigio, gracias a su tesonera labor de varios años, afianzando año a año su eficiente organización, disciplina y la bondad de sus conponentes.



TROFEO PABLO MELERO, QUE SERVIRA DE ESTIMULO AL LANCE IBERICO BALOPIE v. AUDAX ITALIANO.

Legarreta, jugador internacional del Real Irun, campeón de España el año 1919, es conocido ya en toda América y en nuestro país ha tenido una actuación brillantísima, tanto en los entreciudades, representando los colores de la capital, como los del país, contra el cuadro de la Asociación de Amateurs de Argentina. Sus dos punteros, los hermanos Pardo, son otros de sus hombres más descollantes, principalmente el wing derecho José Pardo, que tiene condiciones para representar con honra los colores nacionales.

Así lo dió a entender la institución dirigente del football en el país, cuando solicitó el concurso del citado jugador para que se concentrara en Quillota a las órdenes del entrenador oficial señor Bertone.

LOS PRELIMINARES

Liga Arrieta v. Liga Obrera

A la 1 1|2 P. M. en punto, se iniciará la reunión con el lance entre los equipos seleccionados de estas instituciones, el que durará media hora por lado.

La Liga Arrieta se prepara para medirse con las Ligas Calera y Viña del Mar.

La Liga Obrera tiene un compromiso pendiente con la Liga Magallanes del vecino puerto.

Asociación Santiago contra Liga Nacional

Terminado el partido anterior, a las 2.40 P. M. dirimirán supremacías, igualmente en un lance de media hora por lado, los combinados de estas instituciones, cuyos equipos representativos figuran a la cabeza del football metropolitano.

La Asociación Santiago, detentora del campeonato de la capital por varios períodos consecutivos, deberá medir sus fuerzas con el elenco de la Liga Metropolitana en competencia por el clásico Escudo Frederik Martínez, el primer Domingo de Agosto próximo.

En cuanto al cuadro de la Liga Nacional, después de su lucido empate frente a su contendor del Domingo próximo, ha seguido su entrenamiento metódico a fin de preparar su gente contra el seleccionado de la Liga O'Higgins de Rancagua.

En resumen, una reunión deportiva que por los fines que se persiguen y la eficiencia de los conjuntos que intervendrán, será seguramente honrada por la mayoría d los aficionados de la capital.

ATLETISMO

LA SELECCION DE LA ASOCIACION ATLETICA DE VALPARAISO PARA LA ELIMINATORIA NACIONAL

La eliminatoria argentina verificada el Domingo último en Buenos Aires

El Domingo último se verificó en el Valparaíso Sporting Club el torneo de selección de la Asociación Atlética del vecino puerto para la eliminatoria nacional.

El resultado de la competencia no fué del todo halagador, pero sin duda alguna influyó poderosamente el factor tiempo, que como en Santiago, estuvo muy húmedo y frío.

Damos a continuación los resultados generales del torneo:

100 metros

1.a serie:
1.o Víctor Osiadacz, Everton.
2.o E. Fonck.
Tiempo: 11 3|5.

2.a serie:
1.o Ramiro García, Everton.
2.o Federico Thompson, Deportivo Español.
Tiempo: 11 3|5.

200 metros

1.o Ramiro García, Everton.
2.o M. Loyola, New Crusaders.
3.o Federico Thompson, Deportivo Español.
Tiempo: 24".

400 metros

1.o F. Vidal, New Crusaders.
2.o T. Urbina.
Tiempo: 55 1|5.

800 metros

1.o D. Aste, New Crusaders.
2.o I. Marshall, New Crusaders.
3.o J. Figueroa.
Tiempo: 2' 6".

1,500 metros

1.o J. Marshall, New Crusaders.
2.o C. San Martín, New Crusaders.
3.o J. Figueroa.
Tiempo: 4' 24 3|5".

5,000 metros

1.o D. Caviedes.
Tiempo: 16' 24 2|5".

110 metros vallas

1.o R. Délano, Everton.
2.o C. Osiadacz, Everton.
3.o H. Guiraldes, New Crusaders.
Tiempo: 1.7 2|5".

Garrocha

1.o Kurt Hartog.
Altura: 3.12 metros.

Pruebas que no se verificaron:

10,000 metros; por estar seleccionado de antemano el corredor Juan Baeza.

400 metros vallas; por haberse establecido con anterioridad la selección para esta prueba al atleta señor Harold Rosenqvist, que intervendrá también en los 110 metros vallas en la eliminación nacional.

Salto largo con impulso, por estar ya seleccionado el atleta señor Ramiro García.

Lanzamientos: por no contar la Asociación Atlética de Valparaíso con atletas suficientemente capacitados para luchar con éxito contra los seleccionados de Santiago y Concepción.

LA REPRESENTACION PORTEÑA

En atención a la tabla de tiempos, distancias y alturas mínimas establecidas por la A. D. A. Chile para estos torneos de selección provincial y considerando los resultados del torneo a que hacemos referencia, Valparaíso se hará representar en la eliminatoria nacional a verificarse en esta capital durante los días 29 y 30 del presente mes, por los siguientes atletas: señores Harold Rosenqvist, Juan Baeza, Ramiro García, David Aste y D. Caviedes.

Por encontrarse enfermo de un tendón, el corredor del Everton, señor Huberto Ramírez, pidió que se le controlara a fines de semana, fecha en que cree podrá encontrarse ya completamente restablecido.

La Asociación Atlética, accediendo a esta petición, posiblemente el Sábado próximo pruebe al nombrado atleta.

El conocido aficionado porteño, señor Carlos Stevens, se había inscrito telegráficamente en los 400 y 800 metros y en los 400 metros vallas, pero debido tal vez a un retardo inesperado, no se presentó a competir. Sensible ha sido este contratiempo, ya que son conocidas las condiciones que ha dado a conocer este atleta en las pruebas en que se había inscrito.

En Buenos Aires

En la cancha del Club Ferrocarril Oeste se verificó el Domingo último en Buenos Aires la eliminatoria de los atletas argentinos que irán a Río de Janeiro representando al país hermano a los primeros Juegos Olímpicos Latino-Americanos.

El torneo se verificó en medio del mayor entusiasmo y fué presenciado por el delegado en viaje de la Cnfederación Brasilera de Deportes, señor Trompowsky, quien recibió una óptima impresión del estado de los atletas y de su cuidadoso entrenamiento.

El resultado del concurso fué altamente halagador por cuanto se registraron tiempos espléndidos, lo que hace predecir que el gran concurso de atletismo de la Olimpiada será este año refiidísimo entre Uruguay, Argentina, Brasil y Chile, y con mayor razón si se considera la tabla especial de puntos con que se computará la gran justa.

Damos a continuación los resultados generales del torneo de selección:

Salto largo con impulso

1.o V. Castex, Colegio Militar. 6.38 1|2 metros.
2.o C. Denegri, del Atlético de Estudiantes: 6.35 metros.
3.o G. Newbery, del Universitario: 6.26 metros.
4.o L. M. Cerda, del Atlético Argentino: 5.84 1|2 metros.

200 metros

1.o J. R. Pozzi, del Pedestre Velocidad y Resistencia.
2.o E. Albe, del id.
3.o F. Escobar, del Pedestre La Plata.
4.o E. Devergara, del Colegio Militar.
Tiempo: 22 2|5".

1,500 metros

1.a serie:
1.o R. Claros; 2.o F. Romano; 3.o L. T. Mitchell; 4.o A. Delacruz.
Tiempo: 4' 34 2|5".

2.a serie:
1.o R. H. Amat.
Tiempo: 4' 54".

3.a serie:
1.o P. Jaquino; 2.o S. Lew; 3.o L. Suárez.
Tiempo: 4.38 4|5".

400 metros

1.a serie:
1.o A. Garay, en 1' 1|5".

2.a serie:
1.o E. Osrone; 2.o H. Lutz. Tiempo: 1' 3".

3.a serie:
1.o S. León; 2.o F. Escobar. Tiempo: 1' 2".

4.a serie.
1.o M. Suárez, en 58 2|5".

5.a serie:
1.o J. R. Pozzi, en 1' 10".

6.a serie.
1.o R. Echeverri y Sarrat, en 1' 10 4|5".

7.a serie:
1.o S. Ruffo; y 2.o V. Castex, en 56 2|5.

Lanzamiento del disco

1.o J. Llobet Cullen, del San Isidro: 37.71 metros.
2.o L. Gianazza, del San Isidro: 35.56 metros.
3.o A. Edwin, Pedestre Velocidad y Resistencia: 33.22 1|2 metros.
4.o O. Garay, Universitario: 33.42 metros.

10,000 metros

1.o J. Rivas, Pedestre Argentino: 32' 49".
2.o E. Menéndez, Buenos Aires: 34' 9".
3.o P. Marín, Buenos Aires
4.o J. Maldonado.
5.o V. Paulucci.
6.o S. Bacarese.

400 metros vallas

1.o E. Thompson, Universitario.
2.o S. Perichon, Argentino.
3.o J. Nienstedt, Sport Club Germania.
Tiempo: 59".

1.600 metros posta: (4x400)

Equipo del Velocidad y Resistencia La Plata, compuesto de los señores J. Desarro, E. Albe, M. Suárez y J. R. Pozz.
Tiempo: 3.36 3|5".
Nacional.



PAPERCHASE

EL LADIES-MEET DEL CLUB SECTOR SANTIAGO DEL PROXIMO DOMINGO

Se verificará en los campos de Apoquindo en honor de su presidente señor Ismael Edwards Matte

El Club Sector Santiago, queriendo rendir un homenaje de aprecio a su nuevo presidente, señor don Ismael Edwards Matte le ofrecerá en su honor un gran ladyes meet el próximo Domingo.

El lugar elegido para llevar a cabo esta fiesta ha sido el hermoso fundo "Santa Rosa de Apoquindo", de propiedad del señor don Roberto Guzmán Montt, quien ha tenido la gentelizea de cederlo y de dar a la comisión encargada de la cancha todas las facilidades del caso.

Los señores Rojo y Campaña, concesionarios del Balneario de Apoquindo han deseado también manifestar su adhesión a este club, poniendo a disposición de él los autos-camiones con que cuenta el establecimiento, a fin de que puedan trasladarse al lugar de la fiesta las familias que lo deseen.

La partida será de Plaza Italia, a las 9 y media A. M., para seguir por la Avenida Providencia hasta "Lo Mujica" desde donde los corredores tomarán el principio de la cancha para seguir por el fundo Santa Rosa de Apoquindo. donde tomarán numerosos obstáculos de murallas, tranqueros y fosos.

La comitiva de familias y deportista que no tomen los saltos, seguirán por el camino hacia los cerros de Apoquindo, en los cuales se ha construido un kiosko especial que dominará todos los potreros por donde debe hacerse la corrida; sirviéndose allí también regrescos y dulces.

El almuerzo se servirá en los comedores del hotel y en seguida, se seguirá un baile, que será amenizado por la banda del Regimiento Cazadores N.o 2 General Baquedano.

Apesar de ser esta fiesta de carácter íntimo, existe un gran entusiasmo por concurrir tanto en el elemento militar como entre los sportmen amigos del club festejante.

Han sido nombradas las siguientes comisiones para que lleven a efecto el desarrollo del programa.

De cancha, señores Salvador de la Vega, Cardenio Ramírez Aris y Luis Touttin.

De rancho, señores Ramón de la Vega y Roberto Boza.

De recepción, señores Fernando Subercaseaux B., Alfonso Figueroa Unzueta, Félix Martínez L., Manuel de la Plaza Valdivieso y Jorge Lillo Quezada.

Correrán de zorros los señores: Horace Piagio, agregado militar francés; Carlos Ibáñez, comandante de la Escuela de Caballería, y Luis Medina Mesa, tesorero del Club Sector.

Montero serán los señores: Carlos Humbser, segundo capitán del team de equitación del Deutchs Sport Verein; Eduardo Romo, secretario del Peñaflor Paperchase Club; capitán Miguel Mesa, instructor de equitación de la Escuela Militar y Alfonso Figueroa Unzueta, vice-presidente del Club festejante.

De especial realce a esta fiesta será la concurrencia de numerosas damas de nuestra sociedad y también tomarán parte en la corrida las veinticinco socias con que cuenta esta institución, lo que demuestra el progreso desarrollado por el Club Sector que ha logrado reunir tantas numerosas sportrromen, haciéndolo único, en esta materia entre los diversos clubs de Sur América.

Promete, pues, un brillante resultado este justo homenaje que el Club Sector Santiago rendirá a su presidente.

FOOT-BALL

Asociación de Deportes Atléticos de Chile

El Consejo de esta corporación se reunirá hoy a las 6.30 P. M., en la secretaría. z

ASOCIACION DE FOOT-BALL DE SANTIAGO. — Mañana Miércoles, a las 9 P. M., deberán concurrir los jugadores seleccionados a entrenamiento en el Instituto de Educación Física.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES. — El Directorio de esta Liga se reunirá en sesión ordinaria hoy, a las 9 P. M., en "El Diario Ilustrado".

Partidas que se jugarán el próximo Domingo:

Primera División. — 1.o de Mayo c. Maestranza, Gold Cross con Unión Argentina.

División Intermedia. —José Tocornal con Capitán Prat.

Segunda División.—Jorge V con Los Carreras, Santiago National con Juan Frías, José Tocornal con Gold Cross, 1.o de Mayo II con Zenteno II.

Tercera División. — Wellington con Sportivo Claret, Unión S. Elvira con General Korner, Unión Cordillera II con Universal II, Miraflores III con Unión III.

FEDERACION UNIVERSITARIA DE DEPORTES. — El Consejo se reunirá hoy, a las 6 1|2 P. M., en los salones de "El Mercurio".

Se nos pide hacer saber a los señores delegados que sólo hasta hoy se reciben las inscripciones para el campeonato de foot-ball de la temporada.

VIAJANTE I (1) CON G. BULNES I (0). — El Domingo se verificó este encuentro en la cancha O'Higgins ante el árbitro señor Moisés Avila, por la División Intermedia de la Liga Nacional con el resultado del epígrafe.

LIGA OBRERA. — El Directorio se reunirá hoy, a las 8 1|2 P. M., en "La Nación". En esta sesión se procederá a confeccionar los equipos royales; en consecuencia, se ruega a los señores delegados lleven la nómina de cinco de los mejores jugadores.

Liga Infantil de Foot-ball

El Consejo en su última sesión tomó los siguientes acuerdos:

Nombrar secretario al señor Luis Heredia, en reemplazo del señor Aurelio Reyes y directores a los señores Ramón Pino y Oscar Vera.

El Consejo y el Directorio se reunirá mañana, a las 9 P. M., en "El Mercurio".

En esta sesión se tratará sobre la apelación del Capitán Scott.

—Los siguientes clubs deberán cancelar en esta sesión las multas por omisión de informes: Cifuentes, Internado, J. N. Frías, Escuela Normal, Fábrica de Vidrios y Palestina. Los clubs que no cumplan con este requisito quedarán de hecho fuera de la competencia.

ASOCIACION ATLETICA Y DE FOOT-BALL DE "SAN MIGUEL". —El directorio de esta institución se reunirá hoy, a las 9 P. M., en nuestra secretaría.

LIVERPOOL I (2) CON FUNDICION LIBERTAD I (1). — El Domingo último se jugó en la cancha Independencia N.o 2, este encuentro oficial por la Copa República.

El Liverpool a pesar de que su elenco fué integrado con algunas reservas, se impuso sobre su contendor por la cuenta anotada.

CITACIONES

Magallanes F. C.—Junta general para hoy a las 9 P. M. en los salones de "El Mercurio".

Sportivo Mercerías Unidas. — Junta general para hoy a las 9 P. M., por tercera y última vez, en "El Mercurio".

A. Délano F. C.—Junta general para hoy a las 7.30 P. M.

Small Star F. C.—Junta general para el Jueves a las 9 P. M., en Merced 864.

A. Cochrane Infantil F. C. — Junta general para hoy a las 8 y media P. M. en Melchor Concha N.o 11.

CICLISMO

ROYAL CLUB CICLISTA.—Cita a sesión de directorio, para hoy, a las 8 1|2 P. M.; en segunda citación, a las 9 P. M., con el número que asista, en Esmeralda 813.

CLUB CICLISTA CHACABUCO. —Cita a directorio, para hoy, a las 8 1|2 P. M., en el local de costumbre.

CLUB CICLISTA CENTENARIO. —Cita al directorio, para hoy, a las 8.30 P. M., en la secretaría.

AUTOMOVILISMO

SOCIEDAD DEPORTIVA AUTOMOVILISTICA

El Directorio de esta Sociedad sesionará mañana Miércoles a las 9.30 P. M. en su local social, Edificio Ariztía, 7.o piso, of. 22.

LA INTERESANTE CONFERENCIA DEPORTIVA DE HOY EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

"El Arte desde el punto de vista de la Cultura Física"

La Federación Sportiva Nacional de Chile invita a todos los deportistas de Santiago

Hoy, a las 6 1|2 P. M., se verificará en el Salón de Honor de la Universidad de Chile la interesante Conferencia deportiva que dictará el señor Antonio Ibar, y que versará sobre "El arte desde el punto de vista de la Cultura Física". Será con proyecciones luminosas.

Los puntos de la Conferencia son:

Arte griego; Período Napoleónico, de cultura militar ultra extensiva; Actividades artísticas intensas.

Se ha invitado a S. E. el Presidente de la República, Ministros de Estado y Cuerpo Diplomático.

Damos a continuación el programa:

1.o Aracena Infanta.—Himno de los deportistas de Chile, letra del señor Samuel A. Lillo. Será cantado por un coro de señoritas del Liceo N.o 6. Teresa Prats de Sarratea.

2.o Discurso del señor Jorge Matte Gormaz, Presidente de la Federación Sportiva Nacional de Chile.

3.o Aracena Infanta.—Dos rondas de Gabriela Mistral: "Jesús" y "Dame la mano", cantadas por las señoritas alumnas del Liceo N.o 6.

4.o "El arte desde el punto de vista de la cultura física", conferencia dictada por el señor Anonio Ibar, Director de la F. S. N. de Chile.

5.o Tarheughi.—Impromptu, piano por la señorita Teresita Ghebard Paulis.

6.o Saint-Saens.—Romanza de Sansón y Dalila, cantada por la señorita Margot Meneses.

7.o Paderewsky.—Polonesa, piano por la señorita Aída Carreño Correa.

8.o "En donde tejemos la ronda" y "Las que no danzan", canto por las señoritas del Liceo N.o 6.

9.o Kolwatsky.—Gran Marcha Húngara, piano por la señorita Haydel Hartley G.

La entrada es libre.

EXCURSIONISMO

UNA OBRA DE INTERES DEPORTIVO

El policlínico de los Pirineos

Una función a beneficio en el Teatro Esmeralda

Con toda actividad sigue el Centro Deportivo Los Pirineos organizando la velada deportivo-social que efectuará en la próxima semana en el elegante y cómodo Teatro Esmeralda.

El objeto de esta interesante reunión es, como se ha manifestado, reunir fondos para establecer un policlínico en el barrio de San Diego y que estará destinado especialmente a la juventud deportiva y a los obreros y sus familias.

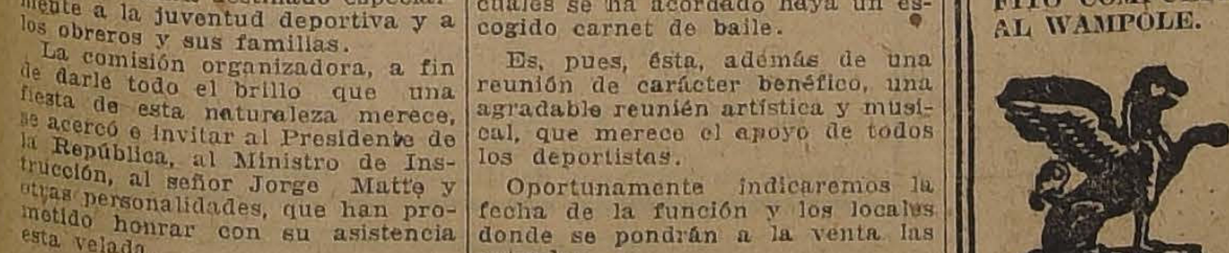
La comisión organizadora, a fin de darle todo el brillo que una fiesta de esta naturaleza merece, se acercó a invitar al Presidente de la República, al Ministro de Instrucción, al señor Jorge Matte y otras personalidades, que han prometido honrar con su asistencia esta velada.

Para la confección del programa han prometido su cooperación los distinguidos artistas señor Armando Carvajal, señorita Lidia Montero, señores Aníbal Aracena Infanta, Emmanuel Martínez, Briggenti, Pepe Vila, Antonio Fernández y otros.

La banda del Regimiento Buin amenizará los entreactos, en los cuales se ha acordado haya un escogido carnet de baile.

Es, pues, ésta, además de una reunión de carácter benéfico, una agradable reunión artística y musical, que merece el apoyo de todos los deportistas.

Oportunamente indicaremos la fecha de la función y los locales donde se pondrán a la venta las entradas.



CUERPO DE EXPLORADORES "GALVARINO". — En la reunión efectuada por esta corporación el Sábado pasado se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Recomendar a todos sus asociados concurran con sus familias a la conferencia que dictará hoy don Antonio Ibar en el Salón de Honor de la Universidad de Chile y que versará sobre el importante tema titulado "El arte desde el punto de vista de la cultura física"; y

2.o Citar a los miembros que componen la comisión de fiestas a una reunión que se efectuará mañana, a las 7 P. M., en Huérfanos 1062.

CENTRO DE EXCURSIONISTAS H. DE MAGALLANES.—Cita al directorio, para hoy, a las 8 P. M., en casa del vicepresidente.

ASOCIACION DE EXCURSIONISTAS Y EXPLORADORES DE CHILE. — El Consejo de este organismo, se reunirá hoy, a las 9 P. M., en San Diego 218.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	Monedas	Valor de la £ a la par	Valor de la £ a la vista	CHILE 90 d/v.	CHILE Vista	ESPAÑOL 90 d/v.	ESPAÑOL Vista	ANGLO S. A. 90 d/v.	ANGLO S. A. Vista	NAC. CITY 90 d/v.	NAC. CITY Vista	GERMANICO 90 d/v.	GERMANICO Vista	LOND. y RIO 90 d/v.	LOND. y RIO Vista	FRANCES 90 d/v.	FRANCES Vista
Londres	Libra	1	1	34.90	35.25	34.90	35.25	34.90	35.25	......	35.35	34.90	35.00	34.90	35.25	34.90	35.25
París	Franco	25.32	53.81	0.64⅝	0.65⅛	0.64⅝	0.65⅛	0.65	0.65⅛	......	0.66	......	0.65⅛	0.65⅛	0.65⅛	0.64⅝	0.65½
Hamburgo	Marco	20.43	1968.33	0.0175	0.0178	......	......	......	0.0181	......	......	......	0.0185	......	......	......	0.0185
N. York	Dólar	4.86	4.443	......	7.91¼	......	7.84¼	......	7.95¼	......	7.92½	......	7.92½	......	7.92½	......	7.97
España	Peseta	25.22	28.65	1.21¾	1.22	......	1.22¼	......	1.22½	......	1.22¼	......	1.22¼	......	1.22¼	......	1.24¼
Italia	Lira	25.22	97.91	0.35¾	0.36	......	0.36¼	......	0.36¼	......	0.36¼	......	0.36¼	......	0.36¼	......	0.36¼
Argentina	Nacional	11.45	12.79	......	2.75½	......	2.85	......	2.84¼	......	2.84	......	2.84	......	2.84	......	2.84
Amberes	Franco	25.22	56.85	......	0.62	......	0.63	......	0.62¼	......	0.624	......	0.62½	......	0.62¼	......	0.62¼
Suiza	Franco	25.22	22.02	......	1.53	......	......	......	1.53¼	......	......	......	1.53¼	......	1.53	......	1.53
Holanda	Florín	12.107	11.42	......	......	......	2.98½	......	3.10	......	3.05¼	......	3.00	......	......	......	......
Suecia	Corona	18.159	16.27	......	......	......	......	......	2.07¾	......	......	......	......	......	......	......	......
Viena	Corona	24.02	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......
Bolivia	Boliviano	15.05	14.54	......	......	......	2.37½	......	......	......	......	......	......	......	......	......	2.34

CAMBIO BANCARIO: $ 34.90. — COMERCIAL: $ 34.80

1 DOLAR: $ 7.91¼; 1 FRANCO: $ 0.64⅝; 1 MARCO: $ 0.0176; 1 PESETA: $ 1.21¾; 1 LIRA: $ 0.35¾; 1 NACIONAL ARGENTINO: $ 2.75½

PREMIO DEL ORO: 175%. — UN PESO PAPEL VALE: 6 7|8d.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

El movimiento bursátil desarrollado ayer en títulos de sociedades se vió durante la primera rueda flojo y sin interés; pero en la segunda, aumentó la actividad efectuándose diversas transacciones, las que se detallan en los boletines publicados a continuación. Las ventas realizadas en bonos fueron algo más importantes, pues el monto total de ellos ascendió a $ 265,000 nominales.

La semana se inició con tendencia a la baja en las cotizaciones de los papeles y firme en las de los bonos hipotecarios, según podrá observarse en las siguientes fluctuaciones:

SUBIERON: Caja 7-1, 2; 7-2, 3|2; Hipotecario 7-1, 3|4; 8-1, 1|8; Municipalidad Priv. Dic. 8, 1; Aconcagua, 3|8; Disputada, 1|2; María Francisca, 1|8; Tocopilla, 1|4; Cacheuta, 1|8 y Rafaelitas del Nequén, 1|8.

BAJARON: Caja 6-1, 1; 8-1|2, 1|8; Hip. Valparaíso 8, 1|4; Banco Chile, 1; Español de Chile, 1; Araca, 1|2; Condoriaco, 1|2; Espino de Petorca, 1|4; Gatico, 1|4; Nueva Elqui, 1|2; Antofagasta, 1; Lastenia, 1|2; Gas de Santiago, 1|4 y Caupolicán y Calacoto, 1|4.

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

102000 Caja 8-1|2, 102 1|8.
4000 Hip. 7-1, 93.
53000 Hip. 8-1, 99 7|8.
500 Malvoa, Ag. 10, 14 1|4.
300 María Fca., Ag. 10, 10.
500 María Fca., Ag. 10, 9 3|4.
2500 Raf., Agosto 10, 12 1|8.
800 Raf., Agosto 10, 12 1|8.
1000 Caup., Ag. 10, 5.
15 Bco. Hip. Chile, 600.
50 Gas Santiago, 47.
5 San Bernardo, 117.
50000 Hip. 7-1, 93 1|2.
5000 Malvoa, 14.
700 Malvoa, Agosto 10, 14.
2000 Aconcagua, Ag. 10, 9.
12000 Caupolicán, 4 3|4.
4000 Caup., Julio 27, 4 3|4.
400 María Fca., Julio 27, 9 7|8.
13000 Hip. 8-1, 99 7|8.
5 Gas Santiago, 46 3|4.

SEGUNDA RUEDA

600 Lebu, 77.
1000 Mun. Dic. 8, 91.
16000 Caja 8-1|2, 102 3|4.
1000 Caja 8-1|2, 102 1|8.
100 María Fca., 9 3|4.
55 Banco Chile, 210.
300 Caup., Agosto 10, 4 5|8.
1000 Caup., Julio 27, 4 5|8.
100 Cemento Melón, 28 1|2.
21000 Caja 7-1, 96.
21000 Caja 7-1, 97.
1000 Caja 6-1, 87.
15 Banco Nacional, 84.
10 Banco Español, 160.
200 Banco Español, 160 1|2.
600 Raf., Julio 27, 12.
200 Galicia, Julio 27, 36.
1000 Espino, Agosto 10, 4 3|4.
100 Lebu, Agosto 10, 78.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 7-2	8,000	97	....	....
Caja 8-1|2	1,000	102	17,000	102⅛
Caja 8-1	12,000	100⅝	25,000	100¾
Garantizador 8	50,000	81¼	7,000	82
Hipotecario 8-1	5,000	99¾	....	....
BANCOS				
Chile	100	210	24	211
Español de Chile	100	160	37	160
Nacional	100	84	500	85
MINERAS				
Aconcagua, Agosto 10	200	8½	500	9
Araca, Agosto 10	200	84	100	85
Chacaltaya, Julio 27	200	10½	100	11
Colquirí	....	....	550	1.40
Condoriaco, Julio 27	....	....	100	26
Disputada, Julio 27	....	....	200	40½
Disputada, Agosto 10	100	40	....	....
Espino de Petorca, Agosto 10	....	....	500	4¾
Gatico	100	10½	100	10¾
Lebu, Julio 27	200	77½	....	....
María Francisca, Julio 27	100	9¾	200	9⅞
Minera e Industrial, Julio 27	....	....	200	44
Nueva Elqui, Agosto 10	100	25½	....	....
Oploca, Julio 27	....	....	200	74
Santo Cristo, Agosto 10	500	6¼	200	6½
San Bartolo	....	....	45	14
Tecopilla, Agosto 10	100	86½	....	....
Vacas	....	....	500	6
SALITRERAS				
Antofagasta, Agosto 10	....	....	100	51¼
Dones, Agosto 10	....	....	500	20
Galicia, Julio 27	....	....	200	36
Lastenia	....	....	100	34
GANADERAS				
Tierra del Fuego, Julio 27	200	93½	....	....
SEGUROS				
La Chilena Consolidada	100	80	....	....
INDUSTRIALES				
Electricidad Industrial	....	....	56	88
Malvoa, Agosto 10	200	14	500	14¼
Refinería de Penco, Julio 27	500	47	200	48
Tabacos, Julio 27	100	82½	....	....
Viña del Mar, Julio 27	100	36	100	36¼
DIVERSAS				
F. E. a San Bernardo	20	117	....	....
PETROLIFERAS				
Cacheuta, Julio 27	200	3⅜	500	3½
Caupolicán y Calacoto, Julio 27	....	....	200	4¾
Nacional de Petróleos	....	....	2,000	0.50
Rafaelitas del N., Agosto 10	500	12	....	....
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	34.80	....	35.00
Oro	....	175	....	175.50
Libras por oro	....	12.60	....	12.70
Aconcagua, Agosto 10	....	9	....	....
Araca, Agosto 10	....	84¾	....	....
Disputada, Julio 27	....	40½	....	....
Llallagua, Julio 27	....	311	....	....
María Francisca, Julio 27, trans.	....	9⅞	....	....
Nueva Elqui, Agosto 10	....	25	....	....
Lebu, Julio 27	....	77½	....	....
Antofagasta, Julio 27, transacción	....	50½	....	....
Tierra del Fuego, Julio 27	....	94	....	....
Cacheuta, Agosto 10	....	3⅜	....	....

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

500 Gente Grande, Jul. 27, 34.
43 Taltal, 12.
200 Raf., Agosto 10, 12 1|4.

SEGUNDA RUEDA

1000 Hip. Valp. 8-1, 95 3|4.
20000 Hip. Valp. 8-1, 95 5|8.
300 Caup., Julio 27, 4 3|4.
600 Caup., Julio 27, 3.
1200 Lasten., Julio 27, 34.
50000 Caja 7-1, 95 1|2.
500 Dones, Agosto 10, 19 3|4.
12000 Hip. Valp. 8-1, 95 1|2.
650 Antof., Julio 27, 51.
2700 Lasten., Agosto 10, 34.
200 Gatico, Julio 27, 10 1|2.
1000 Fuegos, Julio 27, 94.
500 Fuegos, Julio 27, 93 3|4.
500 Chilena Sal., Jul. 27, 15 1|4.

CAMBIO

1.a rueda: vendedor, 35; y comprador, 34.80.
2.a rueda: vendedor, 34.80; y comprador, 34.60.

ORO

1.a rueda: vendedor, 177.50; y comprador, 176.50.
2.a rueda: vendedor, 176.50; y comprador, 176.

LIBRAS POR ORO

1.a rueda: vendedor, 12.60; y comprador, 12.40.
2.a rueda: vendedor, 12.70; y comprador, 12.50.

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

BANCOS	Pagados	Precios	
Chile	$ 100	210	tr.
Chile y Arg.	$ 85	68	n.
Concepción	$ 60	89	n.
Curicó	$ 100	126	n.
Edwards	$ 100	100	n.
Español de Chile	$ 50	160 1|2	tr.
Francés de Chile	$ 50	30	v.
Garantizador	$ 100	19	v.
Hip de Chile	$ 200	660	tr.
Hip. de Crédito	$ 50	39	n.
Hip. de Valpso.	$ 100	131	n.
Industria y del C	$ 20	15	v.
Italiano, serie A	$ 100	51	tr.
Italiano, serie B.	$ 100	86 1|2	tr.
Nacional	$ 60	84	tr.
MINERAS			
Aconcagua	$ 10	9	c.
Araca	£ 1	84 3|4	c.
Arauco	$ 10	2 1|4	v.
Carbón de Penco	—	18	n.
Caylloma	sh 5	2 1|4	tr.
Colquirí	$ 5	1.40	c.
Condoriaco	—	26	v.
Coronel	$ 20	3	n.
Chacaltaya	—	11	v.
Chañarcillo	£ 1	6	tr.
Choicas	—	8	n.
Disputada	$ 25	40 1|2	c.
Espino Petorca	$ 25	4 3|4	tr.
Gatico	£ 1	10 1|2	tr.
Fortuna Colquiri	—	8	n.
Guanaco	—	14	tr.
Huanillos	—	11	v.
Huanuni	£ 1	78	v.
Lebu	£ 1	77 1|2	c.
Llallagua	£ 1	311	c.
Máfil	50	93	v.
María Francisca	sh 10	9 7|8	tr.
Minera	$ 50	44	v.
Monte Blanco	£ 1	2 5|8	r.
Nueva Elqui	$ 10	25	c.
Oploca	£ 1	74	v.
Oruro	$ 20	17 3|8	tr.
Parga	$ 20	10 1|2	r.
Pintados	—	2	n.
Poderosa	—	15	n.
Santo Cristo	—	6 1|2	v.
San Bartolo	$ 20	14	v.
S. José O. Ser. A.	—	7	tr.
S. José O. Ser. B.	—	6 3|4	tr.
Santa Rita	$ 5	6 1|2	tr.
Schwager	£ 1	67 1|2	tr.
Tocopilla	£ 1	86 1|2	c.
Taltal	—	13	tr.
Totoral	$ 10	4	v.
Tres Puntas	$ 5	17 3|4	v.
Vacas	$ 5	5 3|4	v.
Yaco	—	2	v.
SALITRERAS			
Agua Santa	£ 10	130	tr.
Agua Verde	—	21	n.
Alianza de T.	$ 20	2	c.
Antofagasta	$ 40	50 1|2	tr.
Barcelona	$ 10	5	tr.
Boquete	£ 1	3	tr.
Cerrillos Antof.	—	3	c.
Chilena	£ 1	15 1|4	tr.
Dones	£ 1	19 3|4	tr.
Flor del Desierto	—	50	n.
Galicia	£ 1	36	tr.
Lastenia	£ 1	34	tr.
La Unión	$ 20	13 1|2	c.
Loa	£ 1	81	tr.
Nueva Castilla	$ 20	16	tr.
Perseverancia	$ 20	10	n.
Perfetti	£ 1	9 5|8	tr.
Peñón	£ 1	17 1|4	tr.
Tocopilla	£ 5	720	v.
Unión de Taltal	—	0.15	r.
AGRICOLAS Y GANADERAS			
Aysen	£ 1	21	r.
Gente Grande	£ 1	34	tr.
Laguna Blanca	£ 1	82	v.
Ñuble y Rupanco	$ 20	20	v.
Río Cisnes	£ 1	20	tr.
T. del Fuego	£ 1	94	tr.
Toltén	—	20	n.
Vallenar	$ 20	35	tr.
SEGUROS			
Alemana	$ 175	325	c.
Alianza Chilena	$ 25	79	tr.
Americana	$ 150	230	c.
Araucanía	$ 25	42	c.
América	$ 25	91	n.
Anglo Chilena	$ 25	69	n.
Comercial	$ 125	185	n.
Central	$ 25	70	n.
Chile	—	16	n.
Chilena C.	$ 25	85	tr.
Cóndor	$ 20	16	r.
Estrella	$ 10	19	tr.
Esmeralda	$ 25	20	tr.
Española	$ 100	260	n.
Franco Chilena	$ 25	45	r.
Francesa	$ 50	166	n.
Germania	$ 25	42	c.
Italia	$ 100	390	n.
Iberia	$ 62.50	125	n.
Industrial	$ 25	40	tr.
Internacional	$ 25	42	tr.
Mundial	$ 100	98	v.
Mapocho	$ 50	148	n.
Nacional	$ 500	720	n.
Nueva España	$ 125	225	r.
Previsora	$ 50	25	v.
Protectora	$ 25	202	r.
Porteña	$ 10	10	r.
Providencia	$ 20	17	n.
República	$ 50	—	
Salvadora	$ 33	—	
Santiago	$ 100	286	n.
Unión Chilena	$ 375	620	n.
Unión Italo Ch.	$ 20	20	tr.
Unión Nacional	$ 60	80	v.
INDUSTRIALES			
Austral de M.	—	0.70	c.
Buq. y Maderas	$ 50	30	n.
Catres	$ 10	81	n.
Cemento Melón	—	28 1|2	tr.
Cervecerías U.	$ 20	40	tr.
Chilena Fósforos	$ 50	120	tr.
Clavos y P. de A.	$ 100	—	
Chiclayo	—	36	n.
Diques	$ 100	125	n.
Electricidad Ind.	$ 50	88	v.
Envases y E.	$ 10	10	tr.
Gas Concepción	—	35	tr.
Gas de Santiago	$ 50	46 3|4	tr.
Gas Valparaíso	$ 50	93	r.
H. Metalúrgica	—	2,000	n.
Imprenta	$ 10	77	n.
Industrial	$ 20	38	tr.
Laboratorio Ch.	$ 25	80	tr.
Mastranza y G.	£ 2	13	n.
Malvoa	$ 20	14	tr.
Mol. El Globo	$ 100	82	n.
Nac. de Cervezas	$ 21	18 1|2	c.
Nac. de Vidrios	$ 100	90	tr.
Pan y Galletas	$ —	22 3|4	n.
Paños de Tomé	$ 100	250	c.
Perfumería	—	27	tr.
Ref. Penco (oro)	$ 13.33	48	v.
Salinas P. Lobos	—	106	r.
Tabacos	$ 20	83 1|2	tr.
Tejidos El Salto	—	205	c.
Viña del Mar	£ 1	36 1|4	v.
Volcán	$ 50	41	tr.
SOCIEDADES DIVERSAS			
Bolsa Comercio	$ 50,000	151,000	tr.
Id. Valparaíso	$ 50,000	260,000	tr.
Club Hípico	$ 500	8,700	tr.
Club de Viña	$ 500	340	r.
Feria Izquierdo	$ 100	180	c.
Nac. Vapores	—	9 1|4	n.
Hipódromo Ch.	$ 1,000	2,500	c.
Mer. La Vega	$ 100	100	n.
P. Centenario	—	16	n.
San Bernardo	$ 100	117	tr.
San Martín	—	0.30	r.
Sporting Club	—	10,000	r.
S. A. Vapores	$ 25	46 1|4	c.
Tattersall	$ 100	108	v.
Telégrafo C.	25	52	c.
Transp. Unidos	$ 50	42	c.
PETROLIFERAS			
Cacheuta	5	3 3|8	c.
Caupolicán	$ 10	4 3|4	tr.
Nacional	$ 2	0.50	v.
Rafaelitas del N.		12	tr.

BONOS	Precio	
Caja 5-1 (31 Mar. 30 Set.)	75	tr.
Caja 6-1 (30 Ab.-31 Oct.)	87	tr.
Caja 6-2 (30 Ab. 31 Oct.)	93	n.
Caja 7-1 (13 En.-14 Jun.)	97	tr.
Caja 7-2 (15 En.-15 Jun.)	97	tr.
Caja 8 1|2 (31 Mar.-30 Set.)	102 1|8	tr.
Caja 8-1 (30 Jun 31 Dic)	100 3|4	tr.
Caja 8-2 (30 Jun. 31 Dic.)	100 5|8	v.
Garant. 7 (30 Jun. 31 Dic)	77 1|2	n.
Garant. 8 (30 Jun. 31 Dic.)	81 1|2	c.
Hip. Chile 6-2 (31 Marzo-30 Set.)	80	tr.
Hip. Chile 7-1 (21 Mar.-30 Set.)	92 3|4	tr.
Hip. Chile 7-2 (31 Mar.-30 30 Set.)	93 1|2	tr.
Hip. Chile 8-1 (31 Mar.-30 Set.)	99 7|8	tr.
Hip. Chile 8-2 (31 Mar.-30 Set.)	101 1|2	tr.
Hip. Nacional 8-1 (1.o Mar. 31 Dic.)	99	tr.
Hip. Valparaíso 7 (30 Jun. 31 Dic)	88 1|2	n.
Hip. Valparaíso 8 (30 Jun. 31 Dic.)	95 1|2	tr.
Municip. Priv. Ab. 8-2 (1.o Abril 1.o Oct.)	91 1|2	v.
Municip. Priv. Dic. 8-2 (30 Jun.-30 Dic.)	91	tr.

FERROCARRILES DEL ESTADO

AVISO EN LAS ESTACIONES

Se solicitan propuestas públicas para la colocación de avisos comerciales y profesionales en las estaciones de la Empresa.

Bases pueden consultarse en las oficinas de los Administradores de Zona en Coquimbo, Valparaíso, Concepción, Valdivia y en el Departamento de Transporte en la Estación Mapocho.

Las propuestas se abrirán el 20 de Julio próximo, a las 15 horas, en las oficinas de los Administradores de Zona y en la del Jefe del Departamento de Transportes.

EL ADMINISTRADOR DE LA ZONA.

Se solicitan propuestas públicas para el 17 de Agosto próximo por durmientes de trocha ancha y angosta.

Las nuevas bases y antecedentes están a disposición de los interesados en el Departamento de Materiales y Almacenes, en la Estación Alameda y en las Administraciones de la Tercera y Cuarta Zonas en Concepción y Valdivia, respectivamente.

Santiago, 14 de Julio de 1922.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los cablegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano:

Alemán Transatlántico	4.44½
Anglo Sud - Americano	4.44½
Francés de Chile	4.44½
Londres y Río de la Plata	4.44⅝
National City Bank	4.44⅝

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA

1000 Espino, Julio 27, 4 3|4.
3 Gas Santiago, 46.
6500 Espino, Ag. 10, 4 3|4.
5200 Espino, Julio 27, 4 5|8.
9100 Domeyko, Ag. 10, 2.
100 Aconcagua, Jul. 27, 8 3|4.
1700 Aconcagua, Jul. 27, 8 7|8.
14000 Caja 8-1, 100 7|8.
200 Aconcagua, Ag. 10, 9 1|8.
2500 Aconcagua, Ag. 10, 9.
800 Espino, Julio 27, 4 5|8.
3700 Aconcagua, Julio 27, 9.
100 Marta, 5 1|8.
100 Marta, Jul. 27, 5 1|4.

SEGUNDA RUEDA

1100 Aconcagua, Julio 27, 9 1|8.
100 Aconcagua, Jul. 27, 9 1|4.
300 S. Cristo, Ag. 10, 6 1|2.
200 Marta, Ag. 10, 5 3|8.
8000 Caja 8-1, 100 3|4.
100 Caup., Julio 27, 4 3|4.
100 S. Cristo, Julio 27, 6 1|4.
1000 Aconcagua, Julio 27, 9.
700 S. Cristo, Julio 27, 6 1|8.
4600 Caup., Julio 27, 4 7|8.
2000 Espino, Ag. 10, 4 5|8.
600 Aconcagua, Ag. 10, 9 1|8.
100 Condoriaco, P. S., 25 1|4.
300 T. Puntas, P. S., 15.
1 Bolsa Com., P. S., 8,950.
200 Aconcagua, Jul. 27, 9 1|4.
100 T. Puntas, Ag. 10, 15 3|4.

COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al día de ayer:

Estaño: £ 153.12.6, al contado; 154.7.6, a plazo.

Subió. 0.7.6, al contado; 0.10.0, a plazo.

Cobre Standard: £ 63.1.3, al contado; 63.8.9, a plazo.

Subió: 0.1.3, al contado; no varió a plazo.

Plata, 35 3|4 d., Subió 1|8.

COMPAÑIA ESTAÑIFERA DE LLALLAGUA

TELEGRAMA RECIBIDO DE LA ADMINISTRACION GENERAL

Producción habida hasta el 15 de Julio, 8,136 quintales métricos.

Despachado a la costa, 6,080 quintales métricos.

Existencia en bodega en Catavi, 33,440 quintales métricos.

La altura del agua en el muro del tranque antiguo era de 38.70 metros y en el tranque Chaquire, de 34.45 metros.

TATTERSALL

PRECIOS CORRIENTES EN LA FERIA DEL 17 DE JULIO

Terneros de pie, $ 38 a 92.
Terneros de 1 año, $ 65 a 112.
Terneros 1 1|2 año, 105 a 145.
Novillos 2 años gordos, 218-260.
Novillos 2 años, 1|2 gord., 175-215.
Novillos 2 años flac., 135 a 175.
Novillos 3 años, gord. mest., 360-418
Novillos 3 años gord. país, 280-348.
Novillos 3 años 1|2 gord., 270-318.
Novillos 3 años flac. mest., 172-265.
Novillos 3 años flac. país, 155-218.
Bueyes gordos país, 342-412.
Bueyes media gordura, 282-360.
Bueyes flacos mest., 200-285.
Bueyes flacos país, 170-220.
Bueyes flacos trabajo, 345-510.
Torunos gordos, 300-470.
Torunos 1|2 gordura, 305-535.
Toros, 320-750.
Vaquillas de 1 1|2 año, 102-145.
Vaquillas de 2 años, 135-202.
Vaquillas de 3 años, 190-262.
Vacas gordas mestizas, 300-405.
Vacas gordas país, 272-335.
Vacas media gordura, 205-285.
Vacas flacas mestizas, 175-245.
Vacas flacas país, 128-205.
Vacas par. lech. mest., 350-780.
Vacas par. 1|2 gord., 280-392.
Vacas par. flacas, 175-255.

Ventas al peso, al martillo y en privado

Novillos de embarque, 0.97 1|2-1.05.
Novillos, 0.84 1|2 a 0.97. 1|2.
Bueyes, de 0.81-0.98 1|2.
Torunos, de 0.73-0.95.
Vacas, 0.80-1.00.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	65	Corderos	864
Novillos	99	Cerdos	335
Vacas	120	Cabros	5
En vara	85	Terneros	25
Total	369	Total	1229

PRECIOS DE LAS CARNES

		Kilo		
Carne buey	1.a	1.26	a	1.30
Id. id.	2.a	1.15	a	1.24
Id. id.	3.a	0.50	a	1.00
Carne novillo	1.a	1.30	a	1.35
Id. id.	2.a	1.22	a	1.28
Id. id.	3.a	0.50	a	1.00
Carne vaca	1.a	1.30	a	1.35
Id. id.	2.a	1.22	a	1.28
Id. id.	3.a	0.50	a	1.00
Carne cordero	1.a		a	2.00
Id. id.	2.a	1.60	a	1.80
Id. id.	3.a	0.80	a	1.40
Carne oveja	1.a	1.30	a	1.40
Id. id.	2.a	1.00	a	1.20
Id. id.	3.a	0.40	a	0.80
Carne cabro	no hubo			
Carne cerdo	1.a	1.60		
Id. id.	2.a	1.45	a	1.55
Id. id.	3.a	1.10	a	1.30
Grasa en rama		1.15	a	1.20
Sebo ovejuno		1.00	a	1.10
Cuero de buey		1.20		
Id. id. novillo		1.30		
Id. id. vaca		1.50		
Id. id. ovejuno		$ 40	a	60

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 17 DE JULIO DE 1922

CORTE SUPREMA

Primera sala.— Se ocupó de las causas en acuerdo.

Segunda sala.— 1 Sociedad Matadero Modelo de Valparaíso con Municipalidad, pendiente.

Las demás no vistas.

Alegaron: Don Hermógenes Toro Marín, por el recurso, y don Enrique Rocuant, contra el recurso, y quedaron pendientes.

Desistida: Juan de Dios Villarroel con Serapio Villegas. Fondo.

Fallada: Recurso de queja de Enrique Hevia, sin lugar.

CORTE DE APELACIONES

Primera sala.— Lunes 17.—Relator el señor Bernales.— 1 Pierper y Leonhardt con Juan B. Dibarrat, en acuerdo; 2 Ambrosio Ugarte con Municipalidad de Santiago, suspendida; 3 Luis Miranda con Municipalidad de Santiago, trámite; 4 Enrique Núñez con Municipalidad de Providencia, confirmada; 5 José Cárdenas con Salvador Ramírez, pendiente; 15. Clemente Pérez V. (capellanía), es parte doña Leonor Carvallo de Echeverría, trámite.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron: don Carlos Montecinos con don Francisco Delpiano, en la 1.a; don Gustavo Cano en la 3.a; don Narciso Sepúlveda por la confirmación, en la 4.a, y don Ignacio Escobar con don Roberto Meneses, en la 5.a

Segunda sala.— Relator, señor González Campos.— 1 Sucesión de Mercedes Sánchez de V. con Otto Harnecker, pendiente; 2 Sumario por robo a la Sociedad Industrial, trámite; 3 contra Solano Astorga, id.; 4 contra Segundo Morales, trámite; 5 Sumario por hallazgo de un cadáver de un desconocido, aprobada; 6 Sumario por lesiones a Julio Sánchez, aprobada con declaración; 7 Sumario por lesiones a Rosamel Tapia, aprobada; 8 Sumario por muerte de un desconocido, aprobada con declaración; 9 contra Heraclio González, trámite; 10 Carlos Bozzio contra Abel Reyes, acuerdo y diligencia.

No vistas las demás.

Alegaron: En la 1.a don Oscar Dávila con don Perfecto Lorca y don Luis Claro; en la 10, don Pedro León Ugarte con don Pedro Avalos.

Tercera sala.— Relator, señor Varas Olea.— 1 Teodoberto Alvarez, Tomás A. León, Evaristo Novoa y Antonio Elgueta contra Secundino Iglesias, en acuerdo; 2 Busquet y Soler Hnos., recurso de hecho, sin lugar; 3 Alfonso Saldaña con Enrique Sánchez y otros, en acuerdo; The National City Bank of New York con Gonzalo Velásquez, suspendida; 12 Sociedad Enrique Cardeweg Hnos. con Eugenio Schwerdt, id.

Secretario el señor Alcalde.

Alegaron: don Teodoberto Alvarez y don Evaristo Novoa con don Aníbal Montero en la 1.a; don Carlos Montecinos por el recurso, en la 2.a; y don Manuel Merino con don Guillermo Forster en la 3.a

Cuarta sala.— Relator, señor Mac-Iver.— 1 Contra Luis Soto Silva, con Pedro Alcaíno, trámite; 2 Tomasa Almeyda con Fray Pedro Pinto y otros, pendiente; 3 Jacinto Parodi con Ferrocarriles del Estado, revocada.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo: Bustos con Costa.

Alegaron: En la 2, don Ricardo Letelier y don Washington Bannen con don Arturo Ureta; en la 3, don Osvaldo Vial con don Santiago Lazo.

Quinta sala.— Relator, señor Gutiérrez. — 1 Ferrocarriles del Estado, recurso de hecho, ha lugar; 2 Sucesión Juan Manuel Espinosa con Ferrocarriles del Estado, suspendida; 3 Sucesión Francisco Vargas con Alfredo Solís y María del T. Martínez, confirmada; 4 Manuel Munizaga, denuncio de herencia yacente de don Belisario Romero, id.; 5 Antonio Alemán con Fratelli Castagneto, suspendida; 6 Antonio Alemán con Fratelli Castagneto, id.; 7 Sucesión Amalia Reyes con Eduardo Valenzuela Mozó, id.; 8 Perfecto Córdova con Banco de Chile y Gustavo Córdova, sin tribunal; 9 Eliseo Valenzuela con Asociación Canal Mallarauco, confirmada; 11 Angel Doudero, quiebra, mal anunciada; 12 Cristobalina Jerez con María Valenzuela v. de Alvarez, trámite; 13 Fisco con deudores morosos de Petorca, mal anunciada; 14 Carlos Vicuña Fuentes con Cornelio 2.o Aravena, trámite.

Secretario el señor Alcalde.

Agregada: Julio Morris P. confirmada.

Alegaron: don Ramón L. Henríquez con don Rafael Cañas, en la 1.a; don Tito Lisoni con don Augusto de Ramón en la 3.a; don Hernán Echeverría, por la confirmación, en la 9.a; y don Fernando Palacios con don J. Luis Santa María, en la agregada.

TERMINO DE UNA VISITA JUDICIAL

El Ministro de la Corte, señor Horacio Hevia, que conoce en los juicios que se siguen por defraudaciones en los albergues y explosión de bombas de dinamita en algunos edificios de esta ciudad, ha comunicado a la Corte que mañana expira el plazo de la visita que le encomendó el Tribunal.

Se nos informa que se prorrogará la comisión del señor Hevia hasta que dé término a su cometido.

LOS ESTADOS BIMESTRALES

El 15 del presente terminaron los quince días de prórroga que concede la ley para que los jueces letrados envíen a la Corte los estados bimestrales del movimiento de cada juzgado.



MUNICIPALIDAD

Mañana celebrará sesión extraordinaria la Municipalidad

Según hemos podido informarnos, la Municipalidad será convocada a sesión extraordinaria para mañana a fin de ocuparse entre otros asuntos, de la invitación del Consejo Federal de Río Janeiro, para asistir a las fiestas centenarias del Brasil.

EL PRIMER ALCALDE. — El Miércoles de la presente semana reasumirá sus funciones el señor Luis Alberto Cariola.

NOTICIAS DIVERSAS

SOCIEDAD EMPLEADOS JUDICIALES.—En sesión ordinaria de Directorio, de fecha 15 del presente, entre otros acuerdos, tomó los siguientes:

Comunicar a los socios en general y a la Sociedad de E. J. de Valparaíso, en particular, la instalación completa de los servicios sociales, poniéndolos desde luego a su disposición. Inaugurar su nuevo local social, el Sábado 29, con una fiesta, nombrándose la siguiente comisión S. S. José Cabello (vice-presidente), Covarrubias y Bustos (tesorero y secretario) y Aguayo, facultándose para que se asesoren de una sub-comisión de socios a objeto de darle el mayor brillo posible.

Mandar nota de condolencia a nuestro consocio, señor Garay, por la muerte de su hermano don Guillermo Garay R., y celebrar sesión extraordinaria de Directorio el Miércoles 19 del presente, a las 6 1|2.

COMUNA DE CHOLCHOL. — Se ha creado en el departamento de Imperial, una comuna que se llamará Cholchol, cuyo territorio comprenderá, la subdelegación de ese nombre y el 2.o distrito Carrirreñi, de la 1.a subdelegación de la comuna de Imperial.

La cabecera de la nueva comuna será el pueblo de Cholchol.

FERROCARRIL DE LINARES A COLBUN. — Se ha designado una comisión compuesta por el inspector de contabilidad de la Dirección de Obras Públicas, señor Juan C. Zamorano, y el ingeniero señor Enrique Rodríguez, para que entregue por la Dirección de Obras Públicas a la de los Ferrocarriles, el Ferrocarril de Linares a Colbún.

FERROCARRIL POR CASABLANCA. — La Dirección de Obras Públicas ha solicitado la suma de 40.000 pesos para proseguir los estudios del ferrocarril de Santiago a Valparaíso por Casablanca.

CUARTEL DE POLICIA DE PUNTA ARENAS.—La Inspección de Arquitectura ha elaborado un presupuesto ascendente a 30,000 pesos para construir un edificio destinado al Cuartel de Policía de Punta Arenas.

ESCUELA NORMAL DE PRECEPTORAS DE CONCEPCION. — Para repararla ha destinado la suma de 15,000 pesos.

ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE DE LA SERENA. — La Inspección de Agua Potable y Desagües aprobó el proyecto de construcción del canal que llevará las aguas para el servicio de agua potable y alcantarillado de La Serena.

PUENTE BULNES SOBRE EL MAPOCHO. — El Prefecto de Policía ha comunicado a la Dirección de Obras Públicas que el puente Bulnes sobre el Mapocho se encuentra en mal estado de conservación.

TRAIGUEN AISLADO. — Se ha solicitado del Ministerio de Ferrocarriles autorización para usar los puertos ferroviarios que unen a Traiguén, pues los puentes carreteros que unen a esta ciudad con otros pueblos han sido arrastrados por las creces del río Cautín.

ORFEON CHILENO ISMAEL PRAGUEZ. — Para mañana a las 5 y media P. M., se ha citado a los socios, con el objeto de ensayar los coros que se entonarán en la velada de la ex-directora de la Escuela Normal N.o 1, señorita Walker.

Se advierte a los orfeonistas que en esta sesión se leerá la memoria anual y se repartirá la música de los nuevos coros que se estudiarán.

Los registros permanecen abiertos durante todo el día. Se hará sesión con el objeto de acordar una cuota prudente durante el presente año.

BOY SCOUTS

BRIGADA EDUCACION N.o 1. — El Domingo 16 del presente, a las 2 P. M., tuvo lugar un interesante acto literario-musical en celebración del 4.o aniversario de la fundación de esta Brigada.

Presidió el acto don Carlos Salas H., y asistieron, entre otros, los señores: Francisco Lopetegui, Erasmo Vergara, Rómulo Peña, Pedro A. Alarcón, Alberto Guerra, Marcelino Izquierdo, Ramón Ortúzar, Iván Entrala y Oscar Lacoste.

En un conceptuoso discurso la señorita Adriana Valdivia, rememoró el entusiasmo siempre creciente de sus fundadores, en especial, de la comandante, señorita Victoria Caviedes y puso de manifiesto las enseñanzas morales del scoutismo.

Contestó el señor Carlos Salas H., como presidente del Directorio Provincial y a su nombre, felicitó a la Brigada y a sus dirigentes, en el día de su 4.o aniversario, e hizo votos por el progreso de ella.

Dirigido por la señorita Caviedes un coro de girls cantó la "Canción de la Cuna", cuya letra se debe a Gabriela Mistral. Explicando el significado de esta bella canción, insinuó a que cada girls se diera el trabajo de enseñarla a tres niñitos o niñitas y en un día próximo, reunidos todos, la cantarían.

En homenaje a su aplicación sobresaliente y conducta ejemplar, se proclamó girl de la brigada a la joven alumna del establecimiento, cumpliendo así sus deseos, señorita Elena Figueroa, quien prestó en seguida el juramento de estilo.

Al ser repartidas las insignias, el mayor Lopetegui, en su carácter de comisionado general, felicitó a la Brigada por sus trabajos sobresalientes, por su eficiencia en las formaciones, no faltando a ninguna, debido todo al entusiasmo de su comandante señorita Caviedes. Terminó haciendo votos por cada una de las girls presentes, al esparcir su sabor por los diversos puntos de la República, sea una nueva comandante, organizando una nueva brigada.

El programa scoutivo presentado fué de lo más interesante, sobresaliendo especialmente, los servicios de Cruz Roja y de semáfora.

BRIGADA MANUEL RODRIGUEZ. — Se ha citado a todos los scouts, de esta brigada para hoy, a las 8.40 P. M. — el cuartel. Se recomienda la asistencia a todos los scouts por asuntos de suma importancia que tratar.

Asistencia obligatoria.

COMISIONADO PROVINCIAL. — Cítase a la Comisión Organizadora del campeonato de football "Escudo Valenzuela Lafrentz", señor L. Alberto Garhann, capitán señor Olegario Carmona, señor Carlos Díaz, para mañana Miércoles 19 del presente a las 5.30 P. M., en el Ministerio de Guerra, para elaborar el calendario de las próximas partidas.

Se pone en conocimiento de las Brigadas, que se dió principio a este campeonato el Domingo 16 a las 10 A. M., en la cancha de la Escuela Normal José Abelardo Núñez. Jugaron las brigadas que salieron sorteadas, Manuel Rodríguez, Claudio Vicuña, venciendo esta última por dos goals contra cero.

EDUCACION

COMISION UNIFICADORA DEL MAGISTERIO.—Hoy, a las 5 P. M., se reunirá la comisión unificadora en "El Diario Ilustrado", a fin de continuar el estudio de la formación del Club Social.

Se encarece la asistencia a los delegados, ya que el Miércoles habrá que presentar el trabajo completo en la Asamblea de profesores, que se celebrará en el Teatro Colón, San Pablo, esquina Teatinos.

FIESTA ESCOLAR.—El Miércoles próximo, a las 2 P. M., tendrá lugar en el Teatro Esmeralda, una fiesta en la cual se hará entrega a la Escuela Salvador Sanfuentes, de un hermoso diploma, obtenido por esta escuela en la competencia inter-escolar de juegos, por el Escudo Dirección General de Educación Primaria, en la prueba de barra chilena.

Se invita a todas las escuelas superiores que participan en la competencia.

Se desarrollará un interesante programa.

ASOCIACION CATOLICA DE LA JUVENTUD FEMENINA DE LA PARROQUIA SANTA ANA. — Se avisa a la juventud femenina que pertenece a este "Centro de Estudios", que las clases de apologética que están a cargo del Pbro. señor Aníbal Carvajal, se inaugurarán hoy Martes en Catedral 1674, a las 5 P. M., en punto.

Nota: Las que aún no se han inscrito pueden hacerlo hoy, de 10 1|2 a 12 M., en Catedral 1674.

ASAMBLEA DEL PROFESORADO PRIMARIO. — Mañana a las 4 P. M. en el Teatro Colón, San Pablo esquina Teatinos, celebrará el profesorado primario una gran asamblea para ocuparse sobre la clasificación y unificación del personal.

VIDA ESTUDIANTIL

CENTRO DE ALUMNOS Y EX-ALUMNOS DEL LICEO J. V. LASTARRIA.—Se ha citado a la Comisión Especial de Estatutos para hoy, a las 4 P. M.

El baile en el Club de Estudiantes

Como habíamos anunciado, el próximo Domingo 23 se llevará a efecto en el Club de Estudiantes un gran baile destinado a allegar fondos para el viaje de los estudiantes al extranjero.

Esta fiesta será de carácter netamente estudiantil y será amenizada por la Orquesta Colombiana.

El valor de las entradas para jóvenes será de tres pesos y pueden solicitarse diariamente en el Club, Agustinas 632. Las señoritas están exentas de pago, siendo sus entradas personales e instranferibles y pueden ellas solicitarse a las siguientes personas:

Escuela de Derecho, G. Moreno y J. Grunwald; Medicina, Oscar Ortega; Farmacia, Juan Ibáñez y Elías Albala; Dentística, Leopoldo Panatt; Pedagogía, Víctor Barberis y Roberto Meza Fuentes; Arquitectura, René Meza Campbell; Ingeniería de Minas, Héctor Melo; Agronomía, Juan A. Ortiz; Bellas Artes, Luis González.

Avisos clasificados

ARRIENDOS (NECESITAN)

EXTRANJERO NECESITA CASITA 2 a 3 piezas fuera cocina, gas, electricidad indispensable, cerca Av. República, casilla 56 D. J-18

FAMILIA TRES PERSONAS DESEA arrendar casa para el 1.o de Agosto cerca de carros y que tenga 5 o 6 piezas, dependencias. Ofertas: E. Z. Correo Central. Sin agentes. J-19

NECESITAMOS CASAS DE arriendo en todos los barrios de Santiago y de diversos cánones. Fuenzalida y Sanhueza. Moneda 1061. Teléfono 521. J-19

PIEZA PUERTA CALLE O DEPARTAMENTO independiente, necesito. Casilla 1479. 20-J

$ 350 CHALET DOS PISOS, GAS, luz eléctrica perfecto estado. Libertad 524. 18-Jl.

ARRIENDOS (OFRECEN)

SE ARRIENDA UNA PIEZA AMOBLADA a personas honorables en casa de respeto. San Ignacio N.o 460 (A). J-20

ARRIENDO A MATRIMONIO SIN familia chica, casita cuatro grandes piezas. Bascuñán 1530. 19-J

NECESITO ARRENDAR CASA-QUINTA estilo chalet. Providencia, Ñuñoa, Bellavista o calles adyacentes. Pago hasta $ 200. Casilla 1775. 20-J

ARRIENDASE UN DEPARTAMENTO, con o sin muebles. Maestranza 132. 19-Jl.

ARRIENDO EN EJERCITO CASA residencia con o sin muebles de lujo. Tratar: Ejército 766. 18-J

SE ARRIENDA UNA ESPLENDIDA casa en bajos, frente a Avenida Portales, calle Cueto 255, $ 380. Tratar: Agustinas 2573. 18-J 18-J

SE ARRIENDA LA EXTENSA CASA que ocupaba la gran fábrica de sombreros, Purísima 206. Llaves a la vuelta, Nueva Andrés Bello 742. Tratar: Dieciocho 208, de 1 a 4. J-18

SE ARRIENDA CARNICERIA CON útiles. Tratar: Pinto 2101. 18-J

CASA QUINTA. FURNISHED OR unfurnished rooms with board to three or four people no other boarders. Carrión 1343. J-19

$ 130 CASA SEIS PIEZAS EN SOTOMAYOR, luz. Tratar: Bulnes 664. J-19

ARRIENDO PUESTO DE CARNE con todos sus útiles completos, buena clientela. San Alfonso 590. J-20

LOCAL ADAPTABLE PARA ESTABLO necesito. Calle M. Montt 2454. J-20

ARRIENDO CASA CINCO PIEZAS, cocina, pieza baño, con toda comodidad, $ 240, Alonso Ovalle 1348. Entrega inmediata. 19-J

ARRIENDASE, ALDUNATE 816, espacioso local con instalación para garage, adecuado para bodega o industria y con buena casa habitación en altos. Tratar: Huérfanos 769. 19-J

$ 115, ARRIENDASE COMODA CASITA. Avenida Independencia 1062. Tratar: Interior del teatro. 19-J

$ 100, ARRIENDO PIEZA, BUENA pensión. Buenos Aires 544. Llegar Recoleta. 18-J

ARRIENDO ESQUINA GRANDE, negocio abarrotes, piezas. Franklin 1499. 20-J

ARRIENDO DOS MAGNIFICAS casas de alto central, 6 piezas, gas, luz eléctrica. Llaves: Amunátegui 870, de 11 a 12 y de 2 a 4. J-20

PROFESORES DE BAILE, Arriéndase hermoso salón, con piano. Tratar: Bandera 719. 19-J

DEPARTAMENTO CUATRO PIEZAS, servicios, arriendo. Nataniel N.o 149. 19-J

$ 120 ARRIENDASE ALMACEN, tiene habitaciones. Carmen 195. 19-J

$ 120 ARRIENDASE ESPLENDIDOS altos. Carmen 197. 19-J

ARRIENDO ESPLENDIDA CASA altos, asoleada, recién refaccionada, tiene salón, sala, escritorio, hall, comedor, dos toilettes, galería de vidrios, cinco grandes dormitorios, dependencias, luz eléctrica con lámparas instaladas y gas industrial. Serrano 309. 20-J

PISO CENTRICO, ALTOS, OCHO habitaciones fuera servicios, espléndida terraza, Agustinas entre Estado y Ahumada. Para primero Agosto. Dirigirse Casa Otero. 23-J

ARRIENDO PIEZA, LUZ, A PERSONAS o matrimonio solo. San Diego 291. 19-Jl.

$ 80 CASITA TRES PIEZAS, COCINA, patio. Libertad 522. Tratar: Catedral 2827. 18-Jl.

$ 115 ARRIENDO CASA 5 PIEZAS, luz eléctrica, San Ignacio 870. Frente Escuela Militar. 19-J

380, 350 CASAS COMODAS BAJOS, Huérfanos 2615. 23-J

LINDAS PIEZAS CENTRALISIMAS, arriéndase. Rosas 1066. 18-J

ARRIENDO DEPARTAMENTO. COQUIMBO 669. 19-Jl.

SE ARRIENDA LINDO SALON A la calle. Victoria 743. 18-J.

AVICULTURA Y CULTIVOS

CANARIOS CANTORES Y CANARIAS para crías: bocina para automóvil, vendo, Carmen 135. 18-J

SEMILLA DE ALFALFA, PURA, vendo por sacos. Almacén Semillas Adolfo Rillón, Morandé 720. 28-Jl.

VENDO DE OCASION GALLINAS Rhode-Island, Plymouth y Leghorn, en plena postura. Calle El Salto 1241. 18-J

ARBOLES FRUTALES, VARIEDADES escogidas, plantas bien robustas, sanas, vende. Jardín, Vicuña Mackenna 4. 18-J

INCUBADORA, HASTA DOSCIENTOS huevos, necesito. Indicar precio y marca: Casilla 2899. 19-J

CANARIOS Y CANARIAS VENDO una docena. Libertad 522. 18-Jl.

GALLINAS Y POLLAS LEGHORN vendo varias, procedencia criadero San Ramón de Valdivia. San Pablo 4167. J-18

ALHAJAS

COMPRO ALHAJAS, ARTICULOS de plaqué y objetos de arte. El Aguila. San Diego 460. 4-A

ANIMALES

PERRITA PERDIDA CAFE, MESTIZA de lulú, se dará buena gratificación. Dieciocho 237. 19-J

$ 300 GRATIFICACION OFREZCO quien devuelva perro blanco galgo ruso perdido Domingo, Parque Forestal, Esmeralda 636. 18-J

COMPRO VACA LECHERA DE 12-15 litros, garantizada. Prefiero negra. Carrión 1343. J-19

BUENA GRATIFICACION DARE A quien entregue perrita pomerania, completamente blanca, perdida anteayer. Victorino Lastarria 293. 18-J

VACAS PARIDAS: ACABA DE llegar una partida de ternero chico, mestizas y muy buenas lecheras garantidas, sanas; vendo de 1 a 50. Verlas, calle Antonio Varas 1243, esquina Antofagasta. Coches a toda hora Exposición esquina Alameda. 19-J

VACA LECHERA, CRIA CHICA, vendo. Avenida Matta 1456. 18-Jl.

LINDO REPRODUCTOR GARANTIDO Criadero Espínola, de tiro solo, y bonito caballo pelo alazán de silla vendo. Avenida Matta 1456. 18-Jl.

VENDESE UNA VACA GORDA. — Tratar: Lord Cochrane 1481. 19-Jl.

ACCIONES Y BONOS

COMPRO POLIZAS DE LA PROVIDENCIA, que hayan presentado carta de solicitud de liquidación, pago el más alto precio, Manuel Rodríguez 647. 22-J

FRANCO-CHILENA SALITRES. — Vendo dos acciones.— Guillermo Buzio, Correo Central. 18-Jl.

ACCIONES Y BONOS: ACCIONES, bonos, letras, compro-vendo.—M. E. Gómez. Bandera 441. Teléfono 766. 18-J

BONOS NO PREMIADOS DE LA Poderosa, compro, Agustinas 1060, oficina 4. 20-J

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

SE VENDE UN AUTO OAKLAND, de ocasión, en perfecto estado. Maestranza 918. J-18

VENDO AUTO HUDSON SUPER-SIX, coupé, tres asientos, lujoso, perfecto estado por ausentarme país! A propósito para profesional. Informes: Edificio Ariztía, 3er. piso, oficina 2. 18-Jl.

HUDSON LIMOUSINE O CUPE compro de ocasión. Ofertas: Lel. Casilla 3134. 18-J

$ 2,500, VENDO AUTO OVERLAND 75, magneto Eissmann, neumáticos nuevos.—Noby. Estado 63. Imprenta. 20-J

VENDO AUTOMOVIL DODGE SEDAN, perfecto estado. Ahumada 25. 20-Jl.

FORD RECIEN REFACCIONADO, vendo barato, garage Brasil, entre Rosas y San Pablo. 18-J

COMPRAMOS AUTOMOVILES DE toda marca. Preferimos americanos. —Fuenzalida y Sanhueza. Moneda 1061. J-19

LLANTAS DE AUTOCAMIONES, recortes fierro U, doble T, compro. Rosas 1758. J-18

BUICK, SEIS CILINDROS, CINCO asientos, flamante, garantido, vendo. Morandé 350. 18-J

INDUCIDO PARA DINAMO DE auto Dodge, compro. Domeyko 2354. 19-Jl.

REPUESTOS FORD REALIZO A mitad del costo. Mercería San Juan. San Pablo esquina Cumming. 19-Jl.

MOTO VENDO $ 800. VICUÑA Mackenna 809. 19-J

MOTOCICLISTAS, CADENAS Y uniones para Indian y Harley pidan a R. y M. Casilla 552. Santiago. J-18

NEUMATICOS: LAS VULCANIZACIONES del taller "La Estrella, no fallan. Brasil 25. B. 19-J

MOTOCICLETA ELCION EN PERFECTO estado. Vendo: Brasil 15. J-18

COMPRO GOMAS Y BOLAS MARFIL grandes, buen estado. San Diego 1138. 19-Jl.

VICTORIA CON ARNESES PARA uno y dos caballos, con un caballo, se vende. Av. Miguel Claro 242. 18-J

VENDO CARRETELA APERADA, perfecto estado. Tratar: V. Mackenna 1212. J-20

SE VENDE UNA CARRETA LIVIANA en buen estado. Tratar: Cueto N.o 81. 19-Jl.

CARRETONES DE GOLPE, BUEN estado, 300 pesos cada uno, liquido: Chacabuco 63. 18-J

VENDESE CARRETON ARENERO, aperado, con dos caballos. Huemul 1755. 20-Jl.

COCHE COUPE, MULBACHES, PARÍS, vendo. Avenida Matta 1456. 18-Jl.

COMPRA-VENTA VARIAS

BAÑOS, CALENTADORES, LAVAPLATOS, en realización, gran fábrica. Chacabuco 28. 21-Julio

$ 110 EXCUSADOS COMPLETOS, reglamentarios. Chacabuco 28. 26-Julio

COLCHONES, REFACCIONES A domicilio. San Diego 9. 28-Jl.

CARPINTEROS: COMPRO HERRAMIENTAS de todas clases, catres usados viejos, pesos, mostrador, palas, chuzos, picotas, se vende un oxypathor flamante $ 60. Matucana 847. 18-J

VIDRIERA PARADA PARA PAQUETERÍA o modistas véndese ocasión. Bandera 82. 22-Jl.

CRISTALERIA. REALIZAMOS A mitad del costo. Juegos de cristalería fina para 12 personas, o se arreglan al gusto del comprador. Almacén Iquique, Estado 87. 18-J

VENDO TOTORA HEMBRA PARA amarrar viñas. San Pablo 42 60. 15-Ag.

SE VENDE O SE ARRIENDA UN gran restaurant con todas sus instalaciones. Largo contrato. Bandera 819. 19-J

LEÑA ESPINO, 8,50 100 KILOS, vendo. San Pablo 3999. 24-J

¡CUEROS! ¡CUEROS! SIGUE LA liquidación del artículo: gran variedad para sombreros de señoras. Curtiembre Angora, Prat 189. 15-Ag.

¡NOVIOS! REALIZO TERCERA Parte su valor magnífica cocina gas, Clara Jawell, adquirida hace dos meses en Gath y Chaves, Teatinos 76. 18-J

CARNICEROS, UTILES VENDE, útiles de puesto de leche. Moneda 1610. 18-J

COMPRO POROTOS BLANCOS. CASILLA 4693. 18-J

CARBON DE PIEDRA ARNEADO, legítimo Schwager y Lota, por carros completos, vende Adolfo Rillón, Morandé 720. 28-Jl.

CLAVOS HERRAR PARA CABALLOS y bueyes se vende. Rosas 1758. J-18

HERRADURAS VENDO. TALLER de herraje. Rosas 1758. J-18

MEDIDOR GAS 3 LUCES VENDO. Rosas 1735. J-18

CARBON ESPINO DE PRIMERA, $ 10 saco. Dirección: Oscar Gmo. Reyes L. II División. Correo 8. J-18

COCINITA ECONOMICA, DOS PLATOS, caldero, horno, cañón, realízase. Brasil 848. J-18

VENDESE 4 FONDOS GALVANIZADOS, 1 molinillo, sartén grande, otras cosas. San Francisco 1270. J-19

BOLETOS AGENCIA, COMPRO. San Francisco 281. 20-J

ESCOPETA FINA, ESTUCHE, MORRAL, vendo. Ñuble 1035. 19-Jl.

VENDO UN RELOJ DE PARED Y una paragüera. San Isidro 1650. 19-J

VENDO RICA COCINA GRANDE A carbón en perfecto estado. Catedral 2924. 19-J

VENDO RICA ESCOPETA EYBAR de 2 cañones, calibre 12. Avenida Irarrázaval N.o 28. J-20

SE VENDE 15 SACOS DE CARBON blanco a $ 5. Rengifo N.o 860. J-18

CALZADO 100 DOCENAS, ZAPATOS charol señora cosido, 12.50 par. Chacabuco 1056. 20-J

COMPRO VERDADERA OCASION cochecito guagua, nuevo: Rancagua 029. 19-J

SE VENDE UNA SILLA DE MONTAR de señorita nueva $ 80. Gálvez 312. Casa 11. 19-J

COMPRO UNA ESTUFA PARA LAVANDERÍA. Dirigirse, San Isidro 304. 19-Jl.

VENDO UNA FERRETERIA DE coche, ruedas, eje, resortes, varas, apropiada para carretela liviana. Una bicicleta nueva de camino de ocasión. Copiapó 719. 19-J

BOLAS MARFIL DE BILLAR Vendo. Delicias 491. 18-J

OCASION VENDO MOSTRADOR, vidriera y armazón. Alameda 4085. 18-J

50 PESOS VENDESE COCINITA, estufa 60, flamante escritorio. Romero 3082. J-19

NECESITO AL RELOJERO EXTRANJERO. J. L., Bascuñán 17. J-18

COMPRO BOLETOS DE AGENCIA de colchones, catres, sábanas y sobrecamas. Tratar: Libertad 31. J-18

VENDO COCINA ECONOMICA. — San Diego 2016. 18-Jl.

RIFLE REMINGTON REPETICIÓN, vendo de ocasión. Bandera 171. 19-J

CARBURO, $ 1.10 KILO, CHACABUCO 28. 18-J

LAMPARAS ACETILENO, $ 36 DOCENA. Chacabuco 28. 18-J

VENDO CINCUENTA SACOS LEÑA puesta Estación Central. Bascuñán 82. 18-J

LEÑA ESPINO PICADA, $ 8 qq. realiza 400 qq. Bodega Peralillo. San Pablo 4167. J-18

PAPAS AMARILLAS, $ 15. HARINA de 1.a, $ 28; Semillón, $ 9; leña picada, $ 7.80 quintal; leña de espino, $ 9 quintal; leña monte corta, $ 8 quintal; leña saco retobado, 2.50 pesos; carbón espino, $ 11; carbón quillay, $ 7.50; coke, maíz, morocho, granzas, avena, cebada, curagüilla, harinilla afrechillo, afrecho, etc., etc. vende desde un saco, puesto a domicilio. Bodega Santiago. Delicias 8484. Teléfono 91. Estación. 18-J

VENDO VIDRIERA MOSTRADOR para cigarrería o lavandería. Tratar: Eleuterio Ramírez 1160. 19-J

HORNO PARA FUNDICION, COMPRO. San Diego 1948. 18-Jl.

VENDO MUY BARATO TRES CARRITOS para vender maní, dulces. Aldunate 985. 18-Jl.

PAPAS $ 15 LOS 100 KILOS, CARBÓN espino 1.a, quillay, coke, afrecho, afrechillo, sal de costa, maíz $ 25; cebada, leñas secas. Ofrece La Granadina. Avenida Matta 1460. 18-Jl.

OCASION VENDO SACOS VACIOS, fragua portátil, varios lotes, sunchos, piano, máquina coser, eje carretela, resortes, carretón, antejuego. Avenida Matta 1456. 18-Jl.

SILLAS INGLESAS, $ 80 COMPLETA, arnés de carretela, tiro solo vendo. Avenida Matta 1456. 18-Jl.

COMPRO VELOCIPEDO NIÑITO 4 años. Carmen 924. 18-Jl.

LEÑA SECA, LITRE Y QUILLAY, trozada, por carros completos, 7.50 los 100 kilos. Matucana 37. 18-Jl.

BICICLETAS COMPRO CONSTANTEMENTE, de todas clases y portes. Brasil 15. San Diego 927. 19-Jl.

PASTO: 1.o, 2.o y 3.er c., EN COLISAS, y fardos. Pasto 3.er c. en rama; paja para cama; capotillo de trigo; pasto trébol, por quintal y colisas, vende desde una carreta. Bodega Santiago. Delicias 3484. Teléfono 91, Estación. 18-J

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

OCASION VENDO ALMACEN, 10 de Julio 1300 esquina Huemul. 18-Jl.

OCASION: ALMACEN SAN PABLO 1368, un paso estación Mapocho. 24-Jl.

LAVANDERIA VENDO MUY CENTRAL, sin ninguna alrededor que le haga competencia. Mucha clientela escogida. Castro 64. 19-J

VENDO NEGOCIO FRUTERIA, carbón y leña. Erasmo Escala 2569. 20-J

$ 250 ALMACEN, GRAN LOCAL lujoso. San Pablo 2289. 18-Jl.

ALMACEN ABARROTES, VENDESE, venta comprobada, arriendo barato, poco capital. Casilla 5026. 18-Jl.

TALLER SOLDAR AL OXIGENO, se vende, Vicuña Mackenna 4. 19-J

COCINERIA VENDO POR VIAJE, San Pablo 2385. J-18

TENEMOS ESPLENDIDOS NEGOCIOS que ofrecer a capitalistas deseen invertir dinero en industrias lucrativas. — Fuenzalida y Sanhueza. Moneda 1061.

POR NO PODERLA ATENDER vendo frutería, calle Serrano N.o 700. 20-J

BODEGUITA FRUTOS DEL PAIS compro. Negocios abarrotes, vendo. Morandé 833. 19-J

¿QUIERE USTED UN BUEN NEGOCIO? Aproveche la oportunidad: vendo carnicería. Maestranza 631, por tener otros negocios que asistir. J-19

NEGOCIO MENESTRAS REGALO, carbón, leña, fruta y varios. Local espléndido y barato. Martínez de Rozas esquina Bulnes 2398. 19-J

SE VENDE UN NEGOCIO DE frutería y almacén, venta comprobada mínimum de 3,000 mensuales. Catedral 2826. J-19

POR TENER QUE AUSENTARME vendo bodega frutos del país, precio inventario, no cobro derecho llaves, poco capital. Recoleta 730. 18-J

VENDO DE OCASION ALMACEN de abarrotes, con buena venta diaria, de mucho porvenir. Cómoda casa habitación, arriendo barato. Avenida Matta 247. 19-Jl.

VENDO NEGOCITO INSTALADO, poco capital, buena venta. Rodulfo Phillippi 84. 19-Jl.

NEGOCITO PUESTOS VARIOS realizo por viaje urgente, arriendo barato. Blanco Encalada 2999. 18-Jl.

VENDESE NEGOCIO MUY POCO capital. Arturo Prat 1902. 19-Jl.

OCASION VENDO BAR - RESTAURANT, mitad precio. Espléndido local. Paradero carros Matadero. Chiloé 2040. 20-J

ALMACEN VENDO. GALVEZ 1500. 18-Jl.

VENDO RESTAURANT 2.a CATEGORÍA, con piano eléctrico, casa grande. Copiapó 1474. 10-Jl.

PEQUEÑA INDUSTRIA, POCO CAPITAL, muy productiva, fácil atender, vendo. Av. Matta 1461. 19-J

VENDO FABRIQUITA JABON, ENSEÑARÍA manejo.— Fabricante: Correo 3. 19-Jl.

BOTICA ROSS, ACUÑA Hnos. Farmacéutico, San Diego 1369. Vende 15 por ciento más barato. 20-Jl.

LIBROS Y ESTAMPILLAS

LIBROS COMPRO. SAN DIEGO 105. Ag.12

HISTORIAS ROSALES, BARROS Arana, Biblia de Amat, obras de Vicuña Mackenna, Medina y otros, véndese de ocasión en Bulnes 3. J-18

DIVERSOS

SEÑORITAS, $ 300 MENSUALES, pueden ganar comprando "La Hiladora", Compañía 1301, o calle La Bolsa 65. Edificio Ariztía. Bruce y Zañartu. 26-J

¿SE CASA USTED? ¿DESPIDE USTED algún amigo? ¿Celebra usted su cumple-años? ¿Quiere usted tener un recuerdo de familia? Llame a Rebolledo, fotógrafo de "Zig-Zag", que atienda en el gabinete fotográfico del Cerro Santa Lucía. Ejecuta trabajos para aficionados, desarrollos, copias, ampliaciones, reproducciones de retratos antiguos, etc., 20 por ciento más barato que otros talleres fotográficos. Retratos para carnet, pasaportes en 20 minutos. 19-J

SUELERIA DE LA CURTIDURIA "Angaro". Ventas al detalle a los precios del por mayor; cueros de colores para sombreros. Llegó surtido general de artículos para zapatería. Prat 189. 26-Julio

GANE USTED 1,000 PESOS MENSUALES; escriba hoy mismo: La Hispano-Americana. Casilla 229. Coquimbo. 27-Julio

MAESTROS ZAPATEROS APROVECHEN. Liquidamos suelas, cueros, herramientas, durante este mes. Agentes de A. Magnere Co., Gili Hermanos. Bandera 748-752. 21-J

SEÑORITAS: $ 300 MENSUALES pueden ganar comprando "La Hiladora", Compañía 1301 o calle La Bolsa 65. Edificio Ariztía. — Bruce y Zañartu. 24-J

MAESTROS ZAPATEROS, TAPICEROS, talabarteros, encuadernadores: para economizar y comprar bueno, visitar el Depósito de la Curtiembre Angora, Prat 189. 15-Ag.

MALETAS, MALETINES, CARTERAS, cinturones para señoras y caballeros, última novedad, y especialmente artículos de sport, vende a precios de regalo el Depósito de la Fábrica Tessore, A. Prat 189. 6-Ag

BICICLETAS ALEMANAS, PRECIOSOS modelos, con rueda libre "Torpedo", al ínfimo precio de $ 475, recibimos un pequeño lote.—Friedemann Hnos. Moneda 1019. 18-J

CICLISTAS, FORROS BERGOUNAN, rosados o blancos, recibimos surtido fresco, a $ 20. Moneda 1019. 18-J

"BOTICA ROSS", ACUÑA HNOS., Farmacéutico. San Diego 1379. Vende 15 ojo más barato. 18-J

PERSONAS OCUPADAS, LA CLINICA Alonso Ovalle 1129, atiende 5 a 7 P. M. 18-J

JOVEN ESPAÑOL DESEARIA ASOCIARSE con algún connacional en negocio de carnicería, mercería, o almacén, o también se emplearía en cualquiera de los tres ramos. Chacabuco 1 B. 18-J

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA 4308 Caja de Ahorros Estación, queda nula por haberse dado aviso. J-19

SE VENDE MANTEQUILLA PURA, garantida, por mayor y menor cantidad, a precios sin competencia. Dirigirse a San Antonio N.o 52 y 760. A-16

HABIENDO COMPRADO EL NEGOCIO de tienda y paquetería de don Juan Numan, calle San Pablo 3165-3169, en esta ciudad, no respondo por ninguna cuenta que no se presente dentro de cuatro días de esta fecha. 18 de Julio de 1922.— Emilio Aleuy. J-20

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta de Ahorros N.o 244576 de Darío Barros G., queda nula por haberse dado el aviso correspondiente. 20-J

FABRICA DE DIENTES FIJOS, $ 5 dentadura, $ 20. Extracción sin dolor, garantida. Médico dentista, Chile, Europa, Estados Unidos. Catedral 1467. 18-J

CASIMIRES NACIONALES, CLASES y colores escogidos, ocasión única, liquido a $ 20 metro. Bandera 76. 20-J

AJEDREZ, DOY CLASES A DOMICILIO. El más perfecto conocimiento teórico y práctico obtendrá usted dirigiéndose a L. Muñoz, Casilla 567. 18-J

ZAPATEROS Y APARADORAS. — Vendo boquillas calar cortes, aplicables a máquinas coser. San Diego 429. 23-J

CON ESTA FECHA EL COMPTOIR de la costa del Pacífico S. A. avisa al comercio que ha traspasado la marca "Minerva" a la fábrica "Minerva Motors S. A.", de Amberes. 23-Jl.

SOCIEDAD UNION COMERCIAL. —Cítase a junta general ordinaria de socios para el Jueves 20 del presente, a las 9 P. M. en conformidad con el artículo 37 de los estatutos, para tratar de los intereses generales de la Sociedad. Cítase a junta general extraordinaria de socios para el Jueves 20 del presente, la que se llevará a cabo inmediatamente que concluya la junta general ordinaria convocada para esa misma fecha, para tratar sobre la cuota de invalidez de tres socios en conformidad con el artículo 35 de los estatutos. La junta tendrá lugar con el número de socios que asista por ser segunda citación.—Santiago, 18 de Julio de 1922.—El secretario. 20-Jl.

NECESITO PERSONA CON CAPITAL para espléndido negocio. Serrano 223. 18-J

ARADOS DISCOS, RASTRAS, ID. sembradoras, segadoras, carpas para carretas. Rieles Decauville, tipo ferrocarril, estanques, carros volcar, ofrece: Chacabuco 63. 18-J

¡HOJALATEROS! SOLDADURA DE 1.a, $ 4 kilo. San Alfonso 52. 19-J

HOTELES Y PENSIONES

ARRIENDO, CON PENSION, EXTENSO salón, amoblado a matrimonio: balcón calle. Santa Rosa 250. 23-J

CENTRALISIMO ARRIENDANSE piezas con pensión, días, meses, Catedral 1257. 20-J

ESPACIOSAS PIEZAS EN CASA DE familia arriendo con pensión. Con o sin muebles. Arturo Prat 226. a-12

SAN DIEGO 122, OFREZCO PIEZAS pensión. 18-J

79 SAN DIEGO, ANTIGUA PENSIÓN alemana recibe viajeros, pensionistas días, meses. Piezas balcón, calle. 18-Jl.

PENSION CON PIEZA, PRECIO MÓDICO, Bandera 835. 25-J

ESPLENDIDOS ALTOS, COMODOS, muy buena pensión, matrimonios y personas solas, un paso Recoleta. Dominica 401. 18-J

PIEZA AMOBLADA CABALLERO solo, arriendo. Esmeralda 636. 19-J

BUENA HABITACION AMOBLADA con excelente pensión ofrécese en casa habitación central. Moneda 840. 18-J

DOY REGIA PENSION CON PIEZA, $ 100. San Pablo 1906. J-21

SE VENDE EL HOTEL CHILE, Manuel Montt 2852. J-19

VENDO UNA PEQUEÑA PENSION alemana bien recomendada. Buena existencia para madre e hija. Escribir B. J. 65. Correo Central. J-19

ALAMEDA 383, ARRIENDANSE piezas con o sin pensión. J-22

OFRECESE MADRE E HIJA CASA pensión. Zenteno N.o 17. J-18

DEPARTAMENTO AMOBLADO con dependencias, arriéndase o dase a cambio pensión pocas personas. J-18

LOS JOVENES INTERESADOS pieza esquina, Prat 187, ruégoles volver por extravío su dirección. 18-J

CONFORT Y ESPLENDIDAS HABITACIONES, con pensión, ofrezco: Prat 187; regia casa moderna, dos cuadras Ahumada. Precios bajos. Residencia familia honorable. 19-J

ARRIENDO DEPARTAMENTO, balcones calle, con pensión. Brasil 66. 19-J

ARRIENDANSE PIEZAS CON O sin muebles y se da pensión. Santa Rosa 428, altos. J-23

PIEZA AMOBLADA CON PENSION San Diego 165. J-18

PIEZAS PENSION CALLE E INTERIOR. Moneda 1324. 20-J

DOS O TRES PIEZAS INDEPENDIENTES, arriéndase con pensión casa familia. Cochrane 259. 20-Jl.

PIEZA CON PENSION BUENA arriendo $ 80. Carmen 1281. 20-Jl.

PENSION MADRILEÑA: VIAJEROS, meses, días. Recibo pensionistas. Rosas 1022. 19-Jl.

SEÑORA VIUDA OFRECE UNA O dos piezas o departamento amueblado, con pensión, Santo Domingo 2128. 18-J

PENSION CON PIEZA, SERVICIO completo desde $ 120. Rosas 1066. 18-J

PIEZA AMOBLADA, CABALLERO sólo, arriendo. Esmeralda 636. 21-J

FAMILIA HONORABLE ARRIENDA lindas piezas con pensión, matrimonios, jóvenes. Delicias 1385. 23-J

CENTRALISIMO ARRIENDO PIEZAS pensión, matrimonio, caballeros. Familia chilenizada. Santo Domingo 1469. 19-J

SE DA PENSION CON PIEZA CON toda clase de comodidades a caballeros solos. Toro Mazzote N.o 10. 19-J

INSTRUCCION

EXCELENTES CURSOS NORTEAMERICANOS; enseñanza comercial. Prospectos. Instituto "Pinochet Le-Brun". Huérfanos 1657. 18-Jul.

EXCELENTES CURSOS NORTEAMERICANOS; enseñanza comercial. Prospectos. Instituto "Pinochet Lebrun". Huérfanos 1657. J-23

ACADEMIA PARISIEN "HERNÁEZ". Modas, labores, enseñanza rápida; córtanse moldes. — María Hernáez de Marco. Serrano 464. 18-J

¡INGLES! CURSOS RAPIDOS, prácticos, desde $ 10 mensuales. San Francisco 982. 20-J

TELEGRAFIA ELECTRICA. CURSOS rápidos, individuales, colectivos. Matrícula 9-10 A. M. Av. Matta 888. 20-J

PROFESOR-INSPECTOR, NECESITA el "Instituto San Martín". 18-J

PROFESORA OFRECESE PARA enseñar niñitas preparatorias, o humanidades, francés, piano, bordado. Dirigirse: Santa Rosa 428. J-23

CONSULES, CONTADORES GENERALES, especiales, taquígrafos, dactilógrafos, corresponsales, dibujantes, ayudantes arquitectura o ingeniería, prepárense personalmente y por correspondencia: 9 ramos por 50 y 36 pesos mensuales, según curso. Instituto Mercantil, teléfono inglés 273. Estado 239, cerca Huérfanos. Cursos diurnos y nocturnos. 18-J

CONJUNTO ARTISTICO "GATICA Valverde". Esta noche 8 1|2, Rodulpho Phillipi 67. 18-J

CONTADORES

CONTADOR Y PERITO MERCANTIL. Ernesto Claussen. Bandera 552. Casilla 535. 29-Jul.

OCUPACIONES (necesitan)

SE OFRECE CHAUFFEUR, CON buenos informes, sin vicios. San Pablo 2735, casita N.o 6. 30-J.

BUENOS EMPLEOS: EXCELENTE servidumbre proporciona, San Francisco 281. 20-J

EX ADMINISTRADOR Y CONTADOR oficinas salitreras que habla inglés correctamente; ofrécese para arministrar negocio industrial o contador casa mayorista en la capital o provincias. Dirigirse: R. C., San Pablo 1236. 19-J

ARREGLADOR DE CHAROL, competente, se ofrece; dispone horas diarias. Victoria 1236. 18-J

BUENA CANTANTE OFRECESE bar López 696. 18-J

SE OFRECE SEÑORA FORMAL para cocina y cuidados de casa. Tratar: Madrid 1629. J-18

SE OFRECE PERSONA MUY COMPETENTE en el ramo de albañilería, estuco y refacciones de casas, con treinta años de práctica, presenta buenos informaciones, nacionalidad italiana, Av. Inglaterra 1414. — C. S. M. 20-J

LLAVERA VIUDA SOLICITA cualquiera ocupación decente, ésta o fuera. "Llavera", Correo Central. J-19

OFRECESE JOVEN HONORABLE para cobranzas. O. Aracena. Correo Central. 19-J

SE OFRECE UNA AMA SEA PRImeriza. Erasmo Escala 2374. 20-J

JOVEN OFRECESE, BUENA LEtra y ortografía, principiante oficina o para empleado de almacén. Dirigirse: E. T. 10 de Julio 1379. 20-J

JOVEN DE CAMPO NECESITA ocupación, prefiere abarrotes, poco sueldo. Correo N.o 2. Víctor. 19-J

OCUPACIONES (ofrecen)

NIÑO CAJISTA, DISTRIBUIDOR, necesita Imprenta Blanco y Negro. 18-j

CAJISTA REMIENDOS COMPETENte necesito. Santa Rosa 364. 18-J

ZAPATEROS DE ESTAQUILLADO competente, necesito. Pago buen precio. Montevideo 554. Recoleta entrando por Buenos Aires. J-18

ENGLISH NURSERY GOVERNESS, with good references wanted. Good salary. Apply: J. G., Viña del Mar. Arlegui 101. 21-j

ITALIA HOTEL CALERA, NECEsita maestro o maestra, competente cocina italiana, francesa y chilena, con buenas recomendaciones. Sueldo mínimum: $ 150 mensuales, con pieza y lavado. J-18

OFICIALES TALLADORES NECEsito. Maestranza 750. 19-J

CORTADOR COMPETENTE NECEsito. Fábrica de Calzado. Irarrázaval 707. 18-j

BARNIZADOR NECESITO. LIRA 565. J-18

ESCOBEROS ARMADOR NECESItase. Mangos escobas, $ 80 mil. Mangos escobillones, $ 17 ciento. Avenida M. Montt. Reina Margarita 758. 18-J

MOZO SE NECESITA CON INFORmes en San Martín 111. 18-Jl.

RELOJERO ADELANTADO EXtranjero con herramientas se ofrece. Dirigirse: Correo 2. J. L. 18-J

MUCHACHO PARA EL SERVICIO, por medio día, necesito. San Gabriel 50. 18-j

NECESITO MUEBLISTAS O CARpinteros de banco, competentes. Providencia 1841. Tratar con Coldeira. 19-j

MUEBLISTAS COMPETENTES Para escritorios de cortina necesito. A. Prat 1128. 18-j

SE NECESITAN TRABAJADORES, que sepan trabajar en copitas para helados. Grajales 2371. 18-J

PANADERIA COLON. LOPEZ 580. Necesito un repartidor. J-19

NIÑO CON BUENAS RECOMENDAciones necesita la Casa E. Delporte y Co. Bandera esquina Rosas. J-19

JOVENES ACTIVOS Y ENTUSIAStas para el corretaje, necesita La Universal para la colocación de certificados de depósitos. Sueldo mensual, $ 150. También necesita dos inspectores viajeros. Agustinas 1060. 18-J

ESCRIBIENTES MAQUINA, MANO, muy prácticos, informes, necesita: Agustinas 1258. 18-J

VESTONEROS O VESTONERAS, trabajo fino, pago buen precio. Sastrería Lozano: 493 San Antonio 493. 19-J

NECESITO EMPLEADO COMPEtente en chanchería y abarrotes muy buenas recomendaciones. Estado 217. J-19

BATALLON TELEGRAFOS NECEsita jardinero. J-19

NECESITO FARMACEUTICO REgentar botica. Dirigirse: Curicó. casilla 234. J-22

NECESITO NIÑO REPARTIR viandas. Alonso Ovalle 1044. Puertas adentro. J-18

NECESITO OFICIAL DE PASTElero. Avenida Matta 835. J-19

MAQUINISTAS EN SOMBRERO competete, necesito. Puente 689. 19-J

TORNERO MECANICO SE NECEsita, en Marín 495. 19-J

REPARTIDOR DULCE, ALGO CApital, intereso negocio. Aldunate N.o 1781. 20-J

HOJALATEROS Y OFICIALES NEcesito. Rosas 2061. 19-J

NECESITANSE 5 MAESTROS JOyeros. Ejército 687. 19-J

SE NECESITA UN CORTADOR DE carne. Independencia 870. 19-Jl.

SE NECESITAN AGENTES ACTIvos para el ramo de propiedades, ganarán buena comisión. Moneda 1061, oficina 12. 19-Jl.

HOJALATERO NECESITO.— SAN Martín 49. 18-Jl.

SIRVIENTE SEPA COCINAR NEcesita casa extranjera, buen sueldo. Santa Isabel 0219. 18-Jl.

NECESITO BUEN BARNIZADOR. Rosas 1827. 18-Jl.

SE NECESITA DOS RASPADORES en la Curtiduría Amunátegui N.o 916. 18-Jl.

CARPINTEROS GOTICOS. NECEsito. Santa Rosa 842. 19-j

NECESITO JOVEN COMPETENTE para mostrador. Carnicería. Padura 799. 19-j

TAPICERO COMPETENTE NECEsito. Prat 358. 18-j

NECESITO CARPINTERO BANCO con herramientas. Santa Rosa 286. 18-j

SE NECESITAN JOVENES ACTIvos. Libertad 89. 18-J

PELUQUERO NECESITO, DOY GArantía. Mapocho 3656. 18-J

NECESITO EMPLEADO COMPEtente para tienda. San Diego 2020. 18-Jl.

NECESITO EMPLEADO Y EMpleada para venta de chancho y un mozo. Franklin 1023. 19-Jl.

TORNERO EN MADERA Y MAquina, necesito. Avenida Irarrázaval 252. 18-Pl.

ZAPATEROS COSIDO BLACK NEcesito. San Diego 932. 19-Jl.

SE NECESITA UN NIÑO. ARTURO Prat 431. 18-J

EMPLEADO CON BUENOS INFORmes y 500 pesos en efectivo, ganará sueldo y comisión. Casilla 3041.

COCINERO COMPETENTE NECEsito. Bandera 231.

NECESITO MAESTRO HAGA COCInas y un hojalatero. República 792. 18-j

ZAPATEROS, ESTAQUILLADO necesito. Grajales 2780. 18-Jl.

NECESITASE MATRIMONIO, EL portero, ella ayudante cocina. San Diego 1749. Club Radical. 18-Jl.

SERVIDUMBRES OFRECE OFICIna "La Rápida". Gálvez 106. 20-j

NECESITO COCINERA. ANTOFAgasta 2923. 18-Jl.

EMPLEADA FORMAL PARA EL servicio de pensión particular necesito. San Diego 79. 18-j

NIÑAS PARA LAS MESAS NECEsito, San Diego 2260. J-18

LAVANDERIA FRANCESA, MOLIna 74, posticeras queq sepan planchar a máquina necesito. 18-j

PIANISTA DE PROVINCIAS OFREcese. N. N. Cóndor 1152. J-20

CAMISERAS, APLANCHADORAS Y lavanderas, urgente necesito. Santa Rosa 115. J-19

LAVANDERA CON RECOMENDAción para lavar en casa necesito. Carmen 840. J-18

BUENA COCINERA SEPA POStres, buen sueldo, poca familia, necesítase. Ejército 303. J-18

EMPLEADA PARA SERVICIO DOS personas necesito. San Diego 166. J-19

ENFERMERA COMPETENTE ofrécese. Rosario N.o 371. J-21

EMPLEADA DE COMEDOR QUE sepa servir para matrimonio sólo. Buen sueldo se necesita en Catedral 2425. 20-j

NECESITO COCINERA Y SIRVIENte mano para casa de pensión. San Antonio 781. 18-j

NECESITASE EN SAN PABLO 2942, tejedoras para cuna. 18-J

SE NECESITA LAVANDERA, CAlle General Saavedra, quinta Las Rosas 1005. 18-J

2 EMPLEADOS: PIEZAS; COCINEra, informes, necesita: Brasil 29. 18-J

EMPLEADA PARA SERVICIO DOS personas necesito. San Diego 166. J-19

NECESITO COCINERAS, NIÑEras, buenos sueldos. Morandé 883. J-18

EMPLEADA ENTENDIDA COCINA necesito. Huérfanos 1819. 19-J

NECESITO EMPLEADA BUENA presencia, para venta de cigarrillos, dirigirse solamente por escrito. San Pablo 1059. 18-J

NECESITO BUENAS PREPARAdoras en sombreros. San Martín N.o 498. 20-J

NECESITO COSTURERA SASTRE, Sama 1686. 18-J

SEÑORITAS NECESITO PARA agentes, pago 30 por ciento. Cóndor 870. 18-J

NECESITO EMPLEADA PARA LAS mesas, pensión frente Mapocho 1194. 18-J

NECESITO AYUDANTA DE COcina y copero. Bandera 849. 18-Jl.

SEÑORA RECOMENDADA PARA atender casa caballero solo fuera de Santiago, que sepa cocinar. Prefiérese extranjera. Carreras 811. 18-Jl.

FAMILIA EXTRANJERA NECESIta empleada de comedor con buenas referencias. Delicias 78. 19-Jl.

NECESITO BORDADORA COMPEtente en blanco a mano, 8 a 10. San Martín 81. 18-Jl.

EMPLEADA NECESITO. SANTA Elvira 427. 18-Jl.

SE NECESITA UNA AMA DE LEche, joven, buen sueldo. Calle Andrés Bello N.o 661, casita N.o 7. 19-Jl.

CUIDADORA DE NIÑOS Y LAvandera se necesita en Ejército 492. 20-Jl.

SEÑORA SERIA PARA SERVICIO dos personas necesito. San Francisco 281. 19-Jl.

SE NECESITA UNA BUENA COcinera para el campo. Se paga buen sueldo. Tratar: Catedral 3185. 19-Jl.

NECESITO COCINERA O AYUDANta. Moneda 1422. 18-J

PALTOCERAS, CORPIÑERAS, competentes, necesita: Moneda 629. 19-J

NECESITO BUENA COCINERA, Gálvez 251. 20-j

EMPLEADA PUERTAS AFUERA necesita, San Diego 206. 18-j

NECESITO BORDADORA CONDOR 714. 19-j

COSTURERAS COMPETENTES EN ropa blanca y blusas necesitamos para trabajar en la fábrica. Estado 46-4 o|o piso. 19-j

NECESITO APRENDIZA, SASTRE, adelantada. Nueva York 86. 18-j

APARADORAS COMPETENTES. — Libertad 54. Casa 13. 18-J

SEÑORITA QUE DESEE OCUPARse en el comercio se necesita. San Diego 139 A. 18-Jl.

NIÑERA. SUELDO $ 40. MOLINA 50. J-18

EMPLEADA NECESITA MATRImonio sólo. San Alfonso 1448. Interior 82. J-18

NECESITASE UNA NIÑA PARA los mandados. Franklin 1140. 19-Jl.

SE NECESITA UNA EMPLEADA. Arturo Prat 431. 18-J

NIÑA SEPA COCINA NECESITA Avenida España 16. 19-j

COUPLETISTA SE NECESITA EN San Diego 1857. Tratar: de 5 y media a 12 P. M. 18-Jl.

NECESITO COCINERAS, BUENOS sueldos. Nataniel 24. 18-Jl.

NECESITO LAVANDERAS PUERtas adentro. Delicias 2927, Hotel. 18-Jl.

COMPOSTURERA COMPETENTE necesito. Delicias 2865. 18-Jl.

NIÑA JOVEN SEPA ALGO COCIna, necesítase. Sueldo convencional. Sotomayor 843. 19-Jl.

NECESITO POSTICERA Y CAMIsera; se paga buen precio. Diez de Julio 97. 18-Jl.

BUENAS POSTICERAS, CAMISEras y lavanderas de doblez. Castro 64. 18-J

POSTICERAS Y DOBLEZ, NECESIto. Moneda, esquina San Martín. 18-Jl.

EMPLEADA PARA EL COMEDOR con recomendaciones necesítase. Delicias 1930. 19-j

AYUDANTA DE COCINA NECESIta Ahumada N.o 351. 19-j

NECESITO NIÑA DE 14 A 16 Años para cuidar niños. Ejército 556. 18-j

SE NECESITAN LAVANDERAS, Con recomendaciones. Av. Manuel Montt 390. 18-j

COSTURERAS SASTRES, NECESIta. Valparaíso 1154. 18-Jl.

SEÑORITAS: HAGO, TRANSFORmo sombreros desde 4 pesos. Victoria 743. 18-Jl.

NECESITO EMPLEADA PARA atender cantina. San Pablo 2374. 18-Jl.

COCINERA Y NIÑA PARA CUIdar guagua necesito. Prefiero madre e hija. A. Prat 2018. 19-Jl.

COCINERAS DE MANO, NIÑERAS, necesito, sueldos desde 50 a 120 pesos. Bandera 389.

COCINERA Y NIÑE DE MANO Con recomendaciones necesito. Catedral 2810. 18-j

COCINERAS, COMEDOR, NIÑERAS necesita. Agencia Empleos, San Diego 208. 18-j

COCINERA SE NECESITA, SE prefiere sepa cocina española, se paga buen sueldo, Avenida Irarrázaval 1489. 25-J

COCINERA BUENA, NECESITASE: Mercado Central, cocina 47. 18-J

COCINERA NECESITO, CHACABUco 559. 19-J

COCINERAS, AYUDANTES DOS; chiquillas ayudantes quehaceres dos. Buenos sueldos, poco trabajo, necesito, Mercado Central, entrando por calle 21 de Mayo, comedores mano izquierda. 18-J

COCINERA RECOMENDADA PUERta afuera necesito. Av. La Paz 534. J-19

COCINERA SE NECESITA: AGUStinas 1739. 18-J

COCINERA BUENA, CON RECOmendaciones, necesito; buen sueldo, matrimonio solo. Rosas 1233. 18-J

COCINERA SIN NIÑO, NECESITO. Toesca 2454. 21-J

COCINERA, NIÑA, COCINA GAS, ágil; buen sueldo. Tres personas. Claras 720 19-J

COCINERA NECESITO. OCHENTA pesos. Santo Domingo 1782. 20-j

COCINERA PARA MATRIMONIO solo, págasele buen sueldo. Rosas 2725. J-18

COCINERA COMPETENTE NECEsito, Panadería. Bellavista 470. 18-j

COCINERA NECESITO. ROSAS 1567. 18-j

COCINERA O CRIADA QUE ENtienda de cocina para poca familia necesítase, en calle Pedro de Oña 88. 18-j

COCINERA QUE SEPA COCINA italiana, puertas adentro. Vergara 167. 18-J

OBJETOS PERDIDOS

GRATIFICACION DEVUELVA guante gamuza plomo mano derecha, perdido carro Matadero. Dirigirse: Prat 1110. J-18

LLAVES PERDIDAS EL DOMINgo, centro, ruégase devolverlas. Pasaje Matte 21. 18-J

MAQUINARIAS

HARNEADORAS STUBBS, OFRECE. Cumming 861. J-18

MAQUINAS HELADERAS, VENDE la antigua calderería, San Pablo 1441, entre Amunátegui y San Martín. 22-J

INDUCIDO PARA DINAMO DODge, compro. Domeyko 2354. 18-Jl.

TORNO-FRAGUA PORTATIL. Instalación soldadura autógena, de ocasión, compro. Por carta a S. C. Casilla 1249. J-18

CAJAS DE FONDOS "CENTO", 8 tamaños. Bandera 82. A-17

CALCULADORAS DE OCASION. Bandera 82. A-17

COMPOSTURAS MAQUINAS EScribir. Bandera 82. A-17

MAQUINAS PROTEGER CHEQUES. Bandera 82. A-17

MUEBLES PARA OFICINAS, INStalaciones completas. Bandera 82. A-17

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE ocasión, varias marcas. Bandera 82. A-17

PRENSAS PARA COPIAR. BANDEra 82. A-17

SILLONES GIRATORIOS PARA escritorios. Bandera 82. A-17

MAQUINAS DE ESCRIBIR COMpro. Casilla 2888. A-17

COMPRO DE OCASION MAQUINA Underwood N.o 5, en perfecto estado. Oferta: casilla 539, a L. J-19

MAQUINAS DE COSER, AL CONtado y facilidades. Casa Falconi, Estado 48. (No tiene sucursales.) 20-Jl.

MAQUINA ESCRIBIR HAVY A. Smith. Vendo, Agustinas 1060, oficina 4. 18-j

POR VIAJE, VENDO MAQUINA de imprimir de palanca en 290. San Diego 1735. 18-Jl.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

FIERRO LISO NEGRO Y GALVANIzado, realizamos. Chacabuco 28. 26-Julio

FIERRO TECHO, COMPRO. CASIlla 2520. 18-Julio

CAL $ 5.30 EL SACO, CON SACO, realizamos, Vicuña Mackenna 32. 3-Ag.

MAQUINARIAS PARA TODAS INdustrias, nuevas y usadas, venden de ocasión. Delgeon e Hirigoyen. Romero 2344. 18-Jl.

RIELES DECAUVILLE DE 4 A 5 kilos, por metros, necesito. Gálvez 1119. rJ-19

FIERRO ACANALADO PARA TEcho, canales, caballetes, cañones. Realizamos, Chacabuco 28. 18-j

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJES DE CASA, atendemos a domicilio. "La Magallanes", Avenida Matta 1004. Teléfono Inglés 147 (Matadero). 29-M-923

COMPRO MENAJES DE CASA, PIAnos y toda clase de muebles sueltos. El Aguila. San Diego 460. Teléfono Inglés 1036. 4-A

CAJON DE PIANO, ESPEJO LUNA biselada, fuego lavatorio artístico, vendo. Santo Domingo 592. 18-J

RICO Y MODERNO AMOBLADO escritorio, costó $ 1,300, véndese rebajado precio, por enfermedad su dueño. Nataniel 247. 18-j

PIANO RIQUISIMO VENDO, $ 1,700, ocasión. Moneda 1375. 18-J

DE OCASION ESCRITORIO TALLAdo ministro, máquina escribir, medio juego muebles tapizados. Puente 562, altos. 20-j

VENDO AMOBLADO SALON 380; id. escritorio forro cuero, 280; diván felpa 130; varios muebles más. Nataniel 274.

COMPRO UNA VICTROLA CON discos. Casilla 49 A. 18-J

VENDO OCASION ESPEJOS VArios tamaños, amoblado salón, piano estudio, alfombras, escritorios, estantes, libros, muebles, escritorio, archivadores, máquina Singer, cocinas gas y económicas. San Diego 106. 18-J

VENDO BARATISIMO GRAN JUEgo comedor, mesas correderas, sillas varias clases, juego dormitorio, catres, roperos, peinadores, trinches, colchones, cunas, cochecitos guagua y muchos muebles. San Diego 106. 18-J

PIANO FLAMANTE MODERNO, vendo $ 1,700. Moneda 1375. 18-J

AUTOPIANO FISCHER LEGITIMO, casi nuevo, vendo ocasión. Moneda 1375. 18-J

FLAMANTE MANDOLINO $ 30. — San Isidro 253. 18-J

PIANO PARA ESTUDIO NECESIta arrendar joven profesional. R. A. Casilla 3972. 20-J

MARQUESAS ENCHAPADAS, CAtres, colchones, juego lavatorio, cuna, guardarropa, mesa inglesa. Rosas 1022. 19-Jl.

VENDO RICO PIANO MAQUINAria bronce, 1,400; amoblado salón, 200; dos cortinajes bordados, 100; espejo, 100; alfombra centro, 60; amoblado cuero, 350; escritorio, 50; estante libros; aparador mármoles, espejos, 80; mesa; sillas, ropero espejo 100; peinador, 75; catre, baño fierro esmaltado. Infinidad ricos muebles antiguos y modernos. Santo Domingo 2222. 18-Jl.

VENDO RICO PIANO MAQUINAria bronce marca Bluthner, mitad costo. San Pablo 1388. 18-Jl.

COMPRO MENAJE CASA, COMpleto o piezas sueltas, muebles antiguos, piano, amoblado salón, alfombrado. Pago altos precios contado. Casilla 3056. 18-Jl.

APARADOR USADO VENDO, BArato. Prat 353. 18-j

AMOBLADO SALON, $ 100; CENtro alfombra, una pieza, $ 65; mesa centro, $ 25; juego comedor, $ 350; mesa redonda, $ 70; sillas, $ 65; catre bronce moderno, importado, $ 200;; colchón lana, $ 40; ropero, $ 50; peinador mármol espejo, $ 80; cómoda, $ 40; escritorio ministro, $ 100; estante libros vidrios, $ 80; estufa eléctrica, $ 30; una partida banqueta cantinas, 2.50 c|u. Independencia 289. 18-J

APARADOR, TRINCHE, INGLES, moderno; compro contado. Santo Domingo 955. 18-j

CAJA REGISTRADORA NIQUELAda, chica, garantida, en perfecto estado vendo de ocasión barata. Morandé 67. 18-j

DOS PEINADORES MARMOL ESpejo, $ 90; chico, $ 40; dos cómodas mármol, $ 70; guardarropas, $ 50; dos marquesas, $ 60; diván felpa, $ 50; dos sillones felpa, $ 40; amoblado nogal cachemira, $ 120; amoblado roble enjuncado, flamante, $ 200; escritorio, $ 40; estante libros grande, $ 90; chico, $ 30; seis sillas cuero, $ 70; baño, $ 20. Morandé 820. 18-J

ALFOMBRAS LIMPIAMOS, LAVAmos y teñimos. Purísima 283. 22-J

VICTROLAS, MAQUINAS DE EScribir, vende pagadera mensual, indique domicilio. D. D. Casilla 3862. 19-j

DOY PIANO EN ARRIENDO, CUEto 729. j-18

DENTISTAS, ESTUDIANTES, SIllón Wilkerson, vendo tercera parte valor. Bascuñán 14. j-19

VENDO JUEGO DORMITORIO, EScritorio, aparador, catres, colchones. Huemul 1174. 18-Jl.

ELEGANTE PIANO, LINDAS VOces flamante, $ 1,000. Sotomayor 45. 18-Jl.

MEDICINA

EL MEJOR REMEDIO PARA LA impotencia y debilidad sexual es el Bismolán. Lo vende la Botica Italiana. Huérfanos 1080. 20-Jl.

EL MEJOR REMEDIO PARA LOS sabañones lo vende la Botica Italiana. Huérfanos 1080. 20-Jl.

RIÑONES. ... KENNA, REMEDIO infalible, no se cobra hasta sanar. Diez de Julio 1332. 20-j

RIÑONES Y REUMA, REMEDIO infalible, no se cobra hasta sanar. Diez de Julio 1332. 20-j

HIPODERMICAS 0.40; INTRAVEnosas, intramusculares $ 1.50; neosalvarsán $ 3. Estudiante medicina muy práctico coloca a domicilio o en Fontecilla 69. 18-J

OPORTUNIDADES PARA FAMILIA

MANIQUIES ORTEGA SALIERON nuevos modelos. Fábrica Rosas 1869. 31—F.

TEJIDOS DE PUNTO REALIZAmos, mitad precio, (Ahumada) Pasaje Toro 5. 20-J

COMPRO CONTADO DOMICILIO ropas de caballero. Cartas o personalmente: Delicias 3650. 19 Julio

¡LANA! ¡LANA! GRAN LIQUIDAción a $ 25 y $ 35 arroba. Depósito de la Curtiembre Angora, A. Prat 189. 15-Ag.

CURTO, TRANSFORMO, LIMPIO pieles. Embalsamo pájaros. Olivos 950. 20-J

TRAJE SASTRE DE TERCIOPElo negro con huinchas, batas, véndese de ocasión. Sotomayor 430, de 1 a 5. J-18

FABRICA TEJIDOS STANDARD. Ofrece surtido trajes niños, precios sin competencia. Importación directa lanas. Prat 248. J-19

$ 148, TERNOS FINOS, COOPERAtive Sastrería. Agustinas 877. 22-J

PIELES DE ALPACA BOLIVIANAS curtidas, véndense. 10 de Julio 83. 18-Jl.

PROPIEDADES

$ 16,000 VENDO PROPIEDAD AVEnida Errázuriz, a un paso Estación Yungay. Acepto como parte de pago, casita de $ 7 a $ 8,000. Bandera 84, oficina 25. 28-Jl.

VENDESE LOCAL PARA CARNIcería. Precio fijo $ 35,000, Carrión 1279; actualmente produce $ 250 mensuales. 18-J

SE ARRIENDA LA EXTENSA CAsa que ocupa la fábrica de sombreros. Purísima 205. Tratar: Dieciocho 208. 1 1|2 a 4 P. M. 18-J

$ 400 CASA DELICIAS 1641, EN ALtos, arriéndase. Tratar: Carreras 819. 18-j

ESPLENDIDA CASA VENDO EN Rogelio Ugarte 1126, casi esquina de Matta, tres líneas de carros, sin agentes. 19-Jl.

VENDEMOS BUENAS CASAS DE residencia y renta de $ 28,000, 90,000, 150,000 y 400,000. — Fuenzalida y Sanhueza. Moneda 1061. J-19

PAGO AL CONTADO. COMPRO CAsa valor 18 a 20 mil pesos. Mandar datos: Esperanza 521, sin agente. J-19

VENDO CASA, MONJITAS 344, verla y tratar, de 3 a 4, sin agente. 19—J

$ 52,000 CASA SANTO DOMINGO, 2122. Facilidades pago. 18-j

COMPRO CASA DE $ 10,000 HASTA $ 15,000 en San Alfonso o Bascuñán. Serrano 223. 18-j

$ 30,000, VENDO CASA EN Echaurren, 10 x 20. Martínez, Bandera 78. 18-J

CHALET VENDO EN AVENIDA Matta, cerca de Maestranza, construcción moderna, cinco dormitorios, salón, escritorio, comedor y servicios. Gran hall, dos galerías vidrios, dos terrazas, jardín con huerto, árboles frutales, luz eléctrica y gas. Razón: San Ignacio 1175. 20-Jl.

CASA COMODA, TODO SERVICIO, media cuadra carros 33, 28 y 13, vendo $ 17,000. Cuevas 1159. 19-Jl.

PROFESIONALES

ZURCIDOS JAPONESES INSIBLES, se viran ternos, sobretodos, recibo toda clase composturas, San Diego 236. 3-Ag.

CONDOR 1158. GALVEZ 108, CASAS antiguas, serias, únicos especialistas zurcidos invisibles, viraduras, transformaciones garantidas. 18-Jl.

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRO ternos, sobretodos, hechuras. Teléfono 2147. Nueva York 86. J-22

COBRANZAS COMERCIALES, EN letras protestadas, facturas vencidas u otros documentos, tramítanse rápidamente.—M. E. Gómez. Bandera 441. 18-J

FERNANDO SANTANDER, ABOgado. Asuntos civiles, criminales, especialmente comerciales. Casaciones. Consultas confidenciales, gratuitas. Discreción, diligencia. Honorarios bajísimos. Huérfanos 1235, oficina 9. 20-J

ZURCIDOS INVISIBLES. — NOTAble zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono Inglés 667. 27-J

JUICIOS CRIMINALES, CIVILES, apelaciones, posesiones efectivas, cobranzas de letras, pagarées, etc., atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteagas. Santo Domingo 849. Anticipa fondos según convenio. Consultas gratuitas. 18-j

ABOGADO ATIENDE TODA CLASE de juicios, dando facilidades, haciendo gastos. Rosas 1066. 18-J

PRESTAMOS DE DINERO

SOCIO CAPITALISTA, 5 A 10,000, garantizando capital, para negocio rápido, con grandes utilidades, necesito. Tratar: Compañía 1065. Of. 20, 7 a 4 P. M. 21-J

TENEMOS DINERO LISTO PARA primeras o segundas hipotecas, en partidas grandes y pequeñas. Negocios rápidos. — Fuenzalida y Sanhueza. Moneda 1061. J-19

$ 5,000 NECESITO PRIMERA HIpoteca, sitio situado Victoria 724, mide 29.30 frente por 27.55 fondo. Produce renta. Gálvez 1001. J-20

CAPITALISTA, CINCO MIL PEsos para negocio rápido que deja 10 por ciento semanal, solicito, capital garantido. Detalles: E. E., Correo 7. 18-Jl.

SOCIO CON $ 15,000 A 25,000 NEcesita industria en actividad. Casilla 2986. 19-J

SOCIO CON 1,000 PESOS NECESIto, instalar carnicería. Casilla 4704. 19-Jl.

JUDICIALES

REMATE JUDICIAL. — POR DEcreto del 1.er Juzgado Civil, se ha fijado el 1.o de Agosto, a las 3 1|2 P. M., para el remate de la propiedad de Cristina Gómez, ubicada en Avenida Irarrázaval, Luis Beltrán, Prado. Mínimum: $ 46,666.67. Reconoce deuda a Caja por $ 14,000, primitivos. Antecedentes: Juicio Salinas.-Gómez.—El secretario. 19-J

POR DECRETO DEL 3er. JUZGAdo Civil, se cita a los parientes del menor Esteban Tabene, para un comparendo, el día 27 del presente, a las 3 P. M. para deliberar sobre su petición de habilitación de edad. —El secretario. 20-Jl.

QUIEBRA CANOVAS.—EN SOLIcitud de don Osvaldo García B., por el Banco de Chile, pidiendo lí bramiento por $ 28,094.28, en cancelación del capital, intereses y costas, se ha proveído lo siguiente: Santiago, 14 de Julio de 1922.—Como se pide, con citación.—Filidor Rodríguez.—César Covarrubias. 18-J

REMATE JUDICIAL. — EL 16 DE Agosto próximo, a las 3 P. M., ante el 4.o Juzgado Civil de esta ciudad, será rematada la propiedad en Teguaida N.o 1702, esquina Tucapel, en este departamento, inscrita a fs. 1043, N.o 1991 del Registro de Propiedades correspondiente a 1917. Mínimum: $ 4,000, al contado.—Bases: Secretaría del 4.o Juzgado, expediente del Banco de Chile con Montes. Antecedentes: en Huérfanos N.o 948, oficina del señor O. García Burr.—El secretario. 22-J

REMATES

REMATE. — EL 21 DE JULIO EN curso, a las 3 P. M., se rematarán ante el compromisario don Rafael de la Puente G., y en su estudio, Compañía 1065, oficina 15, las propiedades signadas con los números 785 y 793 de la calle San Pablo de la comuna de Barrancas de este departamento, quedadas al fallecimiento de doña María Valladares de Muñoz. Mínimum para ambas en un solo lote $ 15,500. Antecedentes, en el estudio del partidor, de 2 a 6 P. M. — C. Covarrubias, actuario. 18-J

GRAN REMATE PUBLICO HOY 1 y media. — Almacén Consignaciones, Delicias 2695. De orden varios consignatarios remataré al mejor postor: Mercaderías abarrotes, paqueterías, romana 500 kilos Fairbanks, molinillo eléctrico para granos, una chancadora sistema trompo, 10,000 hojas papel color, 3,000 corchos, lindas vidrieras apropiadas cualquier negocio. Muebles: mesas arrimo, escritorio, alfombras, aparador, sillas, peinador, veladores, catres, cocinas, califont, baños, máquinas coser, máquinas lavar ropa, coche guagua, linda lámpara bronce a gas y muchos otros a la vista: Nefatalí 2.o Arce. Teléfono 3967. 18-j

CHANCADORA SISTEMA TROMPO se venderá remate hoy, Delicias 2695. 18-j

ROPA HECHA

ROPERIA LA GRAN VIA, SAN Diego 236, vende ternos, sobretodos, ambos, pantalones, casimires importados, calzado nuevo, usado, compro ternos, pago buenos precios. 3-Ag.

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ, esquina San Pablo, ofrece en baratura ternos ambos, paletoes, pantalones, todos de ricos casimires, surtido colores, para todas medidas. Sombreros, calzado desinfectado. N|o.

ROPERIA ANDRES BELLO N.o 601 esquina Recoleta, ofrece ternos, paletoes, ambos, pantalones, ternos de niños, sombreros, calzado, precios baratísimos, todo desinfectado. N|o.

ROPERIA LA CASA VERDE, ESmeralda 817, entre San Antonio y 21 de Mayo. Realiza ternos, ambos, paletoes, todo de casimires extranjeros, corte correcto, sombreros, calzado. Visítenos casero, aprovecha nuestros precios. N|o.

ROPERIA LA VEGA, ANDRES BEllo 694, ofrece en baratura ternos ambos, paletoes, pantalones, sombreros, calzado, todo desinfectado. N|o.

FOLLETIN (60)

LA CASA DEL PANTANO

POR

FLORENCE WARDEN

—He estado en el extranjero, donde con mi trabajo me he ganado una buena posición, y ahora quiero que mi hermana deje de servir; pero no quiero que las demás criadas sepan que yo soy hermano de Sara. Tal vez sea orgullo; mas no dudo que usted me lo dispensará, señorita. ¿Tendría usted inconveniente en hacerla venir, sin decir que es su hermano que quiere verla?

¿Cómo podía darle la noticia de su enfermedad?

—¡Ay! prepárese usted a recibir malas noticias. Lo siento vivamente...—dije titubeando.— Ella está enferma... muy enferma.

Con sorpresa vi que su hermano adquirió expresión más de incredulidad que de pena.

—Ella estaba perfectamente el Viernes por la tarde.

—Sí; fué víctima de un accidente el Viernes por la noche. Se cayó por la escalera y se lastimó gravemente. Si espera a que llegue el señor Rayner, puede usted hablar con él. Sara es una sirvienta muy antigua en la familia; se la considera mucho y se la trata muy bien; puedo asegurárselo.

Sin embargo, me pareció que él demostraba más curiosidad que ansiedad por su hermana.

—Luego ¿hace mucho tiempo que ella está con la familia? Perdone usted, señorita; pero he estado ausente tantos años que ella es para mí como una desconocida, y me ha costado trabajo el car con ella. Me alegro mucho que se la tenga en tan buena opinión.

—Oh, sí; el señor Rayner tiene puesta toda su confianza en ella.

No quería decir nada desagradable respecto a Sara, hallándose ella enferma, especialmente a su propio hermano, por más que su afecto hacia ella no parecía muy vivo.

—¡Ah! ¡Eso es una gran cosa! Todos los de nuestra familia hemos procurado siempre llevar alta la cabeza, y, por tanto, esas noticias no podían ser para mí más agrable. Pero supongo que he de pretender en vano que ella vaya a vivir conmigo. Ella era una joven bonita, y no dudo que tendrá intención de casarse y vivir con sus ahorros, en cuyo caso nuestra separación continuaría como hasta aquí. ¿Puede usted decirme, señorita—si no es molestar a usted demasiado y no lo considera una libertad de mi parte el preguntarlo—si ella tiene un novio?

Titubeé. La fría curiosidad de ese hombre me parecía tan distinta del afectuoso interés natural en un hermano, que principié a dudar si hacía bien en darle los informes que él pedía. Mis dudas, no obstante, eran tan vagas y sus preguntas tan sencillas, que al decirme él:

—Perdone usted; es muy natural que una señorita como usted no se ocupe de gente de nuestra clase...

Yo exclamé, en seguida:

—¡Oh, no crea usted eso, le suplico! Sé que Sara tiene un admirador...

Me contuve, pues nada favorable podía decir respecto a Tomás Parkes.

—¡Ah! Espero que sea un hombre honrado y laborioso, y que será un buen marido.

El demostraba ya más interés y tenía fija en mí su mirada escrutadora.

—No me está bien el hablar contra un hombre en su ausencia—dije pausadamente—; pero...

Por fin, su interés creció de punto, y esperaba con visible impaciencia mis siguientes palabras, cuando en esto el señor Rayner entró quedamente en la estancia, sin que la campana de la entrada principal hubiese anunciado su llegada. Dirigió una mirada interrogadora al hombre a quien me disponía a presentar como el hermano de Sara; mas, éste, anticipándoseme, dijo tranquilamente.

—De Scotland Yard, caballero.

—¿De Scotland Yard?—preguntó el señor Rayner; pero el nombre no parecía serle tan nuevo como lo era para mí.

—Sí, señor; vengo en busca de una mujer llamada Sara Gooch, que, según informes recibidos, está sirviendo en esta casa. ¿Tengo el honor de hablar con el señor Gervás Rayner?

¿Por qué no confesará que es su hermano?—pensé.

—Sí, señor; así me llamo. Pero, ¿qué quiere usted con mi criada Sara Gooch?

El hombre me miró y el señor Rayner le dijo:

—Siga usted. No importa que esta señorita esté presente; a ella le interesa tanto como a mí cuanto se refiere a esa mujer. ¿Qué quiere usted con mi antigua sirvienta Sara?

—Hay sospechas de su complicidad en el robo del castillo de Denham. Tenemos noticias de que algunos de los efectos robados han pasado por sus manos.

Me sobresalté. Ese hombre no era, pues, hermano de Sara, sino un individuo de la policía secreta, que, por medio de un engaño, trataba de obtener de mí algunos datos. El señor Rayner lo miró de hito en hito por algunos momentos, como si no hallara qué decir; luego, en voz baja exclamó:

—¡Imposible!

—Siento hacerle perder la confianza en una antigua criada; pero hay pruebas.

—¿Y qué pruebas tiene usted?—preguntó el señor Rayner con empeño.

—El Viernes por la tarde, entre las cuatro y media y las cinco menos veinte, su criada Sara Gooch fué vista en el acto de entregar el contenido de una maleta negra a un hombre en Beaconsburgh. Esto no infundió sospecha alguna. Dicho sujeto tomó el siguiente tren para Londres, en coche de segunda. Pasado Colchester le acometió un accidente; fué sacado del tren en la siguiente parada; se registró su maleta, para averiguar su dirección, y se halló en ella una gran cantidad de joyas, de lo cual se dió cuenta a la policía de Scotland Yard. El hombre se escapó; mas, al hacer pesquisas, se hallaron testigos que aseguran positivamente que la caja de hoja de lata que contenía las joyas, le fué entregada en una de las calles de Beaconsburgh por una mujer que ha sido reconocida como Sara Gooch.

Recordaba haber visto a Sara atravesar el sembrado con la maleta negra, al dirigirse a Beaconsburgh el Viernes por la tarde. Pero yo me hallaba sobrecogida de terror para poder hablar, aun cuando no hubiese deseado escudarla, una vez caído el golpe, tanto como el mismo señor Rayner deseaba probar su inocencia.

—¡Pero no puedo creerlo!—exclamó el señor Rayner.— Ella es una mujer ruda; pero siempre la he hallado muy honrada.

—Tal vez se le ha inducido a ello,—insinuó el detective. — Es sorprendente lo que una mujer es capaz de hacer por su amante, y Sara Gooch tenía uno de no muy buenos antecedentes.

El señor Rayner me dirigió una miraad rápida, y me sentí culpable, pues realmente fuí yo quien dió al detective ese dato.

—¿Sabe usted cómo se llama?—preguntó el señor Rayner.

—No estoy preparado para decirlo en este momento; pero tenemos sospechas—dijo prudentemente el hombre.

El señor Rayner no demostró incredulidad; pero ya conocía su semblante lo suficiente para adivinar que no creía lo que aquél le había dicho.

—Sabiendo que las joyas pasaron por manos de Sara Gooch, lo principal ahora es averiguar cómo las obtuvo ella. He de suplicar a usted que me permita ver a esa mujer e interrogarla. Cogida de sorpresa, tal vez lo confiese todo.

—Usted la verá—dijo el señor Rayner con gravedad—y podrá juzgar si está ella en disposición de contestar a pregunta alguna. Voy a preguntar a la enfermera si puede usted verla ahora mismo. Señorita Christie, ¿quiere usted tener la bondad de subir y ocupar el puesto de la señora Sanders, mientras ella sale a hablar conmigo?

Subimos los tres juntos, sin hablar apenas; dije a la enfermera que saliera a ver al señor Rayner, y me quedé en su lugar. Sara, cuyo aspecto era más repugnante que nunca, con el contraste del vendaje blanco sobre su cara amarillenta y su negra cabellera, volvía la cabeza de un lado a otro, y débilmente se quejaba y murmuraba. Las únicas palabras que se podían distinguir, parecían referirse al dolor que sufría. Se abrió la puerta; volvió a entrar la enfermera, y el detective se asomó para ver a la enferma. Una sola mirada al demacrado rostro y labios secos de éste, hubieran podido convencerle de que su enfermedad no era una farsa; pero antes de retirarse, estuvo contemplándola y escuchando sus incoherentes palabras durante algunos minutos. Salí del cuarto en cuanto pude, pues el cadavérico semblante de esa mujer culpable, me causaba muy desagradable impresión.

—Ya usted ve—decía el señor Rayner al llegar yo al corredor—que por hoy ella no puede dar cuenta de nada. Espero, y realmente lo creo, que en cuanto esté en disposición de hacerlo, podrá justificarse de toda culpa, excepto tal vez la de haber pasado inocentemente los efectos robados de manos de un pillo a las de otro, sin tener ella ni la más remota idea del crimen en el que se le hacía tomar parte. Yo haré cuanto me sea posible para ayudar la acción de la justicia. El médico vendrá temprano mañana y él podrá decir a usted cuando es probable que la infeliz mujer recobre el conomiento.